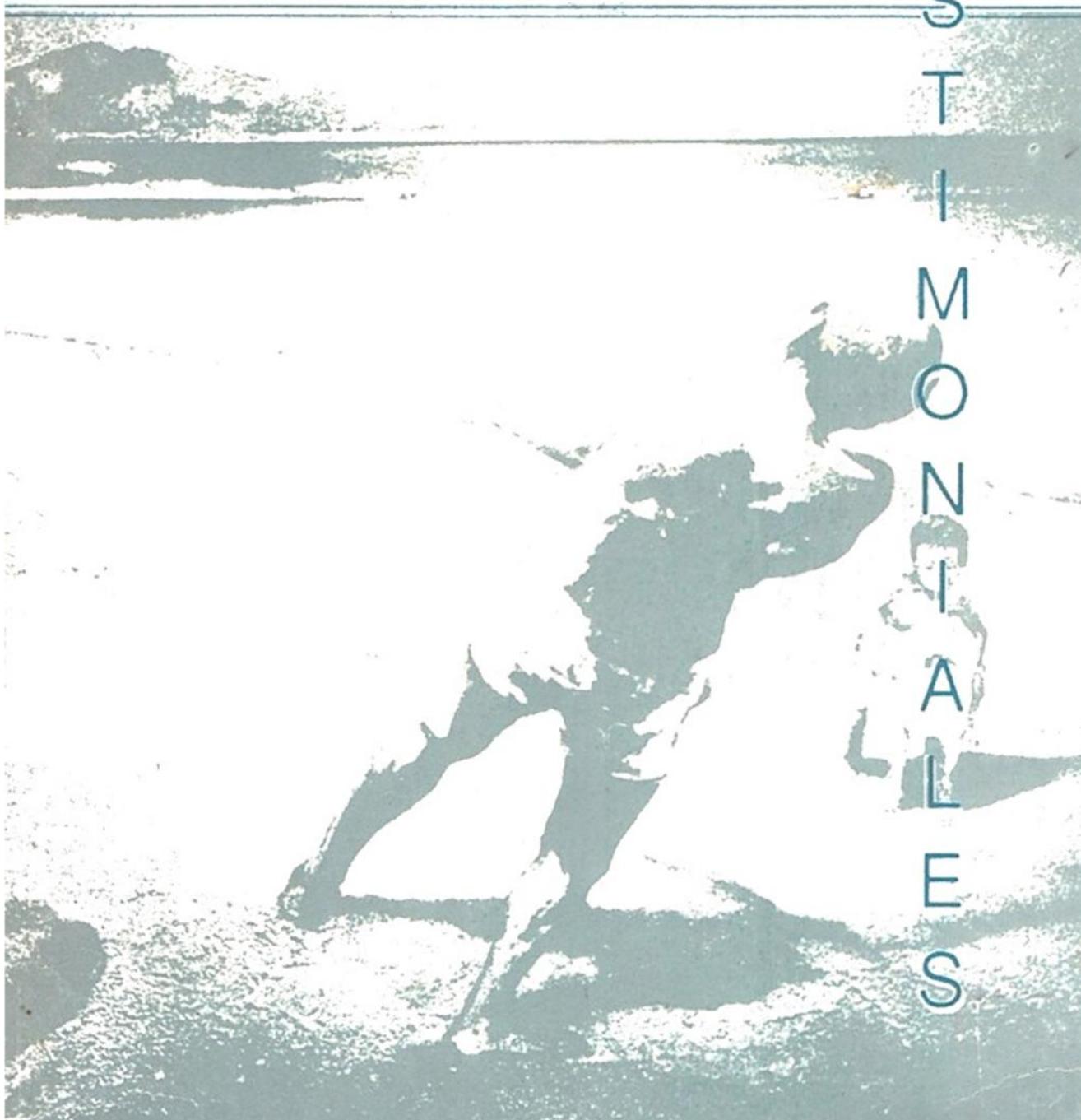


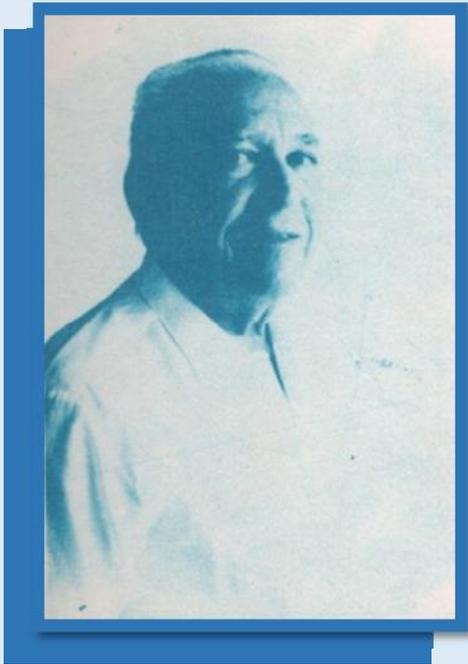
PALABRAS

**INOCENTE
SALAZAR
HERNÁNDEZ**

ISLA DE COCHE, 1991.

T
E
S
T
I
M
O
N
I
A
L
E
S





DE: CHENTE

PARA: SUS LECTORES

Este libro contiene aspectos en lo reivindicativo para la Isla de Coche, así como partes en el orden afectivo y sentimental e igual de mi presencia con la palabra en actos de cierta significación o relevancia, como también recoge opiniones de algunas personas sobre mi conducta en la lucha social y de mi comportamiento en el ejercicio de funciones públicas y privadas.

CHENTE SALAZAR

PALABRAS TESTIMONIALES

PRIMERA EDICIÓN: 500 EJEMPLARES

DEÓSITO LEGAL: I.S.B.N. 980 -6257-41-3

EDITADO: Imprenta Oficial del Estado Nueva Esparta

Isla de Coche, diciembre de 1991.

PALABRAS

**INOCENTE SALAZAR
(CHENTE)**



ISLA DE COCHE, 1991.

T
E
S
T
I
M
O
N
I
A
L
E
S

DEDICATORIA

Este Libro lo dedico muy especialmente a mis fallecidos padres Eusebio Salazar y Francisea (Morocha) Hernández de Salazar; a mi también fallecida esposa Ana Mercedes Gil Brito, a mi actual esposa Gloria Fernández Bermúdez de Salazar, a mis hijas e hijos, a mis nietas y nietos, con el mayor sentimiento de mi adoración y querer.

Chente Salazar.



ESTAS PALABRAS PARA PALABRAS TESTIMONIALES

Jesús Manuel Subero

Inocente Salazar, nativo de la Isla de Coche, ha tenido como objetivo supremo de su vida, el darse total en la búsqueda de la solución de los problemas que han azotado a esa Isla, parte integrante del Estado Nueva Esparta. Ha sido una lucha heroica, tenaz, adoptando una actitud gallarda de gladiador invencible. Con apenas 16 años de edad, va a dar comienzo a esta actividad, en la cual no tendrá tregua ni descanso. En julio de 1936 se estrena solicitando del Br. Lisandro Rivero, Inspector Técnico de Educación, la creación de una Escuela Concentrada, para San Pedro de Coche. Ha iniciado su afanoso bregar en favor de las reivindicaciones que la preterida Isla estaba urgida. Jamás arreará el pendón de sus luchas. Su archivo personal es rico en las más variadas comunicaciones enviadas a las autoridades, poniendo de manifiesto las necesidades de la Isla de Coche, tierra de sus afectos y de sus desvelos. Ahí andan solicitudes ante la Junta de Gobierno, Rómulo Betancourt, Rómulo Gallegos. Guillermo Salazar Meneses, y paremos de seguir enumerando, porque la lista es interminable, toda vez que si la primera solicitud que hiciera está fechada en julio de 1936, Chente Salazar tiene 55 años que incansablemente este coloso de voluntad de acero y constancia de tinajero, viene laborando con patriotismo y desprendimiento, por el lar de su nacimiento.

Ahora Chente Salazar ha hecho un alto. Ha recogido sus papeles, conservados con dedicación y amor. Quiere presentarlos a su pueblo en un volumen. Es la rendición de cuentas. De cuanto ha luchado tenazmente, por

lograr la solución de algunos de los ingentes problemas de su comunidad. En estas PALABRAS TESTIMONIALES se encuentran los artículos de prensa que con valentía él ha publicado, en la búsqueda angustiosa de la solución de los problemas que aquejan a Coche. También están sus discursos, de palabra limpia, sin ripios ni complacencias. Notas de prensa con la denuncia y el reclamo.

Estas PALABRAS TESTIMONIALES de Inocente Salazar le dicen a los habitantes de la Isla de Coche, como la vida de este hombre ha estado a su servicio sin el menor asomo de interés mezquino que la enturbie. Chente Salazar rinde sus cuentas claras ante el tribunal, sin apelación, de la opinión pública. Nosotros nos sentimos orgullosos de acompañarlo en esta honrosa misión. La Isla de Coche ha sido pródiga en valores, señalando entre ellos sólo a Víctor Manuel Salazar y al Dr. José Francisco Marval por mi particular vinculación con ellos, así como también tantos otros que han dejado huella imborrable de bien en su tránsito por la tierra y los que hoy, en distintas partes de la Patria, son honra de la Isla que les alumbró la vida.

Chente Salazar anda por ahí con paso firme. Erguido. Frente en alto. Sonrisa fresca. Recia la voluntad. Presto para el bien. Nada turba la diáfana tranquilidad de su conciencia. Su pensamiento sigue siendo joven al servicio de su pueblo. Tierna y fresca está aún la grama. Su pesca ha sido un fecundo lance de sueños y realidades. La sal de sus PALABRAS TESTIMONIALES, es lección y es ejemplo.

TESTIMONIO DE LA PALABRA Y ACCIÓN

El dominio e influencia de una persona en la comunidad, psicológicamente define la aptitud para actuar como símbolo de la clase de acción o de pensamiento que promete satisfacer las necesidades o deseos del grupo. Sociológicamente constituye el arte de encaminar las energías de ese grupo, hacia una acción o pensamiento satisfactorio.

Ese dominio que se expresa en la palabra líder (del inglés Leader) jefe o dirigente, suministra los estímulos que desencadenan la conducta deseada, porque es función del liderato, asegurar la unidad de acción o pensamiento, que estimule la actividad hacia el logro de alguna finalidad social constructiva.

Motivan estas apreciaciones los escritos que Inocente Salazar Hernández publica en este libro, PALABRAS TESTIMONIALES donde encontramos la huella indeleble de una labor infatigable, constante y dinámica, desplegada con gallardía y empeñosa constancia desde temprana edad, en favor de los problemas de su pueblo y de su gente.

En este libro, se rinde cuenta de una actuación que hace honor a las preocupaciones, diligencias y voluntad inalterable, puestas siempre al servicio de una causa noble, donde la característica esencial ha sido la constancia en el esfuerzo y la tenacidad en la superación.

En estos aspectos, Inocente Salazar Hernández, responsable de sí mismo, aceptó el reto con denuedo y eficiencia, todo lo cual justifica el puesto

de significativa relevancia, que lo ubican entre todas aquellas personas que han sentido con emoción y constancia, el trabajo constructivo, de aunar esfuerzos por mantener la unidad de acción en esas luchas por situar a nuestra querida Isla de Coche, en el plano de las reivindicaciones que la ubiquen en floreciente desarrollo, mediante una política orientada a obtener un progreso efectivo que promueva a su vez la expansión armónico de la trilogía insular de nuestro Estado.

PALABRAS TESTIMONIALES, participa y rinde cuenta del espíritu de un hombre que se ha entregado por entero a su comunidad y que ha respondido con incansable persistencia a la confianza y al crédito que se le dispensa en su región nativa. Y en esos Testimonios, se produce la deliciosa armonía cuando la acción y la palabra van al mismo compás. Testimonio de la palabra y la acción.

Ramón Borra Gómez

LA PESCA

Hasta nuestro corresponsal en la Isla de Coche, se han acercado varios pescadores de esa localidad a objeto de informar el gravísimo problema que sobre ellos pesa en relación con su trabajo específico.

Es el caso que dichos trabajadores están confrontando la horrible tragedia a que los está llevando el sistema de pesca con los llamados “TRENES AHORCADORES O FILETES TENDEDORES”. En tal virtud solicitan o piden a las autoridades a las cuales compete el asunto o encargadas de velar por la pesca, como son la Inspectoría de Pesca en el Estado así como a la Guardia Nacional a quien corresponde la vigilancia, para que hagan efectiva la prohibición de este sistema de pesca que está arruinando a los trabajadores del ramo y en consecuencia llevando al pueblo de Coche a su más completa miseria, por ser esto uno de sus principales factores que influyen en su razón de ser y en el mantenimiento de su propia vida.

Piensan los trabajadores pesqueros de la Isla de Coche, que la solución al problema es completamente realizable, además de ser justo y legal, por cuanto que el puesto del Comando de la Guardia Nacional en la Isla conoce a los dueños o sea a quienes trabajan con el perjudicial sistema de pesca a que se han venido refiriendo. Asimismo observan que si no se le pone coto al asunto o sea a dicho sistema, la pesca en sus alrededores desaparecerá muy pronto como ya ha empezado a suceder, puesto que siendo estos meses de abundante pesca de jurel, carite y otras especies en sus contornos, se ha alejado notablemente con tendencia a terminarse totalmente de continuar

operando el procedimiento de pesca en referencia, trayendo como consecuencia la emigración de los trabajadores hacia otros lugares donde puedan ganarse su manutención y la de sus respectivas familias.

De tal manera, así lo explican los pescadores, que las autoridades deben evitar que este sistema de pesca provoque cuestiones de más gravedad o lleve consigo hechos personales, pues ya se ha dado el caso que muchos pescadores hartos del perjuicio que esos trenes les ocasiona han procedido a picarlos con cuchillos y machetes en horas de la noche. También nos han solicitado que hagamos permanentemente en nuestro programa radial, la necesidad de acabar con el ya tan mencionado sistema de pesca.

Siendo, como es, de grave el asunto, Estafeta Popular exige y espera que las autoridades competentes presten su mejor atención al clamor de los pescadores de la Isla de Coche, brindándoles su más efectiva y dinámica colaboración para erradicar la pesca con esos trenes que están acabando con la pesca en la sufrida Isla de Coche.

CORRESPONSAL

SOBRE EDUCACIÓN

Es indudable que el aspecto educacional en San Pedro de Coche, así como en los pueblos de “El Bichar”, y “El Guamache”, han alcanzado notable adelanto y aún más en lo que respecta a edificaciones escolares. Tal es el caso que, cada una de las Escuelas que funcionan en los mencionados pueblos, tienen sus locales especiales con todos los servicios necesarios y Comedores Escolares anexos.

Por otra parte, ha sido tan progresiva la asistencia e inscripción de alumnos en todas ellas que se ha hecho necesario e imprescindible el aumento

de Maestros y por consiguiente los grados de enseñanza, además que existen Centros de Alfabetización para adultos. Todo ello conlleva a pensar que, dentro de poco tiempo, el alto porcentaje de analfabetas que arrojaba la población del Municipio, habrá bajado en forma considerable.

Pero, a pesar de todas estas consideraciones, por las cuales demuestra el Pueblo gran contentamiento y satisfacción, cabe hacer crítica constructiva sobre aquellas cuestiones de aspecto negativo y que por su naturaleza influyente en la educación misma desdigan del mejoramiento, del adelanto y del avance que en dicha materia hemos venido comentando.

En esta oportunidad y con la más sincera y sana intención, Atalaya Sampedrino hace suyo el pensamiento y el deseo de Padres y Representantes, para hacer un franco y respetuoso llamado a todos los Maestros que imparten sus conocimientos en los Planteles de la Isla de Coche y en forma general, a objeto de pedirles que con mayor responsabilidad, con verdadera vocación profesional, con más amplio espíritu cultural y mejor abnegación por la enseñanza, no desperdicien el tiempo que con amor y cariño deben dedicar a la docencia, pensando que minutos u hora que se pierda, es un rudo golpe en la preparación del niño, ya que al salir a cursar estudios superiores presenta pésimos resultados como consecuencia de su mal aprendizaje primario. Esto fundamentalmente trae consigo la inevitable quiebra que, a la par de desmoralizar y acomplejar al alumno es un trastazo en el sacrificio que sus padres hacen para que obtengan la sólida preparación a que ellos aspiran y puedan presentársele a la vida y a la patria como unidades de verdadero valor.

Por lo tanto, espera y confía la colectividad de la Isla de Coche, que los Maestros habrán de poner todo su empeño y voluntad en el mejor comportamiento en sus actividades magisteriales, o sea viajando menos y trabajando más por la cultura y por la responsabilidad profesional o en el cumplimiento cabal de sus deberes.

No queremos terminar el tema que nos ocupa, sin dejar de llamar la atención de los ciudadanos Directores y Supervisores de Educación en el Estado para que con dedicación y entusiasmo se ocupen de la vigilancia y Supervisión, aunque sea mensual, de las Escuelas a que nos hemos referido, a fin de inyectarle dinámica y agilidad a las actividades educativas, porque la verdad es que ha habido años en que esa Supervisión ha brillado por su ausencia a pesar de ser sumamente necesaria desde todo punto de vista.

Ojalá que los Maestros del Municipio Villalba acojan estas sugerencias hechas con nobles propósitos y no tengamos que volver sobre el tema con mayor crudeza como nos lo ha pedido el conglomerado Cochense.

CORRESPONSAL, 23-1-63

AGUA

Hoy nos ocuparemos sobre un tema que con ansiedad e indiscutible deseo, palpita en cada uno de los moradores de la Isla de Coche. Versan nuestros apuntes de hoy, acerca del interesantísimo e importante problema reivindicativo de carácter popular, como es la cuestión del suministro de agua para todos los pueblos que conforman el Municipio Villalba. Por ser la primerísima necesidad de una población, merece que pongamos nuestro interés y permanente preocupación en extender y difundir las aspiraciones de toda la gente de ese eslabón patrio.

Si bien es cierto, como real, que las aguas del Carinicuaó están dentro del límite Municipal o sea en su cabecera territorial (Zulica) por intermedio del acueducto submarino, la población se encuentra contenta y orgullosa. Contenta porque ya tiene o cuenta con abundante y continuo chorro del líquido precioso, y orgullosa por haber logrado en el régimen democrático y constitucional tan beneficioso como principalísimo servicio. Pero, como apuntábamos antes, si bien es cierto y real todo ello, no es menos cierto, hasta

cierto punto, que tan grande y maravillosa obra no se haya llevado a su culminación para evitar lo que hasta ahora ha venido sucediendo en el reparto del agua con el sistema de camiones tanque que resulta desesperante y hasta en momentos de ira para la familia cochense, como también antieconómico para el Instituto Nacional de Obras Sanitarias.

De allí, que hoy tengamos que dar un toque fuerte a las puertas del INOS por medio de Atalaya Sampedrino en Estafeta Popular, a fin de poner a su vista, de decirle o de recordarle todo el material que, para la terminación de la obra en referencia, se encuentra en el pueblo de Coche. Piden los habitantes de Coche, y esta Sección en Estafeta Popular con ellos, que la actual dirección del INOS en la ciudad de Porlamar, se apersona con verdadera sensibilidad humana, social y económica, así como con terco empeño para dejar solucionado este problema que, tan solo necesita inmediata decisión ya que cuenta con todo lo indispensable. Al decir esto es porque sabemos que en Coche se encuentra toda la tubería y demás accesorios para acometer los trabajos de distribución en todos y cada uno de los pueblos de Coche.

Como lo anotábamos antes, solo falta el empujón decisivo antes que sea demasiado tarde, por el peligro que existe de ver perderse dicha tubería, que de paso tiene bastante tiempo esperando.

Así, amigos del INOS, que manos a la obra y a agotar todos los recursos a su alcance para que se inicien cuanto antes la labor de enlazar la cañería que habrá de poner a correr el agua del acueducto submarino por las calles de Coche y sus caseríos. Entonces, ustedes junto con nosotros y ese sufrido, pero esperanzado pueblo, celebraremos entusiasta y democráticamente la cristalización efectiva de tan importante servicio.

SALUBRIDAD

Actualmente la población de San Pedro de Coche se encuentra invadida por cantidades o espesas nubes de moscas, que ni siquiera dan tiempo de llevarse la comida a la boca, si es que se hace posible hacerla, porque la mayoría de las veces se prescinde de ello por lo obstinado que resulta su preparación, ya que en veces no se sabe si es comida o es sopa de moscas lo que se prepara.

Como consecuencia de esta invasión del mencionado insecto se están presentando o propagando casos de diarrea y posiblemente aparezca o está apareciendo la terrible enfermedad llamada gastroenteritis, sobre todo en la población infantil a quien ataca despiadadamente. Pero, para colmo de angustia a que están sometidas las familias de la Isla de Coche, por esta circunstancia el entre comillas flamante, magnánimo y humanitario boticario que existe en la población, aprovecha que las medicinas para el tratamiento adecuado se han agotado en la Medicatura Rural para exprimir y terminar de sacrificar económicamente el bolsillo, como si la enfermedad en si fuera poco, de los humildes y pobres gentes que acuden desesperadamente en busca del remedio o de la medicina que les habrá de calmar la enfermedad de sus hijos o familiares. Han sido muchas las veces y muchas las familias que han tenido que volver atrás con su dolor y con la más amarga tristeza, porque la medicina está fuera de su alcance monetario y no porque ello sea así, sino porque a sabiendas de la falla o inexistencia en el Dispensario, ese ogro vendedor se las cobra doble es decir, por ejemplo, que por un fraseo de “quemicitina”, que es lo que están indicando en estos casos, óigase bien, este frasquito se los pega a la bicoca de doce bolívares, cuando en toda Farmacia o venta de medicinas cuesta a lo sumo siete bolívares.

Por tales razones, Atalaya Sampedrina en Estafeta Popular hace suya tanto la angustia del conglomerado cochense, como la grave irregularidad del agiotista, avaro, explotador de las enfermedades ajenas e inhumano vendedor

de medicinas en San Pedro de Coche, para junto con toda la gente buena y honrada de Coche herida con esta situación, pedir a la Unidad Sanitaria de Porlamar y al ejecutivo del estado Nueva Esparta el inmediato envío de abundantes medicinas adecuadas para el tratamiento de la enfermedad en referencia y así evitar que esta plaga, el boticario no las moscas, siga explotando a la clase necesitada. En segundo lugar, pedimos que las autoridades a quienes compete el asunto de la venta de medicinas, pongan coto a los abusos que en ese aspecto se vienen cometiendo y que consideramos un crimen para esa gente que no puede arroparse sino hasta menos de lo que le da la cobija. Finalizaremos nuestra nota de hoy, repitiendo el llamado al Gobierno del Estado y a la Unidad Sanitaria para que envíen rápidamente medicinas para el Dispensario Rural de la Isla de Coche.

CORRESPONSAL, 29-1-63

Un grupo de personas con residencia en el caserío “Güinima” de la Isla de Coche, quienes manifestaron ser representantes de alumnos de la Escuela “Víctor Manuel Salazar” de aquella localidad, se acercaron hasta este Corresponsal para expresar que, hace bastante tiempo la parte principal del Comedor Escolar fue derribada por un fuerte viento que azotó a la población, pero a pesar de que la Dirección de Obras Públicas del Estado fue notificada al respecto, y de que una comisión se trasladó a la mencionada Escuela a constatar lo ocurrido diz que para arreglar de inmediato el daño, hasta la fecha nada se ha hecho.

También nos dicen los informantes que además de quedar al tránsito libre de personas ajenas al local, así como de animales, constituye un grave peligro para la salud de los niños que allí comen, puesto que la comida que les sirven está expuesta a recibir gran cantidad de tierra y otras sustancias nocivas a la salud.

Junto con este problema existe otro de no menor importancia, como es el de que la cloaca de la mencionada Escuela reventó precisamente al frente de donde se halla instalado el Comedor y en plena calle, por lo que las familias vecinas no puedan vivir dado a que, como es natural, el pestilente olor que por allí sale es bastante desagradable a la vez que puede causar serias enfermedades.

Ante tal estado de cosas, rogamos al Ejecutivo del Estado tomar las medidas que se hagan necesarias a fin de que esas anormalidades sean subsanadas o corregidas lo más rápidamente posible para bien del alumnado de "Güinima" y de la colectividad en General.

CORRESPONSAL, 4-2-63

COOPERATIVA

En esa oportunidad sí es verdad que no se lograron las legítimas aspiraciones de los sectores necesitados de la Isla de Coche. Por el contrario, ahora cuando ha sido administrada por sus propios trabajadores o socios a través de su Cooperativa y mediante el responsable aval del Gobierno Estatal a sus créditos, no solamente el personal ha recibido correcta y cumplidamente el pago de su trabajo, sino que se le han repartido beneficios que aproximadamente alcanzan a la cantidad de CIEN MIL BOLÍVARES, a la vez que se ha cumplido con las obligaciones bancarias en lo que respecta al pago de intereses y de los propios créditos, como consta en documentos y libros legales de contabilidad, así como en actas de inspecciones de funcionarios del Ministerio del Trabajo. Informan además los socios cooperativos de la sal, que tienen en mente un proyecto para fundar una Escuela de Mecanografía para aquellos hijos de los socios que por su precaria economía u otras circunstancias, no puedan seguir otra clase de enseñanza y que si lo permite el presupuesto Cooperativo en lo adelante, podría ampliarse hacia otros

cursos. Preguntan entonces los habitantes de Coche y en especial los componentes de la Cooperativa, lo siguiente: ¿Ha sido o no beneficioso para sus socios el esfuerzo y la preocupación por el mejoramiento en las condiciones de vida y laborales? ¿Ha sido o no satisfactorio al pueblo de Coche la Confianza del Ejecutivo del Estado para conocer el aval en referencia? Solamente los obcecados y mal intencionados podrían decir lo contrario; solamente los que se sienten desasistidos de la clase laboral podrían pensar en que la gente de Coche no trabaje; nadie más que infames puedan concebir que a un pueblo se le prohíba o se le niegue conseguir su mejoramiento y que se le ayude a salir adelante en sus propósitos cuando son honestos y de verdadera docencia.

Desde esta columna, Atalaya Sampedrino, vamos a estar de acuerdo y respaldamos con todas las energías necesarias, los conceptos que por veraces y firmes han expuesto los socios de la Cooperativa Productora de sal de San Pedro de Coche, animándolos para que sigan adelante con más segura y dinámica actividad en el campo que los ocupa, que es el campo de la responsabilidad, la ruta de la acción social positiva, las cuales con vertical confianza y decidido empeño sabrá defender todo el pueblo de Coche, ante los ataques insinceros e insidiosos que chocan con la vergüenza, con la moral y con la pulcritud de actuaciones.

CORRESPONSAL, 7-2-63

Nos informan que profundamente alarmada se encuentra la ciudadanía de San Pedro de Coche, ante el insólito y demagógico contenido que aparece en el semanario “Va”, sobre voto salvado en la Asamblea Legislativa del Estado a la Memoria y Cuenta del Ejecutivo. Responsabilizan, nos dicen, dicho semanario de manera insana y con desfachatez sin límites, el que el Gobierno del Estado haya avalado un préstamo del Banco Nacional de Descuento para hacer posible que los quinientos o más socios que informan

la Cooperativa productora de sal, realizaran su tarea de explotar las salinas del Municipio. Les ha causado alarma y extrañeza por cuanto que piensan que un vocero que atiende consignas del grupo político de U.R.D. y que se dice ser revolucionario, liberal y no se sabe cuántos calificativos más, se opongan y critiquen de manera infame, que los socios de la Cooperativa Productora de sal obtengan créditos para efectuar el trabajo que habrá de llevarles el pan a sus familiares. No entiende la gente laboriosa de la Isla de Coche cómo puede llegarse a semejante actitud; cómo puede haber ciudadanos que se opongan al bien de los demás; que cómo puede haber individuos sin sensibilidad social; que cómo puede haber políticos sin sentido humanitario y sin responsabilidad ciudadana, para condenar al martirio, para llevarla al dolor y la miseria a numerosas familias que como venezolanas tienen perfecto derecho a vivir como tales y a trabajar como los demás para ganarse el sustento de cada día.

Pero, solamente en mentes dislocadas por determinadas circunstancias políticas y sociales cabe ese extremo de la injusticia y de la ceguera con que se quieren mirar las cosas.

Puntualmente socios de la Cooperativa de Sal, que gracias a la humana receptividad del Ejecutivo Estatal, poniendo a manifiesto su mejor voluntad por satisfacer cuestiones que favorezcan a la colectividad o sectores sociales y trabajadores, se ha podido mantener un ritmo de trabajo más o menos permanente y obtenido beneficios que nunca antes habían sido posibles por la existencia de intermediarios o contratistas que llevaban a cabo las explotaciones, y decimos explotaciones porque a la vez de explotar la riqueza salinera se explotaba también a los tristes y necesitados trabajadores, llevándose o quedándose con el resultado económico que ello les producía. Dicen los socios de la Cooperativa que si las gentes de “Va” y del grupo a quienes sirve hicieran memoria, echarían una sola miradita hacia el Concejo Municipal del Distrito Maneiro cuando le tocó ser contratista a las Salinas de Coche, y verían que triste y amargo fue ese lapso de explotación, en donde no solamente fue sacrificado el trabajador por haber perdido ese mismo

resultado económico de que antes habláramos, sino porque, además, ni el pueblo de Pampatar ni el de Coche se vieron favorecidos con alguna obra útil del dinero que por ese concepto percibió el mencionado Concejo Municipal Maneiro.

DE POLÍTICA

Manifiesta satisfacción y amplísima alegría demuestra toda la población de la Isla de Coche, al cumplirse los cuatro años de Gobierno constitucional, democrático y revolucionario que se diera el pueblo venezolano en legítimo y limpio proceso comicial. Tiene que ser así, por cuanto que la Isla de Coche es uno de los tantos pueblos del territorio patrio que ha recibido. Se desprende esa alegría y satisfacción por el profundo apego que tiene ese conglomerado por las libertades públicas, por el respeto a los derechos humanos y por el deseo íntimo de vivir en régimen democrático, capaz de llevar adelante incalculables realizaciones en provecho de las clases necesitadas.

Entendemos ese grato regocijo del pueblo de San Pedro de Coche, sintetizado en las valiosas obras que ha cosechado durante la actuación del gobierno democrático que le ha tocado vivir la República, mejor dicho, mientras hombres honestos y consustanciados con el dolor y la miseria a que han estado sometidos cada uno de los pueblos de la tierra venezolana, les ha sido posible manejar la cosa pública, más concretamente, cuando los hombres que se agrupan en el partido Acción Democrática han pasado a gobernar honrada y sensatamente el país. Además de tan sustanciales como fundamentales motivos que privan en el sentimiento de los cochenses para sentirse satisfechos y contentos, hay otros de no menos importancia, que, por constituir base firme en la vida pública de sus moradores, tiene que ser hondamente agradecido.

Dentro de la obra positiva lograda a través de esas afortunadas actuaciones, podemos contar o citar las más importantes y que son las

siguientes: Abastecimiento de agua por acueducto submarino, cuya total terminación habrá de operarse en este mismo año con la red de distribución para todos los pueblos que componen la Isla. Fue erradicada la costumbre de alumbrar con mechurrios y lámparas de kerosén, mediante la electrificación de la Isla de Coche, llevando el suministro de energía eléctrica a todos y cada uno de los pueblos del Municipio. Posee comunicación radiotelefónica que puede hacerse directamente a todas partes de Venezuela en donde existan estos servicios. Esto es considerado como una de las más valiosas obras realizadas en esta porción venezolana. Cuenta con Medicatura Rural atendida eficientemente por dos profesionales de la medicina, además de dispensarios médicos en las poblaciones de El Bichar, Güinima y El Guamache con sus respectivos locales. También funciona en la Medicatura servicio dental, gota de leche y puesto de alimentación en donde son atendidos considerable cantidad de niños. Escuelas en El Bichar, y El Guamache, así como graduadas en San Pedro y Güinima, todas con sus correspondientes edificios y comedores escolares anexos, en donde reciben dieta debidamente balanceada seiscientos niños aproximadamente. Existen además Centros de Alfabetización de Adultos y una escuela de labores.

Por todas estas contundentes e inatacables razones, el pueblo de San Pedro de Coche se une al júbilo de todos los venezolanos con sentido patriótico para celebrar tan magno acontecimiento y que no dudamos seguirá enrumbándose definitivamente con empuje creador y venezolanista hacia el logro total de sus bien fundadas aspiraciones, que son bastantes y de profundas e inestimables proyecciones.

Atalaya Sampedrina y el pueblo de Coche deja de esta manera expresado su respaldo al Gobierno Constitucional con su mejor fé y voluntad por contribuir al mantenimiento de la libertad y de la democracia en nuestra querida Venezuela, para que sean muchos los años celebremos por tan digno motivo.

CORRESPONSAL, 13-2-63

EN LA MUERTE DE ANGÉLICA

En el día de ayer, hubieron de manifestar todos los pobladores de San Pedro de Coche la más triste y sentida expresión de dolor, cuando todos los hombres, todas las mujeres y los niños de la más variada edad acompañaron hasta su última morada, entre lágrimas, sollozos, llantos y recuerdos, a quien fuera por largos años su más generosa amiga, y más que amiga su más fiel y consecuente consejera y mejor aliviadora de sus males, porque en realidad eso fue tan abnegada persona, la señora Angélica Salazar de Mass. LECA, como cariñosamente todos le conocían y como familiarmente todos le llamábamos, desde temprana edad hizo consagración de su vida dedicándose con asombroso desinterés a realizar obras caritativas que ayer cosecharon su fruto, mediante el sentimiento popular que con marcada sinceridad de aprecio le demostró toda la colectividad. Sirvió con el mayor desprendimiento esta pobre pero integral y ejemplar mujer, a todos los que ocurrieron en su busca para que aliviara sus quebrantos de salud, ya que además de hacerse Comadrona, por lo cual puso su mayor interés y vocación, supo también con su voluntad de alma bondadosa llevar la calma a cada uno de los hogares, sin distinción de personas ni posiciones, como también dar paliativos al dolor ajeno aplicando los conocimientos que se le alcanzaban al respecto ya que lo hacía con extremada dedicación. Es así, como todos los días, en las más negras noches, a través de todas las horas y sin mirar el obstáculo del tiempo, de la lluvia pertinaz o del sol más inclemente, esa figura humanitaria se deslizaba pacientemente paso a paso de un lado a otro de la población para ir a tratar de salvar una vida o ayudar a traer al mundo a infinidad de niños, hoy ya hombres y mujeres, que entre sus manos dieron el primer grito a la vida y que ayer como recompensa supieron darle con todo el corazón su más profundo agradecimiento rodeando y llevando en hombros la última cama que le deparó el destino.

En verdad que nuestra querida Leca, esa gran mujer para los cochenses y para todo el que la conoció, no recibió más que agradecimiento por sus

bondades y por sus incalculables servicios prestados en favor y beneficio de la colectividad en general, porque era la época en que la Isla de Coche carecía totalmente de servicios asistenciales y cuando llevar al pueblo a un profesional de la medicina constituía una verdadera calamidad aún para aquellos que económicamente hubieran podido hacerlo. Era en esos momentos angustiosos que la presencia de Leca era necesaria e imprescindible, y quizás la fe con que actuaba o el deseo de hacer el bien que conservaba en su mente sana, hacía que la enfermedad o el alumbramiento dificultoso y grave que en infinidad de veces presentábasele, se convirtiera en felicidad para los padres o familiares y tranquilidad para su mortificada conciencia en tan complejos momentos. Para Leca fue tanta la abnegación en hacer caridad, en buscar la tranquilidad de un paciente y en la prestancia de servicios impagables, que aún con el acecho de su enfermedad y casi en el umbral de la muerte, vimos con asombrosa sorpresa y pensamiento lastimoso como salía temblorosa y agotada a prestar sus últimos servicios como partera, tal vez cumpliendo hasta el último momento con la noble tarea que se había trazado en la vida.

El digno reconocimiento de cariño que el pueblo de Coche le tributó ayer como postrer recuerdo, se queda corto ante sus innegables merecimientos.

Que la inmensa bondad de su alma, que el generoso espíritu servicial puesto de manifiesto; que sus sacrificios y martirios sean para los habitantes de Coche el más puro, fraterno, permanente e imperecedero recuerdo que se guarde hacia ella. ANGÉLICA DE MASS, Descanso y Paz a tus restos.

San Pedro de Coche, 8 de marzo de 1963.

Reproducido por el Partido ACCIÓN DEMOCRÁTICA Zona Andrés Eloy Blanco. Isla de Coche.

MUELLE PARA COCHE

Desde hace mucho tiempo el pueblo de San Pedro de Coche viene sintiendo la necesidad de que se le construya un muelle, pues así lo requieren sus actividades pesqueras, su movimiento de cabotaje y la afluencia de visitantes que desde la vecina Isla de Margarita como de las poblaciones del Estado Sucre llegan a las agradables playas de la población.

Al efecto, y como habláramos e interesáramos, sobre el asunto entre un grupo de personas de la localidad pertenecientes al sector político de Acción Democrática, hubimos de informarnos que esa colectividad política ha venido insistiendo de manera permanente y con desvelado interés sobre el particular. De tal modo que, nos decían, en la recién celebrada Convención Zonal hubo un acuerdo en el que se le recordaba y pedía nuevamente al Gobernador del Estado, como cuestión urgente, la inclusión en el presupuesto estatal del presente año, la construcción del referido muelle.

En realidad, la construcción del muelle para Coche constituye el factor primordial para el ensanche de su movimiento económico a la vez que para abrirle paso también a la fuente del turismo, ya que sus limpias y tranquilas playas ofrecen amplio campo de sano divertimento y recreación sin peligrosidad. Además, proporcionaría el auge para otra rama de ingresos para la población, en vista de que una de sus principales, la pesca, ha estado sometida últimamente a pésimos y desfavorables sistemas y que desde esta columna hemos denunciado por el mal resultado que deja en la economía de los pescadores.

Por ello, desde aquí, vamos a contribuir poniendo nuestro grano de arena, con la mejor y más buena voluntad, en favor de la neutralización de la obra en referencia. En esto seremos fieles y tercos colaboradores, martillando en el oído del Ejecutivo de Estado para que en este año proceda a dotar al puerto de Coche de un muelle que, como antes dijimos, es de suma

importancia y que en verdad ya se hace imprescindible dadas las circunstancias antes anotadas. Por tales y especiales motivos, quieren los moradores de la Isla de Coche que Estafeta Popular sume al número de peticiones por las cuales trabaja, la que corresponde al pueblo y que sería esta: por la construcción del muelle para el puerto de Coche.

En tal virtud, Atalaya Sampedrina y Estafeta Popular serán incansables en este pedimento de la colectividad Sampedrense, y desde ya lanza su primer grito en pro de tan beneficiosa obra: MUELLE PARA SAN PEDRO DE COCHE.

CORRESPONSAL, 1º-2-65

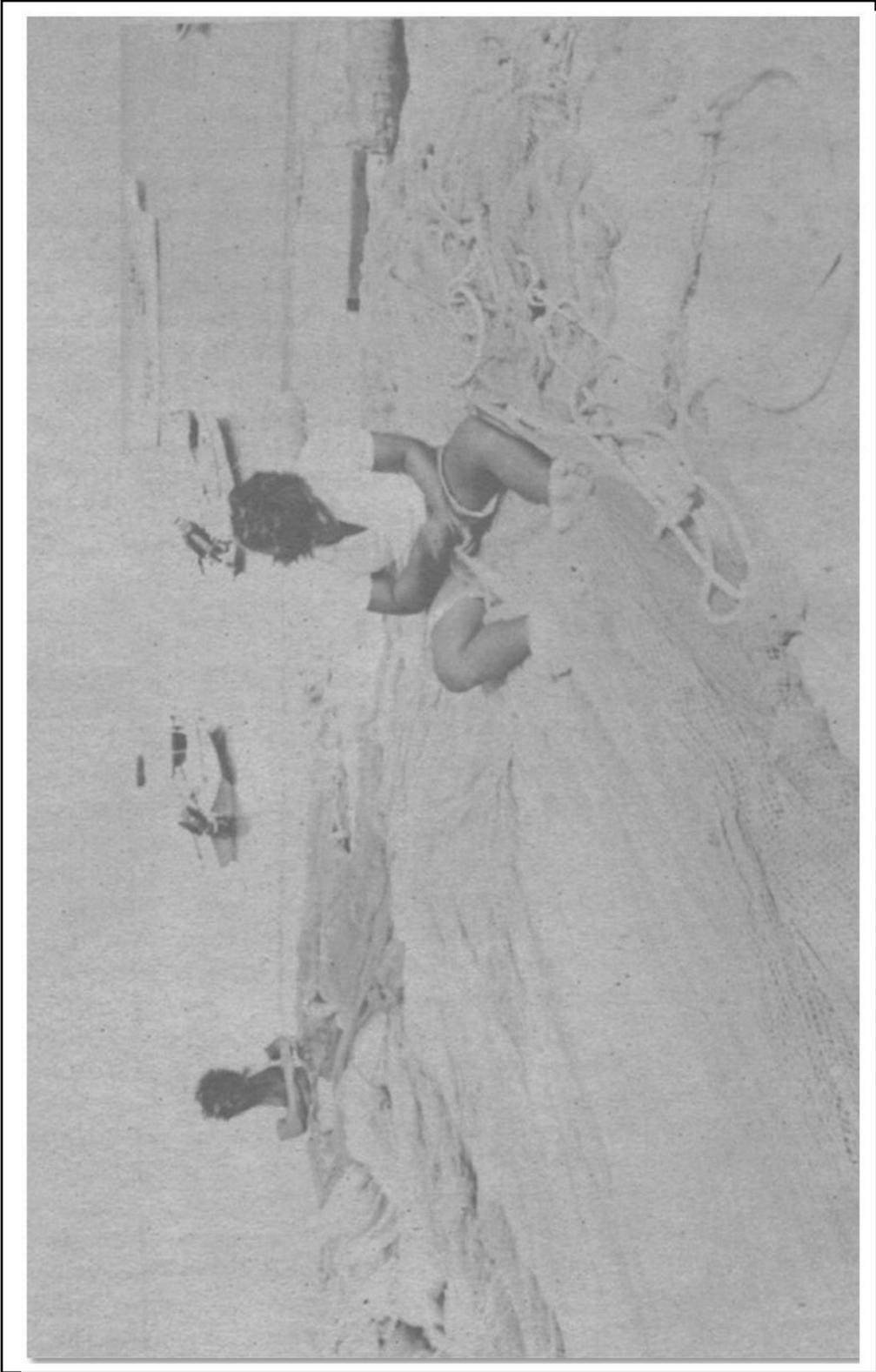
Recuerdo a mi gran amigo: MARCOS

Hoy hace un año experimenté la fuerte sacudida de algo inesperado, un año que mi alma se sintió destrozada y mis ojos se convirtieron y permanecieron como un mar de lágrimas, acosados por incontenible llanto ante la trágica muerte de mi gran amigo, casi mi hermano, MARCOS LUNAR LÓPEZ. Ese fatal deceso causó al pueblo de San Pedro de Coche y a innumerables personas de la mayor parte del país. Tanto ayer como hoy nos sentimos apesadumbrados, nos sentimos en el más grande desconsuelo y compartirnos solidariamente la angustia y la desesperación que sufren sus familiares por esa total ausencia física, porque en lo demás está vivo y permanente. Lo sentimos nosotros y lo siente el pueblo todo de la Isla de Coche, porque realmente MARCOS LUNAR LÓPEZ fue un hombre bueno en toda la extensión y significado de la palabra. Podemos decir, que en MARCOS no había diferencia para ningún ser humano, a todos les brindaba el mismo afecto de cariño sin caer en ningún momento en la hipocresía. De la misma manera, su esfuerzo, su posición económica y su voluntad toda estaba al servicio de quien así lo necesitara, es decir, que MARCOS trabajaba no tan solo para él o para

su esposa e hijos, para sus padres o hermanos, sino que siempre estaba en disposición de servir en la mejor forma y con el más absoluto desprendimiento para quien lo buscara en ese sentido. Por eso, por sus condiciones altruistas, por su nobleza de carácter, por su temple de hombre sano, por su maravillosa humildad, su sepelio constituyó una verdadera y multitudinaria manifestación de dolor, toda la Isla de Coche, niños, jóvenes, ancianos, es decir, hombres y mujeres de todas las edades con sus lágrimas y llantos le acompañaron a su última morada, rindiéndole el más justiciero y póstumo homenaje. I no tan solo lo hicieron los habitantes de la Isla de Coche, sino que acudieron numerosas personas de distintas partes de la Nación, porque su siembra de conducta, su siembra de amabilidad, su siembra de bondad, así como la honestidad, su espíritu amplio y generoso no solamente, fue para los de su Isla, si no que vertió a lo largo y ancho de los pueblos que en su vida y por ello vinieron a expresar y testimoniar el pesar de perder a ese inigualable amigo. Podemos decir con diáfana claridad y sinceridad, con el más profundo sentimiento, que su esposa perdió a un extraordinario marido, que sus hijos perdieron a un noble y correcto padre, que a sus padres se les fue el hijo amable y cariñoso, que a sus hermanos y hermanas sienten el vacío del hermano ejemplar, al mismo tiempo que Nueva Esparta pierde a un hijo o a un hombre de singular valía y finalmente que la Isla de Coche perdió a uno de sus mejores y preocupados hijos, a uno de sus más consecuentes dirigentes, perdió a un gran estandarte de lucha en la búsqueda del bienestar colectivo. Que MARCOS LUNAR LÓPEZ descanse en paz, mientras nosotros seguimos bajo su correcta guía alumbrada por su intachable espíritu y respaldada por la generosidad de su alma bondadosa. Al hacer este recuerdo de mi inolvidable amigo, solo me resta, renovar a su entristecida familia el pesar y el dolor que me embarga y pedir a todos los amigos y amigas, a todos cuantos le conocieron, a elevar una oración por su descanso eterno.

Porlamar Julio 24 de 1973.

INOCENTE SALAZAR HERNÁNDEZ



A PROPOSITO DE COCHE DISTRITO
MENSAJE A MI PUEBLO

INOCENTE SALAZAR HERNÁNDEZ

En esta oportunidad he querido construir estas sencillas cuartillas para hacer resaltar mi profunda satisfacción y mi incontenible alegría, por el hecho de haberse logrado que una iniciativa echada a andar allá por el año 1946 hoy esté cristalizando felizmente.

Fue una lucha tenaz, terca si se quiere, por cuanto en algunas oportunidades, a pesar de entenderse y aceptarse, no encontró ni la voluntad ni la decisión para encuadrarla dentro de la justa y sentida aspiración de un pueblo, no se le dió la importancia a esa necesidad desde entonces voceada y difundida por todos los órganos con que cuenta la comunicación colectiva. Indudablemente que me estoy refiriendo al caso de convertir al Municipio Villalba - Isla de Coche en el hoy ya Distrito Villalba. Nació mi inquietud por esta reivindicación, tan pronto como pude adentrarme en los vericuetos de la lectura y en mi afán de conocer un poco de la vieja Historia de nuestra Isla de Coche. Fue así como pude enterarme que mi terruño fue fundado por el señor PEDRO GONZÁLEZ ALBORNOZ que bien el Municipio capital del hoy Distrito Villalba; habría podido llevar su nombre, que a la par de ser un justo reconocimiento a su estoicismo de enclavarse en un pueblo donde todo era angustia para los primeros pobladores, carente de toda clase de recursos y de manera señalada por la falta de agua que haría agobiante la permanencia en el mismo hubiera sido un distinguido honor al mérito de tan valiente ciudadano.

Por las mismas circunstancias que antes he significado, me enteré asimismo que pasado algún tiempo luego de su fundación, la Isla de Coche recobró un auge tremendo, fue tal el progreso con que iba creciendo, como se iba desarrollando, debido a las inmensas riquezas de sus Salinas y de la floreciente industria de la pesca, y la espléndida explotación perlífera, que más temprano que tarde se le dió la categoría de Gobernación o de Territorio Federal Colón, categoría e importancia que perdió o se le quitó, por uno de esos tantos escollos políticos, económicos o sociales con que suelen tropezarse los pueblos. Vale decir que la abundancia de la economía de la Isla de Coche dió al mismo tiempo auge a algunos pueblos de Margarita como a otros del Estado Sucre. Sin embargo, a Coche se le fue desestimando, se le fue olvidando de la atención Gubernamental dando al traste con su categoría dentro de la división política territorial.

Por eso, desde que ausculté tales hechos, me hice el propósito de luchar, de hacer algo por que se reivindicase al pueblo de Coche porque se le diera el tratamiento a que tenía y tiene derecho, porque se le reconociera y se le reconozcan sus aspiraciones y por eso eché a andar esa consigna de COCHE DISTRITO. Vale reconocer que esa voz del pueblo de San Pedro de Coche, fue acogida con receptividad, con cariño digo yo, por todos y cada una de las organizaciones políticas, sociales y culturales que han tenido vida en el Estado Nueva Esparta, demostrada en cada oportunidad en que era planteada pero que tal vez por la misma cuestión de la dinámica política en muchas ocasiones, así como por razones de las encuestas o estudios socio-económicos realizados, tal vez no completos o muchas infundados, no se había podido lograr tal determinación o se había hecho esperar esta interesante decisión.

Hoy que la Isla de Coche ha logrado rescatar algo de su categoría, debemos poner empeño, debemos tener constancia y un gran sentimiento de Patria chica, para sostener y preservar este ascenso a Distrito, trabajando consecuentemente, sin mezquindades, sin egoísmos, poniendo nuestros

esfuerzos, nuestras voluntades, nuestras conciencias y nuestros principios revolucionarios y de fe en el mejor destino de la colectividad de nuestro Distrito Villalba, para que todo el pueblo de Coche reciba los beneficios que debe brindarle este extraordinario e histórico acontecimiento. Claro está que por muchos deberes, por mi incesante trabajo en favor de todos los cochenses, como dijo el Combatiente Ennodio Ramos en su columna del Diario del Caribe, a quien le agradezco y estimo la recopilación de los señalamientos que hizo, estoy y estaré firme y presto a colaborar para que la Junta Administradora o el Concejo Municipal que habrá de instalarse próximamente, rinda los objetivos esenciales de su creación, para que se convierta en un Concejo modelo, libre de vicios, fuera de estancamiento y rutina, para que logre las verdaderas y sentidas reivindicaciones de los pueblos que informan al Distrito para que se le den los servicios indispensables y se enrumbe como unidad de verdadero valor para la comunidad y tenga el éxito que todos deseamos.

Finalmente, mi fraternal abrazo para todos los paisanos cochenses dentro y fuera de la región, con mi gran estímulo para que le sirvan al Distrito en la medida de sus capacidades y vaya también mi sincero agradecimiento a todos los amigos y personalidades que han venido a compartir el entusiasmo con los habitantes de este eslabón patrio.

San Pedro de Coche, Septiembre 14 de 1974.

CONTRA LOS DESMANES

Sin duda alguna que, aún con lo avanzado en todos los sentidos en que se encuentra este siglo que vivimos, hay personas, funcionarios e instituciones públicas que no se percatan, que no entienden o no son capaces de aceptar o al menos interpretar conceptos principistas de humanitarismo y del respeto que se debe guardar hacia las personas, cualquiera que sea el

rango, cualquiera que sea su posición moral, económica o social. Es más, que ni siquiera tienen la más elemental norma de acatamiento a la Constitución Nacional que en nuestro País rige la vida pública de los ciudadanos. Hago estos comentarios en razón a las informaciones que ha publicado la prensa como por las recibidas personalmente sobre un caso insólito ocurrido en la Isla de Coche hoy Distrito Villalba. Se trata del tremendo escándalo que propiciaran las autoridades encargadas del reclutamiento para el servicio militar, cuando en forma salvaje; según las informaciones, asaltaron el único sitio de distracción -el cine-, que existe en San Pedro de Coche, tanto para jóvenes como para personas ya entradas en una edad mayor. Pues bien, la capital del Distrito Villalba vivió una noche llena de consternación y de asombro, una noche en la cual pudieron haber muchas víctimas, me refiero al caso de heridos, aporreados y hasta muertos, porque las que se relacionan con el atropello y el vejamen se consumaron por parte de los asaltantes al local el cual también sufrió deterioros ante la desesperación de quienes se encontraban dentro de él. Fue tan bochornoso el hecho que va más allá del exabrupto, que la ciudadanía en total se salió a la calle, permaneciendo en protesta por largas horas y contemplando el amargo regalo de la democracia. Será esto el anunciado progreso que traería la conversión de Municipio a Distrito? Será esto el “Plan” de trabajo para los jóvenes desempleados?

No es que el pueblo de Coche ni quienes repudian esos abominables hechos seamos opositores a la prestación del servicio militar, eso es correcto porque es un deber que la Patria nos reclama. Pero de allí a que se maltrate, a que se veje o que se ponga en zozobra a toda una colectividad hay una muy larga distancia y entonces, naturalmente tiene que venir el repudio y la denuncia, ya que con planazos y empujones no son las vías para el convencimiento para el cumplimiento de un deber. Por eso tiene que haber la repulsa colectiva y la crítica justificada a los organismos y funcionarios a quienes compete la responsabilidad de tales hechos. Realmente lo acontecido en la Isla de Coche es una situación de alarmante y decepcionante retroceso que va más allá de él, por cuanto en ninguna época de la historia se había

vivido cosa semejante y valga usar una frase del mismo pueblo, “ni en la etapa o gobierno del dictador Juan Vicente Gómez”; éste por lo demás se ha quedado minimizado, chiquitico, enano, ante las actuaciones llevadas a cabo en el reclutamiento militar que se practica en el Estado Nueva Esparta y especialmente en la siempre sufrida Isla de Coche, precisamente en esta hora que el propio gobierno habla mucho, muchísimo, de consenso, de humanización, de relaciones públicas. ¿Era ésta una forma de hacerla?, de entendimiento y tantas otras cosas por el estilo. ¿Podrá el señor Gobernador frenar esas actitudes que en nada benefician a su gobierno? Francamente creo que sí y debe hacerlo, ya que los pueblos demandan otra cosa, no atropellos ni persecuciones. Ojalá reflexionen para tranquilidad de la colectividad neoespartana.

Porlamar, Mayo 6 de 1975

ALTO COSTO Y ESPECULADORES

Podemos afirmar que Nueva Esparta está como el amplio mar que le rodea. Salada, como se dice en buen argot criollo. Es un mal al cual no se le hace ni se le ve un diagnóstico real. No existe prevención ni aplicación de medidas o remedios a su grave estado, ni siquiera el auxilio de llamar a “María”, por un lado, el insoportable aumento del costo de la vida que va a todo subir y a toda mecha, acompañado por supuesto de la ausencia de muchos y vitales artículos de primera necesidad. Leche; azúcar. Para no citar sino dos como ejemplo, por los cuales la colectividad hasta se pelea en las grandes colas que hace para conseguirlos. No estamos descubriendo a un mundo nuevo, pero hay que repetirlo e insistir ya que así lo reclama la población sobre todo la marginada y carente de recursos. Por otra parte, el acoso, ya sistematizado y planificado, de la delincuencia, agravan la situación, robos, atracos, asesinatos, ultrajes, y pare usted de señalar o contar. Por otro lado, se enseñorea la casi libre venta y consumición de drogas,

especialmente dentro del radio de acción juvenil. Son los casos que tienen lleno de asombro y de intranquilidad a los habitantes puros de esta región. A quienes añoran o añoramos a nuestra y en otrora apacible Margarita. Esa intranquilidad, ese temor, ese desasosiego crece porque no se vislumbra ni remotamente algunas acciones que por lo menos repriman o frenen esa serie de calamidades públicas, para una ni la otra cosa hay decisión.

En el caso de los especuladores nada se hace, en la falta de alimentos y su carestía, tampoco se toman medidas. Por lo que respecta a la delincuencia y drogas, falta la vigilancia policial y de otros organismos. No señor nada de eso. Pareciera como que existiese carta blanca para todo ello. Por eso decimos que Margarita o Nueva Esparta en general está “salada”, si a más de lo expuesto traemos a colación la burla de que ha sido objeto nuestro Estado con el asunto de la elección de “Miss Venezuela”, en la cual, sin el menor recato, sin la más elemental norma de responsabilidad, se impone el abuso de hacernos representar, no ya con una joven de nuestra tierra venezolana, sino con una de otra nación que tal vez ni con el mapa en la mano sabe dónde le queda Nueva Esparta. Creo que es tiempo y hora en que debemos comenzar a “desalarnos”, combatiendo con brío y tenacidad esas arbitrariedades y reclamar de las autoridades el cumplimiento de esas tareas que le son fundamentales e insoslayables, ya que de lo contrario no se le habrá, puesto manos a la obra.

SOBRE CULTURA

Con verdadera satisfacción leí en este mismo diario y oí por las Emisoras Radio Nueva Esparta y Radio Margarita, el importante Decreto dictado por la Junta Administradora del Distrito Villalba, por medio del cual se crea el “Salón Cultural y Folklórico” con sede en la Capital del Distrito, es decir en la población de San Pedro. Sin duda alguna que es una iniciativa plausible. Es un hecho que merece el respaldo de todos los cochenses. Es una

medida que debe tener el estímulo y la cooperación de los organismos oficiales, de los sectores culturales que operan en el Estado, de las empresas y comercios y en fin, de todos cuantos abracen razonamientos en el orden moral, educativo y cultural. Creo que ha sido un acierto de grandes proyecciones hacia el futuro de la gente nueva, de los jóvenes que sienten y aspiran a forjarse un mejor destino. Es realmente una acción que abarca las mejores intenciones, que está llamada a superar ciertas desviaciones y vicios que muchas veces sin quererlo, los jóvenes van hacia ellos. Por eso aplaudimos sinceramente el Decreto de la Junta Administrativa del Distrito Villalba. Ya tendrán los jóvenes de la Isla de Coche un Centro donde encauzarse en el manejo de instrumentos musicales y tal vez muchos de ellos podrán llegar a convertirse en buenos intérpretes de la música y, por qué no, en mejores y distinguidos compositores. Es una vía que les presenta la Municipalidad de Villalba, para ocupar con mejores resultados el tiempo libre que les quede después de sus estudios o del trabajo que puedan conseguir. Entiendo que esa es la idea fundamental, que la juventud del Distrito Villalba tenga un lugar donde aprovechar positivamente su tiempo desocupado, que los jóvenes sin recursos económicos, que lo son en su mayoría, tengan el aliciente de divertirse sanamente y con miras a hacerse un profesional del arte musical, en vez de dedicarse a otras vergonzosas y por supuesto, criticables actuaciones. Ojalá que esta feliz decisión del Concejo Municipal de la Isla de Coche, sirva para germinar otras iniciativas que redunden siempre en beneficio de la juventud y por supuesto de la colectividad en general. Estas son materializaciones en las cuales el dinero del pueblo está bien empleado y dirigido.

Creo que bien vale la oportunidad para sugerir que, en ese salón para el arte musical, sea aprovechado a la vez para instalar una buena biblioteca y que, al mismo tiempo en el futuro, se puedan ofrecer clases de mecanografía, para estudiantes y otras personas que así lo deseen. Aprovechando este tema sobre la educación y la cultura, elevamos hasta la Junta Administradora del Distrito Villalba, la idea de que en la nueva Ordenanza de Presupuesto a

sancionarse, se contemplen partidas con la finalidad de que mediante concurso o selección hecha con responsabilidad, se ofrezcan becas sustanciales a jóvenes con sexto o con títulos de bachiller, para que sigan carreras profesionales cortas, como topografía, dibujo, enfermeras u otras que hoy y en el futuro necesita la población. Repetimos que el dinero que se invierta en este sentido, es la mejor forma de corresponderle a la colectividad, es la manera más sensata y honesta de orientar el manejo de los fondos del tesoro municipal, aparte de que el resto del presupuesto se dedique fundamentalmente también en servicios públicos. Alentamos a los integrantes de la Junta Administradora del Distrito Villalba, para que sigan laborando con buen sentido administrativo, para que realizan obras de verdadero sentido comunitario, a fin de que cuando echen la mirada hacia atrás, se encuentren con el respaldo, con el apoyo y el querer de toda una población. Esa es mi recomendación, ese es mi estímulo para quienes dediquen sus mejores esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de un gran número de habitantes como los que conforman el Distrito Villalba.

21-5-75

JUNTA ADMINISTRADORA

Hacen exactamente ocho meses y dieciséis días que se instaló públicamente la Junta Administradora del Distrito Villalba, 14 de septiembre de 1974. Fecha en la cual el pueblo de la Isla de Coche escuchó, con mucha esperanza, los discursos que se pronunciaron y en donde se esgrimieron las más concretas realizaciones. Fue un acto en el cual todos los cochenses cifraron la conclusión de muchas inquietudes, un momento en el que se vieron desaparecer todos los problemas que a través del tiempo se habían venido confrontando y viviendo. Por lo demás era justo pensar así, por cuanto habíamos mantenido una lucha constante, una guerra sin cuartel como se dice en términos criollos, para que el Municipio Villalba, para que la Isla de

Coche, tomara el camino ascendente de Distrito. Esa era la aspiración. Ese era el deseo y la premisa que considerábamos necesaria para que la Isla de Coche se pusiese a tono con el programa, se pusiera en marcha de su desarrollo integral. Fue un momento en que todos los cochenses vimos un panorama abierto para liquidar tantas penurias. Una vía para lograr el equilibrio económico, cultural y social de una colectividad que, con esfuerzo, con voluntad, con sacrificios y a fuerza de entereza moral se había pegado y se niega a morir. Acaso, me pregunto, o más bien nos preguntamos los cochenses, ¿será que por mala suerte o porque los gobiernos de turno consideran que a la población de la Isla de Coche se debe tener como a un enfermo al cual hay que dejar que muera? que solo hay que darle la aplicación de un calmante. Si ello es así, entendemos que los discursos y las promesas dichas y ofrecidas a Coche con motivo de su ascenso a Distrito, no son sino meramente eso, paliativos, engaños, calmantes para esperar la próxima oportunidad en que habrán de ir a solicitar el favor electoral. Queremos dejar constancia, que, en esa oportunidad, con la mayor sensatez, con la mayor diafanidad y sinceridad expusimos, que aplaudíamos y celebrábamos la declaración formal de Coche Distrito, pero también dejamos constancia, que en dicha oportunidad expresamos que en realidad Coche ya era Distrito, pero que ello no bastaba. Que tal resolución debería estar complementada con una serie de medidas que hicieran posible un nuevo método de vida para todos los habitantes de la Isla de Coche. En esa oportunidad dijimos y orientamos cuales deberían ser esas medidas. Concretamente planteamos cuales eran las materializaciones que debían efectuarse o llevarse a cabo para iniciarle una nueva vida, un nuevo ambiente a los hijos de Coche, planteamientos que iremos desmenuzando en sucesivos artículos para renovar aquellas esperanzas nacidas el 14 de septiembre de 1974. Pero, ¡oh ilusión! fallidas esperanzas, entusiasmo defraudado, aspiraciones perdidas las promesas siguen como tales. Los discursos vagando en el espacio. Pero una cosa si esta permanente en el Distrito Villalba, tal vez peor que antes de llegar a esa categoría: *HAMBRE, MISERIA, DESEMPLEO, ESTUDIANTES SIN NINGUNA ORIENTACIÓN, PESCADORES Y OBREROS SIN NINGÚN*

DESTINO INCIERTO, NIÑOS SIN ALIMENTACIÓN, FAMILIAS SIN PODERLE HACER FRENTE A LA TERRIBLE CALAMIDAD DEL ALTO COSTO DE LA VIDA. CENTROS ASISTENCIALES SIN EL DEBIDO SUMINISTRO DE MEDICINAS PARA LAS GENTES NECESITADAS, PARA LAS CLASES O PERSONAS DE LOS SECTORES MARGINALES.

Realmente es un cuadro que debe llamar a la reflexión a los gobernantes. Debe ser un tema de conciencia para los discursadores de aquella oportunidad, porque la Isla de Coche sigue igualita a la forma y al estado en que la encontraron cuando fueron a decirle que todo cambiaria, que ya la solución de todos sus problemas y necesidades están insolucionadas, pero la justicia es inmanente y está presente para los discursadores de la fecha o época en que Coche fue declarada oficialmente Distrito. Esa es la triste realidad. Esa es la conclusión, falta de seriedad, demagogia e insinceridad de quienes tanto han prometido y prometerán. Pero el pueblo de Coche sigue en el mismo sitio de combate y no dejará que le declaren enfermo sin solución de salud, sino que, por el contrario, permanecerá en constante lucha para alcanzar, como pueblo venezolano y como colectividad combativa, un destino mejor, dentro de los pueblos que avanzan y dentro de los pueblos que tienen una conciencia clara de vivir igualitariamente en el orden de los más prósperos y satisfactorios.

Porlamar, Mayo 30 de 1975.

TRANSPORTE

Una nueva y desesperante necesidad se suma a las tantas que padece la Isla de Coche. Una necesidad que ha desplazado a otras consideradas de carácter prioritario, que debe buscársele inmediata solución, porque está envuelta la actividad y la vida de todo un conglomerado, está en juego una grave situación para cada uno de los habitantes de esa región neoespartana, cuya responsabilidad habría que situarla, habría que determinarla

objetivamente y a la luz de lo que acontece. Me refiero al transporte, a la arteria comunicante entre San Pedro de Coche y Margarita (Punta de Piedras). Como es del conocimiento público, desde hace algunas semanas está paralizado el ferry que cubría la mencionada ruta, por desperfectos o mejor dicho, porque ya no sirve, porque ya realmente no está en condiciones de prestar el servicio. Francamente la empresa a que pertenece no debería atreverse a que siguiera funcionando. Sería provocar un desastre. Sería empeñarse en construir una tremenda calamidad pública. Lo que sí debería y suponemos que tiene que hacer la empresa, es buscar la forma de paliar por lo menos esa necesidad, mientras se llega a conformar rápida y solución definitiva a ese problema. Creemos que si la empresa, con el mismo buen espíritu con que creó e inició esa importante labor, dedica uno o dos días a la semana para realizar dicho servicio con alguna de las unidades que tiene en la ruta Cumaná, se tranquilizaría el agobio de los usuarios y de los pobladores de la Isla de Coche. Por lo demás, ahora no se cuenta con los servicios de las lanchas que anteriormente se ocupaban de tal servicio, precisamente porque se pensó que el ferry sería una cosa permanente y los propietarios de esas lanchas o bien las vendieron para otras actividades o las abandonaron y se destruyeron. Total, que hoy la Isla de Coche, los habitantes del Distrito Villalba, están sufriendo los rigores de esa dificultad, que no solamente hace imposible la movilización de pasajeros, buenos o enfermos, sino lo que es más agudo, el transporte de alimentos o de artículos de primerísima necesidad, por la falta de la única vía con que contaba Coche para su abastecimiento. Imaginemos por un instante la preocupación de un pueblo ante el insólito hecho de no encontrar ni el más elemental de los alimentos, hoy no puedan satisfacer medianamente el momento de ingerir cualquier alimentación. Imaginemos también por un segundo si fatalmente, si desgraciadamente a Margarita le ocurriese lo mismo. Por eso repito, que la situación que tiene planteada la población de Coche es sumamente desesperante por la falta de transporte, por la paralización del servicio de ferry. Creo que las autoridades deben iniciar gestiones para que dentro de brevísimo plazo se pueda reanudar tan vital servicio. Es un problema serio y en esa misma forma debe afrontarse.

Lo que se institucionaliza lo que se crea, lo que se ponga en vigencia, así debe permanecer. A la Isla de Coche se le acostumbró, se le enseñó al uso de esa vía y así debe continuársele dando. Por ello hoy lo reclama con toda la justeza y con toda la urgencia que lo necesita. Nuevo ferry para Coche es el clamor popular.

EL CARITE

Con sobrada y manifiesta razón algunas personas apegadas y consustanciadas con la vida cultural y del folklore de nuestra región, han reaccionado de manera firme y sin tapujos, contra quienes se han dado y se dan a la tarea de deformar y desnaturalizar creaciones de cantos y músicas de nuestros autores o compositores, sobre todo las que reflejan la originalidad folklórica de Margarita y de Coche, de tonadas y versos que tienen un gran sentido y una extraordinaria significación por la forma y manera en que son y fueron concebidas, por la espontaneidad con que en ellas se traducen la vida misma del pueblo, es decir sus costumbres, su trabajo, sus deseos de manifestación bien de protesta o para afianzar algún hecho real de conveniencia para la colectividad o bien para el disfrute de un placer o sentimiento. He querido hacer estas reflexiones para referirme al último hecho de deformación y desnaturalización de que ha sido objeto una de las piezas, una de las músicas, una de las composiciones más admiradas y queridas, no tan solo de los pueblos de Nueva Esparta sino de toda Venezuela, que como dicen y afirman con sinceridad muchas personas, es el canto o la música obligante y por excelencia que se oye en todo acto de ambiente festivo en cualquier región del país, indudablemente que esta pieza musical es nuestro famoso 'CARITE'. Nació esta gloriosa composición de la mente, corazón y alma del fallecido paisano o coterráneo RAFAEL GONZÁLEZ, precisamente en su siempre afán por entregarles a los hijos de Coche, en cada año, en cada diciembre, en cada pascua o año nuevo, una diversión capaz de renovar los espíritus y llenar de satisfacción y alegría a los cientos de

personas que desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, de esas pascuas y esos años nuevos, recorrían sin descanso todas las calles y por supuesto de casa en casa, llevándoles en el tintineo de su mandolina las armoniosas y contagiantes notas de su creación musical, una distinta para cada año, entre las cuales rebasó la popularidad la inolvidable diversión de “El Carite”, que un farsante y mediocre intérprete, no tan solo haya desnaturalizado y deformado la fecunda obra El Carite, sino que ofende e irrespetea en lo más profundo la memoria de un hombre que con humildad pero lleno de honestidad supo mantener muy en alto el amplio sentido del folklore cochense y de Margarita. Porque no solamente le conocí como y buen manipulador del “bandolín” para hacer sus creaciones musicales, sino que también del buen gesto del humor, ya que siempre tenía a mano el buen chiste o la “broma” figurativa, por eso constantemente estaba rodeado de mucha gente, adultas y jóvenes, que íbamos a deleitarnos con su magistral muñeca registrando y haciendo hablar su inseparable mandolina, a la vez que a reír con sus innumerables cuentos y “tomaderas de pelos”. Por eso se quiso y se quiere en la Isla de Coche y en muchas partes del país a Rafael González. Por eso nos unimos a quienes han levantado su voz de protesta por el agravio cometido contra la música y el canto de El Carite y contra la propia memoria de su creador o autor. Es unánime el repudio de la colectividad por tal deformación y abuso, especialmente de todo el conglomerado del Distrito Villalba, quien naturalmente se siente ofendido en lo más íntimo, porque realmente Rafael González y su pieza El Carite son suyos, le pertenecen con todo el sentido y amplitud de la expresión. Quiero invitar a todos los organismos culturales, a la Asociación de Folkloristas de Nueva Esparta, a los medios de comunicación colectiva, a los conjuntos musicales, a Corpotur, a la Junta Administradora del Distrito Villalba, y, en fin, a todo el pueblo de Margarita y al pueblo de Coche, para que realicemos un extraordinario acto de desagravio a la memoria de Rafael González y por la reivindicación original y exacta de su composición El Carite. Sugiero y dejo en el ánimo de quienes puedan y quieran participar en este acto, que el mismo se lleve a cabo en la población de San Pedro de Coche, desde donde y a través de las Emisoras

Radio Nueva Esparta y Radio Margarita, se transmita el programa respectivo, claro está, radiodifundiendo en un mayor porcentaje El Carite y además divulgar algunas otras composiciones del extinto Rafael González, quien por su enfermedad a raíz de haber registrado El Carite y posterior y acelerada muerte, no tuvo la satisfacción de poder hacerlas conocer nacionalmente ni aun dentro del mismo Estado Nueva Esparta. Espero que Radio Nueva Esparta y Radio Margarita, quienes siempre han tenido una deferencia especial por la Isla de Coche, demostrada en más de una oportunidad, se apresten a iniciar la promoción de este acto de justicia y que para coordinarlo o por lo menos a prestar toda mi colaboración para que se lleve a efecto. Unamos nuestras voces y nuestros hechos para la cristalización del desagravio al finado Rafael González.

LAS PROMESAS

Siguen pasando los días, vemos transcurrir los meses y observamos el avance de los años, sin que las promesas ni los ofrecimientos gubernamentales lleguen a cristalizar en la Isla de Coche ni en muchos pueblos de Nueva Esparta. Ni siquiera aquellos en los cuales se ha hecho demasiado énfasis, en los que el gobernante ha asumido postura que pareciere determinante en sus realizaciones. Todo se ha quedado allí. En palabras. En actitudes y aseveraciones incumplidas. En viajes inútiles a San Pedro de Coche. En comienzos de primeras piedras. En folletos enunciativos de obras que se quedan en el papel. Pero nada de efectividad. Nada de concretar las promesas formuladas, a pesar de que se ha desembolsado y se sigue desembolsando dinero, plata gastada que no tiene ni tendrá una sincera justificación con respecto al costo real de las obras, si es que algún día se terminan por lo menos las dos que desde hace un año y medio se iniciaron. Es decir, el Grupo Escolar Dr. Agustín Rafael Hernández, que se tumbó, se demolió, para mi sin razón alguna, y de él no se ven sino los escombros. Por otro lado, el famoso hotel, porque tiene su historia, iniciado al este de la ciudad de San Pedro de Coche.

¿Por qué ese empeño de seguir engañando a un pueblo? ¿Por qué la desidia del gobierno y sus funcionarios en afrontar la responsabilidad para, con la Isla de Coche? ¿Por qué tanto desinterés y despreocupación por las grandes y graves necesidades del Distrito Villalba? ¿Por qué tanta insensibilidad social? Si ello es así, cómo es que se puede decir, cómo es que se pueden dar declaraciones en el sentido, por ejemplo, de que para la iniciación del año escolar 1975-76 estará concluido el edificio o local para los primeros años de secundaria, cielo básico o diversificado que funciona en el Distrito Villalba, si todavía no se han abierto zanjas para las fundaciones. Si no ha habido “energía” para concluir las dos primeras obras señaladas anteriormente, cómo es que pueden hacerse tales señalamientos. Claro está, eso no pasa de la fanfarria, del querer decir, del querer ofrecer o dar solamente circo. Circo para el pueblo, para los necesitados, para los sectores marginales, mientras el pan va a otras manos. Entre el rosario de promesas hechas en San Pedro de Coche, echadas al aire porque volando están, hubo una que se ofreció con tanta vehemencia, con tanta seriedad y protocolo, que pareció ya se iba a comenzar y a concluirse al mismo tiempo. La arborización del Distrito Villalba. Pero a un año de esa afirmación no ha sido posible ni siquiera la siembra de un solo arbolito. Por cierto, que en esa oportunidad cuando el gobernante hacía la manifestación de la arborización o siembra de cientos que llegaban a miles de matas, una persona del pueblo de Coche dijo: “Ojalá pongan ese pocotote de matas, pero por favor que siembre bastante pero bastante de “NO ME OLVIDES”. Lamentablemente la intención filosófica de esas palabras no llegaron a entenderse, o quizás fueron dichas con la más elemental creencia y con la más firme convicción, de que tal promesa tendría, como lo ha tenido, los mismos resultados de las demás, es decir, el olvido.

TIPS

Si analizamos la terrible situación que viven los habitantes de la Isla de Coche, del Distrito Villalba, llegaremos a la conclusión o al convencimiento

de que, o el pueblo de Coche para lograr sus reivindicaciones, o el Gobernador del Estado para solucionarlas, tendrán que acogerse a una de esas fábulas de la edad media, buscándose una rama o raíz de mandrágora, lo cual tiene que ser a las doce de la noche, día viernes, bajo el patíbulo de un ahorcado y ante la mirada fija de un perro negro. Sólo así podrían solucionarse los problemas de la sufrida tierra cochense. Sólo así el Distrito Villalba podría conseguir trabajo permanente para sus hombres y mujeres, solo así podrían mejorarse los servicios públicos en el sentido general de la palabra, sólo así podría allanar el problema de transporte para el abastecimiento de artículos alimenticios y de pasajeros en general. Porque de otra manera ya se ha visto la imposibilidad, se ha vivido el desgano de quienes realmente pueden satisfacerlas.

CON LOS PROBLEMAS

Sé que algunas personas, muy pocas, por cierto, a quienes incomodan nuestros puntos de vista o los planteamientos que hago en referencia a los problemas que agobian a la Isla de Coche, me catalogarán o me calificarán de apasionado en el abultamiento de las necesidades que padece esa población, o de intrigante por razones ideológicas o de principios de carácter político. Pero ello, de una u otra manera, en nada llenan de marasmo mi espíritu de combatividad para señalarlas y solicitar definición sobre sus soluciones y para que comiencen realizaciones concretas. Porque como cochense, en primer lugar, y luego, como ciudadano que siente la angustia de esas penurias, estoy obligado, es mi ineludible deber hacerlas presentes buscando que se entiendan y se comprendan por los organismos oficiales a ver si cristalizan satisfactoriamente y en beneficio de la colectividad. Realmente son muchas esas necesidades. Por tanto, el tema es inagotable. Por ejemplo, además del aislamiento producto de su situación geográfica, Coche hace alrededor de unos cinco o seis meses viene padeciendo el problema de la comunicación, o mejor dicho, de la incomunicación radiotelegráfica. Los mensajes que

familiares, amigos, comerciantes, organismos e instituciones públicas y privadas quieren hacer llegar hasta la Isla de Coche, por causas justificadas, no les es posible así sean ellos urgentes o no. Si de todas maneras los interesados consignan esos mensajes en la Oficina de Radio, no existe la menor seguridad, no hay la confianza de que puedan recibirse a tiempo. Hay que correr la aventura de si la Oficina de Porlamar encuentra por casualidad una persona que tenga viaje para Coche puede hacer el favor de llevar dichos mensajes, y eso si a la vez esa persona consigue pasaje en alguna lanchita de las que esporádicamente se trasladan a la Isla. En igualdad de circunstancias se encuentran los habitantes del Distrito Villalba con los radiogramas que necesitan enviar a otras poblaciones de país. Y todo, bendita sea la “energía”, porque el aparato por medio del cual se envían y reciben los mensajes en Porlamar se encuentra dañado y a lo mejor no es un daño del otro mundo que no pueda repararse y pueda reestablecerse el servicio. Sin embargo, no ha habido una mano milagrosa, una mente que razone, una autoridad que investigue acerca de tal anormalidad. Entonces, sólo caben las siguientes interrogantes: ¿DESCUIDO? ¿NEGLIGENCIA? ¿INDOLENCIA?, ¿falta de preocupación; incapacidad por parte de quienes deben atender la buena marcha de esos servicios indispensables? ¿O es que acaso de los cuarenta y un mil millones de bolívares del presupuesto nacional no sobra, no queda una mísera cantidad para arreglar esos aparatos y ofrecer un buen funcionamiento de ese servicio a la Isla de Coche? Necesariamente estas cuestiones deben llamar la atención del ciudadano Gobernador del Estado, a fin de que se pongan los correctivos correspondientes a casos como estos y a otros tantos que corren la misma suerte. Aunque tengan dolientes, aún cuando la población lo demande y lo denuncie, las autoridades, los funcionarios, los que deben velar por satisfacerlos, no corresponden ni oyen a tales llamados. ¿Para qué entonces los gobernantes? El Distrito Villalba, la Isla de Coche, San Pedro, El Bichar, Güinima, El Amparo y El Guamache esperan que el gobierno solucione a la mayor brevedad ese agudo problema, ya que es, de suma importancia para la colectividad. Por favor gobernantes,

no esperen a que los habitantes de la Isla de Coche tengan que rezarles la oración al Espíritu Santo para no morir de murria.

Porlamar, 21-8-75

LAS NECESIDADES

Muchísimo se ha hablado y escrito en relación con la conferencia, con la convención o reunión de los brujos en la ciudad de Bogotá -Colombia-, así como de las artimañas de que se ingenian para cazar incautos, de los presagios para hacer caer a los desprevenidos o de los trucos para seguir conservando a la clientela creyente en tales menesteres, que sin duda alguna la hay, aún cuando se meten volando en una escoba o cuando aún dejan de existir en una transportación invisible.

Esto me ha hecho pensar o convencerme de que los neoespartanos, de que a los margariteños ni a los cochenses, en un ochenta o noventa por ciento, en nada nos ha impresionado, en lo más mínimo nos ha asombrado y mucho menos hemos tomado en cuenta tan artificiosa como astuta reunión de brujos. Digo que a los margariteños ni a los cochenses en nada nos ha sorprendido, porque en cada casa, en cada hogar de la tierra neoespartana se celebran reuniones de similar naturaleza. Sinceramente los representantes o familias de esos hogares en el porcentaje antes señalado, son francamente brujos para adquirir la dieta diaria.

Francamente es de brujos ingeniárselas para comer carne siquiera una vez a la semana, porque hay quienes en la gran mayoría no lo hacen ni durante un mes o más durante un año. Es de brujos manejar el escuálido diario de la casa para comprar pescado, aún cuando sea de la menor clasificación. I no me digan cuando hay que abastecerse de leche, de las caraotas o de los frijoles; de las verduras, de las frutas o del más elemental alimento de primera necesidad.

Esos representantes o familias sí que son en verdad brujos para aguantar, para soportar, para sobreponerse a esa gran carestía que nos apabulla, a ese alto costo de la vida que nos arrincona cada día, porque en esa misma medida suben y suben los precios, sin que lleguen a implementarse las acciones para combatirlas. Sin que se tomen las medidas necesarias para sosegar el espíritu, para tranquilizar el ánimo y la angustia del pueblo que sufre desesperadamente ante tal situación. Sin que nada se haga para que el bolsillo o los bolsillos de los consumidores no se vean atracados por los agiotistas o por los especuladores que se han convertido en una verdadera sangría para la colectividad. Pero en donde hay que ser superbrujo es en la Isla de Coche, porque además de la carestía o alto costo, no se consiguen los alimentos o comestibles. Claro está, no hay transporte, no hay ferry, no hay trabajo para sus hombres y mujeres y ni hay tampoco la esperanza de que el gobierno estimule, presione o haga valer su autoridad para que se reanude tan importante como vital servicio, al mismo tiempo que para crear iniciativas que propendan al fomento de trabajo, de labores de remuneración permanente, sobre todo para una juventud que se siente frustrada ante el desaliento, ante la ineficacia de quienes tienen en sus manos la solución de esos graves problemas. La población margariteña, la colectividad cochense esperan una vez más, piden una vez más y a gritos, que los representantes gubernamentales se sensibilicen, se hagan un examen de conciencia, se den perfecta cuenta de sus responsabilidades, para que pongan fin a tan largo como espacioso letargo y comiencen a las realizaciones, inicien las actividades con verdadera energía y con amplio sentido humanitario, para frenar, para corregir tales anormalidades y que las colectividades también empiecen a respirar satisfactoriamente de las agobiantes necesidades que las rodean.

28-8-75

DE POLÍTICA

Debe llamar a la reflexión ciertas contradicciones, algunas de ellas graves, que existen en el convulsionado mundo político que se vive en el país.

Circunstancias y hechos que acontecen en el desarrollo de la vida nacional, más que todo en las esferas oficiales, los cuales debieran ser analizados en su profundidad, porque muchas de ellas que deberían estar encuadradas dentro de la mayor realidad y, por supuesto, llenas de la seriedad que corresponde observar a los órganos o personalidades que las fundamenta, caen luego dentro de las hipótesis o que son negadas o desvirtuadas por los entes u organismos de mayor jerarquía de quienes la producen. Indudablemente que ese acontecer resulta un tanto desagradable para quienes se involucran en esa clase de condiciones, y desconcertante para la colectividad a quien beneficiarían tales pronunciamientos en el orden de las realizaciones. Sin embargo, a menudo se ven las repeticiones de esos absurdos. No hay encadenamiento entre las áreas oficiales para determinar con objetividad y precisión qué es lo que debe programarse, qué es lo que debe hacerse, a dónde realmente debe guiarse la acción oficial, para precisamente evitar esos enfrentamientos, para desechar la demagogia e ir con rumbo seguro, con paso firme, hacia finalidades concretas y ejecutables, que es lo que naturalmente interesa a las diversas comunidades integrantes del territorio nacional y más aún cuando las obras son de carácter prioritarias por su vinculación con las necesidades más apremiantes de esos sectores poblacionales. Las contradicciones dentro de las circunstancias a que he hecho referencia, las hemos visto, la hemos leído tanto en la radio como en la televisión, así como en los demás órganos de comunicación colectiva. Entre ellos recordamos un pronunciamiento sobre la ejecución inmediata y firme del famoso “Puente sobre el Caribe”, que se construiría en la primera etapa o única etapa entre Chacopata del Estado Sucre y la Isla de Coche del Estado Nueva Esparta. Esto fue echado por tierra, fue negado, fue descartado, por cierto, con palabras un poco duras, por el propio señor Presidente de la República. Luego se ha venido afirmando por todos los medios y en todos los tonos, que en Nueva Esparta no existen problemas, que la ciudadanía nada tiene que temer, por cuanto todo es bonanza, todo es tranquilidad en esta tierra originaria de héroes y libertadores. Pero resulta que a raíz de una información periodística, ante la desnudez de un enfoque de los grandes males que aquejan a esta

región, el señor Presidente de la República se ve en la necesidad y obligación de nombrar una COMISIÓN para que se apersona de la situación, a fin de coordinar los correctivos y activar la aplicación de los mismos, lo que un diario calificó, con muy buen juicio, como una intervención al Ejecutivo Regional. Realmente no se debe caer en esas confusas contradicciones. Se debe actuar con tino. Debe usarse la inteligencia. Debe tenerse suficiente tacto para no incurrir en tales desaguizados y por lo demás, contaminados de muchas suspicacias. Ante todas estas cuestiones y ya para finalizar esta cuartilla, me viene al recuerdo, un hecho, un cuento de la historia real, una anécdota verdadera entre personajes de la Isla de Coche. Se trata de que un propietario de barcos, o botes como se le decía allá en aquellos tiempos, tuvo necesidad de reparar uno de ellos y llamó al carpintero más cercano para que le reparara una de las embarcaciones que tenía dañada, haciendo agua y que ya tenía a la orilla del mar. El carpintero solicitó las tablas para el arreglo, lo cual de inmediato le suministró o le trajo el dueño. Al cabo del lapso o tiempo correspondiente, el propietario del bote fue a observar el ritmo del trabajo y se encontró con que nada se había adelantado y con la manifestación del carpintero de que el material o las tablas no habían servido, por lo que hubo de traerle nuevo material y así sucedió una o dos veces más hasta que en la última vez, el propio carpintero adelantándose al propietario o dueño del barco le dijo: “Mire señor Natividad, que así se llamaba el personaje, le voy a decir la verdad, todo el material que usted ha traído era bueno y hubiera servido, pero francamente el que no sirve ni sabe nada de esto soy yo”, y en seguida abandonó el lugar donde había hecho varar al bote.

OTRA VEZ COCHE. Tendremos que seguir por los siglos de los siglos machacando con relación a los problemas de la Isla de Coche. Tendremos tal vez que ocurrir a la fuente de los milagros para que las necesidades del Distrito Villalba puedan ser resueltas. Porque en verdad ya no sabemos a quién invocar para que las súplicas de ese sufrido pueblo sean escuchadas o sean oídas por los entes u órganos que pueden y deben resolverlas. Han sido tantos los llamados, se han gastado muchísimos kilos de papel, la tinta ya se

agota; los teclados de las máquinas también se quejan silenciosamente y, por supuesto, las palabras se han agotado en los planteamientos de las angustias de los cochenses y nada que la conciencia de los gobernantes se sensibilizan para afrontar la solución, para entrarle de frente y con “butría” a la liquidación de los males existentes en esa porción de tierra venezolana. Ya parece casi imposible lograr que se le ponga “manos a la obra”. Pero a pesar de ello seguiremos insistiendo, repetiremos las mismas palabras, las diremos de derecho al revés y del revés al derecho, sin que nos fatiguemos y hasta que puedan cristalizar satisfactoriamente. Realmente la Isla de Coche se está hundiendo moral y anímicamente ante la acumulación de grandes y graves males. Es un pueblo que ha perdido la fé, que ya no tiene confianza ni en las promesas ni en la acción gubernamental. Francamente es un heroísmo soportar la vida bajo las condiciones en que han colocado a la población, a la gente, a los habitantes de la Isla de Coche. No es posible que en este rico país puedan haber lugares sufriendo tantas calamidades, pero desgraciadamente ello es así. Un ejemplo son los que informan al Distrito Villalba, San Pedro, El Bichar, Güinima, El Amparo y El Guamache. Esos son pueblos aterrados por la miseria, por el hambre; acosados por la falta de trabajo, por la inconsecuencia oficial, por la manera displicente e inhumana con que se ven sus problemas. Son pueblos dejados a su propia suerte. Pero nos preguntamos, ¿cuál suerte? ¿Es que acaso Coche la tiene? ¿Se puede dejar que los pueblos estén a la satisfacción de la casualidad? creo que no. Porque es una obligación, es un deber del gobierno atender con prontitud y eficacia los problemas o necesidades de las colectividades. En muchas ocasiones y oportunidades he planteado la alternativa y la factibilidad de crearles fuentes de trabajo permanente, proporcionarles ingresos estables a las familias de la Isla de Coche, porque existe un alto porcentaje de desempleo y eso es lo angustioso y desesperante, sobre todo a nivel de personas jóvenes, deseosas de ocupar sus brazos y mentes en algo que, además de proporcionarles el sustento de vida, les sirva de aliciente para arreciar su personalidad dentro de lo honesto y responsable, sirva también para acrecentarles la cuota de moralidad en la producción digna de la población. Creo que debe y puede

hacerse algo en ese sentido. Se debe procurar, se debe proceder a la instalación de una gran factoría en donde se procesen todos los productos del mar e incluso el producto de las salinas con fines domésticos e industriales, así como otros ramos de carácter alimenticios y de otra naturaleza. Así se habrá eliminado en gran parte el desempleo. Así se ocuparán miles de brazos que hoy no hacen sino estirarse en señal de pedimento de justicia, en señal de misericordia. Esta idea debe proyectarse con ánimo y patriotismo. Debe orientarse hacia los organismos que muy bien pudieran acometer la realización de tal empresa, tales como el Fondo de Inversiones, Corpindustria o cualesquiera otro. O bien que se constituya una fundación o como quiera llamársele, con la finalidad de que a través de ella se logre el financiamiento con algunas de las entidades ya mencionadas u otras de las que se ocupan del desarrollo de los pueblos a fin de concretar dicha idea. Esa es una alternativa que debiera ponerse a marchar si es que en realidad se quiere hacer algo en favor de la colectividad cochense, huérfana de toda protección laboral o es que se piensa hacer algo en beneficio de la tranquilidad social de ese conglomerado. Lo que hace falta es interés, es preocupación, es inyectar movilidad, activismo, creatividad lógica para alcanzar soluciones en grande y satisfactorias. El país tiene dinero en abundancia. Los pueblos tienen muchas necesidades. Entonces lo que falta es voluntad y decisiones firmes y revolucionarias. “MANOS A LA OBRA”.

Porlamar: 17-9-75

UN NUEVO ANIVERSARIO

Cuando se recorren caminos o rutas con el pensamiento puesto en un ideal de relevante expresión y dimensión colectiva. Bien vale la pena y se merece andar millares o interminables kilómetros cuando se inicia una misión con caracteres beneficiosos para la comunidad, no importan los sacrificios que ella imponga, aunque estos lleguen a los extremos. Cuando se

elabora con intenciones sanas, bien vale agotar todos los esfuerzos por lograr los objetivos y metas de esa labor. Cuando se actúa con la conciencia encuadrada dentro del marco orientador y con espíritu lleno de sinceridad, indudablemente que se está realizando obra buena y saludable. Cuando las tareas se ejercitan con responsabilidad y dedicación, naturalmente que el fruto o cosecha ha de ser siempre provechosa, es siempre digna y la que va envuelta el estímulo y la creación. Cuando se usa la seriedad en cualesquiera actividad, en cualquier trabajo, ella se traduce en el reconocimiento y en la distinción popular. He allí el horizonte dentro del cual se ha movido y realizado ese comunicador de masas que es el DIARIO DEL CARIBE. Sin lugar a dudas, este periódico pequeño en su formato, pero grande en su forma de entender y divulgar los requerimientos de las colectividades, ha venido adquiriendo con firmeza y entusiasmo la confianza de la población, porque indica con claridad sus necesidades, y no tan solo las indica, las recalca, sino que abre alternativas, señala soluciones con la más diáfana objetividad, serenamente busca las vías que conduzcan a la receptividad y a la sensibilización de quien o quienes puedan hacerlas efectivas en favor y en beneficio de toda la comunidad neoespartana. En ese orden de ideas este órgano periodístico, este mensajero de la comunicación colectiva, este portavoz del pueblo, DIARIO DEL CARIBE, a través de sus dos años de existencia, ha impreso en sus páginas las angustias e inquietudes de esta región, ha manifestado con vehemencia y dinamismo la preocupación y los males que aquejan y azotan a las Islas de Margarita y Coche. Ha señalado con insistencia, con alto sentido de lo humano y con una irreflexible orientación constructiva, los padecimientos que en materia de servicios y obras de infraestructura sociales acechan a los pueblos de este Estado. En las columnas del DIARIO DEL CARIBE se han destacado los problemas que en materia de educación afectan a la colectividad, a sus estudiantes, así como a maestros y profesores, como también de las deficiencias de sus aulas y del material didáctico y de equipos de que carecen esos centros de educación. Igualmente se han planteado las grandes fallas que existen en el orden asistencial, por cuanto en el hospital, en las Medicaturas Rurales, en los

puestos de salud, en los dispensarios médicos hay carencia de todo, desde el personal hasta medicinas y demás cuestiones elementales para el servicio, sobre todo para los sectores marginales, para las gentes humildes y sin ninguna clase de recursos. De la misma manera DIARIO DEL CARIBE ha machacado acerca de la limpieza, del aseo que debe practicarse en todas las calles, avenidas y demás sitios públicos de los pueblos de Nueva Esparta para que no presenten el Estado deplorable en que aún se encuentran. Ha sido tenaz DIARIO DEL CARIBE en las denuncias por las grandes deficiencias, por las grandes irregularidades en los servicios de vital importancia y significación como lo son la energía eléctrica y el servicio telefónico, que cada día sus males son peores con el consiguiente perjuicio económico para los usuarios. De igual modo ha sido incansable DIARIO DEL CARIBE, en la forma de estimulación de pedimentos sobre el problema del agua, no sólo para que se preste regular servicio donde existe, sino que se lleve y se les instales a todos aquellos pueblos que aún a estas alturas de progreso carecen del preciado líquido. Pero realmente donde DIARIO DEL CARIBE ha librado una batalla sostenida y por consiguiente constante, terca e indesviable, es en el asunto del alto costo de la vida, es en la carencia de los alimentos de primerísima necesidad, en la especulación con que se atropella a los consumidores en general, en la forma grosera como se le desintegra el bolsillo a la gente de precaria economía. Hay otras tantas cosas sobre las cuales DIARIO DEL CARIBE ha tratado, ha denunciado, ha señalado, tales como los problemas de la delincuencia, de los crímenes, de la droga, de los robos y asaltos, de los problemas del tránsito, de las fallas en los servicios de transporte, todos en general, de la falta de vigilancia policial que verdaderamente llenaríamos la totalidad de las páginas del número aniversario y aún quedarían muchas cosas por señalar y que han sido dichas por DIARIO DEL CARIBE en sus dos años de vida. No obstante, existen algunas personas, muy pocas, por cierto, que han querido desprestigiar la obra de este periódico en forma fantasmagórica y otros que por soberbia o intranquilidad de conciencia han buscado la manera de liquidarlo, de silenciarlo o de prohibir su circulación. Pero noblemente, con entereza y

voluntad y con el respaldo del pueblo, de la opinión pública en el contexto general de sus integrantes, editor, director, administración y todo el personal que en él laboran. Adelante y con mejores bríos para el nuevo año que les comienza.

ASPECTOS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS DEL RÉGIMEN

Debido al crecimiento de la población, a la demanda cada vez mayor de bienes y servicios, al incremento del gasto corriente, al aumento de las presiones sociales, al Gobierno, incapaz de golpear a los poderosos, en quienes se apoya, seguramente, continuará por el camino del endeudamiento y no es descartable que, para salir de apuros, aumente el empobrecimiento de nuestras reservas hipotecando bienes irrecuperables como la Faja Petrolífera del Orinoco. Cuando se habla de que existen unos cuarenta mil millones de bolívares en poder del público, la gente se ríe no porque duda sobre la exactitud de la cifra, sino porque se pregunta: ¿En qué público está ese dinero? En efecto, el 70% de los venezolanos no tienen ingreso o sus sueldos son menores de un mil bolívares mensuales y, en consecuencia, su capacidad de consumo está reducida a la mínima expresión. En virtud de las circunstancias descritas, lo previsible, y aún inevitable, es que se profundizará el abismo existente entre una minoría de privilegiados y una mayoría de desposeídos y marginados. El recuento anterior sirve para un esbozo de la estructura capitalista de explotación, vigente en Venezuela.

Esa estructura que supone el mantenimiento de una situación desigual, se traduce en la práctica, inevitablemente, en actitudes represivas, tendientes a aplacar el reclamo del pueblo, que desvirtúan la esencia misma de la democracia como sistema de gobierno. De ahí la escalada represiva contra el movimiento obrero y la realización de una política patronal, que estrangula cualquier acción protestataria o huelgaria; de ahí las campañas infames contra el magisterio venezolano, cuya actitud reivindicativa es

calificada veladamente como invitadora a la subversión; de ahí la pretensión de querer cambiar la correlación de fuerzas en algunos organismos, como fue el caso en el Consejo Supremo Electoral, con la utilización abusiva de mayoría en el parlamento; de ahí el atropello contra el Ex-contralor de la República; de ahí la muerte de Jorge Rodríguez y de otros cuya muerte ha estado precedida por la tortura, convertida en procedimiento habitual; de ahí que se viole la Constitución Nacional y se ignore al Poder Legislativo en el caso de Diputados detenidos y enjuiciados, todo lo cual hemos denunciado con valentía y que los medios de comunicación han recogido con relativa amplitud del atropello. Hemos dicho en otras oportunidades, y la repetimos ahora, que la denuncia, cuando es sólo la expresión política de un régimen económico injusto, en el cual mantienen y amplían cada día los más odiosos privilegios y se acentúa el régimen de explotación de las clases trabajadoras, no pasa de ser una democracia meramente formal e ilusoria. Escudado con ese disfraz de falsa democracia, el Gobierno responde con la aplicación de los más agresivos métodos represivos en cuanta oportunidad el pueblo reclama sus derechos o ensaya acciones de protesta. En el caso de Venezuela, progresivamente, el régimen ha ido acentuando el rigor contra el pueblo de modo tal que cada día más descubre su trasfondo autoritario. Ello nos obliga a reafirmarnos en nuestros principios, a proclamar nuestra fé en un cambio estructural que suponga la sustitución del sistema capitalista por el socialista, y a subrayar que, en lo atinente a la expresión política de ese sistema, ella deberá ser genuinamente democrática pluralista, realizadora de la participación del pueblo para el logro de su libertad.

BONAIRE SUERTERO COCHE DESDICHADO

Creo que no es necesario ser superdotado ni mucho menos un gran erudito en asuntos de interpretación o en hacer exactas comparaciones para ubicar las cosas en sus respectivos sitios o establecer en forma clara e inobjetable cuando a una persona o cuando a un pueblo le rodea la suerte y

asimismo señalar cuando por temeridad, por falta de objetividad y cuando por inconsecuencia e incumplimiento del deber primario se hace vincular a las personas o al pueblo, a una obligada desdicha. En relación a los pueblos, algunas veces la desdicha se espera por razones de infortunio, pero la mayoría de las veces se radicaliza por la incomprensión de quienes tienen la responsabilidad de encauzar la prosperidad en cada población en las cuales ejercen mandato gubernamental. Por eso interpretamos o hacemos la comparación entre un Bonaire suertero, afortunado y feliz, al contraste con otra isla desdichada, abandonada, condenada al sufrimiento y a ser mirada oficialmente con la más grande desconsideración, como es el caso de la Isla de Coche. Esto no lo decimos por mero capricho, no lo señalamos como una obsesión regionalista, si es que así se pudiera pensar, no lo describimos como una obstinada actitud oposicionista, sino que ello es producto de una cruel e indesmentible realidad, es la traducción más afinada a la verdad. Como lo sabe el pueblo neoespartano, la Isla de Coche ha venido recorriendo un camino lleno de los más calamitosos problemas, un camino rebosante de calamidades. A pesar de las luchas, a pesar de los desvelos de sus más connotados hijos porque se le resuelvan, no se ha llegado a conseguir sino unos simples paliativos en una que otra área, pero sin llegar a la efectividad de contrarrestar los problemas prioritarios, los de suma urgencia, de los que pondrían a Coche en vía de superación y progreso. Como cuestión de ejemplo, la Isla de Coche, a través de sus portavoces autorizados, ha solicitado del gobierno la instalación de una gran factoría, en la cual, fundamentalmente, se procesen, elaboren y manufacturen todos los productos del mar, al mismo tiempo que la sal explotada de sus ricas salinas. El beneficio, en todos los sentidos, para la colectividad sería indudablemente satisfactorio, pero esto no se ha querido hacer por otro lado, y para citar dos de las prioridades, la Isla de Coche ha pedido por todos los órganos y vías convenientes, un servicio de transporte de carga y pasajeros, de carácter permanente y eficiente, pero este tampoco ha encontrado solución, pese a que existen las mayores posibilidades, existen formidables condiciones y existen los grandes recursos económicos de la nación venezolana. Lo que sinceramente no existe es la

voluntad del o los gobernantes, lo que no existe es la honesta receptividad del sector oficial, lo que no existe es el deseo de ayudar a salir de la postración a más de cinco mil almas que conforman a la Isla de Coche. Sin embargo, vemos con tristeza, observamos con inusitada ira, que mientras un pueblo venezolano, que un pedazo de tierra neoespartana sufre tan bochornosa e inclemente ternura, padece su angustia e intranquilidad, a otra isla extranjera, a otro pueblo no venezolano ni neoespartano, a Bonaire, se le ofrece y se le dá sin miramientos ni regateos, la fabulosa cantidad de sesenta millones de bolívares para su desarrollo. Este no es ninguna invención, eso lo leímos como lo leyó quizás todo el pueblo de Nueva Esparta, lo leyeron los hijos de Margarita y Coche en el periódico El Nacional. Por tal repetimos, Bonaire el suertero, Coche el desdichado. Mala suerte la del Distrito Villalba no estar enclavado o ubicado dentro de la geografía extraterritorial de Venezuela. Verdad, paisanos y amigos de Margarita y Coche, que dan ganas de llorar... y de mudarse.

DEL DESACUERTO A LA PERVERSIDAD

En artículo anterior señalaba lo desafortunada que había sido la Isla de Coche con el presente gobierno. Infortunio que se caracteriza por la falta de sensibilidad de los gobernantes y de sus más cercanos colaboradores para recoger con sensatez las inquietudes que han manifestado y manifiestan los habitantes e hijos de esa colectividad. Mala suerte sintetizada en el desprecio de sus problemas prioritarios por parte de quienes tienen la obligación de atenderlos. Desgracia incomprensible si tomamos en consideración los grandes recursos económicos que tiene la Nación o por lo menos si tomamos en serio los grandes y extraordinarios presupuestos con que ha contado y manejado el Ejecutivo Regional en los últimos años, pero que irremediablemente nada ha significado para la terriblemente sufrida Isla de Coche. Naturalmente lo decía en anterior oportunidad, que las necesidades y problemas del Distrito Villalba se han multiplicado y no existen ni siquiera

remota esperanza de que algunos de ellos puedan ser resueltos, que a pocas de esas necesidades se les ponga final o terminen de sentirse. Por ejemplo una de esas necesidades prioritarias y que sigue siendo el clamor permanente del conglomerado cochense y de quienes con ellos como buenos amigos y humanos comparten tal criterio es la de proveer de un medio de transporte de carga y pasajeros a la Isla de Coche. En este sentido debemos ratificar con claridad y franqueza que la actitud del sector oficial especialmente del Ejecutivo del Estado, ha sido harto negativa. Ha sido tan hiriente la despreocupación y el desacierto que ya marca signos de perversidad, por cuanto ha llegado a ser obstaculizantes para quienes de una manera u otra han tratado de buscar una solución a la desesperante situación que vive el pueblo de Coche por la ausencia de tan importante y vital servicio. Pero realmente es muy difícil para el gobierno satisfacer esa demanda o solicitud de los cochenses o es que para el gobierno la población sampedrense, las gentes del El Bichar, y el Guamache no merecen esa primerísima reivindicación? O es que más vale el derroche de dinero en agasajos, en fiestas y en promociones personales que darle a la Isla de Coche la satisfacción de una necesidad como es la del ferry? La respuesta la dejamos al gobierno y las conjeturas al pueblo todo de Nueva Esparta.

Muchas son las veces que he llamado a la reflexión sobre el particular. Otras tantas son las veces que hemos llamado la atención para que no se continúe la burla hacia un pueblo que si bien es humilde, respetuoso y honesto también sabe cobrar con dignidad las ofensas, los engaños y las falsas promesas, aunque no con la violencia, pero si con una tajante y valiente actitud y ésta no se dejará esperar en su debida oportunidad. Aprovecho la coyuntura del tema para recordar lo que escribí hace algunas semanas referente a Bonaire Suertero y la Isla de Coche desdichada cuando a la primera Bonaire el gobierno le facilita, le dá sesenta millones de bolívares para su desarrollo, mientras la Isla de Coche sigue penando por una triste unidad de ferry. Contradicciones que van más allá de lo canallesco. No obstante, y fatalmente, se acaba de repetir casi la misma historia con la visita del dictador de la

República de Bolivia a nuestra Nación, cuando se le dona un buque de nuestra Marina Mercante para “Servicio” de aquel país a pesar de que no tiene mar y por consiguiente no tiene puertos, es decir se trata de resolver un problema o una necesidad que no existe. En cambio, la Isla de Coche que si tiene mar y puertos que tiene una gran necesidad, sigue en lo mismo. Todo esto equivale a aquello de desvestir a un santo para cubrir o vestir a otro. Pero lo triste lo imperdonable lo bochornoso es que al santo que se va a vestir no pertenece a la misma Iglesia del desvestido, que todavía podrá ser razonable y entendible de acuerdo a las circunstancias. Más concretamente. Mientras un pueblo venezolano se ahoga o se debate en la incertidumbre de hacer realidad una aspiración o de finiquitar una necesidad, a otros pueblos extraños a nuestro territorio nacional se le brindan las más grandes facilidades. Sinceramente es inconcebible y así lo debe apreciar el pueblo cochense y neoespartano en general. No es que seamos a la cooperación o que tengamos conciencia de la colaboración para con otros países, si no que entendemos que primero hay que resolver los ingentes problemas de los pueblos de Venezuela y en esa medida abrir el compás de tal cooperación.

Concluyo diciéndole al Distrito Villalba que su ascenso ha sido demagógico, ingrato, ineficaz o que para nada ha servido porque nada han hecho para robustecer o afianzar tal jerarquía, nada han instrumentado para su desarrollo, nada se les ha ocurrido para garantizarle al Distrito y su gente una vida sin angustias y si preocupaciones mayores, nada se han propuesto con fines nobles.

RESPALDO A LA ISLA DE COCHE

Sé que hay numerosísimos grupos de personas e instituciones, por supuesto ajenas al sector oficial que han tenido y tienen una gran sensibilidad ante las denuncias sobre la vivencia amarga de la Isla de Coche. Sensibilidad traducida al deseo de que al hoy Distrito Villalba se le resuelvan sus más urgentes y prioritarios problemas que desaparezcan el cúmulo de necesidades

de esa populosa población. Muy larga ha sido nuestra lucha para que ello se realice, pero ha sido más la sordera, ha sido más la incomprensión y el desinterés de los entes gubernamentales que la propia angustia de los habitantes de la Isla de Coche. Para el gobierno han tenido más resonancia, han tenido más trascendencia y acogido los asuntos de índole sutiles y de jerarquía inferior, que los graves problemas que hacen sucumbir en forma paulatina pero permanentemente y con dureza, a los pobladores de aquel terrón venezolano que igualmente ocurre con otros tantos pueblos y caseríos del Estado Nueva Esparta y de Venezuela en total. No obstante, seguimos recibiendo manifestaciones de estímulo a cada instante recogemos frases alentadoras que nos hace templar aún más nuestra firme actitud en defensa de los intereses populares, que nos obliga a sostener una posición más vertical ante la ingratitud y la inconsecuencia ante la falsedad y la demagogia, ante la burla y el engaño de que sigue siendo objeto la Isla de Coche por parte de las autoridades gubernamentales. Muchas son esas voces que nos animan algunas de ellas que por razones diversas no se hacen públicas, pero si hay unas que se imprimen en los periódicos y otras que se transmiten por las emisoras radiales a todas esas voces a todas esas personas que han venido contribuyendo de manera desinteresada con su preocupación por la solución de dichos problemas, nuestras cumplidas gracias y nuestros más profundos sentimientos de amistad muy sincera y particularmente, quiero agradecer y reconocer al amigo Marino González las expresiones de solidaridad y de comprensión a mis planteamientos sobre mi querida isla, al mismo tiempo que estimarle en todo lo que vale, su afecto por la Isla de Coche, que por abandonada desasistida, olvidada y burlada, sigue teniendo amigos afectuosos, sigue recibiendo voces de fraternales, sigue cosechando consideraciones de amistad, manifestaciones de aprecio y sumando voluntades para el reclamo de justicia a sus reivindicaciones.

Concluyo diciendo que, pese a todas esas dificultades e indiferencias, la Isla de Coche con el esfuerzo de todos sus hijos y con la ayuda de todas las personas e instituciones que hoy la acompañan en su deprimente vigencia, habrá de resurgir en futuro no lejano por todos sus moradores.

LA VISITA DEL MAESTRO PRIETO FIGUEROA Y EL MEP

Ya en el desquite del proceso electoral del país, es lógico que salgan al tapete de la opinión pública las conjeturas, las apreciaciones y hasta las posibilidades que cada sector pensante asigna a las diferentes corrientes partidistas que se mueven en el escenario político. Del mismo modo las organizaciones o partidos pulsan o tantean el ambiente en cada centro poblado, miden el radio de acción o el ángulo de aceptación entre las masas votantes, ya mediante la confrontación de ideas, ya en el deslinde de programas básicos para una buena obra de gobierno y sobre todo, presentando el aval moral el cartel de honestidad la capacidad intelectual y el propósito amplio y cierto de realizar la transformación del actual sistema administrativo de la nación para mejorar, en el buen sentido de la palabra, el modo de vida de las clases populares y sacar de raíz la tremenda marginalidad en que se debate la gran mayoría de la colectividad. Entendiendo eso como un todo, o como la verdadera razón o causa de lucha, el Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa, precandidato del Movimiento Electoral del Pueblo hace un recorrido por cada uno de los pueblos de Venezuela y en este momento, mantiene contacto directo con las poblaciones de la Isla de Margarita y posteriormente lo hará con la Isla de Coche. Como en las demás regiones de Venezuela, el Dr. Prieto se ha encontrado en Margarita con una triste y lamentable realidad. Ha observado que los grandes problemas de hace muchos años, que las necesidades de los pobladores del Estado Nueva Esparta siguen igualitos los primeros y en vertiginosos ascensos las segundas. Ha sido doloroso para el Dr. Prieto, como conductor de juventudes, como orientador de grandes masas humanas y como poseedor de inigualable sensibilidad social que todavía existan en Margarita y en Coche aspectos profundamente negativos en la vida real de esas colectividades. No puede entender el Dr. Prieto Figueroa, como a estas alturas del llamado progreso y desarrollo, pueden existir pueblos y sectores rodeados de basura, de charcas, de lodos y de otros polos de contaminación. No se explica el Dr. Prieto, como

pueden haber pueblos que en la actualidad padezcan el sufrimiento del agua y que algunos de ellos tengan que surtirse de pozos o lagunas insalubres. No puede comprender el Dr. Prieto, el estado de abandono en que se encuentra la casi totalidad de las calles de las poblaciones neoespartanas. Es inadmisibles para el Dr. Prieto el abuso que se hace o se comete en la venta de los artículos de primera necesidad, con precios prohibitivos para la gran mayoría de los habitantes de esta región. Igualmente hay que citar los graves problemas de la inseguridad personal, el auge delictivo, el malestar estudiantil por la falta de cupo en las escuelas, liceos y universidades; la deficiencia en el servicio asistencial y pare usted de contar los tantos y tantos problemas que afectan y enloquecen a la comunidad venezolana en general sin que los multimillonarios presupuestos que han manejado el anterior y actual gobierno hayan solventado tan caótica situación. Por tales circunstancias, el presidente del MEP si ha encontrado extraordinarias manifestaciones de adhesiones y de solidaridad con su pensamiento; ha recibido apoyo y entusiasmo por su candidatura, que es al mismo tiempo la candidatura del pueblo venezolano, porque ven en su persona la conducta integral porque creen en la verticalidad de sus acciones por reivindicar al país del estado agónico en que se encuentra y por rescatarlo de las garras asquerosas de la corrupción, que campea en todos los ámbitos y sentidos de la administración pública. Por eso la candidatura presidencial del Movimiento Electoral del Pueblo, en la figura intachable del maestro Prieto Figueroa, se perfila como la de mayor prestigio, con la mayor solidez, es la de mayor confianza, como la más segura para alcanzar las verdaderas metas que fijan las grandes y justas aspiraciones de la población venezolana, es la candidatura ideal para el trabajo creador, es la candidatura para esperar una formidable y auténtica obra de realizaciones concretas y beneficiosas para las clases desposeídas, es la candidatura para el adcentamiento efectivo de la actividad pública. El Maestro Prieto es el candidato de crédito y de confiabilidad para el enaltecimiento de la patria a todos los niveles, la candidatura de Prieto equivale a rectitud, se presenta como la más idónea para reclamar los enormes desajustes sociales y económicos que vive nuestra

Venezuela. En fin, el candidato del MEP, la candidatura del Maestro Prieto Figueroa. Es la mejor e indiscutible opción del pueblo venezolano para hallar y disfrutar la tan esperada liberación nacional. Por eso y algo más, el pueblo neoespartano le está expresando que irá con él hacia el triunfo y como dice la consigna del MEP, para poner las cosas en su lugar.

CONSECUENCIAS DE LAS INCONSECUENCIAS

La expresión que sirve como título a esta cuartilla hace mucho tiempo la oí pronunciar en labios de un fraterno amigo, quien en esa oportunidad analizaba la actitud o posición de un personaje en relación con sus actividades políticas y privadas. Pareciera que dicha expresión revoloteará un tanto en lo paradójico. Sin embargo, por lo que acontece en el mundo político, no es más que una real interpretación para establecer una actuante demagogia con ribetes acomodaticios. No es más que una verídica realidad de lo que para el país está significando la incoherencia de numerosas actitudes oficiales, que de paso abarca o abraza el abaratamiento de la conducta moral del hombre y, por supuesto, de los órganos e instrumentos públicos que éste maneja. Por un lado, vemos las terribles consecuencias que ha desparramado por todo el territorio nacional el actual Gobierno con su anacrónico sistema. Ellas, las consecuencias involucran despilfarro de los dineros del pueblo, corrupción administrativa en todos los ángulos y sentidos. Alto costo de la vida, escasez de alimentos, lenidad con los acaparadores, con los agiotistas y los especuladores con el hambre del pueblo. Problemas educacionales por la falta de cupo en las aulas liceístas y universidades, adobados con el trato desconsiderado para maestros y profesores. Desbarajuste o tremenda deficiencia en la asistencia social, tímida acción para liquidar o contrarrestar el desempleo y sub-empleo; inseguridad personal o vidas acechadas en cada hora que pasa; tráfico y consumición de drogas en forma desmedida e incontrolable, aumento del delito común, es decir robos y atracos a la orden

del día. Desatención de los servicios públicos, calles y, carreteras en pésimo estado. Olvido y desaciertos en la construcción de campos deportivos para el gran contingente humano que constituye la juventud venezolana y, en fin, otras muchas consecuencias precisamente producto de las interminables inconsecuencias del gobierno y su partido para darle el frente a esas y otras tantas penurias que sufre la colectividad nacional y que con mayor desenfreno vive la población neoespartana. Inconsecuencia ante la promesa y el ofrecimiento hechos con la más falaz e insensata dialéctica, cubierta por lo demás con la mentira y el engaño. Porque el pueblo se pregunta, dónde están las centenas de obras tantas veces prometidas, pero nunca realizadas. Tan solo las mira el papel de la publicidad interesado, con el único objetivo de encandilar a los incautos y con ello aprisionar las protestas y la buena fé del pueblo, quien sigue buscando una esperanza y un alivio para su tormentosa vida. Pero realmente creemos que el pueblo, que la colectividad, que la nación toda se habrá aprendido la lección, habrá captado inteligentemente cuanto se le ha hecho sufrir, cuanto se le ha hecho esperar, cuanto se le ha perjudicado, cuanto se le ha vilipendiado, cuanto se le ha burlado, para enfrentarse definitivamente a esas inconsecuencias y buscarse su propia solución, para buscarse su propia alternativa en la construcción de un gobierno con hombres capaces, con hombres honestos, con hombres que tengan una visión clara de lo que el pueblo significa y vale, con hombres de una indiscutible conciencia nacional para realizar la verdadera transformación política, social y económica que el país está reclamando. En el ambiente está el nombre de un ilustre venezolano que reúne todas las condiciones para reivindicar a nuestra Nación, para trazarle un camino firme y seguro para su prosperidad. Indudablemente, nos referimos a la candidatura presidencial del Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, hombre recto en todas las manifestaciones de conducta personal y quien con sus condiciones y experiencias de los problemas generales del país puede poner las cosas en su lugar y puede rescatar el prestigio de nuestra Nacionalidad construyendo una sociedad socialista, haciendo un gobierno para las clases populares y marginales. Esta es la única alternativa que con plena conciencia debe tomar el pueblo venezolano.

Creemos que el pueblo, ante tantas injusticias e inconsecuencias, ha aprendido a distinguir entre lo bueno y lo malo, entre el farsante y el sincero, entre los corruptos y los verticales en conciencia y en actitudes, entre capaces e incapaces, pensamos que ya el pueblo no se dejará engañar con pajaritos pintados, ni con halagos materiales en los próximos comicios electorales. Allí está la personalidad del Dr. Prieto. Súmate a su dignidad y honestidad.

DOS PEREGRINOS EN NUESTRO MAR

El Libertador Simón Bolívar pensó que había arado en el mar, pero la historia se ha encargado de demostrar lo contrario. Y como Bolívar, en todo el mundo, millares de personas luchan, solidariamente, en favor de una causa. A veces triunfan, A veces no.

En Froilán Lunar y en Ignacio Bellorín, taciturnos, pero habilidosos y esforzados pescadores de Nueva Esparta, el primero de la Isla de Coche y el Segundo de Puerto Fermín en la Isla de Margarita, su obsesión latente es la de obtener mayor protección oficial para todos los de su profesión, a fin de que se terminen de una vez por todas las irregularidades. Que las hay por montones. Comenzando por los grandes piratas existentes en nuestro mar, que roban indiscriminadamente a ricos y pobres, despojándolos de sus útiles adquiridos con mucho esfuerzo o con el sudor de sus frentes como se dice muy raspada y concretamente en criollo. Los grandes trust camaroneros y de otras especies marinas que utilizan el sistema de arrastre, llevando, como su designación lo indica, todo lo que encuentra a su paso y causando terrible daño a la fauna y flora del mar de nuestras costas y del mar venezolano en general. El control comercial por parte de unos poderosos, de toda la producción de los pescadores independientes, quienes no tienen otra salida que tener su producto al precio establecido por los grandes comerciantes. Y, por último, llevar su preocupación hasta la especulación que se hace al detal con el pescado, por causa misma de esos intermediarios. Froilán e Ignacio

“están arando en el mar”, porque los organismos oficiales toman nota de sus denuncias, se muestran interesados en dichas reclamaciones, pero nunca ejecutan una acción vertical, nunca toman una medida fulminante o decisiva para corregir esos defectos que dañan profundamente a los pescadores y como es natural a los propios consumidores. Los mayores deseos de estos dos veteranos de la pesca es que alguien, pero alguien verdaderamente representante del Ministerio de Agricultura y Cría en su sección de pesca y del Ministerio de Fomento en su dependencia de Protección al Consumidor, les llamen para poder exponer, con sus palabras sencillas, pero sinceras y claras, los problemas que aquejan, no solamente a ellos, sino a todos los curtidos trabajadores de la pesca. En Froilán Lunar y en Ignacio Bellorín, tenemos reflejada una estirpe que se extingue.

SAN ANTONIO Y SUS PROBLEMAS

La población de San Antonio es otra de las tantas comunidades del Estado Nueva Esparta que siente y tiene el mayor desconcierto con la ya crónica e incurable negligencia del gobierno regional. A los pobladores de esa resistente colectividad solamente les ha quedado el recurso del movimiento rítmico de sus atribuladas cabezas para protestar y disentir, en forma callada, de la ineficacia y falta de sensibilidad del gobierno estatal. San Antonio como otros tantos pueblos de la Isla de Margarita y de la Isla de Coche, tiene muchos problemas, padece grandes necesidades. A estas alturas de lo que se llama desarrollo y progreso, San Antonio no ha podido lograr la solución de esos problemas, ni aun, siquiera, de aquellos considerados como menores, que son de fácil eliminación, que han podido ser resueltos si los gobernantes tuvieran un sentido más humano de entender las calamidades que azotan a ese centro poblado. San Antonio, como todos los pueblos de esta región, ha escuchado las promesas, que como tales han quedado. San Antonio ha oído muchísimos ofrecimientos, quizás hechos con inusitado entusiasmo, pero que al fin no han resultado sino ser un acto más de folklorismo gubernamental.

Sólo han servido para institucionalizar el engaño y la mentira, para acrecentar más y más la frustración de quienes aspiraban a recibir la cuota que legítimamente les corresponde de las grandes riquezas con que cuenta la nación. Pero como dice el refranero popular, del dicho al hecho hay mucho trecho. I es así como la población de San Antonio se le ha hecho inalcanzable ese trecho. A la distancia para lograr sus soñados objetivos se le han ido sumando kilómetros y kilómetros de desesperanza, y que quizás no logre superar en el año y medio que le falta al presente período de gobierno, que para San Antonio y demás pueblos no pasa de ser un desgobierno. Como dicen los nativos de San Antonio, a nosotros solamente nos han mostrado el comienzo de unas aceras y por lo que se ve, su reinicio o conclusión estará proyectado para el año dos mil. A lo mejor para justificar la no continuación o conclusión de esa sencilla obra, posiblemente apelen al argumento de la falta de cemento. ¿Pero es que para San Antonio únicamente va a existir interminable e irremediamente esa falla del aludido material? Francamente no es para creerlo, aunque se diga con todo el énfasis y con todo el adorno dialéctico con que se quiera decir. Igualmente existe el inicio de una capilla con las mismas características de construcción que las aceras, es decir inconclusa. Otro de los problemas menores que no ha recibido atención es la pavimentación y mantenimiento de las calles. Pero esperan los sanantonienses que si se opera un milagro y hace que se proceda a la reparación y pavimentación de las calles, que al mismo tiempo se siembren o se construyan las cloacas a fin de que luego no se vuelvan a romper dichas vías y que la situación o el problema continúe existiendo. Sinceramente, San Antonio es digno de que se le atienda, merece por población antigua y por el comportamiento de sus habitantes, trabajadores honestos de una indiscutible sencillez, con lógica aspiración de integrarse a una vida más cónsona al medio ambiental y con los mejores deseos de incorporarse al desarrollo urbanístico, al desarrollo cultural y social que la dinámica de existencia exige. Finalmente creo que el pueblo de San Antonio tiene el legítimo derecho, por sobradas razones, que su categoría de Caserío sea elevada a la de Municipio, que a la par de ser o constituir un hecho justiciero, serviría para desembarazar o

aliviar en mucho la carga que en asuntos civiles hoy confronta el Municipio Luis Gómez. Es una iniciativa que deja a todos los habitantes del pueblo de San Antonio y al propio Concejo Municipal del Distrito Mariño, para que se encarguen de hacerla germinar y para la cual les ofrezco mis modestas orientaciones y mi desinteresada colaboración para encauzar tal objetivo. Habitantes de San Antonio, les invito a sacudirse del pesado marasmo que les embarga y disponerse a luchar decididamente por la conquista de una vida integral.

SECTORES POPULARES, PUEBLOS Y SANTA BARBARA

Imaginaba o sabía con mucha claridad, como lo sabe y entiende toda la Colectividad del Estado Nueva Esparta, que en la medida en que se avecine la lid electoral, en la medida que transcurra el tiempo para llegar al proceso electoral de la Nación, en ese mismo lapso comenzarían las grandes “preocupaciones” del gobierno y de los dirigentes del partido oficial, del partido gubernamental, para renovar la farsa en el ofrecimiento y en la promesa. Llegaría el momento para desgarrarse el “pensamiento” y la “inteligencia” en la búsqueda o repetición de fórmulas para el reengaño y la demagogia, para presentarse como “salvadores” de una situación caótica que ellos mismos han creado y sostenido. Como si nunca ellos, los gobernantes y dirigentes, hubiesen visto los graves problemas o como si regresaran de alguna parte de un mundo lejano o como si nunca hubiesen vivido en uno de los tantos sitios de Nueva Esparta y por tanto desconocían la asqueante supermarginalidad de los barrios o sectores populares. Al efecto ya estamos observando que tanto dichos gobernantes como dirigentes del oficialismo manifiestan, con inigualable desfachatez, que recorrerán los pueblos y barrios para enterarse de sus necesidades. Esto evidencia que esos señores se olvidaron de los pueblos y sectores, que jamás han pasado por las infernales calles y vías, que nunca han tenido noticias de que se especula con la diaria

alimentación, que no han sido informados que muchos de esos pueblos les falta el agua, que la asistencia social no satisface las exigencias mínimas, que hay gran descontento por las terribles fallas en el actual sistema educativo, que hay angustia por el alto costo de la vida, que hay escasez de los productos básicos para la dieta familiar, por eso ahora se les ocurre anunciar visitas a los destartalados y moribundos sectores populares para conocer de tales necesidades. Es que acaso no han sido suficientes cuatro años para haber conocido y estudiado las soluciones a esas necesidades y penurias de la colectividad neoespartana? No es verdad amigos lectores, que esos funcionarios y dirigentes sí que tienen riñones? ahora es cuando se les viene a la mente que existen sectores y poblaciones con fatales calamidades, con las mismitas necesidades de hace unos cuantos años atrás. Es por todo ello que pensamos y creemos firmemente que los sectores populares y los pueblos todos del Estado, se encuentran en la misma o igual situación de Santa Bárbara. Es decir, que, según la expresión popular, de Santa Bárbara no se acuerdan sino cuando truena o hay una tremenda tempestad. Igualmente, los gobernantes de turno no se acuerdan de los pueblos, no se percatan de sus múltiples problemas y de sus más caras reivindicaciones sino cuando se acerca el proceso general de elecciones en el país. Triste realidad, amarga desesperanza para una colectividad que aspira vivir en un ambiente digno. Desconcierto infame para quienes esperamos como humanos, que a los pueblos se les trató como tales, pero el pueblo solo dice: “Se me olvidó que te olvidé”.

ESPERANZA vs GOBIERNO Y VOLUNTAD

Se inicia para el país otros cinco años de lo que nuestra máxima Ley señala como período constitucional. El quinto gobierno de la mal llamada o maltratada democracia. Período en cada uno de los cuales se abre la puerta de la esperanza para la Nación Venezolana. Los pueblos marginados y

olvidados de esta nuestra tierra, también se apresuran a dejar un postigo abierto para recibir los beneficios colectivos, aún cuando sean los más elementales e indispensables. No es para menos, si se tiene en cuenta el cúmulo de promesas y ofrecimientos que en cada justa electoral se tiran al aire y hasta se dejan impresos en folletos y en los periódicos, así como también grabados en las cintas o cassettes de las diferentes emisoras que transmiten tales declaraciones y programas de los candidatos presidenciales y que sustentarán la base del respectivo gobierno. Sin embargo, o pese a todo ello, siempre hemos presenciado o visto que las esperanzas y los anhelos de esas comunidades se diluyen o se extinguen de la misma manera y en la misma forma en que se esfuman o desaparecen las ofertas electorales. Es decir, que a los pueblos y ciudades sólo les ha quedado ese abrir y cerrar de puertas, ventanas y postigos y, además, guardar en parte segura las que habrán de seguir siendo nuevas esperanzas para la próxima oportunidad. Bajo ese esquema y con igual facturación han pasado TRES gobiernos de Acción Democrática y UNO de Copey. Igualmente, las colectividades vuelven a desempolvar sus esperanzas y a reabrir las puertas, ventanas y postigos de las necesidades, en la búsqueda de recibir siquiera un hálito de esas esperanzas en la solución de sus primarios e ingentes problemas. O por lo menos, aún cuando no sabemos cuánto pesa la voluntad, que se les dé el gramo que a cada una de ellas les corresponde de la GRAN VOLUNTAD que el señor Presidente de la República Dr. Luis Herrera Campíns, ha dicho tiene para toda Venezuela, con la finalidad de atender y resolver las grandes necesidades mediante la enorme riqueza que el país produce. Por lo que a los neoespartanos nos atañe, esperamos del Gobernador que ahora estrenamos, sepa estar a la altura de las circunstancias, del compromiso contraído y de la gran responsabilidad de atender con prontitud y eficacia los males y desajustes que confrontan los pueblos de Margarita y de Coche. Que las soluciones no se vayan por la tangente. Que los recursos económicos del Estado no se diluyan en cuestiones o cosas superfluas, en hacer disparates o en cometer loqueras como tantas se han hecho en esta región. Que se atienda a las verdaderas necesidades y que realmente llenen el vacío de satisfacciones

que llevan en sus hombros las poblaciones. Nada de inventos raros, nada de sueños irreales ni de ilusiones fantásticas. Vamos a llegar hasta donde se debe y se puede, pero con objetivos y metas profundamente definidas. Salud señor Gobernador. Aquí estamos para los reconocimientos y para las felicitaciones por las buenas obras y actuaciones que emprenda, pero también estamos con mayor coraje y con mejor sentido de la responsabilidad para las críticas que se hagan necesarias ante la conducción de su gobierno en el Estado Nueva Esparta.

OTRA VEZ LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS

Las Juntas Administradoras de los recién creados Distritos Villalba, Tubores y Península de Macanao, sólo han tenido la desgracia de servir como juguete fácil para funcionarios y dirigentes del partido de gobierno. Pero lo más triste y penoso para la colectividad neoespartana, es que a una institución como la Asamblea Legislativa del Estado, que debería ser profundamente respetada y prestigiada, la coloquen como aditamento a esa juguetería, la pongan como trampolín para satisfacer caprichos y arbitrariedades de quienes no quieren concebir el respeto a la legalidad ni a la más elemental norma de seriedad. Variadas son las voces en que las colectividades de Margarita y Coche, han tenido que presenciar y soportar desmanes y soberbias para acomodar fórmulas que respondan a intereses personales y partidistas, en detrimento de las funciones que están llamadas a ejecutar los Concejos Municipales y otros organismos, como es el caso actual de la Junta Administradora del Distrito Tubores, en beneficio de los servicios públicos y para la orientación comunal a los habitantes de esa población. No son precisamente las zancadillas, ni las inventivas de carácter parroquial, las que puedan darle a esos organismos la respetabilidad y la honorabilidad que deben caracterizarlas, no son esas las acciones y actitudes que más favorecen a la dignidad de tales entes representativos de toda una colectividad. Por ello, resulta repugnante, resulta

repudiable que solo en el transcurso de un año y pico, las respectivas leyes que crearon a dichos Distritos se hayan modificado una o dos veces. Es insólito, que de manera folklórica se quiebre la moralidad de tales Juntas Administradoras, que en forma divertida se violen sanos principios de seguridad Administrativa y si, por si fuera poco, se desconozca y se ignore con tanta desfachatez a nuestra carta fundamental como lo es la Constitución Nacional. Lo que acontece con la Junta Administradora del Distrito Tubores es un ejemplo real de lo que aquí señalamos. No es posible que la comunidad de Punta de Piedras o del Distrito Tubores en general, acepta tal deportivismo oficial, solo por complacencia o por satisfacer retaliaciones un tanto impropias, un tanto descabelladas por el acento autoritario que los origina. No tiene la culpa la población de Punta de Piedras ni la Institución Municipal en sí, de los desajustes, de las incomprensiones ni de los retos que tenga planteado el partido de gobierno ni entre su militancia y su dirección, para que se arremeta inmisericordemente contra la legalidad de la elección de la directiva, que en esa jurisdicción se llevó a efecto, para regir los destinos, de la susodicha Junta Administradora de Tubores, en el período que establece la Ley y que preside la señora Olga de Milano. Reflexionar y ajustarse a los indicativos del ordenamiento legal son conceptos que debieran ponerse en práctica como desagravio a las Leyes, a la Constitución Nacional y al máximo organismo legislativo del Estado Nueva Esparta. De lo contrario, no habría que pensar, no tendríamos más que expresar, sino que el partido de Gobierno que Acción Democrática, que los Diputados de la Asamblea Legislativa han puesto la majestad, la honorabilidad de ese importante Cuerpo, como al Camilo Manrique de la canción, es decir, que falleció.

LAS CANDIDATURAS

En los preparativos que instrumentan las diferentes organizaciones políticas del país, con miras hacia el proceso de elecciones generales que se avecinan, está indudablemente la selección de los precandidatos a la

presidencia de la República. En efecto , ya la mayoría de los partidos tienen tácitamente escogidos los nombres de las personas que habrán en definitiva disputarse tan alta investidura, al mismo tiempo que buscando el favoritismo de las masas populares o de lo que ahora se llama consenso de la colectividad nacional , para escalar a tan distinguida posición o para llegar a esa relevante figuración de Primer Magistrado de la Nación, es imprescindible tener o contar con una serie de cualidades y méritos personales que merezcan la confianza y la respetabilidad de cada uno de los habitantes que integran a la total colectividad venezolana. Es necesario poseer un gran aval de seriedad a la par que un extenso y amplio conocimiento de nuestra geografía nacional y que haya auscultado, como el que más, los grandes y graves problemas enclavados en ese territorio patrio. En ese orden de ideas y de principios, es notorio y clarísimo que entre las candidaturas que están en el tapete de la opinión pública nacional, hay una que se sale fuera de lo objetable, es decir, que está por encima de cualesquiera otra, por lo que ella garantiza a la Nación y por lo recio de la personalidad que la representa. Me refiero a la candidatura del Dr. LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA, a quien el Movimiento Electoral del Pueblo -MEP- nominará en su próxima asamblea nacional bajo los términos establecidos en la Ley del Sufragio y las normas aprobadas por el Consejo Supremo Electoral. Esta es una candidatura que recoge los verdaderos sentimientos del pueblo venezolano. Ninguna otra calza los valores éticos, los valores morales, la valía intelectual, educativa, cultural y social, así como la poderosa verticalidad de su acción política que desborda la señera figura del Maestro Prieto. Es más, ninguna otra candidatura podrá alcanzar la estatura de honestidad con que cuenta como patrimonio de su vida pública el Dr. Prieto Figueroa. Ninguna otra podrá demostrar su internacionalidad o reconocimiento mundial del dirigente político Prieto Figueroa. Como escritor el Dr. Prieto Figueroa ha desbordado igualmente su capacidad creativa y es así como se da el lujo de ser el venezolano con mayor producción de obras las cuales sintetizan su indeclinado propósito y afán de servir con orgullo y dignidad a toda nuestra Venezuela, especialmente en lo que a cultura y educación se refiere. Por eso decimos, sin lugar a

equivocarnos, sin que la duda se haga presente, sin que nadie pueda contradecirlo y sin que nadie pueda sospecharlo, que la candidatura del Maestro Prieto es la mejor para la Nación, es la que mejor proyecta al país y es en fin la que reúne todas y cada una de las condiciones que se refieren para ser un Presidente sin tacha o sin entredichos. Es el gobernante indisentible que necesita Venezuela para su real liberación.

EL MAGISTERIO Y SU CAUSA REIVINDICATIVA

La crisis que actualmente confronta el magisterio nacional y estatal, producto de una actitud intransigente por parte de las autoridades que dirigen al proceso educativo de la República, obliga al deber de ser consecuente con la línea de alcanzar para los educadores del país el logro definitivo de una estructura distinta, que conlleve al bienestar del más puro y libre proceso de la educación en nuestra nación, que no halle al educador como siervo del pensamiento oficial a la dependencia, al vasallaje, al neocolonialismo cultural, ideológico y político que aspira el partido gobernante. Respaldamos de manera irrestricta a los educadores nacionales y en especial al valiente y progresista magisterio neoespartano, que sin titubeos y en forma responsable, a través del comando intergremial sindical, ha dicho presente, como fórmula de combate unitario en esta lucha a fondo por el mejoramiento profesional, económico, político y social de los educadores y principalmente orientada a obtener mejor educación para las clases populares. Voceros interesados en desvirtuar el sentido de esta lucha, y grupos de reaccionarios que solo aspiran vegetar en actitud mercenaria al compás del pensamiento oficial, se han dado a la tarea de desacreditar el conflicto que actualmente y en forma responsable ha planteado el magisterio estatal a las Autoridades, haciendo ver que solo razones de índole económicas y políticas han privado en el problema. Pero la verdad es otra, el pueblo y los educandos la conocen bien y que son amenazas de destituciones, traslados y

ascensos injustificados y otras medidas en la que ha imperado como factor determinante la política del gobierno, interesado en el aniquilamiento espiritual y la sumisión bastarda de los que no comulgan con sus ideas y doctrinas, con sus soberbias y terquedades. A todo ello debemos agregar la creación de nuevos establecimientos de educación, sin dotaciones y en pésimas condiciones de habitabilidad, en lo que a sanitarios se refiere, al igual que la incapacidad física general de los planteles, muchos de los cuales ofrecen un aspecto de hacinamiento en aulas insuficientes y en donde reciben clases un desproporcionado número de alumnos, en contravención a toda norma educativa y sanitaria. Por tal la lucha del magisterio, es decir, porque se dote a dichos planteles educacionales de mobiliarios, materiales de enseñanza, bibliotecas, por aulas suficientes, por un régimen especial que precisa la protección y estabilidad de los trabajadores de la enseñanza, por un reglamento que norme los ascensos y designaciones, porque se les respete y se les haga justicia en sus peticiones reivindicativas, por eso están hoy y estarán en el futuro los educadores, en pié, de frente al porvenir, defendiendo su dignidad y alta significación intelectual, moral y personal, procurando un mundo justo que no los coloque en la categoría de entredichos políticos y donde el proceso de la enseñanza aprendizaje se realice sin hostilidades, para formar hombres capaces de recia mentalidad y ardoroso amor a la libertad a la justicia. En consecuencia el pueblo, a través de todos sus sectores culturales, educativos, profesionales, económicos, políticos y sociales, respaldan a los maestros y profesores en esta excelente jornada, donde no se trata de estropear el proceso educativo, sino asumir la gallarda actitud que en forma solidaria debe ofrecer el magisterio para la conquista de sus grandes ideales y para que se resuelva favorablemente sus problemas y para que no se produzca la amedrentación de los educadores con fines políticos. Clarinadas de alerta ante el pueblo y en contra de la vieja consigna de los cargos, honores y recompensas para los amigos e incondicionales partidarios del gobierno.

ISLA DE COCHE

UNA Y OTRA VEZ MÁS

Hace algún tiempo decía que no sabíamos hasta cuando se plantearían los problemas y necesidades de la Isla de Coche. Igualmente señalaba que hasta quien podrían hacerse dichos planteamientos era imprescindible que los hijos de Coche llamasen a “María” para la atención y solución de sus múltiples problemas. Pero la verdad es que los habitantes del Distrito Villalba continúan con la torturante realidad de sentirse desasistidos de la atención oficial, siguen con el inalcanzable olvido de los funcionarios gubernamentales, permanecen transitando el camino de la negligencia por el cual los ha conducido la ineficacia del gobierno. Lo que sí ha tenido la Isla de Coche en abundancia son engaños sobre engaños, producto de falsas promesas y de ofrecimientos abultados de espejismos y llenos de una maquinación dialéctica para el entretenimiento de la colectividad, a quien los gobernantes creen vestir de ilusos o tontos. Ridícula creencia, por cuanto todos y cada uno de los hijos de Coche saben a plenitud el mal comportamiento y de la canallesca actitud del sector oficial. Promesas van y ofrecimientos vienen y nada que se solucionan los problemas de la Isla de Coche. Es decir que las promesas del gobierno son como esas flores que se abren al anochecer y se cierran cuando nace el sol o comienza el día. Entonces cabe preguntar: Dónde está la asistencia médica? Para la Isla de Coche? Es cierto que se han muerto niños y adultos por falta de tal asistencia? Dónde está el abastecimiento para la colectividad? Dónde está el transporte marítimo ofrecido para dentro de cuarenta y cinco días y ya van para seis meses aproximadamente? Dónde está el transporte aéreo y la pista de aterrizaje? Dónde está el cable submarino? Dónde están las líneas de comunicación telefónica entre los pueblos de la Isla? Dónde están las obras del plan coordinado entre la Junta Administradora y el Ejecutivo del Estado? Dónde está el tan cacareado progreso y desarrollo del Distrito Villalba? Dónde está la expansión y mecanización de las Salinas de Coche? Dónde está el Registro Subalterno del Distrito Villalba? Dónde está el Juzgado de Distrito? Dónde

está el vaso de leche para el niño desnutrido? Dónde están las fuentes de trabajo permanente para los hombres y mujeres de Coche? Dónde está el programa de viviendas para las clases populares o necesitadas? Dónde está la lancha ambulancia? Dónde está la asistencia crediticia para los pescadores? Dónde está el mejoramiento salarial para los obreros en esta rama? Dónde está el equipamiento total de los Centros Educativos de la Isla de Coche? Dónde está siquiera el programa para el desarrollo turístico de la Isla de Coche? Dónde está, por Dios! la mano poderosa que sin perjuicios y con sensibilidad social resuelva o ayude a resolver tan inquietantes problemas? Dónde está el funcionamiento, dónde está el elemento, dónde está la conciencia que haga del pueblo de Coche el hijo pródigo y aunque lo llamen malgastador o manirroto convierta, como a cualquier joven que regresa a su familia después de una larga ausencia y mala vida lo haga un hijo importante? Son interrogantes que llaman a la reflexión, son preguntas que deben analizarse con el interés y la profundidad con que la colectividad cochense lo requiere y lo reclama. Son problemas que deben enfrentarse sin mezquindades, sin flaquezas, pero con decisión, con entereza de ánimo, porque si realmente el pueblo de Coche sufre todas esas necesidades, es porque muy poco o nada se le ha hecho.

PUNTOS DE VISTA

A las Municipalidades del Estado Nueva Esparta, por las brisitas que soplan y por los vientos que se observan, no les ha sido muy fructífero, no les ha ido muy bien, no les ha resultado beneficioso ni aprovechable la Ley de Inversión del Situado Constitucional o sea el llamado presupuesto coordinado o de obras programadas conjuntamente con el Ejecutivo del Estado. Tampoco se ha visto buen resultado con las programaciones con otros organismos e Institutos autónomos, tales como Inos, Banco Obrero, Funda Común, etc. A estas alturas de la ejecución del Presupuesto estatal, diez meses, muchas son las obras que se han quedado en el camino o en el papel. Pensamos que

definitivamente no se harán, porque apenas faltan dos meses para ofrecer la validez de dicho presupuesto y tal vez no hay tiempo para siquiera iniciarlas, de acuerdo con la lentitud y el desgano demostrado para realizarlas. Por ejemplo, en el Distrito Mariño, las construcciones de calles y aceras para sectores o barrios, algunos las tienen inconclusas y para los otros naiboa, ni tan solo un milagro de cemento, siguen esperando la materialización de esas obras contempladas en el referido presupuesto. La construcción de una obra tan importante en estos momentos para la ciudad de Porlamar como es el de los estacionamientos, también han quedado solamente grabados, escritos o impresos en el susodicho presupuesto. El edificio para servicios municipales en la población de San Antonio, así como de aceras y calles, igualmente han corrido la mismísima suerte. Asimismo, los barrios Llano Adentro, Bellavista, Conejeros y Los Cocos, cuya programación contenía lo siguiente: parques infantiles, módulos de servicios, pavimentación y mejoras de vías de acceso, obras médico asistenciales, casilla policial, centros de abastecimientos, edificaciones escolares, construcción de viviendas, guarderías infantiles, instalaciones deportivas, núcleos artesanales, comedores escolares, etc. etc. Lo mismo ocurre en la vecina Isla de Coche con las poquísimas obras programadas, de aquello nada. La partida para prolongar el acueducto hasta el caserío “La Uva” del Distrito Villalba se quedó en el aparato, mientras sus habitantes siguen padeciendo la falta del imprescindible líquido. En esas mismas condiciones se encuentran los pueblos que componen la geografía de los demás Distritos del territorio neoespartano, Arismendi, Díaz, Gómez, Maneiro, Marcano y Península de Macanao, en esos pueblos las obras programadas y presupuestadas o coordinadas, también han quedado en suspenso, solo en la letra y en la dialéctica. Sin embargo, vemos circular folletos, boletines y otras publicaciones, en donde se deja constancia expresa de haberlas ejecutados, de haberse construido tales obras, cuando la realidad es otra y que está a la vista de todos, de propios y extraños, de los residentes en el Estado y de quienes nos visitan. La verdad es que no se ha cumplido con las reivindicaciones y necesidades de los pueblos, a pesar de que están contempladas en una Ley aprobada o sancionada por la Honorable Asamblea

Legislativa del Estado, lo que supone estricto y correcto cumplimiento o acatamiento. De lo contrario es un tácito desconocimiento a un poder representativo de la colectividad de Nueva Esparta, y hasta de cierto modo un tanto desestimado hacia las personas que lo integran, en este caso los señores Diputados. No me explico cómo puede señalarse, como puede afirmarse la conclusión de una obra, cómo puede darse como realizada si aún no se ha iniciado, como es el caso concreto de la construcción de un edificio para la Alcaldía o Prefectura en la Isla de Coche, que aparece en uno de esos folletos mencionados como ya concluido y en servicio, lo que es totalmente incierto y así lo puede constatar quien visite al Distrito Villalba. Por esta razón colegimos o deducimos que muchísimas de las obras que en tales publicaciones se mencionan como terminadas o comenzadas están dentro de los términos de la Alcaldía de Coche. Otro ejemplo es la Avenida 4 de Mayo, que en uno de esos boletines informativos aparece como concluida ya que se lee “Lista Avenida 4 de mayo”, cuando todo el mundo sabe que ello es incierto, que todavía sigue ocasionando inconvenientes a las familias y comercios de ese sector, precisamente por el paso de morrocoy que lleva esa obra o construcción.

Ante tales circunstancias, las Municipalidades deberían hacer un estudio de esa situación e instrumentar los métodos tanto para determinar la programación del situado del nuevo presupuesto para mil novecientos setenta y seis, como para orientar el destino de las partidas que en el presente año no han sido invertidas y tomadas las provisiones necesarias a fin que se lleven a cabo las obras coordinadas y que se ejecuten en su debida oportunidad. De la misma manera, la Asamblea Legislativa del Estado debe velar porque las obras y beneficios que se establecen en la Ley de Presupuesto y que promulgan para los pueblos y sus colectividades, realmente se efectúen, verdaderamente se construyan y no que se queden en el mero proyecto o intención y sin que nadie averigüe el porqué de su no realización. Si la idea del presupuesto combinado era o es con esa finalidad, debe cumplirse sin desviaciones.

ALTO COSTO, ESCASEZ E IMPORTACIONES

Transcurren los días, semanas y meses, al paso de los cuales el pueblo sigue sufriendo los rigores del alto costo de la vida, sigue padeciendo de la inclemencia negativa del sector oficial para frenarlo, Como si este fuera poco, también crece gigantescamente la escasez de los productos que constituyen la dieta diaria del margariteño, del cochense y en general del pueblo venezolano. Pero lo desagradable, lo bochornoso, lo inadmisibles y lo irritante de todo ello es, que el sector oficial, que los funcionarios del gobierno a quienes por obligación les corresponde buscar reales y efectivas soluciones, tengan una total despreocupación como si nada estuviese ocurriendo. Usan una infame negligencia para corregir tan alarmante situación y como si gozaran con mantener en perpetua inquietud de angustia a toda la población. Porque evidentemente dicho problema afecta la nutrición de niños y adultos, a la familia en general, al mismo tiempo que descalabra la exigua economía del trabajador. No se toman medidas verticales para que cesen las extravagantes especulaciones, por insostenibles que diariamente se hacen con los elementos que sirven de alimentación a la colectividad. Ya a la gran mayoría de la población se le hace imposible adquirir cualquier artículo de primera necesidad. Ni siquiera el pescado de más baja calidad se puede obtener porque los precios son para volverse loco, es decir, que escapan al alcance económico que hay en el bolsillo de los humildes trabajadores, siendo éstos el más alto porcentaje de la población y quienes mayores esfuerzos hacen, quienes con mayores sudores producen el débil contingente económico para el sostenimiento familiar. Es evidente esta afirmación, cuando observamos que jefes de familia, que amas de casa que cuentan con ingresos de más de dos o tres mil bolívares, se quejan de no poder atender o cubrir sus necesidades por los altos precios existentes. Imaginemos entonces que pueden decir o como pueden estar aquellos jefes de familias, aquellas amas de casa que no llegan a ganar o a tener más allá de los mil bolívares mensuales. Pero sincera y honestamente pensemos en aquellos hogares, que son los más, donde el

ingreso económico está muy por debajo de la última cantidad citada y hay muchos, pero muchos donde no llegan ni siquiera a trescientos bolívares. A todas estas, la única solución presentada por el gobierno, ante la escasez de alimentos, ha sido la de establecer la importación de alimentos o de artículos básicos en la dieta del venezolano, con lo cual pensamos, como lo piensan y lo han dicho muchas gentes de indiscutible sensatez, que en eso en nada solventa la situación o el problema del desabastecimiento, ni la creciente ola especulativa. Por cierto, que, en la prensa, de carácter nacional, hemos leído algunas informaciones acerca de dichas importaciones, en donde por ejemplo se dice que han llegado ochenta u ochocientos cochinos, algunos centenares de huevos y otras cifras de artículos en ese mismo estilo. En este caso valdría preguntar. Es que con esa cantidad, con esas míseras importaciones se va a cancelar, se va a solucionar la necesidad de consumición de diez millones de habitantes? Realmente la respuesta está salpicada de tristeza y de risa al mismo tiempo. Francamente el pueblo ha sido defraudado, está siendo burlado, está siendo víctima de los grandes desaciertos gubernamentales. Es hoy por hoy el gran engañado por la política ineficaz de un gobierno que no se ha comportado a las alturas de sus ofrecimientos ni de sus promesas electorales. El pueblo en esta oportunidad debe recapacitar, debe tomar conciencia y apuntar muy bien para las próximas elecciones generales del país. Es decir, no creer ni comer más cuentos, no aceptar ni tomar píldoras que aparentemente o a primera vista parecen dulces, pero que en su interior son amargas, porque contienen desconcierto, mentiras y engaños. Como dice el mismo pueblo, para maestra basta un botón.

EL GOBIERNO Y LAS MATEMÁTICAS

Si nos atenemos al principio de compartir con equidad y justicia lo que a cada uno le pertenece, los pueblos de Margarita y Coche están siendo burlados y ofendidos por el gobierno regional. Más aun cuando ello es la

resultante de una proporción que según la Constitución Nacional se debe distribuir en partes iguales para cada uno de sus habitantes o para cada uno de los pueblos que integran a la Nación, con mayor razón para que esa distribución se haga igualitariamente. Según se desprende de algunos anuncios publicitarios del gobierno insular, en el Estado Nueva Esparta, o sea en Margarita y Coche, se han construido quinientas o más obras durante el actual ejercicio gubernamental. Si ello es así, tendríamos que esas quinientas obras divididas matemáticamente, o de acuerdo al equilibrio de la proporción antes señalada, entre los nueve Distritos que conforman la región neoespartana, arrojaría que a cada Distrito le corresponderían o le han debido construir unas cincuenta y cinco obras de las que se dicen estar concluidas. En tal caso se podría preguntar: Ha construido el gobierno estatal cincuenta y cinco obras en el Distrito Tubores, o en el Distrito Península de Macanao o en el Distrito Villalba por ejemplo? Indiscutiblemente que la respuesta sería o es negativa. No obstante, se podría argumentar que ellas, las obras, se han realizado en proporción al territorio o a la población de dichas jurisdicciones. Aún así, si se disminuye de ese porcentaje un cincuenta por ciento o sea la mitad de las obras que cada Distrito ha debido recibir para inyectarlas a otro Distrito con más extensión territorial y con más número de habitantes, aún cuando también todos tienen las mismitas necesidades y problemas, nos encontraríamos que debieron construirle unas veintitrés obras aproximadamente a cada Distrito de los mencionados a manera de ejemplo. Pero resulta que en la mente suspicaz del pueblo o en la intuición de la colectividad, tal cantidad de obras están ubicadas en el papel, están construidas en el pensamiento, se han quedado en las meras promesas, porque en las prácticas y en lo objetivo los pueblos no han visto ni la cuarta parte del porcentaje antes señalado. Entonces, ¿dónde están esas quinientas obras? Porque apenas si en cada Distrito se han realizado unas cinco o seis obras en lo que va de administración del actual gobernante del Estado. De esas cinco o seis que precisan haberlas efectuados por lo menos una o dos no se ha llevado a cabo por eso las conjeturas y las aclaratorias que algunos Concejos Municipales y personalmente los ediles han formulado, ya que

realmente no existen, como es el caso en el Distrito Villalba, donde no aparece construido o instalado el parque infantil de El Amparo, ni tampoco la célebre lancha ambulancia se mira por ningún lado. Aparecen si en el mensaje del Gobernador, en la Gaceta Oficial y en las publicaciones que se hacen, pero que efectiva y materialmente, repito, no existen. Como dice la gente de nuestro pueblo, por ese dechado se pueden sacar conclusiones sobre las obras que se anuncian como realizadas en otras poblaciones y que a lo mejor resultan como las de la Isla de Coche. Por eso decimos que el gobierno queda muy mal parado ante la colectividad con esa forma de aplicar alegremente una matemática que no es tal, de sumar y sumar, de multiplicar obras que físicamente no aparecen y de hacer distribuciones de las mismas que no corresponden a lo que el pueblo palpa con toda la meridiana claridad. Eso de dar y hacer cifras solamente por impresionar, nada más que para empañar la vista de los ingenuos, incautos o no, contribuye a despejar la ineficacia y los grandes errores que se cometen, es un juego que se vuelve en contra de quienes así los utilizan. Por eso es mejor andar con transparencia o nitidez, hacer señalamientos serios y concretos para no caer en la chabacanería que muy malos resultados deja.

LA ISLA DE COCHE Y EL AEROPUERTO

Mucho se ha discutido, hablado y escrito acerca de la pista de aterrizaje que se construye en la Isla de Coche. Algunos, de los allegados al sector oficial, opinan que es una obra con la cual los habitantes de ese pueblo ya tienen resuelto sus problemas, que con ello ya el Distrito Villalba se ha incorporado definitivamente a su progreso y desarrollo. Sin embargo, hay muchísimos cochenses, entre los cuales me cuento, y otros tantos que, sin serlos, pero que sienten especial motivación para desearle lo mejor, que sustentan o sustentamos un criterio diferente, que tenemos una apreciación contradictoria a la que mantienen los defensores de la primera tesis en cuanto

a su prioridad y resultados. Como premisa a estas circunstancias debemos enfatizar, debemos afirmar categóricamente, que no somos opuestos, que no estamos en desacuerdo con que a la Isla de Coche se le hagan estas u otras obras de similar estructura. No, de ninguna manera. Lo que criticamos o condenamos es que se haga ver o creer que dicha obra en estos momentos sea lo fundamental para la colectividad cochense. Para una población que viva en la miseria y en el abandono, que tiene otras necesidades de primerísima prioridad o de atención urgente, no es posible que se gasten varios millones en una obra que va a resultar por algunos años lo que llaman un solemne elefante blanco. Porque la gente, los hombres y mujeres, la colectividad en general de los pueblos que informan la Isla de Coche, no podrán beneficiarse de la referida obra por muchas y contundentes razones. Primero porque no le sirve a los pequeños comerciantes o bodegueros de la población, por la incomodidad del transporte de la mercancía y porque supone el aumento del costo lo que en definitiva vendría a gravitar sobre los consumidores. Ni tampoco le servirá a los pescadores y mucho menos a las personas que carecen de los mínimos recursos económicos, quienes seguirán viajando en botes, lanchas o en el ferry, ya que les resulta en primer lugar económico y en segundo término práctico y cómodo para sus actividades comerciales. Lo que pretendemos, lo que aspiramos y queremos es que a Coche se le considere en sus principales problemas, aquellos en que la comunidad reciba directamente la liquidación de sus más ingentes necesidades. Insistimos en este, porque hemos sido invariable en dichos planteamientos, vale decir que no consideramos la obra material como vía o como factor indispensable para la satisfacción de la colectividad. Lo que realmente vale y tiene importancia en cualquier pueblo del mundo, y en este caso el de la Isla de Coche, es el cambio, es la modificación de las condiciones de vida de sus habitantes. No es suficiente tener una autopista, no es bastante construir un edificio, no es suficiente hacer un gran hotel, no basta tener un aeropuerto o cualquier otra cosa por el estilo, cuando las condiciones de vida en que se desenvuelve la población no es satisfactoria y esto es precisamente lo que acontece a los pobladores de la Isla de Coche, que carecen de esas condiciones mínimas

indispensables para ganarse el sustento honestamente. Lo fundamental, lo esencial, lo lógico y racional para juzgar el carácter y la naturaleza del desarrollo y del progreso que, en un momento dado de su historia, podrían experimentar los conglomerados humanos, es la de crearles fuentes de trabajo permanente, darles oportunidad de un salario o ingreso básico y estable; es proporcionarle buena asistencia social; es la de ofrecerle vivienda aunque sea económica pero higiénica y cómoda; es darle buenos y eficientes servicios públicos, es en fin, ponerlos en el disfrute de una vida sana y sin complejos, sin que el estómago pueda ser el punto frágil para hacerlo tomar determinaciones que no comparte ni comulga. De nada vale entonces tener aeropuertos ni estructuras ostentosas, si se carece de lo más elemental para subsistir. Para mí resulta bastante irritante, que mientras a la Isla de Coche se le cierra o se le paraliza el único medio para ganarse a medias la vida, como es la explotación de sus salinas, ahora se inventa la construcción de una salina artificial en Margarita que costará un chorro de millones y que tal vez sirva para robustecer y consolidar aún más la corrupción. Que mientras para los pescadores no hay incentivo no hay ni existe una política de auxilio realmente favorecedora para sus faenas, se les deslumbre, se les enceguezca y se les maraville con suntuosas estructuras. Lo que pasa, lo que resulta o lo que ocurre, es que este y los otros gobiernos han actuado bajo el flujo de la fantasmagoría y nunca con el sentido de la coordinación. Siempre se han empeñado en poner el motor en la proa.

HASTA CUANDO PROMESAS

El año recién fenecido 1977 resultó pródigo en promesas para la Isla de Coche por parte del sector oficial, por parte del gobierno.

Muchas de ellas consideradas por la opinión Pública como burlescas para la colectividad de esa población, por cuanto se les llegó a prometer hasta línea de aviación en vez de concretar y definir responsablemente el servicio

de transporte marítimo que tanto han pedido los cochenses por estimarla de suma necesidad e importancia. Pero el gobierno se mostró y se muestra ciego y sordo ante tan señalado problema que angustia e inquieta a los moradores del Distrito Villalba

A pesar de que un grupo de hijos de Coche tomaron la iniciativa de formalizar una empresa que pudiera resolver ese problema de tipo social, no se encontró la receptividad ni el estímulo del Ejecutivo del Estado ni de algunos otros organismos contactados al respecto. Por el contrario, se obstaculizó e interfirió tal iniciativa. Es más se ofreció para esa fecha que para dentro de cuarenta y cinco días estaría un ferry haciendo el servicio diario entre Margarita y Coche, entendemos que fue hecha esa promesa u ofrecimiento con la finalidad de desconcertar y desvanecer los propósitos del mencionado grupo, que lo estaba haciendo sin fines políticos y mucho menos sin pretender buscar ningún lucro de tipo personal, ya que hasta ahora el bendito ferry no apareció por lado alguno o tal vez corrió la misma suerte que la célebre lancha conocida como la “pirinduña”.

Esta ha sido la conducta del gobierno para con la Isla de Coche. Portarse de manera insensata no asumir las responsabilidades que le corresponden para liquidar los problemas sociales, hacerse el indiferente ante las calamidades públicas y olvidar que los dineros del Estado son precisamente para acometer las realizaciones que los pueblos exigen. Por tanto, decidimos que, hasta cuándo promesas, hasta cuándo engaños, hasta cuándo le van a estar sirviendo al pueblo el plato de la demagogia e insinceridad.

Nuevamente el gobernador del Estado promete, ya lo hizo también en diciembre del pasado año, que a partir del veinte de este enero va a comenzar el servicio de ferry para la Isla de Coche. Esperamos que en esta oportunidad sea realmente efectivo. Sin embargo, no le ponemos mucha confianza a ese anuncio, ni le damos mucha credibilidad en pensar que el problema se va a

cancelar en forma cabal y piensa si tenemos en cuenta la ruta que se ha publicado, la cual se define entre Coche, Margarita, Carúpano y Chacopata. Vale decir, que la Isla de Coche continuará con el mismito problema o en iguales condiciones de las que actualmente existen, que no lo harán sino un servicio a la semana por cuanto no es posible, desde cualquier ángulo que se le mire, que una sola unidad de ferry pueda cumplir en un día tal recorrido o navegación, lo que en buen sentido significa que a ninguna de las poblaciones antes señaladas se les va a satisfacer sus aspiraciones y mucho menos su vital necesidad de transporte. Lo que la Isla de Coche, sus habitantes están solicitando es una solución no a medias ni en parte, sino definitiva y completa si es que se pretende incorporarle al desarrollo y al progreso como bien se lo merece. Ratificamos que para liquidar favorablemente el angustiante problema que confronta la isla de Coche es necesario que se actúe con responsabilidad, que se use el buen sentido, que se ponga en práctica la mejor dosis de sensibilidad social, que se aparte un poco la politiquería, que se manifieste la mejor interpretación humanitaria y que por sobre todo aplique lo que Significa la verdadera justicia. LA ISLA DE COCHE NECESITA EL SERVICIO DE FERRY PERO DIARIO Y CONTINUO. SIN INTERRUPCIONES CAPRICHOSAS, esa es la necesidad y en ese sentido debe resolverse.

CANDIDATURA

En las elecciones generales del presente año, el pueblo venezolano tiene ante sí su máxima responsabilidad para buscar y crearse el camino que lo conduzca a su propia prosperidad, que los lleve a la felicidad y a un destino cierto de seguridad social, a un desarrollo económico estable que posibilite la vía para enderezar las grandes y graves fallas estructurales a que lo ha expuesto el sistema actual. Por lo demás, el pueblo de Nueva Esparta como parte del territorio Nacional, tiene también ante sí la más brillante oportunidad para originarse como el gran ganador de dicha contienda

electoral, tiene la ocasión de sellar con dignidad el rol histórico que le toca jugar en tan importante evento nacional. Ello tiene que ser así, por cuanto podemos afirmar expresa y categóricamente, que Nueva Esparta, que las Islas de Margarita y Coche han presentado al electorado nacional el mejor Candidato a la Presidencia de la República, al más legítimo exponente de su ciudadanía, al que mejor representa nuestra nacionalidad, al que con mejor vocación enaltece nuestra educación y nuestra cultura, al que con más verticalidad puede defender los intereses de la República en cuanto a honestidad y rectitud se refiere, el que con mejores conocimientos de la realidad nacional puede liquidar las desigualdades sociales existentes en el país, el que con mayor profundidad conoce los problemas que cada una de las poblaciones están confrontando y en tal sentido podrá resolverlos favorable y definitivamente desde la primera magistratura nacional, es decir desde la Presidencia de la República. Además el Candidato del Mep, el Candidato de Nueva Esparta, el Candidato de la Venezuela en total, el Maestro Prieto Figueroa, tiene plena conciencia de la triste y lamentable situación en que se debate el país, por la resultante del tremendo fracaso gubernamental durante los últimos veinte años de una democracia falsa, que precisamente se ha caracterizado por no ser ni cristiana, ni enérgica, ni mucho menos correcta y por ello el caso en la educación, las dificultades estudiantiles con sus secuelas de atropellos y asesinatos, el balance desfavorable en el costo de la vida o de altos precios para los productos alimenticios, la escasez de los mismos que se aprovecha para el agiotismo y especulación permitida en forma descarada por los entes oficiales; inquietud en las familias por su inseguridad; el desempleo y subempleo; la carencia de viviendas para las clases populares; la deficiencia en la atención asistencial que se refleja en los hospitales sin medicinas, sin equipos y carentes de los más elementales útiles para su funcionamiento; la manifiesta incapacidad de los servicios públicos; la libertad para la consumición de drogas; para el robo y el atraco; la falta de una política coherente para frenar la desbocada situación del tránsito; la falta de atención a los barrios marginales para evitar su insalubridad y en fin el desorden y la corruptela que existe en la administración pública. En consecuencia, se hace

necesario que la colectividad tome conciencia de la actitud que debe asumir para acabar con tan monstruoso acontecer. Es por lo que el Movimiento Electoral del Pueblo como partido serio, como partido que propicia la liberación nacional con el Maestro Prieto a la cabeza, pone en mano de la gran masa de electores, a ese vasto contingente humano descontento por los engaños y por las promesas incumplidas, su programa de reivindicaciones, su programa de soluciones para los grandes problemas y no es que tan solo ofrece dichos programas, sino que pone a la disposición de Venezuela y de Nueva Esparta en particular al honesto, al maestro y al auténtico Candidato Presidencial, quien por su experiencia y capacidad, por su nobleza e integridad constituye el Candidato de la dignidad nacional. Rescatemos, pues, la verdadera democracia con el Maestro Prieto Figueroa en la Presidencia de la República. Los neoespartanos tenemos la obligación de poner a nuestra región en la cúspide más alta y eso lo vamos a lograr con Prieto en la Primera Magistratura de la Nación.

PARA LA REVISTA “ONDAS”

La Isla de Coche sigue, tal vez inútilmente, buscando en su horizonte abierto a la ironía del destino, a quien fuera su primer poblador para encarecerle la atención de sus finalidades como tal. Pero lo cierto es que la tierra hermana de la Margarita hermosa, de la Margarita que crece con presagios de un desarrollo estable, ignora que ya Pedro González Albornoz nada puede hacer por ella para aliviarla, para consolarla siquiera, porque ya no existe; como tampoco existe el recuerdo de aquella valentía para acometer la siembra de ese centro que hoy ostenta la denominación de Distrito Villalba. Porque realmente era valiente atreverse a asentarse en una porción de tierra para poblarla o construirla, sin contar con los más elementales recursos para la subsistencia, principalmente por la falta total de agua, si es que ya no fuera o era bastante la situación geográfica en que se encontraba y se encuentra. Sin embargo, no fue obstáculo para González Albornoz toda esa gama de

penurias y calamidades para enfrentarse junto con los que se le fueron uniendo a consolidar una población que, afortunadamente, más tarde tuvo su realce económico en virtud de su abundante y calificada zona pesquera, así como por la riqueza de sus salinas, que dieron cauce precisamente para que poblaciones de Nueva Esparta y Sucre recibieran el flujo de esa importante economía para el avance de sus posiciones comerciales. No pecaríamos de insinceridad y de obtuso optimismo si afirmáramos que Coche fue el padre del desarrollo de esas regiones. Pero no es que solamente en el aspecto económico, sino que, en lo político, la Isla de Coche también experimentó un considerable ascenso llegando a la categoría de Gobernación por habersele dado el rango de Territorio Federal. Pero siempre las crueldades de la política han hecho de Coche blanco casi preferido y es así como por causa de esos tremedales del egoísmo político, se le quita tal designación territorial, cuyo toque final de represión lo recibe del gobierno gomecista, obligándole a permanecer por más de veinte años en completa paralización de uno de sus más importantes recursos como lo era la explotación de sus salinas. Se condenó de esa manera a la inactividad de cientos de brazos y por consiguiente a la intranquilidad de los hogares de esa colectividad. Pero el pueblo de Coche, aún con los mayores sacrificios, siempre ha tenido altura en su dignidad, prefiriendo estos antes que la desvergüenza y del infame arrodillamiento. Si bien es cierto que en la actualidad la Isla de Coche se ha recuperado en cuanto a la obtención de algunos servicios indispensables, no es menos cierto que muchos de ellos funcionan a medias, otros se paralizan y no llega a concretarse una acción capaz de liquidar las angustias o inquietudes de esa población, entre las que resaltan la falta de iniciativa para crear fuentes estables de trabajo, sin lo cual una gran cantidad de jóvenes le dan justificación al vicio en todas sus manifestaciones, sin lo cual también se ven crecer niños desnutridos y que mañana serán incapaces físicamente. Por otra parte, la inexistencia de un transporte marítimo redobla la desesperación y angustia de aquella isla, al verse imposibilitada de recibir los productos que necesitan para la diaria alimentación. Por lo demás, quiero aprovechar el reducido espacio de esta cuartilla que me brinda la gentileza y

generosidad de la Revista Onda, para abrigar la esperanza de que la expresión, frase o pensamiento de Don Rómulo Gallegos, en el sentido de que las cosas vuelven o regresan al lugar donde nacieron, no se presente o llegue a consumarse con respecto a la Isla de Coche. Sería nuestra más inmensa satisfacción.

DATOS SOBRE LA ISLA DE COCHE

Para Mario Salazar

SALINAS

La prohibición de explotación de las Salinas de Coche, ocurrió allá por el año 1916, según la narrativa de personas de esa época, ello se debió a represalia o castigo del Dictador Gómez para el pueblo, cuando la colectividad tomó venganza asesinando a un funcionario del régimen, cuando éste primero maltrató a un hijo de la población luego dió muerte a otro, hermano del primero vejando o maltratado. La prohibición duró hasta la muerte del tirano o sea hasta treinta años después.

La explotación de las salinas funciona en la actualidad con algunas ligeras variantes en lo que respecta al transporte de la orilla de la laguna hasta el sitio donde se apillota la sal, que ahora se hace en camiones y antes o para aquella época se transportaba en la cabeza de los hombres y mujeres y otros lo hacían utilizando burros. En cuanto a los impuestos, por la Ley de 1873 se establecía un impuesto de dos céntimos por kilogramo de sal extraída de las salinas y cinco céntimos por kilogramo de sal exportada. En la actualidad o hasta hace poco se paga o pagaba un impuesto de cinco bolívares por exportación incluido el valor o costo de cada saco de 50 Kg. El pago a los obreros por mara de sal extraída o explotada en la actualidad, es de dos bolívares aproximadamente. Es de hacer observar que los trabajadores de la sal operan por compañías integradas entre cinco u ocho personas, que en la mayoría de los casos corresponden o son grupos de familia, que visto de esa

manera el producto de la cosecha o extracción resulta poco beneficioso, tomando en consideración lo que se paga por su trabajo o por cada mara de sal. Por ejemplo, una compañía o grupo de familia extrae en la noche o madrugada del día cuarenta maras de sal, cada persona de esa familia percibe o gana entre Bs. 60,00 o Bs. 62,00 semanal o sea ocho o nueve bolívares diarios por tan dura faena y que no es permanente sino ocasional la explotación que puede ser entre cuatro o cinco meses al año y que en nada compensa el alto costo a como adquieren los alimentos u otros artículos de los más elementales.

OBRAS PÚBLICAS

Las obras públicas que se han realizado últimamente son: asfaltado de la carretera que conduce de San Pedro hasta el caserío El Guamache, pasando por El Bichar, Güinima, El Amparo y El Guamache. Actualmente se construyen unos moteles y el edificio donde funcionarían los grados primarios de educación y primeros años de secundaria o ciclo básico.

MUNICIPIO

Coche para 1873 era Municipio. Es de hacer notar o recordar que también fue Gobernación o Territorio Federal, categoría o importancia en virtud de la gran actividad económica que arrojaban sus ricas salinas.

POBLACIÓN

Su población actual, según el último censo nacional, (1960) es de 4.863 habitantes, discriminados así: San Pedro, 2753; El Bichar, 622; Güinima, 599; El Amparo, 194 y El Guamache, 695. Es de advertir que un gran porcentaje de la población, además de la arriba anotada, ha emigrado, por la carencia de trabajo, hacia otros lugares, calculándose en más de la mitad de la población actual.

PERSPECTIVAS

Sobre las perspectivas de mejoramiento para la Isla de Coche, naturalmente que hay muchas, pero su realización o materialización depende en gran parte de la preocupación, del interés y del cariño que los organismos oficiales y algunas empresas privadas pongan para solucionar los problemas que deben incidir en dicho mejoramiento o progreso. Entre esas alternativas o perspectivas sería la de impulsar la instalación de una gran factoría que permita el procesamiento de todos los productos del mar e incluso la sal para consumo humano e industrial. Con esta actividad se emplearía un alto porcentaje de brazos, tanto de hombres como de mujeres, sobre todo en el campo de la juventud que por alguna circunstancia no pueda culminar sus estudios de tecnificación o de profesionalización. Otra perspectiva fundamental sería en el aspecto turístico, por cuanto sin lugar a dudas la Isla de Coche está llamada a ser la válvula de escape, o ya lo es, con que cuenta el Estado Nueva Esparta para su tranquilidad, así como de los visitantes que llegan a nuestro territorio. Claro está que esto debe ir aparejado con la constitución de un buen servicio de ferry para el transporte, que hoy por hoy es una tragedia para los habitantes del Distrito Villalba, al no contar con tal vital servicio. Otra perspectiva es la de incrementar la ayuda crediticia a los trabajadores del mar, pescadores y marinos, así como de promover granjas familiares.

AGUA

En relación con el agua, a pesar de existir el acueducto submarino, el aprovisionamiento o servicio del insustituible líquido no es satisfactorio, ya que no funciona con regularidad y en muchísimas oportunidades la población se ha quedado sin el suministro hasta por más de tres semanas.

MARIO: Estos son algunos datos que a la ligera te hago sobre la siempre olvidada y marginada Isla de Coche. Ojalá tu trabajo periodístico

contribuya a que se le meta la mano y se tomen en cuenta sus grandes necesidades.

Inocente Salazar H. (Chente)

EN ASAMBLEA DE APROMAR

La Fundación Isla de Coche, como ente de carácter legal y representativa de la colectividad cochense, con pretensión de servirle como el mejor instrumento para su redención, asimilando de esta manera el contenido de sus Estatutos, en el sentido de velar y cuidar de los supremos intereses de la comunidad, haciendo especial énfasis en la solución de sus principales problemas, en una especie de conducto para lograr el desarrollo integral de la Isla de Coche, hoy Municipio Autónomo Villalba, no quiere desaprovechar la oportunidad que en esta ocasión brinda, la Asociación Pro-Margarita y Coche (APROMAR) en su Jornada de Apoyo al Desarrollo Económico y Social del Estado Nueva Esparta, este sábado 14 de Mayo de 1988, para presentar algunos puntos esenciales que consideramos prioritarios y primordiales para encauzar a la Isla de Coche hacia el verdadero progreso de sus integrantes o pobladores. He aquí dichos puntos:

1. DESEMPLEO EN LA ISLA DE COCHE

Como primer problema, por inquietante y grave, es el altísimo porcentaje de desempleo y subempleo, que ubicamos entre un 70 y 80 % por cuanto se carece de fuentes permanentes o estables de trabajo que den ocupación a los brazos y mentes sin ningún ejercicio dignificante, muy especialmente de una gran cantidad de jóvenes, que por tales circunstancias pueden ser empujados al vicio y a la vagancia desenfadada y quien sabe con qué lamentables consecuencias. No es que tratemos de alarmar o que se nos

pueda señalar como exagerados, sino que es una realidad viviente que a veces nos hace engurruñar la fé en un mejor destino para esa juventud.

En este orden de apreciación, vamos, en los siguientes puntos, a consignar algunos pilares fundamentales que pueden lograr en la comunidad de la Isla de Coche, dar un golpe fuerte a esa desestabilización laboral.

2. ACTIVIDAD PESQUERA

Como primer pilar o alternativa tenemos la factibilidad de poder robustecer la actividad pesquera, si tomamos en consideración que en una buena mayoría nuestro recurso o capital humano es pescador, por tanto esa actividad se estimularía mediante la consolidación de créditos bien programados, dirigidos y orientados hacia la pesca artesanal y de altura y que de manera lógica puedan llegar a los verdaderos pescadores, que en muchos casos así no sucede, a fin de obtener los más óptimos y objetivos resultados.

Como otro factor determinante emparejado a la pesca, estaría en lograr que CORPOINDUSTRIA enserie con firmeza y voluntad la rápida y total solución a la problemática de la Empresa Pescar a fin de reactivarla y una vez concretado esto, la Fundación Isla de Coche se ofrece para su reorganización y administración, que sin duda alguna iría en beneficio de los trabajadores cuyo empleo estaría en el orden de los 300 a 400 en forma directa e indirecta como también ayudaría en mucho a la economía insular.

3. EXPLOTACIÓN DE LA SALINA

Existe, igualmente la posibilidad de reactivar la explotación de la salina, que en los últimos tiempos o años se ha venido haciendo de manera esporádica o sea en lapso de dos o tres meses al año.

Creemos que podría ser factible diseñar una operatividad en dos ciclos, es decir, explotar dos veces al año que en todo caso se traduciría en seis meses de trabajo al año en cuanto a explotación se refiere.

Vale significar aquí, lo contrastante, lo inaudito y por supuesto increíble, que siendo la Isla de Coche una población productora de sal, los pescadores para poder someter a salazón el pescado que cosechan, tengan que traer desde Araya la sal, o sea que el producto se lleva desde Coche a Araya y una vez procesada o molida se transporta nuevamente a San Pedro de Coche y por lo tanto se encarece y su costo se duplica o triplica en cada caso.

Por esta razón que deja de ser por ilógica, sería comprensible y recomendable, que ENSAL o en su defecto el sector comercial o industrial de la Isla instalen en esta población el equipo o maquinaria necesaria para el procesamiento de molienda y su respectivo empaque. De esta manera se obtendría otro factor de empleo.

4. TURISMO Y RECREACIÓN

El factor turístico de la Isla de Coche no debe considerarse ajeno a los problemas que de una manera u otra afectan al resto de los sectores de la economía neoespartana, por aquello de que el tamaño de un territorio no es lo que hace a un pueblo. La Isla de Coche tiene algunos recursos naturales que hasta ahora no han sido aprovechados por los organismos e instituciones que se dedican al fomento o desarrollo turístico.

Dentro de dichas peculiaridades, que a nuestro juicio conforman bases muy serias y apreciables como para abrir una ventana a tan importante coyuntura que representaría el auge turístico hacia la Isla de Coche, que cuenta con sus magníficas como extraordinarias playas sin ninguna clase de contaminación, agregando a ello la indiscutible seguridad de su puerto, con un espléndido mar para el disfrute de toda clase de deportes náuticos, al

propio tiempo la tranquilidad y sosiego que su pacífico territorio ofrece, al mismo tiempo que se hace presente la sencillez, la gentileza, la cortesía y la amabilidad de sus gentes o pobladores y que desde luego harían grata la permanencia de los visitantes.

En este aspecto sobre turismo, la población cochense se siente esperanzada ante lo que promete ser una realidad, según la responsable y categórica afirmación dada por el señor Gobernador del Estado, Dr. Jesús Rafael Aguilera, quien manifestó que dentro de breve tiempo, la llamada “ciudad vacacional para niños”, será convertida, según convenio entre el Hipódromo Nacional y un consorcio empresarial, en un hotel turístico de 700 habitaciones y con un rango de 4 o 5 estrellas, lo que de realmente concretarse, daría inicio a la apertura del cauce turístico hacia la Isla de Coche, lo que al propio tiempo incentivará y estimulará las diferentes corrientes o tipos de turistas.

5. SANEAMIENTO AMBIENTAL

Indudablemente que para la salubridad del territorio cochense, como también para el estímulo de quienes vayan o quieren invertir en la geografía de la Isla es necesario e inaplazable afrontar una política que sea capaz de satisfacer a corto y mediano plazo, las mínimas necesidades del medio ambiente que requiere la población, como los proyectistas en sus planes de inversión en el aspecto turístico.

Planteada así la situación, suponemos que el Ministerio del Ambiente debe promover y realizar siembra de cocoteros y otras plantas que se adapten a la tierra en los alrededores de las playas y otras clases de árboles en los distintos sitios donde haga falta la ornamentación. Del mismo modo se deben acometer planes conjuntos para la ejecución de plantas de tratamiento como para la conservación de las playas.

6. CRÉDITOS AGROPECUARIOS

La Fundación Isla de Coche, amén de los importantes factores antes señalados para incremento de la economía en los Municipios autónomo Villalba y Foráneo Vicente Fuentes, se hace igualmente necesario o conveniente, y diríamos que ineludible, por parte del Instituto de Crédito Agrícola y Pecuário (I.C.A.P.) desarrollar con un gran alto sentido social de la Isla de Coche, a fin de incorporarla al propósito práctico de la producción, a fin de crear o instalar granjas avícolas y porcinas, que puedan abastecer, a bajo costo, la demanda de consumo de la colectividad y según resulte su proyección y desarrollo, podría extenderse la oferta o venta a otras poblaciones en la Isla de margarita.

7. ORDENACIÓN TERRITORIAL

Como en otros tantos pueblos del Estado Nueva Esparta y de Venezuela en general, el territorio de la Isla de Coche, desde su inicio, paulatina y progresivamente se fue sembrando de construcciones habitacionales y de otro tipo, en una forma desordenada, anárquica y sin ninguna orientación, por supuesto, carecía de organismos que regularan tal actividad de crecimiento o porque no hubo en la colectividad capacidad de alerta o de visión en cuanto a la cuestión urbanística se refiere.

Sin embargo, de cierto tiempo a esta parte se ha tomado un poco de conciencia y estímulo en ese sentido, que se ha logrado mejorar un poco tal situación. Creemos que hay oportunidad de corregir esa desprevisión, mediante la intervención de MINDUR, Concejo Municipal u otros organismos para establecer un ordenamiento urbanístico, o por lo menos realizar un buen levantamiento topográfico que sirva de guía para regularizar las construcciones.

8. SERVICIOS PÚBLICOS

Es de suma importancia y de primerísimo requerimiento, que los servicios fundamentales como la energía eléctrica y el agua, funcionen a cabalidad o sea extremada eficiencia porque de ello depende también que las estructuras habitacionales como hoteles, residencias u otro tipo de alojamiento como las industrias o comercios que puedan instalarse, igualmente funcionen adecuadamente. Por lo tanto, es indispensable que dichos servicios respondan en capacidad abundante y sostenida.

En tal virtud, desde ya se deben tomar las respectivas providencias a fin de asegurar el consumo o abastecimiento total de ambas necesidades y para ellos debe aprovecharse de una vez el nuevo tendido de cable submarino y en iguales circunstancias la tubería alterna del acueducto que viene de la costa firme.

Con las mismas perspectivas debe ser mejorado y ampliado el servicio telefónico incluyendo a los otros pueblos de la Isla.

9. TRANSPORTE MARÍTIMO

En lo que se refiere al transporte marítimo, es de suma urgencia que el M.T.C. o los organismos crediticios del Estado Venezolano, presten su valioso concurso, por ser una prioridad inaplazable, a la Empresa Marítima San Pedro que cubre la ruta entre la Isla de Coche y Margarita, mediante la concesión de crédito que faciliten el mejoramiento de la unidad de ferry que tiene en la actualidad, y de ser posible para la adquisición de otra unidad, que, desde luego, va a ser indispensable, ya que sirve de sustentación a la vida de la población y aún más cuando se desarrollen las actividades que promueve el turismo como las otras alternativas antes planteadas y que se tienen previstas.

10. EXHORTACIÓN

Como punto final a esta exposición, muy respetuosamente y con las mejores esperanzas en la comprensión y en la receptividad a quienes va dirigido este mensaje y así lo solicitamos muy expresamente, proponiendo que comencemos a unir esfuerzos, a poner en ejercicio la buena voluntad, la capacidad de servicio y el buen ejemplo de sensibilidad social y la total solidaridad, del sector público u oficial, del sector privado, comerciantes e industriales, de las instituciones u otros organismos de cualquier naturaleza, de los candidatos a la Presidencia de la República, de los Partidos políticos en general, para que acojan con real patriotismo, el sentimiento de un pueblo que se ha resistido y se resiste a morir ante las calamidades y vicisitudes que le han acosado, encuadradas en esta sencilla exposición pero que nos atrevemos a llamarla AGENDA DE LA FUNDACIÓN ISLA DE COCHE, que pretende ser un plan concreto para la redención de ese eslabón patrio como lo es la Isla de Coche, con el propósito que se le dé respuesta favorable y concreta a las inquietudes planteadas así lo espera la colectividad, que repetimos, un tanto preterida y olvidada.

San Pedro de Coche, mayo 14 de 1988

Por FUNDACOCHE

INOCENTE SALAZAR HERNÁNDEZ

Presidente

San Pedro de Coche, 25-09-86

Señores

REPRESENTANTES DE LAGOVEN

Ciudad

Muy distinguidos señores:

Nos permitimos dirigirnos a Uds., en la oportunidad de plantearles la necesidad que existe en esta porción de tierra venezolana, Isla de Coche, la cual consiste en la instalación de sendos surtidores para gasolina y gas-oil, con la finalidad de proveer a los pescadores de la susodicha isla, así como a los que atracan o llegan a este puerto de diferentes partes de la región oriental por diversas causas y especialmente cuando hay abundancia de pesca en esta zona o, cuando advierten la insuficiencia del combustible para sus faenas.

Por lo demás debemos señalar que para los pescadores de esta isla el consumo se estima, según encuesta realizada, cuyos cuadro demostrativos se anexan a la presente, en la cantidad de ciento noventa mil ochocientos litros de gasolina y ciento sesenta y siete mil ciento noventa mil de gas-oil, cantidades estas que a nuestro juicio deberán aumentar en forma sustancial por cuanto actualmente muchos usuarios del combustible, dado el sistema de transporte y modo de venta que se usa además del elevado costo, se trasladan a Chacopata, Porlamar o Punta de Piedras a abastecerse de dichos combustibles.

Los surtidores serán administrados por esta Fundación, creada el 17-05-86, con personería jurídica según documento de protocolización de fecha 13-06-86 en el Registro Público del Distrito Maneiro bajo el N° 139. Esta Fundación, de acuerdo con sus Estatutos, está concebida sin fines de lucro para ninguno de sus directivos o personas que la integran ya que sus objetivos son primordialmente para el desarrollo social, económico, educativo y cultural del conglomerado de toda la Isla de Coche, lo que hace factible que los pescadores obtengan el producto a un costo menor de lo que hasta ahora vienen pagando por un envase de 15 o 16 litros de 83 octanos, los cuales tienen un costo aproximado de Bs. 2,05 cada litro.

Igualmente debemos señalar, que la Fundación tiene el total respaldo del Ilustre Concejo Municipal del Distrito Villalba, Fondene, Apromar y de la

Cámara de Importadores del Puerto Libre de Margarita, como de otros organismos públicos y privados del Estado Nueva Esparta.

Por las razones anteriormente expuestas con meridiana claridad y precisión, esperamos confiados en la receptividad y oportuna decisión de LAGOVEN, para que la Isla de Coche y sus pescadores tengan a la mayor brevedad posible este importante servicio, por lo cual le adelantamos nuestras expresivas gracias y sincero reconocimiento.

Atentamente,

Por: La Fundación Isla de Coche,

INOCENTE SALAZAR HERNÁNDEZ

Presidente

Copia/FONDENE

San Pedro 18-06-90

Señores

Alcaldes y Concejales del Municipio Autónomo Villalba
Ciudad.

Le avisamos recibo de su atenta comunicación N°. 137 del 08-06-90, la que vino acompañada de las fotocopias de correspondencias recibidas por el Concejo Municipal y referidas a la instalación de surtidores de gasolina en San Pedro de Coche.

Sin embargo, debemos significarles que dicho envío a nuestro juicio, no añade ni aclara nada nuevo al asunto, por cuanto lo que espera la Fundación

y los pescadores, es una concreta definición de la Municipalidad en el caso de los surtidores, tal como se planteó en la reunión que realizáramos en la Casa de Gobierno en La Asunción el Alcalde del Municipio Villalba, representantes del Ejecutivo Regional, Lagoven, Fondene, Ministerio del Ambiente, Capitanía de Puerto y Fundacoche.

En tal Virtud, deseamos y pedimos a la Alcaldía y Concejo Municipal, que con espíritu de justicia, con visión de futuro, proyección y avance en el progreso de nuestra comunidad o Municipio, evitando las posiciones absurdas y mediatizadoras del desarrollo del pueblo se puedan presentar, estudien la forma y manera de dar una solución efectiva y terminante al problema si así se pudiese llamar, presentándonos alternativas lógicas y sensatas y que a juicio de ustedes puedan ser posibles y, más aun, tomando en consideración que esto no es un proyecto que no va a beneficiar a nadie en lo personal ni en lo particular, sino que es un proyecto dirigido a un importante sector de la Isla de Coche como lo es en la parte activa de la economía de nuestros pueblos el factor pescadores, y en segundo lugar, que el producto económico que de ello se puede derivar o lograr, estaría beneficiando a otros sectores o entes, también muy importantes para la vida del Municipio, como lo son la salud, educación, servicios públicos, cultura, mantenimiento, recreación y divertimento y un gran aporte al conglomerado estudiantil en forma piramidal.

Estimados Alcaldes y Concejales: Es en base a estas premisas que solicitamos de ustedes una respuesta firme y decisoria al susodicho tema de los surtidores o marina para los pecadores.

Atentamente,

Por La Fundación Isla de Coche

INOCENTE SALAZAR H.

Presidente

San Pedro: Octubre 7 de 1991

Señor

Mario Peláez L.

Editor del Diario del Caribe

Estimado Mario:

Como Presidente de la Fundación Isla de Coche y a la vez en mi condición de ciudadano cochense integral, me siento en la obligación de dirigirte la presente con la finalidad de desmenuzar un tanto y con mayor amplitud la rápida conversación que hace poco tuvimos, la cual versó sobre los niños de la Isla de Coche y la campaña que anualmente realiza ese Diario en favor de los mismos.

En esa oportunidad te manifesté con la mayor sinceridad, que era muy plausible tal sentimiento, referido a obsequiar juguetes a los niños de Coche en los días finales de cada diciembre, pero que en mi concepto y apreciación no llenaban ni ofrecían ninguna satisfacción real, aunados a los problemas desagradables que muchas veces se producen y porque era una alegría fugaz, con duración de pocos días, es decir, que sólo apenas dura el día de navidad y los días de pascua y año nuevo, después de los cuales los juguetes se les considera sin valor, tirados en cualquier parte del patio de las casas y en la propia calle, entre tanto que el esfuerzo, la voluntad y dedicación que tú y los colaboradores hacen caminan hacia el sitio del olvido y tal vez sin siquiera percibir el menor reconocimiento porque la permanencia en el hecho no es de diaria continuidad.

Ante tal circunstancia, y como te lo dije en esa misma oportunidad, me permito sugerirte realizar una campaña similar, pero con más objetividad y profundidad social y que al propio tiempo sirva de manera efectiva, permanente, que sea estable y con mayor dimensión en el tiempo a la

comunidad y que los esfuerzos que se hagan o la acción voluntaria de ustedes tengan respuesta favorable.

En tal virtud o sentido, propongo que iniciemos una gran cruzada sobre el particular, con orientación hacia dos áreas que son fundamentales e importantes para los niños como es la salud y la educación.

Por tanto, esta cruzada sería o debe servir, en primer término, para dotar al Centro de Salud de la Isla de Coche, de una SALA DE MATERNIDAD, moderna y bien equipada, que a la par de velar y cuidar de la salud de los niños recién nacidos y aún más allá del tiempo que pudiera requerirse en tales casos, como también que las respectivas madres tengan la asistencia que corresponda.

La otra área, referente a la educación, podríamos dirigirla hacia la población estudiantil, hacia esa gran masa de niños que asisten a las diferentes escuelas de primaria o básica del Municipio Villalba, dotando a cada una de ellas de sendos equipos audiovisual, con el material de apoyo respectivo en San Pedro, El Bichar, Güinima y El Guamache, con lo cual se propendería o se facilitaría al niño una mejor formación educativa y cultural a la vez que inclinándoles a las fases del factor imaginativo, de la creatividad y a la de establecerse o formarse su propio criterio.

Creo que, con estas iniciativas o proyección, tendríamos una de las más generosas, hermosas y nobles acciones que se pueda realizar en favor del estímulo, del bien y de los mayores sentimientos de aprecio y de confraternidad hacia los niños de la Isla de Coche.

Espera Fundacoche, y la comunidad en general, que estas sugerencias tengan la mejor acogida o receptividad y que de inmediato comencemos a ejecutarlas para que muy pronto se vea la cristalización del tal objetivo, sobre todo si se cuenta con la colaboración y cooperación de la Gobernación, Mindur,

Fondene, de todos los empresarios, comerciantes e industriales, Cámara de Importadores, de todas las otras entidades y personas del estado Nueva Esparta.

Atentamente,

INOCENTE (Chente) SALAZAR

A MI PUEBLO SAN PEDRO DE COCHE

Apreciable y querido pueblo de San Pedro de Coche:

En horas de mis ratos desocupados me he inclinado con bastante asiduidad a escribir estas palabras que, sin duda alguna, se penetrarán debidamente en sus nobles corazones.

Compañeros: Ha llegado una vez más el arribo de un nuevo año, temporada que trae sus bulliciosas festividades durante las cuales, como ha sido costumbre hacerlo por siglos, felicitamos a los que están cerca de nosotros, material o espiritualmente a nuestros padres, hermanos, etc. expresando nuestros sinceros deseos de que el año que llegó encierre para nosotros y para ellos grandes mejoras en todos sentidos.

Bien es cierto que para la mayoría de la gente, esta época no significa otra cosa que la oportunidad de disfrutar de unos cuantos días de fiesta, durante los cuales pueden dar rienda suelta a sus deseos de olvidar sus preocupaciones, abandonar sus labores cotidianas y, en fin, divertirse después de haber pasado doce meses de relativa monotonía en el desempeño de sus tareas, casi siempre arduas, y siendo estos deseos sanos y naturales,

son de aprobarse, puesto que generalmente sirve el desviarse de una rutina, en esta forma, por lograrse así un relativo descanso mental.

Empero, estos numerosos casos tienen algo que es verdaderamente de sentirse, pues es desafortunado aquel a quien la llegada del Nuevo Año no signifique otra cosa más grande, más noble, algo de verdadera trascendencia en el desenvolvimiento de su vida que unos cuantos días de diversión.

Por eso es que ahora vengo a felicitarlos; porque el hecho de haber terminado un año y entrar a uno nuevo, encierra un alto significado, el de trabajar por el progreso nuestro y, en una palabra, por el adelanto del pueblo. Porque al lanzar la mirada hacia el pasado, no vemos sino una simple sucesión de días, semanas y meses vividos sin verdadero provecho alguno.

Así, pues, el Nuevo Año que se encamina no es otra cosa para nosotros, para ustedes y para mí, que un período dentro del cual debemos desarrollar un programa de progreso a fin de que el futuro se nos presente sonriente.

Ya hemos tomado un buen camino de adelanto con la instalación del Centro Deportivo Villalba, del cual me honro ser Presidente, gesto de gran importancia, porque no tan sólo aprovechamos las oportunidades que nuestra era de juventud ha presentado, sino también a preparar a todos nuestros compañeros como unidades de verdadero valor.

Van una vez más mis votos muy sinceros por sus progresos y felicidad en el Nuevo Año y dediquémonos con todo ánimo a nuestros deseos, con paso seguro por el sendero del éxito.

Inocente Salazar Hernández

Señora Directora de la Escuela de Artes en Santa Ana
Representantes de la Secretaría de Educación del Estado Nueva Esparta
Distinguidas Alumnas
Señoras-Señores.

Tengo que comenzar declarando que los principios que fundamentan la enseñanza, el estudio y el aprendizaje, son factores determinantes en el desarrollo de los pueblos, es base indiscutible para avanzar y medir el nivel cultural de la comunidad y el eje propulsor de todas las actividades de cualquier pueblo o nación. En ello naturalmente juega papel de primerísima importancia el maestro, quien poniendo al servicio de la colectividad y del estado sus conocimientos lleva hasta el educando el incentivo del aprendizaje creándole conciencia imaginativa, abriéndole paso para una formación capaz y efectiva, haciéndole voluntad y preparándole como unidad de verdadero valor en los quehaceres de la vida, así como fortaleciendo su espíritu en la lucha por crearse una profesión o un arte para la búsqueda de un mejor destino o en forjarle el camino que lo conduzca hacia amplias satisfacciones. Allí estriba la vocación del maestro y como tal ofrece cauces de orientación, antepone comodidades personales y muchas veces tiene que sacrificarse en algo cuando ve que ello es necesario, cuando se sabe que se traduce en beneficio de sus alumnos y de la colectividad a que pertenecen. Por otra parte, debo señalar que los alumnos o las alumnas complementan de manera directa las tareas antes señaladas y por tanto tienen la responsabilidad del estudio a la par que poniendo la mejor dedicación, su mejor empeño e interés en el aprendizaje a fin de llegar felizmente a su consagración como es el hecho que en esta tarde estamos presenciando cuando un grupo de jóvenes llenas del mayor entusiasmo y alegría asisten a su promoción o graduación, que precisamente corroboran mis expresiones anteriores por lo cual las felicito muy de veras. Señoras y señores, consideré necesario hacer este preámbulo antes de referirme al motivo de mi presencia en este importante acto. Entrando ahora en el aspecto normativo de mi intervención quiero significar a la distinguida Directora de este plantel, a las muy estimadas y respetadas

alumnas el más profundo reconocimiento por la invaluable gentileza o por el noble gesto de bautizar esta promoción con el nombre de ANA MERCEDES, quien fuera mi entrañable esposa. Sin pecar de inmodesto debo señalar que lógicamente pienso que cuando hicieron la escogencia, cuando pensaron en el señalamiento de su promoción con el nombre de ANA MERCEDES, sintieron realmente el cúmulo de virtudes que la adornaron, penetraron en el recuerdo de su cariño verdaderamente amable, se acercaron a su indiscutible conducta humana, entraron en el camino de su rectitud y quizás hicieron ustedes presentes a la maestra buena, a la amiga sana, a la mujer sin egoísmos, a la esposa excelente y maravillosa y por sobre todas las cosas a la hija y a la hermana toda llena de amor familiar y que a no ser por el destino fatal hubiese sido la madre ejemplar, la madre cuidadosa, la madre guiadora de su hijo y de su hogar. Respetada directora, apreciables alumnas: creo firmemente que esas fueron las razones especialísimas que privaren en ustedes para optar por el nombre de ANA MERCEDES en la distinción de su bien merecida promoción, producto de sus desvelos, de su preocupación y de su anhelo por obtener el diploma que hoy reciben. De manera ex profeso escribí estas cuartillas, aun cuando bien pude decirlas sin el papel, pero quise dejar impresas estas palabras como testimonio de este interesante acto y que pudiera ser recuerdo permanente en mí, así como servir de reliquia y como estandarte de superación a nuestro hijo Irving, para que conozca las virtudes, la verticalidad, la sensatez y honestidad de su desconocida madre. Finalmente quiero consignarles muy sinceramente en representación de sus hermanas y hermano, de sus tíos, de sus primas, de sus familiares en general, en el mío propio y en el de su hijo Irving, nuestro empeñado agradecimiento por el recuerdo y la distinción que han hecho del nombre de ANA MERCEDES. Estimada Directora, apreciadas alumnas: que el espíritu bondadoso de ANA MERCEDES sea su guía permanente y que su alma generosa les ilumine el camino de sus actividades.

INAUGURACIÓN BIBLIOTECA LICEO NAPOLEÓN NARVÁEZ CON EL NOMBRE “MAESTRA ELENA FERNÁNDEZ”

Señoras, señores:

No hay algo más satisfactorio, no hay más aliciente que reconforte y tiemple el espíritu y no hay nada más contundente que obligue a una total solidaridad, que la nobleza de un gesto y que la actitud cariñosa, insospechablemente sentida, encauzada por el sendero del sano quehacer y motivada por un gran sentimiento ciudadano. Cosas estas muy poco dables, sobre todo en esta época en que el interés personal, en que la ambición de provechos particulares o de grupos se imponen a la alternativa consciente y lógica de construir una sociedad libre de resabios y de componendas, fuera de toda atadura que no sea la del progreso y bienestar colectivo, la de enrumbarla hacia las metas que hagan posible su enaltecimiento sin dobleces y que tengan por norte la confraternidad y la superación del hombre, tomando a éste como un todo, que vale decir la superación vertical de toda la colectividad y el enrumbamiento hacia un mejor destino, hacia el encumbramiento de un porvenir justo a las inquietudes cívicas y ciudadanas. Porque un pueblo debe y tiene que construirse y encauzarse bajo esas premisas o bajo la conducción inalterable de la educación y de los buenos ejemplos que ejerciten sus habitantes como aporte o estímulo a la dignificación o como apoyo o cooperación al desarrollo integral de las poblaciones en general. Precisamente, estamos aquí frente a uno de esos ejemplos, ante una de las alternativas consideradas y señaladas en primer término de esta intervención y que nos las ofrece, que nos los entrega el Comité Pro Ayuda a la Isla de Coche, establecido en la ciudad de Puerto Cabello. Comité integrado y auspiciado por gente joven de nuestro terruño insular, que abrazan la idea de servir con dedicación firme y voluntariosa a los intereses colectivos de nuestra Isla, de convertirse en aliciente para que la población despierte del marasmo en que se encuentra sumergida, para abonar el camino que haga posible el tránsito hacia la recuperación del tiempo

perdido y de las tareas que hayamos dejado de cumplir; para fomentar el trabajo creador de buenos incentivos para los niños, para los estudiantes, para la juventud en general y, por qué no, para los estudiantes, para la juventud en general y, por qué no, para los adultos y para quien de una manera u otra se sienta dispuesto realmente a contribuir al engrandecimiento de nuestra patria chica. El Comité Pro Ayuda a la Isla de Coche, aún con los pasos de bebé por su corta edad, para decirlo con frase anecdótica o de humor, pero que encierra un extraordinario significado, ha realizado o ha materializado algunas importantes iniciativas que vislumbran una creciente actividad permanente en favor de todos y cada uno de los cochenses. Así lo deseamos y esperamos. Como para muestra basta un botón, como se dice en nuestro criollísimo argot, señalaré tres, entre otras, de las actividades cumplidas por el susodicho Comité. Una, la donación de la ambulancia para el servicio médico asistencial que constituye un magnífico instrumento para la colectividad; dos, la adjudicación de becas para estudiantes de la localidad, distinguidos por sus calificaciones y buena conducta personal en los planteles educacionales, es también un aporte significativo y tres, la creación de un órgano divulgativo de las labores que cumple y que se denomina “Mi Pueblo”, con el cual todos debemos colaborar aunque sea adquiriéndolo para su lectura. Como si todo esto fuera poco, hoy nuestros apreciados paisanos, ubicados alrededor del mencionado Comité, vienen a donar y a dejar instalada en el Liceo “Napoleón Narváez”, una Biblioteca que llevará el nombre de la bien siempre recordada profesional de la educación, Maestra Elena Mercedes Fernández, o mejor dicho Elenita como amable, familiar y cariñosamente le llamábamos. Lamentablemente, pese a los deseos y ansiedad de sus familiares, la de sus amigos todos, que fueron la totalidad de los hogares cochenses y pese también a los esfuerzos y a la permanente asistencia médica prestada por el hoy igualmente fallecido Dr. José Francisco Marval, no pudo sobrevivir para enfrentarse a la condición de madre y para seguir demostrando su gran capacidad y su indiscutible sensibilidad de educadora, porque talento y convivencia fraternal le sobraba y porque asimismo la plena juventud en que se encontraba, eran factores

determinantes para esperar de ella una encomiable e interesante labor educacional en todos los órdenes y sobre todo en el aspecto espiritual. Por ello considero que ha sido un verdadero acierto del Comité Pro Ayuda a la Isla de Coche, el de bautizar con su nombre la Biblioteca que en estos momentos estamos acompañando a instalar. Por lo demás, estimo, sin descender, subestimar o minimizar la importancia de las actividades o de las obras que antes señalé del Comité, que la constitución de esta Biblioteca tiene una mayor transcendencia, tiene una elevación más categórica en cuanto al contenido de su función, ya que se trata de poner un eslabón más, fuerte, indisoluble y alentador como es el de la culturización de nuestra colectividad. Entiendo que esta Biblioteca, y así debe ser, estará al servicio no solamente de los alumnos o educandos o estudiantes de los planteles Escolares, sino que debe ir más allá, que también estará para la consulta y para el estudio, para la investigación y para lograr los conocimientos necesarios en la formación general del ciudadano. Por ello, repito, debe estar al servicio de los Maestros, quienes deben ser guías en su utilización, de los demás profesionales residentes en la Isla, asimismo de cada uno de los padres o representantes y de cada uno de los habitantes del pueblo quienes deben ponerse en sintonía con el avance cultural de los estudiantes y jóvenes en general, es decir, que tiene que haber una afinación completa de culturización para no desentonar dentro de los conocimientos entre jóvenes y adultos, entre hombres y mujeres sin discriminación de edad y que además, debemos recordar que un pueblo culto, que un pueblo leído e informado, es un pueblo alerta para defenderse en cualquier circunstancia y para manejar sus derechos en forma civilizada. Por el contrario, si no hay afinación, si no hay sintonía coadyuvante entre todos los integrantes de la comunidad, los efectos no serían lo suficientemente como para llegar al máximo de lo deseado, obtendríamos una tonalidad discordante con los propósitos que se persiguen. Sería como tomar un instrumento, el cuatro por ejemplo y se le afina una sola de sus cuerdas estaríamos brindando malas notas y se perdería la armonía de lo que buscamos, o sea la unidad del sonido y el canto. En síntesis, o en concreto, que la Biblioteca debe estar al servicio de todos y todos debemos acudir a ella

como fuente de enseñanza y de actualización de lo que podamos haber aprendido. Finalmente quiero una vez más darle mi palabra de aliento, estímulo y colaboración a la Directiva del Comité Pro Ayuda a la Isla de Coche como a sus demás miembros para que por ningún respecto se les acabe el entusiasmo y su gran vocación de servicio a fin de que sus buenas y sanas intenciones cristalicen satisfactoriamente. Al mismo tiempo creo, que el mejor reconocimiento del pueblo, de los profesores, de los maestros y del alumnado en general de los centros educativos de esta Isla, es la de conservarla, de usarla o utilizarla y enriquecerla con la adición de nuevos textos o volúmenes, bien sea en forma personal o haciendo las solicitudes que se hagan necesario a tal fin.

ASAMBLEA SECRETARIOS MUNICIPALES

Estimo en todo lo que vale, la gentileza manifestada por ustedes, cual es la de haberme señalado para presidir esta V Asamblea anual de la Asociación Nacional de Secretarios Municipales, entendiendo que ello es también un noble gesto de cortesía para la ciudad sede del evento, al mismo tiempo que un señalamiento especial de confraternidad para las Municipalidades que integran el territorio neoespartano. Precisamente celebramos la V Asamblea de Secretarios Municipales, para profundizar las estrechas y cordiales relaciones que debe existir entre nosotros. Por otro lado, es de suma importancia esta Asamblea, por cuanto habremos de ratificar y ampliar los principios que fundamentan a esta asociación, con la finalidad de instrumentar los métodos y acciones que consideremos necesarios y aconsejables para fortalecerlas y garantizarle un camino cierto dentro de las actividades que le dieron origen y contribuyeron a su creación bajo la orientación y asistencia de la Asociación Venezolana de Cooperación Intermunicipal, Aveci. Sin embargo, debemos decir con toda claridad y franqueza, que a pesar de los cinco años de existencia no se han logrado

muchos de los objetivos por los cuales hemos venido trabajando. De allí que muchos de los Secretarios fundadores de nuestra organización hayan sido víctimas de caprichosas combinaciones dentro del vaivén político, dando al traste con la continuidad de funciones que deben ser permanentes, a fin de que cada año no tengan las Municipalidades que sufrir las consecuencias de las improvisaciones que en mucho desmejoran las actividades del Municipio, ya que como bien ustedes saben, el secretario Municipal, es el eje, es lo fundamental, es la arteria que guía el desarrollo de todas las actividades del Gobierno local, poniendo al servicio de la comunidad su capacidad, su voluntad de servicio y la honestidad que debe acompañar a todo servidor público. El Secretario Municipal, es el receptor de todas y cada una de las quejas de la colectividad, al mismo tiempo que portavoz de la Municipalidad para ilustrar o señalar las realizaciones que desde todo punto de vista se lleven a cabo, como para encauzar el desenvolvimiento administrativo de todo el aparato Municipal. En este orden de ideas, pienso que en esta Asamblea debemos llegar a acuerdos y tomar resoluciones, en el sentido de mancomunar y saldar los propósitos de la Asociación, orientando nuestras acciones, en lo que yo llamo profesionalización de nuestras funciones como Secretarios Municipales, es decir que se construya y se establezca como verdadera y real carrera administrativa en el aspecto Municipal, para que el Secretario no pueda ser destituido sino por causas graves o insalvables dentro de los cánones de la moralidad y de la honestidad, para que el Secretario como ciudadano venezolano goce del derecho a sostener su estabilidad como trabajador, dentro de la eficiencia y la responsabilidad naturalmente. Por ello, debemos duplicar esfuerzos y realizar toda clase de gestiones, para lograr la materialización de una causa que hemos venido sosteniendo y que ahora tiene abierta las posibilidades para alcanzarla. Se trata de que en la Ley Orgánica del Poder Municipal, introducida ya al Congreso de la República, se establezcan bases en resguardo de ciertas reivindicaciones para el Secretario Municipal, tales como la estabilidad referida anteriormente, o por lo menos el reconocimiento de las prestaciones sociales que ya algunas Municipalidades han aprobado o establecido, lo que considere justo, toda vez

que existen algunas de ellas como derecho adquirido, antigüedad y cesantía, de que goza todo trabajador venezolano. Estimados colegas, hechas estas breves premisas de lo que pudiera ser nuestro objetivo y meta de esta Asamblea, quiero pedirles se sirvan disculpar cualquier falla que la premura y lo violento para su organización y realización, pueda causar en el ánimo de ustedes cualquier contrariedad. Igualmente quiero darles la seguridad del afecto que todo neoespartano siente por sus hermanos de Venezuela en total, por eso, en nombre de mis colegas de Nueva Esparta, les entrego ese afecto y ese cariño para que los disfruten y lo lleven a sus respectivas regiones.- Finalmente, nuestro reconocimiento, por el entusiasmo y por la responsabilidad demostrada para asistir a esta V Asamblea que se celebra en la tierra natal del General en Jefe Santiago Mariño.- Distinguidos colegas, muchas gracias y les ofrezco la característica hospitalidad de los habitantes de Nueva Esparta.

Porlamar, Noviembre 14 de 1.974.

Palabras pronunciadas por INOCENTE SALAZAR HERNÁNDEZ, en la Sesión Especial de la junta Administradora del Distrito Villalba - 16-2-75 - en acto ofrecido al Excelentísimo Obispo de Nueva Esparta, MONSEÑOR TULIO MANUEL CHIRIVELLA VARELA, con motivo de tomar posesión de la parroquia, el distinguido SACERDOTE PEDRO CESAR MARCANO.

Este acto que hoy ofrece la Junta Administradora del Distrito Villalba, con motivo del acto de toma de posesión de la parroquia de esta población por el distinguido Sacerdote Pedro Marcano, designación que hiciera el ilustre Obispo de Nueva Esparta, Monseñor Tulio Manuel Chirivella Varela, es indudablemente un acontecimiento que debe estimarse como de significación especial, por cuanto en el ánimo espiritual de la feligresía, viene a constituir un hecho de verdadera importancia, viene como una contribución, para enderezar caminos en el aspecto religioso y a enrumbar conciencias en lo

moral y en lo humano.- Los habitantes todos de esta Isla, estamos conscientes de esta gran verdad, porque a través de largo años, habían venido sosteniendo la idea, habían dejado sentir la necesidad de que la población tuviese un cura con carácter permanente.- Han sido muchos los curas o sacerdotes que en condición de auxiliares o en función de un pedimento, dieron sus servicios a la colectividad, bien para la celebración de las fiestas patronales o para asistir a los fieles en actos de muerte, rezarles o cantarles las misas por el descanso eterno de sus almas.- Es decir, que la colectividad siempre ha tenido fé en su religión, siempre ha observado en el catolicismo su mejor forma de actuar o de pensar, pero que dado a la circunstancia de la ausencia casi total del Sacerdote, su apego o su asistencia a la Iglesia se fue haciendo notablemente nula y que aún en la actualidad persiste, con el agravante, de que la ausencia de los mayores en edad a los actos religiosos o de la Iglesia, ha incidido para que los descendientes, para que la gente joven, también hayan tomado con indiferencia el camino hacia los Templos, aún cuando sienten la misma fé y la misma creencia de sus progenitores o familiares. Como he dicho anteriormente, han sido muchos los Sacerdotes que de manera esporádica, que de año en año venían a cumplir con los ritos de nuestra religión, entre los cuales hubieron dos que se ganaron la total simpatía, que se hicieron dueños del cariño, del respeto, de la Consideración y de la admiración de cada uno de los habitantes de este eslabón patrio, por su altruismo, por haber demostrado su gran conciencia social, por su alto espíritu humanitario, por sus extraordinarias prédicas de lo que realmente es la caridad y porque actuaban en verdad con una elevada misión de devoción profesional. Me refiero a los Sacerdotes Aboite y al inolvidable José Cicconardi. El primero no tan solo se extendió en lo que particularmente era de su competencia, es decir, en la realización de los actos religiosos, sino que al frente de los representantes de la colectividad, recorría las calles y caminos, de casa en casa, se entregaron de cuerpo y alma para recolectar los fondos necesarios para el mejoramiento y equipamiento de la Iglesia, que aún se encontraba en iniciación. Fue tanto el entusiasmo, fue tanto el afecto que nació en la colectividad hacia el “padre Aboite y del padre Aboite hacia el pueblo, que hubo de radicarse en la

población por espacio de nueve meses, mereciendo las más altas y distinguidas consideraciones. El único, hasta ahora, que permaneció más allá de los días establecidos para las festividades patronales. Cabe mencionar, además, como cuestión histórica, que en ese lapso de permanencia del Cura Aboite, permitió e hizo posible la Celebración de una Semana Santa, primera y única vez durante toda la existencia de la Isla de Coche como lugar poblado y como creyente católico. De allí, que estimemos como de gran importancia este acto de hoy, ya que, por razones obvias, se desprende que habremos de oír, de ver y celebrar con periodicidad todos los actos que nuestra religión establece, ya que el pueblo contará con la presencia permanente del Sacerdote que hoy toma posesión de la parroquia. El segundo de los Sacerdotes señalados, José Cicconardi, a pesar de que no tuvo larga estadía o residencia como el Cura Aboite, hubo de realizar también una buena labor sacerdotal durante muchísimos y continuados años, a punto de que, a pesar de venir anualmente pero puntual y con voluntad, propios y extraños le señalaban como el cura o el “padre” de Coche. Con Cicco, o Chiconardi, como se le distinguía en la población, nacieron la “Sociedad del Corazón de Jesús” y la “Hermandad de la Virgen del Carmen”, que por la forma de funcionar y la manera de comportarse, hoy constituyen pronunciamientos de los elogios, palabras de grata recordación y tal vez exista el estímulo y la inquietud por revivir esas magnificas Sociedades, que, junto con los Sacerdotes nombrados, reafirmaron e hicieron crecer aún más el acervo del catolicismo en esta región. Era tanto el ardor, fue tanto el dinamismo que esas sociedades imprimieron, que tenían el orgullo, tenían la enorme satisfacción, de que las fiestas de cada una de las imágenes que representaban, se celebrasen solo y exclusivamente con el aporte, con el óbolo que cada hermano o cada socio semanalmente consignaba al respectivo Tesorero. Vale decir, que no era necesario la recolecta extra ni la colaboración especial, porque cada uno de ellos con mística y disciplina, en cumplimiento del deber y del compromiso contraído, depositaban o entregaban la contribución requerida, justo el día y la hora previamente convenida. Es algo que hoy debe llamar a la reflexión a los habitantes de esta población. Es justiciero recordar en este momento, a Don

Flores Roblis Brito, quien hasta el momento de su muerte fue el presidente insustituible de la Sociedad del Corazón de Jesús, guiándola y sosteniéndola con indeclinable devoción, junto con innumerables hombres de la misma talla religiosa, con la misma inclinación de responsabilidad, y entre quienes se recuerda a Amador Marcano, Telésforo Lárez, Felipe Marcano, Benito Bermúdez, Manuel de Jesús Coello, Vicente Cedeño, Emilio Gómez, Diego Rodríguez, Ángel María Rodríguez –Mallía-, todos estos fallecidos y Justo Rufino Vásquez, Joaquín Fernández, que aún viven. Iguales o mejores cosas se pueden decir de la maravillosa “Hermandad de la Virgen del Carmen”, con su larga cadena de mujeres, enarbolando los mismos sentimientos y el mismísimo fervor que ostentaba la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús. Entre quienes figuraron en esa honorable hermandad, también se recuerdan entre otras muchas, a Luisa (Licha) Figueroa, Francisca (Chica) Cedeño, Regina Coello, Ángela María Salazar, Rosenda Marcano, Petra Coello, Luisa Salazar, Juana Salazar, María Hernández Carreño, Jóvita Cedeño, Tomasa Salazar, éstas fallecidas y otras que viven como Paulita Arismendi, María de Jesús Gómez, Francisca (Chica) Antonia Lunar, Albertina y Cleotilde Bello, María Antonia Gómez, Asunción Fernández (Chonsita), Chilonga Marcano, Petra Antonia Marval, Felícita Méndez. (Policha) y tantas otras que sería largo enumerar pero si hay que alabar y reconocer la inmensa labor religiosa desarrollada por esos hombres y esas mujeres, no es menos digno de admiración como llegaron a configurar y a poner a marchar esas Sociedades, cuando unos y las otras, en sus respectivas Asociaciones, llegaron a consolidar, pudieron soldar de manera tal su compañerismo de hermandad, que ya no era solamente la unidad para llevar adelante sus propósitos católicos y de adoración a los Santos, sino que construyeron un fuerte lazo de solidaridad y estrecha vinculación de familiaridad total, en donde tanto las penurias, calamidades y necesidades, así como la alegría, el goce y el bienestar, de cada uno, lo compartían por igual, es decir, que la pena era dolor para todos y en el momento de socorrerse en una u otra forma, todos y todas aportaban sin mezquindades ni egoísmos, lo que contribuyera a satisfacer la solución del problema de la persona o de hogar. La manera de comportarse

los referidos Sacerdotes y la forma como se llevaron estas Sociedades, a lo largo de los años se fue creando en los caseríos que componen costa Isla, una formación educativa espiritual y conciencia de lo que es y debe ser una Sociedad, que a través de esos mismos años se fueron construyendo capillas, asimilando, sino en su magnitud ni en su comportamiento, sí las características de aquellas Sociedades, y ya en la actualidad cada Caserío tiene su Capilla y celebran sus fiestas patronales cada año. Como en casi todas las situaciones, este ideario, estas admirables proyecciones, lamentablemente fueron teniendo sus peros. Con franqueza y meridiana claridad debemos manifestar y admitir, que el largo ausentismo Sacerdotal, comenzó a roer las bases fundamentales de los brillantes principios y propósitos que antes he señalado de esas Sociedades y de la feligresía en general. Se fue minando el desconcierto, y, aunque paulatinamente, llegó la decadencia y la apatía por concurrir a los actos de la Iglesia, que hoy por hoy es un triunfo o algo alentador ver asistir a dos o tres decenas de feligreses. Señor Obispo de Nueva Esparta, Monseñor Tulio Manuel Chirivella Varela, señor Cura de la Parroquia de la Isla de Coche, Sacerdote Pedro José Marcano, en estas mis palabras, he querido dejarles una resumida historia, un apretado esquema de los altos y bajos, del surgimiento y la flaqueza de nuestra religión católica en este espacio de tierra venezolana, para que se analicen con el mejor espíritu de comprensión y se implementen los mecanismos que hagan posible el restablecimiento de la fé un tanto olvidada. Dije al comienzo, que este es un acto de indiscutible relevancia, y ahora manifiesto también, que la decisión del Obispo de Nueva Esparta, de darle permanente servicio a la Parroquia de San Pedro de Coche, es de una gran trascendencia, pienso y llego a afirmar con toda sinceridad, que, una de las mejores resoluciones tomadas en el ejercicio de sus funciones en la Diócesis, por cuanto entiendo que ella está dirigida a un principal objetivo, fortalecer el sentido de los ideales básicos de la sociedad y la dedicación de nuestro Cura Párroco para lograrlo. Igualmente, manifiesto al pueblo, que la mejor forma de responder a sus propios y principales aspiraciones, a elevar y a engrandecer la noble actitud del excelentísimo Monseñor Tulio Manuel

Chirivella Varela, son las de decir y encontrar la forma de ser ciudadanos responsables de nuestro país, de nuestro pueblo y de nuestras creencias. Sabemos que la tarea es dura y difícil, para promover la máxima cooperación para el fortalecimiento de los vínculos espirituales y morales, que tanta falta le están haciendo a esta colectividad para su mejoramiento y prosperidad. Los que sentimos esta inquietante necesidad, quedamos con la esperanza de que con la nueva posición que toma la parroquia, sea el inicio de renovación y reactivación de grandes postulados de la vivencia de aquellas épocas y que sirvan para frenar la desidia, la corrupción y se encuentren caminos ciertos para nuestra juventud, llamada a sostener y a levantar muy en alto su capacidad de sensatez en todos los sentidos, mediante la orientación que padres, o representantes, maestros, autoridades civiles y eclesiásticas, deben hacer presentes para el logro de tan vitales, deseables y esenciales determinaciones. Señor Monseñor Tulio Manuel Chirivella Varela, como parte integrante de esta colectividad, en nombre de este pueblo donde nací, me crié y eduqué, le hago expresión del más profundo agradecimiento por la loable iniciativa tomada por Ud. que rebosa los sentimientos espirituales y fraternos de todo el conglomerado de esta Isla, a la par que ese mismo pueblo deposita la confianza en el presbítero Marcano, en atención a sus magníficas cualidades, para poner en marcha un concienzudo programa de análisis a nivel parroquial, incluyendo diversos materiales, en los cuales sugiero incluir documentos, películas, discusiones colectivas, grabaciones, etc., con miras a la transformación que vive la sociedad y en la cual la Iglesia está llamada a jugar importantísimo papel, colocando los valores comunes al servicio de las relaciones humanas y de las masas populares. Finalmente, consigno ante la Junta Administradora del Distrito Villalba y de manera señalada a su preocupado e incansable Presidente, Señor Heriberto Lunar López, por lograr las conquistas sociales de la colectividad que representan, mi sincero reconocimiento por la gentileza que tuvieron para encomendarme la honrosa tarea de pronunciar las palabras de orden en este hermoso acto ofrecido a Monseñor Tulio Manuel Chirivella Varela, Obispo de Nueva Esparta y al Sacerdote Pedro César Marcano, titular de la parroquia de la Isla de Coche.

Señores y Señoras, muchas gracias por la atención dispensada y que la felicidad se vierta sobre todos.

San Pedro de Coche, Febrero 16 de 1975
INOCENTE SALAZAR HERNÁNDEZ

EN LA MUERTE DE ALEJANDRO BRITO

AMIGOS Y AMIGAS:

Físicamente desaparece un hombre sano. Es como morir dos, tres o cuatro veces cuando se es hombre bueno. Cuando se es generoso. Cuando se tiene la bondad como objetivo de hermandad. Cuando se es caritativo en función humanística. Es como morir seis veces cuando el corazón del hombre palpita por el socorro ajeno. Es como morir muchas y muchas veces cuando se deja un vacío de aliento en la colectividad. Cuando la esperanza no tiene asidero para quien la espera y la desea, cuando el hombre ya no puede crearla ni suministrarla. Mucho menos cuando la gente, cuando la colectividad, cuando el pueblo tiene dificultad para recibirla, porque ha desaparecido el ente que la confiaba. Señoras y señores: si sentimos esto como lo cierto, como lo exacto, como lo indiscutible y lo verdadero, tendremos que nuestro amigo **Alejandro** no es que se nos morirá dos, tres o cuatro veces, sino que para nosotros se morirá mil veces. Que, para este pueblo de El Guamache, para la Isla de Coche toda, **Alejandro** se morirá a cada instante o a cada hora para ser más convincente. ¿Por qué? Responderemos muy elementalmente. Díganme ustedes, cuando a la gente de este pueblo, cuando a las gentes de El Amparo, de Güinima, de El Bichar, de San Pedro, o cuando a las gentes de otros lares distintos al nuestro, busquen el auxilio a la queja, busquen el sosiego al dolor y a la enfermedad; cuando se tenga necesidad de la extracción de muelas, cuando se anhele la cura o cicatrización de fístulas, cuando el hueso se atraviese en la garganta, cuando los partos apremien o aquejen, en

dónde está, en dónde encontrar al hombre bueno, en dónde está el hombre diligente, en dónde está o estará el gesto humano a que estábamos acostumbrados?. ¡No! no estará. En esos precisos momentos, en esas angustiantes horas seguirá muriendo nuestro apreciado **Alejandro**. Ya no a cada hora ni a cada instante, sino a cada minuto o cada segundo de la vida de estos pueblos. Ahora yo diría, que **Alejandro** murió convencido de haber realizado una muy noble tarea. De haber cumplido lo que para él debió de significar lo más sagrado, la atención al necesitado, el socorrer y aliviar los problemas de salud, y en fin de haber constituido una manera de alentar y de hacer vivir a los demás. Sin embargo, pienso también que para él tal vez no todo fue satisfacción en su vida íntima, porque desgraciadamente, lamentablemente, irónicamente existe la ingratitud. Porque soy sincero, debo expresar, ya que así lo entiendo, que **Alejandro** sintió algunas ramificaciones de esos sentimientos ingratos, de muy pocos, pero que, al fin y al cabo, en mucho debieron afectar sus condiciones espirituales y humanas. No me refiero, naturalmente, el aspecto económico, ya que en esto era desprendido y casi ni le interesaba ni le importaba esa cosecha dineraria, pero si el afecto, el cariño y el recuerdo que necesitaba en los momentos en que sufrió los embates de su inestabilidad física. Por tanto, se me ocurre decir y afirmar al mismo tiempo, que la verdadera fortuna, que la real riqueza de un hombre es el bien que haga en el mundo, y aún más cuando ese bien está dirigido hacia las clases humildes, a las gentes necesitadas, a las familias en desespero en cuanto al bienestar personal se refiere. Es una manera de sentirse feliz el hombre, es un modo de mantener tranquila la conciencia. Creo que **Alejandro**, hasta el momento de sentirse enfermo y agotado, vivió esa felicidad y tuvo su conciencia tranquila, porque hizo el bien y calmó el dolor. Amigos y amigas. Señoras y señores, en este silencio de tristeza y de pesar, sé que la profundidad del dolor y el de no encontrar a quien se quiere y a quien se busca, se ubica lacerantemente en las humanidades de los hijos de nuestro apreciado **Alejandro**. A ellos les digo, que una forma, que una manera de seguir viviendo, de seguir encontrándolo, es agarrar para sí, es continuar transitando sin perder el camino recto de generosidad, de nobleza

espiritual, así como practicar fielmente los actos bondadosos y del convivir fraternal que inspiró a su padre **Alejandro**. Eso será el mejor recuerdo de Alexis, Ardiel y Flores para con su padre, para con nuestro amigo **Alejandro**. Eso será lo único que pueda en cierta forma hacer que Alejandro no se nos muera a cada instante. Señoras, señores...

San Pedro de Coche, Abril 4 de 1978
INOCENTE SALAZAR HERNÁNDEZ
(Chente)

PROMOCIÓN EN LA ESCUELA MENCA DE LEONI

Actos como estos, aún cuando sencillos y llenos de la mayor sobriedad, siempre arrojan emociones estimulantes y de extraordinarias satisfacciones, tanto más cuando los personajes que reciben el homenaje o la distinción son los comprendidos dentro de la edad menor, como en el presente caso de los niños que conforman este hermoso grupo del Pre-Escolar en la Escuela “Doña Menca de Leoni”. Este momento en que ellos terminan de encuadrar su mente para iniciar una nueva meta o una nueva etapa en su vida educativa, cual es la de alistarse para comenzar en el nuevo año escolar sus estudios de educación primaria, es lo bastante importante porque allí realmente comienza su formación para en un futuro no lejano convertirse en unidades de verdadero valor, realizándose para alcanzar una profesión o su tecnificación en cualquier rama o actividad de su preferencia para servir a nuestro país, a nuestra región, lo que al propio tiempo es dar satisfacción y esperanza a sus padres o representantes. Sin lugar a dudas, que para lograr estos objetivos, para hacer realidad esas esperanzas, es necesario que los padres, que las madres o sus más cercanos familiares mantengan una actividad vigilante en su conducta, una constante preocupación para que no desvíen su amor a la escuela, su interés por educarse, porque verdaderamente

son los padres y las madres factores decisivos en el comportamiento de sus hijos o representados, son ellos el mejor punto de apoyo o la mejor ayuda para que los maestros puedan guiar y enseñar de manera eficiente, de manera recta y sobresaliente los conocimientos básicos para su formación a todos los niveles educativos, además de los netamente morales, cívicos, culturales y sobre todo en el respeto hacia las personas sin distinciones de edades o posiciones. Esa es la gran responsabilidad de los padres y de las madres para poder pedir o reclamar deberes a sus educadores, porque el niño que tiene una buena formación o crianza hogareña tiene las mejores y grandes posibilidades de surgir, de ser el primer distinguido de su aula, de lograr una inmediata superación y el que mejor satisfacciones brinda a sus maestros y familiares y por supuesto a quien la sociedad, a quien el pueblo o la comunidad ve con mayor aprecio y consideración. Por eso pienso que los padres y madres presentes en este maravilloso acto deben siempre recordar estas normativas o consejos si se quiere, a fin de darles claros ejemplos de conducta en ese sentido. Motivar a sus hijos para que asistan diaria o puntualmente a sus clases, para que respeten y quieran a sus maestros, para que no cometan actos reñidos con la moral y las buenas costumbres y en fin para que se conviertan en buenos y honestos ciudadanos. Por lo demás quiero felicitar de manera sincera a la Directora y Maestras de este ciclo pre-escolar por haber culminado satisfactoriamente su compleja y ardua labor que produce esta bella y hermosa promoción que hoy apadrinamos con grande alegría y con los mayores sentimientos de confraternidad. Igualmente, las felicitaciones y congratulaciones para con los padres, madres y representantes de nuestros ahijados y para ellos el cariño y el aprecio que hoy les testimoniamos. Finalmente, mi reconocimiento a la gentileza y cortesía de la Directora y Maestras del Pre-Escolar, por haberme ofrecido la oportunidad de este padrinaje, y que por cuya nobleza de espíritu y de cordialidad queda mi gratitud empeñada con ustedes.

Inocente Salazar Hernández

Julio de 1981.

EN EL CONCEJO MUNICIPAL

Señoras y Señores:

La Municipalidad del Distrito Villalba me ha confiado la hermosa tarea de hacer la presentación del Orador de Orden en esta Sesión Extraordinaria para recordar o conmemorar por vez primera la fecha aniversaria de la fundación de nuestra muy querida Isla de Coche. Esta distinción me complace de una manera muy singular por cuanto precisa una grata coincidencia, produce un renacer de muy viejas como estrechas vinculaciones entre el Orador y mi persona, simbolizando al mismo tiempo el reencuentro del alumno con el maestro, pero lamentablemente en este momento no hay tiempo para discurrir a fondo sobre esa evocación que a mi juicio es tan significativa como enaltecedora si ponemos como guía los principios fundamentales de la superación, del querer y ser y hacer y en eso la cosecha de la siembra abonada en esa época ha sido fructífera o aprovechable en un altísimo porcentaje. Por ello, al presentar al amigo, al paisano de todos, Américo Fernández, nos invade una profunda satisfacción y estoy seguro que en el ánimo, en el cuerpo de todos ustedes se siente el recorrido de un sin número de kilómetros de alegría y de entusiasmo porque tenemos a un hermano que ha sabido proyectarse, que a punta de cuchillo, como decimos en nuestro criollísimo argot cochense, ha hecho y tiene los méritos suficientes como para que el Concejo de nuestro Distrito lo haya designado Orador de Orden para esta sesión solemne. Señoras y Señores, debo significar a ustedes, que Américo Fernández, apenas cursando el sexto grado y como signo de su preocupación por el terruño escribe lo que él denominó “Prontuario Geográfico de la Isla de Coche”, folleto donde inserta a grandes rasgos los aspectos históricos, físicos, culturales, políticos y económicos, así como la inquietante carencia de los más elementales servicios públicos para esa fecha 1952. Poco tiempo después incursiona en la política activa y junto con un grupo de cochenses que luchábamos por la libertad y el decoro de nuestros pueblos y del país en general, sufre los rigores de la dictadura perezjimenista

acompañándonos en la policía o cárceles de Nueva Esparta. Luego, Américo Fernández, por razones que todos conocemos, se desplaza hacia otros lares del país y en uno de ellos, Ciudad Bolívar, se inicia como periodista en el diario “El Luchador”. En 1958 nuevamente entra en la política con los doctores Gómez Rangel y Domingo Álvarez Rodríguez y es entonces cuando gana una curul en la Asamblea Legislativa en el año 1962 siendo electo Presidente de dicha Asamblea Legislativa y de su Comisión Delegada, pero antes había sido Miembro de la Junta Patriótica en Ciudad Bolívar. En sus funciones de periodista dirige el diario “El Bolivarense”. Colaborador de “El Expreso”, de Correo del Caroní, de Clarín, de Radio Bolívar, de las Revistas Tricolor del Ministerio de Educación, Infantil Buyapar y El Minero. Corresponsal de Últimas Noticias y de Radio Aeropuerto. Y si como todo esto fuera poco, lleva quince años como Corresponsal del diario El Nacional. Además, en 1968 fue Presidente de la Cuarta Convención Nacional del Colegio de Periodistas. Durante ocho años ha sido Secretario General del Colegio de Periodistas Seccional Ciudad Bolívar. Igualmente ha sido Miembro Fundador de varias publicaciones de Instituciones Culturales y Museísticas de Ciudad Bolívar. Ha recibido en cuatro ocasiones el Premio Regional de periodismo. También en tres oportunidades ha ganado el premio Andrés Bótic. Premio de Periodismo Federico Pacheco Soublet, de El Nacional. Premio Periodístico Ferrominero del Orinoco. Premio de Cultura “Brígido Natera Ricci”. Premio Francisco de Miranda en 1976. En 1979 recibe Orden Mérito al Trabajo. He recibido o hecho sobre Lideres de la Comunicación Social en la Universidad de Wisconsin, curso de Inglés Anglo Continental de Londres en 1978. Actualmente es Miembro de la Junta Regional de Conservación del Patrimonio Artístico y Cultural de la Nación. Este es apreciados amigos y paisanos, una apretada síntesis del curriculum vitae de nuestro distinguido amigo Américo Fernández, Orador de Orden en esta sesión Solemne del Concejo del Distrito Villalba, a quien tengo el honor y el placer de dejar con ustedes. Muchas gracias.

**CONCEJO DEL DISTRITO VILLALBA
SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL 18-11-84,
CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN
Y CELEBRACIÓN DE LOS DIEZ Y SEIS AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DEL CENTRO CULTURAL
ISLA DE COCHE**

Discurso pronunciado por el señor Inocente Salazar

SEÑORAS Y SEÑORES

Tengo el altísimo honor de dirigirles la palabra en este acto, que a mi juicio debería ser el marco de grandes perspectivas y de grandes reflexiones en el quehacer. Por lo demás, me complace muy íntimamente, que Dios y la naturaleza, que el amor y la unión de dos personas, mi padre y mi madre, me hayan deparado la fortuna de ostentar el maravilloso como honroso título de ser hijo de este generoso y noble pueblo que lleva el nombre de nuestro gran protector San Pedro. Asimismo, la gentileza y cortesía de la Directora del Centro Cultural y de los señores Concejales de este Distrito. Sirve esta fecha, 19 de noviembre de 1984, para conmemorar y celebrar un nuevo aniversario con el cual se cumplen diez y seis años de haberse conjugado el sentir, el querer, la voluntad y esfuerzo creador de un grupo de jóvenes por rescatar y poner a flote la tradición de nuestros antepasados y en tal virtud se dieron a la tarea de concretar la feliz idea de fundar un organismo, un ente, que les brindara la oportunidad de trabajar en pro del desarrollo y progreso de esta comunidad y en efecto acordaron denominarlo “Club Social Cultural y Deportivo Tigres de Coche”, al que más tarde con la madurez de pensamiento de sus miembros y mediante el proceso evolutivo de la Organización o institución, resolvieron darle un nombre más corto pero siempre encuadrado dentro de las más significativas y variadas disciplinas de la cultura, denominándolo entonces como Centro Cultural Isla de Coche. La Directiva

fundadora de la Institución, escogidas dentro de las normas electivas de los asistentes a ese acto, se constituyó de la manera siguiente: Presidente, Romeo Arismendi; Vice Presidente, Felipe Méndez; Secretario General, Pablo Gómez; Tesorero, Francisco Bermúdez; Secretario de Organización, Carlos González; Secretario de Actas Correspondencias, Félix Gómez hijo; Vocales, José Gómez, Cleto Lunar y José Ramón Ramos y entre otros miembros fundadores recuerdo a Joaquín Fernández Arismendi, Jesús Bermúdez y Rafael González. Desde entonces comenzó o empezó a tejerse la historia de este Centro Cultural, de humilde aparición, pero ambicioso en sus iniciativas y así se ha ido haciendo grande y suponemos que seguirá haciéndose grande con la mística, con el tesonero, entusiasta y fervoroso trabajo de sus miembros. Es indudable que ellos han hecho de su fé una vocación, bregando para fortalecer y engrandecer su campo de lucha por los mejores intereses de la colectividad cochense y se espera que continuarán trabajando para que prosiga el crecimiento de la Organización. A pesar de las intriguillas vulgares, de las peregrinas mezquindades, de los crasos egoísmos y de las malquerencias infundadas o sin sentido, que para desgracia o fatalidad de los pueblos siempre existen en mentes perversas llenas de odio o de rencor, repito, a pesar de todo ello el Centro Cultural Isla de Coche ha cumplido de manera extraordinaria una buena parte de su misión o proyección programática. Vale en estos momentos recordar que la Isla de Coche a lo largo de su existencia siempre ha tenido inquietudes por las manifestaciones culturales y educativas y en las sucesivas generaciones a partir de su fundación existieron grupos, clubes, centros o peñas con similares propósitos a los del Centro Cultural Isla de Coche. Por lo que se ha podido recoger en viejos archivos, se desprende que en esas épocas de generaciones en la comunidad cochense editaron periódicos impresos en tipografía tales como “El Obrero” en 1900, cuyo Director y Administrador fue el Br. Juan José Fernández; “El San Pedrense” en 1914 que dirigió Juan Pérez Salazar y fue su Administrador el señor Ángel Salazar, órganos éstos que cumplían labor informativa y con la venia de los señores Concejales y la gracia de la audiencia voy a permitirme señalar algunas citas de lo que en dichos periódicos se

escribía, por ejemplo en una de ellas se decía: “buscando para esta oprimida y abandonada tierra todo aquello que sirva de estímulo y se relacione con el progreso para que pueda respirar aires de libertad y marchar a la vez a pasos gigantescos por el florido camino de la luz. Más adelante continuaban: Desdichado del pueblo donde sus hijos se muestren retrógrados y vivan humillados como parias envueltos en las tinieblas y sin más ambición que el vil centavo. La Isla de Coche, prosigue la cita, aunque olvidada y en un completo abandono y la luz de la inteligencia no la haya iluminado con sus brillantes cualidades, sus laboriosos hijos de ser amigos insospechables del fomento de la instrucción. Finaliza el editorial diciendo: trabajemos, pues, todos unidos, arrojados bajo la gloriosa bandera de la fraternidad, que así conseguiremos un ideal venturoso para este pueblo. Un esfuerzo más y saldremos del error” fin de la cita. Lecciones y consejos éstos que aún se hacen presentes. En las crónicas de dichos periódicos se demuestra la buena fé, la mejor intención y su profunda preocupación por los problemas, así fueran los más insignificantes y como ejemplo voy a leer estas citas: SALUDO: Lo damos al joven ordenado Alfredo Marcano Malaver, quien viene a esta Isla comisionado por el Vicario para establecer el catecismo y al mismo tiempo preparar a los niños y niñas para que hagan su primera comunión en la primera llegada de Monseñor Durán. JUNTA DE FOMENTO: La hubo en este pueblo para tratar de los trabajos del Templo y fue electo Presidente el Pbro. Dr. Marcano. Bien por el progreso. ALUMBRADO: Sería muy conveniente recolectar una cuota para comprar seis faroles y ponerlos en algunas calles de esta población. SALINA: Muy animado hemos visto al gremio salinero por la nueva explotación que se abrió el día quince de los corrientes, el Obrero felicita a dicho gremio. BOTICA: Con el nombre de San Pedro la ha establecido el bondadoso farmacéuta Narciso Campos. Deseámosle prosperidad en tan necesario como importante ramo. POR EL CULTO: Llamamos la atención al señor Pbro. Dr. Silvano Marcano Maraver, venerable vicario de la Isla, para que, en la venida a esta población del Ilustrísimo Obispo de Guayana, le manifieste la gran necesidad que tenemos de un Sacerdote en propiedad, fin de estas citas. En otro número del referido

periódico se registra otra crónica sobre el culto que decía lo siguiente: “Nuestro Sagrado Templo permanece cerrado y hasta la fecha ignoramos la causa para esto”. Fin de la cita. Es entonces cuando los cantadores o escritores de decimas produjeron un simpático como humorístico trovo y como en la época como ahora se jugaba mucho al béisbol, dicho trovo lo compusieron así: “Con este juego de bolas/ y las cosas que se están viendo/ San Pedro y que se va huyendo/ y deja la Iglesia sola”. Como se deja ver, además de tener extraordinaria chispa para el humor, eran cochenses con una gran sensibilidad social y cultural, apegados a esa magnífica actividad como es la de trabajar por el bien común, con estupendos deseos de superación. Y así como estos hombres de lucha y preocupación, de la misma manera fueron germinando y actuando las demás generaciones, con el mismo impulso de ofrecer y de dar algo por nuestra querida isla, sobre todo por sembrar en abono fértil lo que yo llamaría la fruta de la amistad y de la confraternidad, porque con ello dignificarnos nuestras acciones, reconfortamos nuestra parte espiritual, entregamos a los demás un cariño sin vacíos, le damos a la colectividad una identidad real, aportamos a la comunidad que nos rodea sentimientos sinceros de solidaridad, sin tapujos ni falsedades, porque lo contrario sería acabarnos asimismo, sería invocar y perpetuar el atraso y la sumisión de nuestro pueblo y llevándolo a su propia destrucción. Y esto paisanos y amigos, no puede ser, ni se puede permitir, ya que sería imperdonable acabar con el noble gesto del fundador de nuestra Isla López Archuleta, o sería como estremecer su fosa al primer poblador de nuestro terrón insular, señor Pedro González Albornoz. Por lo tanto, el pueblo tiene que seguir su destino, un destino promisor, lleno de esperanzas, porque como ustedes saben al tiempo nadie lo detiene y sigue avanzando. Por eso, con el avanzar del tiempo siguieron llegando a nuestra tierra otros pobladores y de allí surgieron nuevos habitantes y por consiguiente fue aumentando su población y su comercio, su puerto se convirtió en una especie de policromía de embarcaciones y las velas de sus piraguas, de sus trespuños y balandras semejabán gaviotas, guanaguanares y alcatraces en vuelo sobre el puerto de Los Medios como antes llamaban a la hoy calle Marina de San Pedro de

Coche. Después fueron naciendo calles y a éstas le fueron naciendo casas, para luego irse conformando en una verdadera población y así hasta nuestros días se fueron ubicando los pueblos de La Gloria, El Bichar, Güinima, El Amparo, El Guamache, La Uva, hasta que la Isla se hizo grande en población convirtiéndose luego en Territorio Federal Colón con jerarquía de Gobernación y con un comercio de cierta importancia. Pero por una de esas razones sin razón perdió tal categoría y fue liquidándose la importancia del comercio y las otras actividades que de una u otra manera habían hecho posible el fortalecimiento de la economía insular. He querido aprovechar esta brecha u oportunidad que me brinda el aniversario de la Fundación del Centro Cultural Isla de Coche para hacer todas estas acotaciones, porque en realidad los hijos de Coche no han descansado nunca para llevar el aliento de ver transformada a nuestra Isla en una verdadera ciudad, en un pueblo que tarde o temprano tendrá que alinearse dentro de las poblaciones que muestran un rostro de satisfacción por su desarrollo y progreso, que para eso debemos estar dispuestos todos los cochenses y quienes sin serlo contribuyan de alguna manera a lograr tales objetivos. Pero volvamos a la fecha actual, en la que celebramos el aniversario del Centro Cultural Isla de Coche. Es indudable que esta Organización, siempre acogotada por las penurias económicas y a veces recibiendo dardos venenosos en contra de sus loables intenciones y propósitos pero ello no ha sido obstáculo ni ha constituido motivo para el marasmo en la humanidad de sus legítimos miembros, sino que por el contrario le ha servido de acicate efectivo para que sus integrantes laboren con más entusiasmo, trabajen con mayor ahínco en esa noble tarea como es la de esparcir e inyectar de manera perseverante los rasgos de cultura que tanto y tanto necesitan los pueblos que quieren levantarse y formarse como unidades de verdadero valor. De allí que veamos cómo han sido y son los desesperados esfuerzos e indeclinable mística, con esa envidiable naturalidad con que por ejemplo un Romeo Arismendi, un Arístides Cortesía, un Ramón Fernández, un Anurbe Martínez, las hermanas Salazar y algunos otros que escapan a mi memoria sostienen y mantienen con entera plenitud de vigencia ese maravilloso como importante laboratorio de la cultura y de la

enseñanza como efectivamente lo es el Centro Cultural Isla de Coche, que tantas alegrías, que tantos momentos de esparcimiento y de satisfacciones le han deparado a la colectividad cochense, pese a los posibles errores u olvidos involuntarios en que hayan podido caer o cometer. Por qué no puede ser de otra manera cuando se trabaja con verdadera espiritualidad, con verdadera vocación de servicio hacia una colectividad. Y esa es la admirable como encomiable actividad que realizan los directivos del Centro Cultural. Es bueno decir aquí que su funcionalidad y sus positivos resultados están a la vista de propios y extraños. Bien vale también señalar que estos dieciséis años de vida continua del Centro, orgullo de sus fundadores y actuales integrantes, es el producto de una férrea constancia y de una permanente dedicación que podría servir de ejemplo para otros quehaceres, pero que sin embargo no ha dejado de estar salpicada de sinsabores, sacrificios y hasta del agravio injusto. Para resistir esos dieciséis años de combate se hacía y se hace necesario estar revestido de una gran voluntad, no tener piel de uva y en eso han estado a la altura los directivos del Centro Cultural Isla de Coche, sobre todo su mentor y sostenedor, Sociólogo Romeo Arismendi, de quien puedo dar fé de su abnegación en ese sentido, porque lo he visto deambular por todas las calles de Porlamar en el carrito de Fernando como criollamente se dice cuando se anda a pié, de institución en institución, públicos o privados, solicitando, pidiendo la ayuda o la colaboración para obtener los elementos y equipos necesarios para las actividades del Centro o bien buscando la cooperación de otras organizaciones similares para las presentaciones de conjuntos musicales, de danzas, diversiones etc., así como para las disciplinas en el ramo deportivo. Nadie puede poner en duda y mucho menos desconocer que en base a esa peculiaridad de trabajar como unas hormiguitas, los muchachos del Centro pueden exhibir hoy con verdadera satisfacción la tenencia de un hermoso local y un amplio escenario de presentaciones a todos los niveles, que colocan a esta organización como una de las primeras en el ámbito del Estado Nueva Esparta y tal vez en muchos pueblos de Venezuela. Por tanto, señoras y señores, al principio de ese desglose de palabras quise o hice reavivar el pasado, para poder pesar y medir el presente, cuyo balance corresponde

juzgarlo a las nuevas generaciones del presente, si es que se ponen a la altura de sus responsabilidades preparándose para un futuro promisor y así puedan rebasar positivamente todo recorrido de hechos y circunstancias acontecidas hasta ahora. Señores y Concejales, amigas y amigos invitados: Si bien es cierto que he discurrido sobre lo humano y lo divino de una cosa tan interesante y tan provechosa como lo es trabajar y hacer por la cultura, he creído que es buena la ocasión y la oportunidad del aniversario del centro cultural Isla de Coche, para que hagamos algunas reflexiones sobre algunos otros aspectos que necesariamente tenemos que abordar en beneficio de la colectividad, reflexiones estas que deben tomarse como críticas constructivas, que no tienen la menor intención de dañar en lo personal a nadie, que no se trata de ninguna espinita diabólica, sino que ellas llevan el sentido práctico y lógico de enderezar rumbos, de proyectar caminos que conduzcan a las mejores realizaciones para la comunidad, que dichas reflexiones marquen el eco agradable de una sensible y sincera percepción, a fin de lograr una mayor y mejor actividad de responsabilidad, de buscar fórmulas para erradicar pensamientos bastardos, de fabricar ideas de común cohesión en la búsqueda de soluciones inherentes a la sociedad y sobre todo a la sociedad cochense que lo está pidiendo a gritos y de trabajar efectivamente por el avance hacia la prosperidad de nuestro terruño, de este eslabón patrio que necesitaba del concurso de todos los cochenses y de los buenos amigos de otros lares que así lo dispongan por sentirlo como humanos que son. Es necesario que cada autoridad en sus respectivos ambientes o direcciones entiendan y comprendan que existe la urgencia de unir capacidades y acciones, que todos están al servicio de la comunidad y a ello deben responder con la conciencia del bien, que todos deben atender el contenido preciso de sus obligaciones y de ser vigilantes con los demás para que cumplan su cometido, que todos deben estar prestos a la mutua colaboración en el ejercicio de cada una de sus funciones a fin de evitar fallas o errores porque los problemas de la comunidad es responsabilidad de todos, que debemos apartar los vestigios de indolencia e indiferencia por las mejores causas del pueblo, de sus necesidades que en forma conjunta tenemos el deber de resolver con prontitud y eficacia sin

pensar que es a una u otra autoridad a quien corresponde y desentenderse de ello porque sería un gran error y debemos evitarlo. Vamos, pues, al ejercicio de estas reflexiones, que los educadores, profesores y maestros al cabal cumplimiento de sus obligaciones ciertas de la enseñanza en beneficio de una niñez que aspira ser útil a su familia y a su pueblo, que el maestro no debe por ningún respecto perder su imagen como tal y como guía del estudiante y del conglomerado y no dejarse arrastrar por actitudes vacilantes. Vamos, pues. Primera Autoridad Civil y Policial, a ponerle coto a tantas irregularidades de orden público y social, erradicar con coraje y energía los vicios que desestabilizan la vida común de la ciudadanía y corrompen mentes infantiles, a erradicar el desorden e imponer el respeto que la sociedad merece, porque además de un deber es una obligación que está implícita dentro de sus obligaciones. Vamos, pues, señores Médicos de la localidad, a prestar su mejor concurso y colaboración para solicitar ante los órganos superiores los elementos necesarios para cuidar de la salud de los habitantes de esta Isla y ayudar en otras áreas a la conformación de ideas que permiten evolucionar la actividad pública de la comunidad. Vamos, pues, señora Juez del Distrito, a prestar su mejor concurso y cooperación para diseñar orientaciones que estimulen la creatividad de acciones para mejorar las condiciones humanas de nuestras gentes, para guiarlas en el buen comportamiento de sus deberes ciudadanos. Vamos, pues, señor gerente de Cadafe en esta localidad, a estar presto para buscar el mejoramiento del alumbrado público del Distrito, para que se eviten las interrupciones que tanto daño causan, a estar atentos en la reposición inmediata u oportuna de los bombillos quemados en los diversos sectores y calles de todos los pueblos de la Isla, ese sería el mejor aporte de Cadafe a la colectividad. Vamos, pues, Asociación de Vecinos, a dejar la inmovilidad y el desgano, es hora de recomenzar la lucha y poner a andar el contenido de su programa y para solicitar el cumplimiento de lo que la Ley les pauta y le ordena, a que se realicen los cabildos abiertos con participación de toda la colectividad y los entes representativos de la comunidad. Vamos, pues, Centro Cultural Isla de Coche, a renovar las iniciativas a objeto de ampliar el radio de acción que

permitan incentivar aún más la participación de todos los sectores de la localidad en función de acrecentar las actividades en las que estén presentes nuevas orientaciones y estamentos de operatividad. A evitar los desajustes de carácter interno, creando responsabilidades de cada área de trabajo o de funcionamiento. A lograr que mensualmente por lo menos se realicen foros, seminarios, cursos y reuniones en los cuales los sectores de la población puedan capacitarse, orientarse o formarse una idea concreta sobre aspectos interesantes de la vida diaria y acerca de los problemas que aquejan a la humanidad en general, con temas educativos, médicos asistenciales, sobre los vicios en especial la drogadicción, orientaciones jurídicas en diversos aspectos, en fin en toda esa gama de ilustraciones que son útiles a la sociedad. Vamos, pues, Hermanas Religiosas a continuar su labor incesante en el adoctrinamiento de la fé espiritual, en sus prédicas por rescatar la moral, las buenas costumbres y el mejor comportamiento de nuestra sociedad, que los ritos de nuestra religión conduzcan a los niños, a los jóvenes y adultos a recorrer el camino de la bondad, del entendimiento y de la comprensión y así poder encontrar un rumbo sano para la convivencia y hacer un pueblo sano de toda ignominia. Vamos, pues, marinos y pescadores a tomar conciencia de lo que ustedes son y representan para la colectividad, que es la fortaleza del trabajo, la constancia para la faena, el eje de la productividad y el progreso, a tomar conciencia de su labor dura pero honrosa, a percatarse que sus salarios deben servir para el mejoramiento de sus hogares y en el mantenimiento esencial de sus hijos para la educación y alimentación, a tomar conciencia que deben tener sentido del ahorro y de la economía, de no malgastar el producto de sus esfuerzos que a veces son agotadores, les invito a usar el sentido común. Vamos, pues, señores Concejales del Distrito Villalba, ustedes que constituyen la más alta representación de la comunidad cochense, ustedes que son el soporte del gobierno local y por tanto la máxima autoridad del Municipio, ustedes que han contraído una seria responsabilidad con la colectividad deben ser muy celosos en la conservación de la gran majestad de la Municipalidad la cual no puede ser mancillada por nada ni por nadie, a ustedes le pedimos dinamismo, acción, hacerse sentir como Concejo

realizando los mejores actos administrativos, velar por que las finanzas se utilicen en humanizar al Distrito, en que sean bien invertidas en obras que dejen rasgos de una buena administración, ustedes que son los supervisores natos de todo cuanto acontezca en la geografía insular tienen muchas y grandes tareas que realizar, ustedes deben convertirse en el ojo clínico de nuestra ciudad observando que es lo que está funcionando mal, sobre todo en los servicios públicos, ustedes deben ser los garantes del cumplimiento de las actividades de cada uno de los organismos activos en el Distrito, por tanto a realizar reuniones en los diferentes entes públicos y privados a fin de mancomunar acciones para poner correctivos en aquellas áreas que estén funcionando mal, por ello a trabajar con dinamismo y continuidad, hoy, mañana y siempre hasta ver cristalizadas las aspiraciones de todo el conglomerado cochense, como son las soluciones a todos y cada uno de los problemas que nos acechan, así amigos y estimados Concejales, a molestar al Inos cuando se trate del agua, a llamar a Cadafe cuando sea la falla en el alumbrado para la reposición de bombillos, a las autoridades civiles, policiales y militares cuando se trate del orden público, en fin que el Concejo como Célula primaria de la constitucionalidad y de la democracia es su deber estar vigilante y atenta ante todas esas manifestaciones de carácter reivindicativo para la comunidad y por la solución de sus necesidades. Vamos, pues, cochenses todos por gracia de nuestro protector San Pedro y de Dios a poner nuestras mentes en cero, liquidando todo lo que pueda corroer nuestras virtudes y nuestros sanos sentimientos, que dejemos atrás los resquemores, los malos entendidos, las mezquindades, los egoísmos y todas cuantas cosas nos puedan destruir o alejar, para que en nuestras mentes y corazones aflore la amistad verdadera, la confraternidad, la convivencia, el cariño sincero, el trato familiar como debe ser y que como estamos a las puertas de navidades y año nuevo esto sirva como el mejor regalo, como el mejor aguinaldo que todos nosotros entreguemos a nuestra querida Isla, a nuestra amada tierra de Coche. Finalmente quiero decirles con el corazón en la mano: COCHENSES, FUERZA Y PA' TIERRA. Salud Paisanos.

**PALABRAS EN ASAMBLEA PÚBLICA PARA PRESENTAR
CUENTA Y BALANCE SOBRE EL EVENTO DE LA VUELTA
FRATERNAL Y FESTIVIDADES DEL APÓSTOL SAN PEDRO
MAYO DE 1986**

No siempre al que madruga le amanece más temprano como también quien lleva la prisa sin sentido ni orientación, corrientemente le llega como producto el cansancio y a veces la frustración.

Por ello, en esta oportunidad quiero hacerles presente que, a mi juicio, no importa el transcurrir de días, horas o fechas, cuando en atención al deber y a la responsabilidad se da cumplimiento a la información y al detalle de los compromisos, tareas o labores que en un momento determinado hayamos asumido y sobre todo cuando se cumplen para inyectar ánimo, llevar entusiasmo o para incentivar algún hecho o causa que tenga como destino o finalidad la proyección y encausamiento del progreso hacia la colectividad.

Por tales circunstancias, el Comité Organizador de la VUELTA FRATERNAL y la COMISIÓN RESPONSABLE de las festividades de nuestro Apóstol San Pedro del pasado año, han convocado esta asamblea para en forma sucinta, pero clara, precisa y sin temor alguno, presentar a ustedes el balance de nuestras actividades en tal sentido.

Por lo demás, se trata de aprovechar la ocasión para que se elija o se nombre la Junta Directiva que habrá de llevar a cabo las festividades de San Pedro en el presente año, por cuanto el tiempo apremia y hay que adelantar el trabajo y las diligencias necesarias que al efecto se requieren y por supuesto, hay que aprovechar el tiempo que a partir de esta fecha al próximo 29 de junio queda para la organización de nuestras fiestas patronales.

Los apreciados y respetados amigos Luis José Fernández y María Lunar López, en un breve resumen, pero explícito en el manejo honesto de las

contribuciones o aportes que se recibieron como la forma y manera en que se invirtieron en concordancia con las exigencias de las dos actividades realizadas y a las que hice mención al comienzo.

Finalmente queremos ratificarles o renovarles nuestras consideraciones y mejores reconocimientos por la colaboración espontánea que todos prestaron con infinita voluntad en favor y beneficio de la colectividad cochense en los actos de las festividades de San Pedro como en las programaciones de la Vuelta Fraternal, que a mi entender constituyeron dos actos o hechos de especial significación por cuanto dejaron marcadas pautas y ejercicios históricos para la posteridad a la par que normas, patrones o diseños para futuras celebraciones o programaciones de carácter público. Muchas gracias y a seguir trabajando para enaltecer nuestra comunidad.

EN LOS 15 AÑOS DE GISSELY MARÍN

Señoras Señores:

En esta hermosa velada que, con gran satisfacción de padre, los esposos Luís y Jenniffer Marín, ofrecen con esa profunda pureza de ternura y que el propio tiempo para ellos constituye un poema de amor a su encantadora hija Gisseli Marín, y que a sus invitados nos hacen sentir la extraordinaria espiritualidad y convivencia que se encuentran en todos los seres buenos como forma de humanizar a la familia y a la propia sociedad.

En razón de esta velada que tiene una especial significación en el alto sentido de las relaciones humanas y que además agrega un valioso aporte de gran contenido social para marcar un derrotero, debemos iniciarlo con esa bella frase que siempre se ha utilizado del famoso poeta Antonio Machado que dice: “CAMINANTE NO HAY CAMINO, SE HACE CAMINO AL ANDAR”.

Precisamente, esta noche, que dibuja un inmenso colorido de juventud, fabulosamente alegre, que derrama frescura de grandes anhelos, nuestra distinguida y elegantísima Gisseli, la feliz cumpleañera sale de su remanso del mar hogareño y cual marinera, iza velas, despega arboladura y se lanza a navegar por entre los oleajes de la sociedad, en la búsqueda de sus propios y legítimos horizontes, justamente en el tiempo o en la estación del año en que las personas y en general todas las cosas se presentan más hermosas, como en el presente caso de la cumpleañera de hoy, que realmente nos hace sentir en una especie de ambiente de hemisferio boreal.

Por ello en la inmensa densidad del fulgor, luce espléndidamente la estrella de esta celebración, como lo es la esbelta y bella joven Gisseli Marín, que el propio tiempo representa a esa planta de lindas florecitas amarillas que llaman o denominan primavera, que sus progenitores Luís y Jenniffer Marín, han venido regando y cultivando con extremado querer año tras año y por tanto hoy nos hacen entrega de un inmenso como precioso manojo de Quince Primaveras representado en su muy entrañable hija Gisseli.

Finalmente, para la cumpleañera Gisseli, para sus amorosos padres Luis Marín y Jenniffer de Marín, para sus cariñosos hermanos Luisito, Roger, Natacha y Tamara, nuestras más calurosas felicidades, nuestro fraternal abrazo de solidaridad humana y el aplauso fuerte y sincero de todos los amigos y amistades presentes, para que las notas armoniosas del vals den rienda suelta al baile lleno de alegría y entusiasmo.

GISSELI: Salud y feliz cumpleaños,

Inocente (Chente) Salazar
Marzo 23 de 1991

ANTE REPRESENTANTES DE APROMAR

Señoras Señores:

Mucho nos agrada la presencia en nuestra Isla, de los señores Representantes de la Asociación Pro Desarrollo de Margarita (APROMAR) y de otros importantes organismos públicos y privados en escala nacional y regional, que con espíritu de confraternidad, así lo suponemos, vienen a compartir las inquietudes, las angustias y deseos de la comunidad de este eslabón patrio, que está pidiendo a voces una decisión firme, humana, sentimental si se quiere, para afrontar y resolver algunos de sus muchos problemas, algunas de sus más ingentes y agudas necesidades.

Sabemos y entendemos juiciosamente, que los visitantes aquí presentes no traen en sus bolsillos ni en sus mentes la varita mágica para de una vez o de inmediato darles solución a tales preocupaciones de los cochenses. Sin embargo, también sabemos y hasta lo podríamos afirmar, que su espontaneidad para visitar nuestra siempre marginada Isla, nos hace abrir un nuevo entorno de posibilidades ciertas, nos alegra esa unión de sentimientos y de bondades que nos periten confiar en sus indiscutibles representatividad nacional y regional, para que nos sirvan de portavoces ante los entes públicos y del sector privado, a fin de encontrar el camino que nos conduzca a una auténtica realidad de avance, de progreso, de desarrollo, de una verdadera vía para salir de la marginalidad en que vive nuestra población y que nos evite caer en la peligrosa enfermedad de enflaquecimiento de espíritu, ante la ausencia de comprensión, de ayuda, de colaboración y cooperación para darle solución a los problemas de la comunidad en general del Distrito Villalba.

Por tanto, vamos a creer, vamos a confiar en la gentileza y en la generosidad de ustedes amigos visitantes, para sentirnos respaldados, para sentirnos positivistas ante las gestiones que ustedes puedan echar a andar

para el logro o cristalizaciones de algunas o muchas de las inquietudes que bullen en la mente, en el alma y en el corazón de cada uno de los habitantes de la Isla de Coche.

Algunas veces he dicho y quiero repetirlo ahora, como una especie de súplica a la sensibilidad y al humanitarismo, que lo más difícil en el mundo es vivir. Por lo tanto y a mi juicio, los habitantes de Coche solamente existen y nada más. Aquí podríamos parafrasear también al autor español Miguel de Cervantes, diciendo, que solo hay dos clases de pueblo en el mundo, los que tienen y los que nada poseen. Tomando en consideración esos aspectos, dejamos ese mensaje a García, referido a los amigos de Apromar, al sector público y al sector privado.

Señores visitantes: el primero, principal y prioritario problema de la Isla de Coche es el altísimo porcentaje de subempleo y desempleo, porque, por supuesto, se carece de fuentes permanentes de trabajo. Hay aquí una cantidad bastante apreciable y sustancial de brazos y mentes jóvenes que por esas circunstancias pueden ser empujados al ocio, al vicio y a la vagancia desenfrenada y quien sabe con qué graves y lamentables consecuencias. No es que tratemos de alarmar o de ser alarmistas, sino que es una realidad viviente que a veces nos hace engarruñar la fé.

Creemos que entre los factores de ocupación hay o existen unos tres o cuatro pilares fundamentales para lograr en esta comunidad dar un golpe serio y fuerte a esa desestabilización laboral.

En primer lugar, de factibilidad tenemos la alternativa de la pesca, mediante la consolidación de créditos pesqueros de carácter artesanal pero bien programados, dirigidos y orientados, al propio tiempo que sean otorgados a los verdaderos pescadores, a fin de obtener óptimos resultados. En otro término de la Pesca, sería o es deseable que Corpindustria enserie con firmeza, con esa voluntad de servicio que le caracteriza, la rápida y total

solución a la problemática de la Empresa Pescar, poniéndola en reactivación para beneficio de los trabajadores y en donde la ocupación de brazos sería en el orden de dos a trescientas personas entre trabajadores directos e indirectos. Esta es una posibilidad cierta, viable y a nuestro entender factible de ejecutar.

En segundo lugar, tenemos la alternativa de poner en actividad la explotación de las salinas que hasta ahora se ha venido haciendo de manera esporádica, o sea que se trabaja solamente unos dos o tres meses al año. Creemos que podría ser factible una operatividad en dos ciclos, es decir, dos veces al año, que se traduciría en seis meses de trabajo en el año en cuanto a explotación se refiere. Vale significar aquí, lo contrastante, lo inaudito y por tanto increíble, que para los pescadores poder someter a la salazón el producto de su pesca, tengan que traer de Araya la sal y por supuesto a un costo mayor. Sería recomendable, además de lógico, que por lo menos Ensal instale en esta población el equipo o maquinarias correspondientes para el procesamiento de molienda y su respectivo empaque. Así se obtendría otro caudal de empleo para los nativos de la Isla y contribuir a minimizar el desempleo.

El factor para avanzar en el ataque al desempleo, se vería conjugado en la búsqueda de solución, que las hay, al llamado Complejo Vacacional que el Hipódromo Nacional comenzará a construir en esta población. Pensamos que sería un crimen dejar tirados en dichas instalaciones la inversión ejecutada hasta el momento de su paralización que oscila entre dos y trescientos millones de bolívares. Juzgamos que sería conveniente buscarle algún fin o destino bien sea para su proyecto primario, pero a menor escala; para fines turísticos u hoteleros o para temperamento nacional al servicio de grandes compañías o consorcios. La reactivación de esos trabajos hasta su conclusión y luego la puesta en servicio generaría otro gran número de empleos, que, adicionados a las anteriores alternativas, se estaría logrando la eliminación casi total del porcentaje a que antes nos referimos. Amén de

esos importantes factores de empleo, también se podría diligenciar en el Instituto de Crédito Pecuario (ICAP) una política crediticia para un determinado número de familias a fin de crear o instalar granjas avícolas que puedan abastecer, a bajo costo, la demanda de consumo de la colectividad y según como resulte su proyección podría extenderse la oferta o venta a otras poblaciones del Estado Nueva Esparta.

Hay o existen otras alternativas, pero pensamos que centrando los recursos de colaboración y colaboración de Apromar, en los cuatro enunciados, podrían ellos comenzar su tarea de contactos, encuadrar sus lineamientos de operatividad para auscultar las posibilidades de éxito en sus gestiones de ayuda a la Fundación isla de Coche para los propósitos antes mencionados.

De todas maneras, distinguidos visitantes, queremos oírlos, queremos saber de sus impresiones y escuchar de viva voz sus definiciones o pareceres al respecto.

Estimados visitantes: Muchas gracias por su acercamiento de convivencia, muchísimas gracias por su noble gesto de hermanos venezolanos y esperamos que la cosecha a recoger de tan hermosa hidalguía sea la más fructífera y prometedora, tanto en cantidad como en lo positivo. Finalmente le recordamos aquello de “QUERER ES PODER.

San Pedro de Coche: Octubre 11 de 1986.

PALABRAS DE:
INOCENTE SALAZAR HERNÁNDEZ, en la
Promoción de Bachilleres en Humanidades General
en Jefe “José Antonio Anzoátegui”,
liceo nocturno Napoleón Narváez Municipio
Autónomo Villalba, octubre de 1989.

Director y Profesores del Liceo Nocturno Napoleón Narváez

Padres y representantes

Distinguidos Graduandos

Invitados especiales a este acto

Señoras, señores.

Profundamente satisfactorio es para mí la honrosa como generosa distinción que se me ha hecho, al escoger mi nombre para apadrinar esta Promoción de Bachilleres en Humanidades “GENERAL EN JEFE JOSÉ ANTONIO ANZOÁTEGUI, del Liceo Nocturno Napoleón Narváez, en el Municipio Autónomo Villalba.

Y es tanto más honrosa, cuanto mayor es el significado que ella entraña, por la calidad humana de los jóvenes que la integran. No importa el número de ellos, lo que vale e importa es su voluntad, el esfuerzo y dedicación que se impusieron para facilitarse la responsabilidad de culminar la segunda etapa de su formación educativa.

Ello, por supuesto, les acarrea un nuevo compromiso u otro valiente reto, como es el de no dejarse sorprender ni arropar por el conformismo del título que hoy reciben. Por el contrario, deben espolear sus sentimientos e inquietudes, para avivar, para fortalecer y para estimular el espíritu de superación que han demostrado tener y avanzar hacia superiores metas y propósitos.

Deben seguir siendo así, porque la juventud es esperanza de la Patria cuyo porvenir está en sus manos. La Patria es el aliento que nutre sus aspiraciones. La sabía que alimenta su vital prosperidad y su progreso.

La Patria no es solo el pedazo de tierra bajo el pedazo de cielo que nos vió nacer. Es algo más profundo. Es el sentimiento y los sueños que alimentan nuestras más caras esperanzas. Las ilusiones que se forjan al calor de la madre. La amistad que se cultiva en los bancos escolares. El afecto de la novia. El amor de los padres. La confraternidad ciudadana. El apego a las conductas morales y honestas que deben normar nuestras acciones. La lucha por las reivindicaciones y mejoras del pueblo y de la sociedad donde convivimos y además vivimos la emoción de nuestra misma historia, y sentimos costumbres y de nuestra propia conducta para enaltecer el gentilicio venezolano.

Esos son los sentimientos que debemos cultivar, cuidar y engrandecer desde pequeños, los cuales se agigantan con las sabidurías, con las enseñanzas y directrices del Maestro, del Profesor que nos guían en los estudios y que se vuelve magia de sensibilidad y afecto cuando ya hombres nos enfrentamos a la vida, debe ser bandera y escudo sembrados en nuestros corazones, para que ilumine y oriente nuestros pasos en la obra fecunda que la Patria espera de todos y cada uno de sus hijos.

Realmente me siento complacido, íntimamente feliz de estar compartiendo con ustedes. Me siento honrado de sentirme formando parte de sus sueños y aspiraciones. Me siento palpitar en el mismo fondo de la emoción que ustedes sienten, porque sinceramente creo en la juventud, en cuyo corazón comienza o empieza a germinar la Patria del futuro como apunta en la espiga la promesa del pan.

Fraterna y emocionada mi voz, se une al júbilo de ustedes por haber culminado con felicidad y alegría esta parte de sus estudios, que sin duda

alguna será nuevo acicate para continuar en ascenso en busca de su profesionalización o su forma técnica en cualquier ramo de la educación o la tecnología, colmando así la alegría también de sus padres que siempre sueñan, aspiran, y desean con vehemencia verlos convertidos en unidades de verdadero valor, en hombres y mujeres rectas, en personas aptas para el mejor servicio a nuestra Venezuela y muy especialmente de nuestra querida Isla de Coche, que tanto espera de su juventud estudiosa, de su juventud aplicada al trabajo o del buen quehacer, de su juventud que tiene el indeclinable deber de hacerla lo más próspera, siempre digna y colocarla en el sitio de la nobleza y en el más alto sentido de civilización.

Quiero finalizar estas sencillas palabras, mis apreciados y estimados ahijados de esta promoción de nuevos bachilleres del país, reiterándoles mi más cálido como profundo agradecimiento, por su gentil reconocimiento a mi persona que, repito, tanto me honra y me entusiasma como venezolano y más aún como un cochense integral que siempre ha deseado y buscado lo mejor para nuestro terruño.

Al propio tiempo, quiero consignar mis votos más sinceros porque se satisfagan con mucho éxito las actividades que se propongan realizar y que además sepan sortear las circunstancias para alejar y desechar con firmeza todo rasgo que pretenda asociarlos o endosarlos a la anarquía, a la incomprensión, a las mezquindades o egoísmos dentro de la sociedad, amigos o personas que nos rodean dentro del conglomerado, con quienes de una u otra manera compartimos a diario.

Por el contrario, deben ser ustedes y todos los jóvenes quienes deben ser los llamados a ejercer un verdadero liderazgo de amplitud en la solidaridad con nuestros semejantes, en el acercamiento espiritual, en lo familiar y amistoso, tratando de establecer un permanente diálogo interno para encontrarnos a nosotros mismos y luego abrirlo hacia lo externo, hacia la colectividad, para así hacer posible reencontrarnos todos y proyectar la

indivisibilidad del factor humano que conforman y consolidan nuestras comunidades.

Por supuesto que ello no es labor de horas, ni de días o semanas, sino que debe prolongarse en el tiempo y en la constancia, para poder, con satisfacción, recoger los frutos de esa importante siembra, si la hacemos con dedicación y cariño. Así debemos pensarlo, porque entiendo que la persona que medita y piensa, aprende lo mismo de sus fracasos que de sus triunfos, entonces tratemos de ubicarnos en lo positivo, es decir en el triunfo y en el éxito.

Señoras, señores: Muchísimas gracias por su amable y fina atención. Felicitemos al Director y Profesores de la Sección Nocturna del Liceo Napoleón Narváez y congratulémonos con estos jóvenes a quienes hoy hemos visto recibir sus respectivos Títulos de Bachiller.

INOCENTE (Chente) SALAZAR

27-10-89

ESCUELA DE KARATE

Señoras, señores:

Este sencillo acto que presenciamos hoy de la Junta Directiva del Dojo Gerushi Margarita, se realiza dentro de un ambiente grato a la juventud y bajo un signo realmente lleno del más alto relieve, porque está dado en una fecha, en un mes en el cual aún se centra el alborozo del pueblo neoespartano con motivo de las festividades de la Patrona del Oriente del País, nuestra venerada Virgen del Valle.

Con esta sola y especial premisa, basta y sobra para presumir, para visualizar, y así concretamente lo es, un verdadero presagio de fé y optimismo

y al propio tiempo para augurarle a este Gimnasio el más rotundo éxito, desde el mismo momento de su inauguración.

Por otra parte, pienso que sus promotores o sostenedores, han querido ofrecer de rasgo para hacerle historia, al darle vivencia con fecha formal en la iniciación de esta data, 21 de septiembre del año 1989, para que en el tiempo se extienda y se profundice en su desarrollo, estabilidad y consolidación, como también así proyectar y satisfacer las saludables expectativas que su puesta en funcionamiento han despertado y por supuesto tienen que derivar en forma positiva por muchas y variadas razones.

Esto es posible esperarlo y hacerlo efectivo, por cuanto los creadores o auspiciadores de este Gimnasio, señores. Carlos Augusto Romero y Luis Marín, han trabajado muy esforzadamente, con devoción, con afanosa y admirable dedicación, por darle a la juventud y a las personas en general del Estado Nueva Esparta, un verdadero y real instrumento gimnástico en el estilo karateca, no tal vez muy sofisticado, pero sí muy cierto y sólido en cuanto a seriedad, confiabilidad y responsabilidad se refiere.

Ello significa un extraordinario e importantísimo aval para los padres y representantes, que con visión auténtica en la mejor formación de sus hijos o representados, elijan o escojan a este Gimnasio para el ejercicio físico de sus muchachos. En este caso bien vale felicitarles por tan acertada decisión.

Por lo demás, cabe y es bueno advertir, que en este Gimnasio, los padres tendrán la más absoluta certeza, que no solamente sus hijos o el alumno recibirá las clases de karate propiamente dichas, sino que además obtendrán las bases fundamentales de orientación para una conducta vertical, referida al buen comportamiento personal, hacia las buenas costumbres, a la más rigurosa disciplina hogareña y social, para el respeto y consideraciones hacia las personas sin distinción de edades y para el buen trato a la sociedad en general, lo que equivale a decir que los niños, que los jóvenes y los ya un tanto

adultos que se inscriban y que con profunda concentración reciban y asimilen las enseñanzas y directrices que en el Dojo Genishi Margarita se les imparta, saldrán con objetivos claros, con piso firme para presentarse ante la colectividad o ante el país, como unidades de verdadero valor en el más amplio sentido de la palabra, tanto moral como físicamente, para una Venezuela tan carente en los actuales momentos de tales atributos.

Además, es lógico suponer y firmemente creer, que los administradores y profesores de este Gimnasio, quizás tengan en la mente y en su activa dinámica o metodología, la idea de ir renovando constantemente los conceptos, normas y funciones de sus compromisos con esta empresa a la cual están abocados, tratando de estar al día e incorporando los adelantos de las técnicas, de las creatividades y procedimientos que se produzcan en el aspecto mundial del arte karateca.

Finalmente, quiero traer a la memoria, para mis buenos y apreciados amigos, Carlos y Luis, un pensamiento de la escritora Sand, quien dijo o escribió más o menos lo siguiente: “Es imposible rasgar una página de nuestra vida, pero si es posible tirar todo el libro al fuego”. Por lo tanto, vamos pues, a alentar y a estimular a los integrantes de la Directiva de este Dojo Genishi Margarita, a brindarle todo el apoyo moral y espiritual para que los objetivos y metas que se han propuesto cristalicen satisfactoriamente. Muchas gracias por su atención.

INOCENTE (Chente) SALAZAR

**EN RADIO NUEVA ESPARTA
RADIO PERIÓDICO “EL COMBATIENTE”**

Ciudadano Gobernador: El pueblo de San Pedro de Coche espera su decisión, su voluntad y su preocupación por resolver el grave problema de la

luz eléctrica para la Isla de Coche. Es tiempo de que se lleve a la práctica los ofrecimientos, motorice las gestiones, demuestre realmente que quiere resolver ese principal problema, demuestre que es humano, resuelva por favor el problema de la luz a los hijos de aquella población sin fuentes de trabajo, para que siquiera a la claridad de esa luz sigan esperando la erradicación de sus necesidades, de su miseria y de su hambre. Justicia para el pueblo de Coche. Y parodiamos: Luz y Trabajo son sus primeras necesidades. A atenderlas y a satisfacerlas señores Gobernadores. No hay nada más que esperas. Acción y Manos a la Obra.

13-01-79

Ciudadano Gobernador: La planta eléctrica de Coche igualita, igualita. Los habitantes de la Isla con sus quejas y protestas por el mal servicio. Los contribuyentes o suscritores con la misma angustia. Todos en general piensan en el retroceso, es decir, que tendrán últimamente en recurrir a la lámpara de kerosen o al mechurrio. Mientras tanto el Ejecutivo de Estado también sigue igual: Despreocupado, sin ponerle ni cariño ni entusiasmo por resolver el problema de la energía eléctrica a los pueblos de Coche, que como bien usted sabe es creadora de progreso, de civilización, bueno y de tantas muchas cosas más. Por qué usted amigo Gobernador que se metió en ese cambio al revés no trata en verdad de cambiar la situación que actualmente viven los moradores de San Pedro, El Bichar, Güinima y El Guamache? Por qué no trata de arreglar ese problema en beneficio de esa colectividad. Mire y recuerde que en la oscuridad solo trabaja el crimen, la corrupción o cuando menos se producen piernas fracturadas. Vamos pídale a Cadafe una de sus tantas máquinas generadoras de electricidad que tiene por allí y por favor ordene instalarla allá en Coche que también es parte del Distrito Maneiro. O por el contrario ordene desmantelar la que existe y envíela a la General Electric en Puerto La Cruz para que le haga un trasplante, para que le pongan en condiciones de prestar mejor servicio. Hay otras soluciones, pero

anímesese por una de estas dos alternativas que son viables y fácil de encontrar. Vamos pues, con entusiasmo, con voluntad y con dinamismo a meterle de ancho a la planta eléctrica de Coche y ojalá que para la próxima emisión de este radioperiódico que lucha por las reivindicaciones de los pueblos, podamos decir lo contrario de esta noche, es decir agradecerle, aunque sea el inicio de la solución del problema.

20-01-79

El señor Inocente Salazar Hernández, integrante del Comité Organizador de los actos a celebrarse con motivo de la declaración oficial de convertir a la Isla de Coche de Municipio a Distrito, informó para este Diario, que anoche sostuvieron una reunión para coordinar las actividades relaciones con dicho acontecimiento. Estuvieron presentes el propio Inocente Salazar Hernández, Dr. Juan González, Edecio Salazar y Antonio Coello. Entre otras cosas se analizaron y concretaron la cosa de los recursos económicos y a tal efecto se recabarán colaboraciones de organismos oficiales, comercio, personalidades en particular y otros. En cuanto al transporte marítimo, se envió una correspondencia a los representantes de Conferrys, exigiéndoles su colaboración en el sentido de facilitar que la unidad que hace el transporte diario a la Isla de Coche lo haga durante todo. el día 14 de septiembre y además que otra unidad con las que cuenta Conferrys preste sus servicios especial ese día a Coche, como una manera de dar oportunidad a los miles de personas que han mostrado su entusiasmo para asistir a compartir con los cochenses su alegría. Asimismo, se acordó en dicha reunión, cursar invitaciones, tanto a nativos como amigos, mediante mensajes en radiogramas como por la prensa, radio y televisión.

Igualmente trataron sobre la motivación de los festejos en donde se incluirán música folklórica de la región, tales como el carite, la lisa, la anchoa, etc. También acordaron pedir a cada familia de Coche enarbolar ese día en

sus respectivas casas la bandera nacional a fin de dar más realce al júbilo. Señaló Chente Salazar, que también se han cursado invitaciones a los poderes Públicos Nacionales y Estatales; Congresantes, Ministros y otras distinguidas personalidades de la vida nacional. De la misma manera informó Salazar, que el próximo domingo el Comité Coordinador se trasladará a Coche a fin de chequear lo que tiene hecho la Comisión Local de San Pedro de Coche a objeto de ensamblarlo a la del Comité Organizador.

Por cierto Ennodio que cuando por teléfono hice esta denuncia al ciudadano Gobernador del Estado, Profesor Bernardo Acosta, le hice recordatoria de lo que con insistencia hemos venido planteando a través de nuestro Radioperiódico El Combatiente, es decir sobre el mejoramiento de electrificación de la Isla de Coche y de lo que personalmente le he interesado, respondiéndome que precisamente había hecho gestiones al respecto y que en breve, una comisión de Cadafe se trasladará a Coche a fin de hacer un estudio socio-económico para establecer la posibilidad de que Coche sea electrificada por dicha compañía. Bueno, la tomamos con alentadora o esperanzadora la información del ciudadano Gobernador, pero en realidad soy pesimista por cuanto todos conocemos la precaria situación económica de la Isla de Coche en donde sus habitantes en un noventa por ciento tienen un bajísimo porcentaje de entradas y ya sabemos de lo guillotadoras que son las tarifas de Cadafe. Confiamos en que el Gobernador habrá de acometer este problema con la mejor disposición a fin de lograr la solución del problema sin que la población salga mal parada con Cadafe o el propio gobierno del Estado quien tendría que subsidiar el consumo de energía eléctrica a ese gran porcentaje de consumidores que conforman la base poblacional de Coche.

28-10-70

Personas conocedoras de la materia nos han dicho que el Muelle construido en San Pedro de Coche carece de defensas para el atraque y que

por ese motivo dicho muelle se deteriorará y que al mismo tiempo puede romperse un barco. Señalaban los informantes que la Capitanía de Puerto debería tomar las medidas necesarias para que al referido muelle se le pusieran, aunque fueran defensas de cauchos viejos de camión. Trasladamos el dato a la Capitanía de Puerto.

Seguimos hablando de la Isla de Coche: ¿Será posible que este año 1971 se dote de alumbrado eficiente a las poblaciones de dicha Isla. Consideramos que es deber del Concejo Municipal del Dto. Maneiro, así como del Ejecutivo de este Estado, solucionar el grave problema de alumbrado que confronta Coche, pues la planta existente es insuficiente y está bastante vieja. Coche requiere buen servicio de alumbrado y energía eléctrica para su desarrollo.

06-01-71

Bien, a la Isla de Coche se le está poniendo el coroto de castaño a oscuro. Las navidades en este año para los cochenses no van a resultar oscuras sino negras de verdad verdad. Los padres y las madres las verán mucho peor por cuanto no podrán dar a sus hijos no tanto como un obsequio, pero ni siquiera una hallaca que repartir entre todos. Esto precisamente porque sus hombres, sus mujeres, sus jóvenes están pasando las de Caín por la falta de trabajo, el desempleo es total por la insensibilidad del Gobierno Adeco, Copeyano por crear fuentes de trabajo que les garanticen a las familias, aunque sea la mediana forma de llevar el pan a sus hogares. Lo hemos repetido en este Radioperiódico decenas de veces, trabajo es lo que necesitan y piden la gente laboriosa y trabajadora de la Isla de Coche. No que se le alimente con ilusiones fantásticas, con ofrecimientos que no llegan a materializarse, con promesas que nunca se cumplen. No solamente aquí hemos planteado los problemas, sino que hemos sugerido soluciones, pero sugerencias y recomendaciones que no quieren ser escuchadas o por lo menos no quieren poner en práctica los gobernantes. Hemos planteado la necesidad de que en

Coche se instale una gran factoría para procesar los productos del mar. Ello ocuparía la gran mayoría de brazos por no decir la totalidad de los hombres, mujeres y jóvenes de San Pedro de Coche. Eso es lo que debe proyectarse desde ya para evitar grandes males que amenazan al pueblo, hambre, miseria, desnudez, y hasta puede llegarse el caso de la desocupación total de la población quien tendría que buscar ubicación en otros pueblos de Nueva Esparta o de Venezuela. No hay derecho que por la desidia y que por la actitud inhumana del Gobierno Adeco Copeyano se condene al pueblo de Coche a morir. Pedimos acción inmediata para solucionar ese grave problema que está confrontando el pueblo de Coche.

En comentario anterior decíamos que Coche pasaría unas negras navidades y es totalmente cierto ya no por lo que comentamos hace poco sino porque además la estropeada planta eléctrica no podrá suministrar la energía por encontrarse en pésimas condiciones de servicio. Es necesario que el Gobierno regional se aboque con prontitud y con voluntad a solventar o a remediar por lo menos ese otro gravísimo problema que padece todo el pueblo de San Pedro de Coche, ya que los cochenses merecen y necesitan celebrar sus navidades y Año Nuevo, no importa la forma o manera en que se encuentren para hacerlo, pero siquiera que tengan la suficiente claridad, que tengan su alumbrado eléctrico en forma eficiente.

PROBLEMAS Y NECESIDADES

Hasta cuando la negligencia del Gobierno Copeyano con la sufrida Isla de Coche. Hasta cuando tanta indiferencia con un pueblo que clama por urgentes necesidades. Hasta cuando tanta ineficacia para un pueblo que aspira vivir como legítimamente le corresponde, con servicios realmente eficientes, con fuentes de trabajo permanentes para sus hombres, para sus mujeres, para sus jóvenes. Hasta cuando tanta indolencia del Gobierno Copeyano para una Isla en donde sus pobladores sufren y padecen serias

calamidades. Realmente este desgobierno copeyano, que es la forma y la manera como debe llamarse, como debe señalarse, no ha sabido sino ensañarse, no ha hecho sino castigar a la Isla de Coche, no ha hecho sino burlarse de la humildad de los habitantes de San Pedro de Coche. Todo se ha convertido en falsos ofrecimientos. Todo se ha ido en una repugnante ola de propaganda y el beneficio colectivo brilla por su ausencia. A estas alturas cuando se despilfarran miles de millones de bolívares del Tesoro Nacional y del Tesoro del Estado, el pueblo de Coche no tiene agua, inhumanamente los Copeyanos no quieren servirle ese insustituible líquido, se quejan los habitantes porque a sus casas no les llega el agua, protestan maestros porque en las escuelas y grupos escolares no hay ni es posible conseguir un poco de agua ni para beber los alumnos o estudiantes ni para que en los comedores escolares pueda hacerse la comida; se quejan los profesionales de la medicina porque en la medicatura ni en los puestos de salud puedan obtener una gota de agua para los servicios de esos centros asistenciales, pero el Gobierno Copeyano sigue ciego y sordo, pero sordo de perinola va a quedar el nueve de Diciembre. Por otro lado, la carencia de luz eléctrica. Desde que se inició el desgobierno Copeyano venimos pidiendo, venimos insistiendo en que a Coche debe dársele un buen servicio de luz y de energía eléctrica, se van a cumplir los cinco años de este desgobierno, afortunadamente para el pueblo, y no se le ha dado curso a esta reivindicación, a menos que a última hora, por demagogia o por ventajismo Electoral comiencen a poner algunos postes, a arreglar algunas líneas para dar la sensación o impresión de que se han oído los reclamos y que si van a poner la luz y si lo hacen es porque nosotros hemos machacado lo suficiente, hemos sido incansables para pedir la solución de este problema que durante largos meses ha afectado a San Pedro, El Bichar, Güinima y El Guamache. El pueblo de San Pedro de Coche lo sabe y está consciente de ello, sino que lo diga el buen amigo Ño Quinto, a quién le simpatiza el candidato de la Nueva Fuerza, porque dice que hasta los cohetes cuando disparan dicen paz... paz. Y también las rudas cuando revientan igualmente suenan paz... paz. Claro que, ante todas esas injusticias, ante esa negligencia, ante esa indiferencia los pueblos de la Isla de Coche, sus

habitantes o sus Electores, sellarán las tarjetas moradas, la grande y la chiquita por Paz Galarraga Presidente y por Prieto Figueroa Senador. Con el Gobierno de la Nueva Fuerza se acabarán esas angustias que sufren los pueblos todos de Venezuela.

TIPS

Los habitantes de San Pedro de Coche se encuentran un tanto preocupados y manifiestan con cierta angustia un grave problema que está ocurriendo en aquella Isla. Concretamente que ya no pueden comerse un pedazo de carne de cochino y muchas veces no alcanzan a conseguir comprar el pescado porque todo es sacado del lugar y se deja a las familias y a los comedores escolares sin la alimentación que requieren. Por tanto, hacemos un llamado a las autoridades competentes en especial a la Junta Comunal y al Alcalde del Municipio a fin de que tomen las medidas necesarias y convenientes a objeto de frenar tal actitud en el sentido de obligar a abastecer primero a la población y luego si es que sobra se venda a los intermediarios que van a comprar el producto para llevarlo a otros sitios. Creemos que no se debe permitir que se sigan sacando los cochinos que por lo menos sirve para que los comedores puedan servir a tantos escolares una alimentación balanceada, y no se coman el pan con agua como dicen las madres de esos niños. Tienen la palabra las autoridades competentes.

Se nos informa desde la población de San Pedro de Coche que, aquella localidad sigue completamente a oscuras, es decir sin luz eléctrica desde hace seis semanas. Asimismo, se nos dice a pesar de las diferentes solicitudes y entrevistas personales con el ciudadano Gobernador del Estado para solucionar este urgentísimo problema la cosa marcha igual. Los cochenses han tenido que recurrir a los métodos primitivos o sistemas ya superados y piensan que no se les debe seguir castigando de esta manera, pues como

humanos y venezolanos y neo-espartanos cien por cien tienen derecho a vivir dentro del progreso y a solicitar la solución de sus más ingentes problemas.

También nos informan que el ciudadano Gobernador ofreció instalar de inmediato una planta eléctrica pero como hasta la fecha nada se sabe preguntan: ¿será que el barco donde se traía dicha planta desgraciadamente naufragó? o será que los ingenieros para la invención o fabricación de esta planta están por graduarse o es que están por nacer?

En tal virtud solicitamos del Ejecutivo del Estado Nueva Esparta su más inmediato apersonamiento de este problema que confronta esa porción de tierra venezolana.

Bueno, seguiremos y no nos cansaremos de machacar sobre los problemas de la Isla de Coche y tampoco declinaremos nuestra actitud para pedir la solución de los mismos. La Isla de Coche sólo ha recibido falsas promesas cuando es visitada demagógicamente por autoridades gubernamentales y por los dirigentes del partido de gobierno, es decir los dirigentes copeyanos. Ya tienen cuatro años ofreciendo la inmediata electrificación diurna y nocturna, pero el pueblo sigue sufriendo de las incomodidades de una luz que no es luz sino lo que allá en mi tierra llaman cocuyo, o menos que un cocuyo y por eso la gente que utiliza dicha luz para leer o para hacer cualquier trabajo en la noche ya está quedando ciega por el esfuerzo que hace con la vista. Y no digamos del abastecimiento del agua, a pesar de contar con un ramal de la tubería submarina la gente de Coche continuamente sufre o carece del agua. Hasta más de treinta días ha habido en que la población de Coche no ha tenido el suministro del agua. También han ofrecido arreglar la carretera San Pedro, El Bichar, Güinima, El Guamache pero el petróleo, el asfalto que produce la nación venezolana no ha alcanzado para arreglar dicha carretera. Nada de eso hace el gobierno copeyano por la Isla de Coche, a pesar de que lo ofrece a ver si la gente de Coche cae. Pero que va. Esa es gente muy sincera y honesta. No se le puede

engañar y mucho menos con promesas electorales. La gente de Coche sabe a quién tiene que responder, sabe a quién respaldar, sabe por quién tiene que votar, que no es nada menos que por el Doctor Paz Galarraga, candidato para hacer realidad las esperanzas de todos los pueblos de Venezuela. De manera pues que a invertir los dineros del pueblo solucionándole todos esos problemas y a crear fuentes de trabajo en donde todos puedan ganarse el sustento diario.

Coche Distrito es la aspiración justa y decidida de todos los hijos de esa Isla, es decir, de los que están dentro y fuera de ella, como lo es también la de los sinceros amigos de esa población. Coche Distrito es el deseo unánime de un pueblo que quiere superarse, que quiere ponerse al ritmo del progreso económico, cultural y social, así como avanzar en el desarrollo político y turístico de la región neoespartana. Cochense: A trabajar y a luchar por esta sentida y noble reivindicación. Señores Diputados corresponde a ustedes la justicia de ese pedimento.

Una vez más recordamos al ciudadano Gobernador del Estado la aspiración de dos habitantes de la Isla de Coche que consiste en que el nuevo presupuesto del Estado se contemplen las respectivas partidas para la reparación y asfaltado de la carretera que conduce desde San Pedro a El Bichar, Güinima, El Amparo y El Guamache. Para concluir o prolongar los brocales de calles especialmente hacia el sector El Cardón, así como el asfaltado de dichas calles, pues si no se complementa con dicho asfaltado realmente no vale la pena haber iniciado la construcción de los brocales. De igual manera contemplar una partida para solucionar el problema de la luz eléctrica mientras llega el ansiado cable submarino, que será la solución definitiva de ese angustioso pedimento.

La Isla de Coche o sus habitantes recuerdan una vez más al Ejecutivo del Estado y a la honorable Asamblea Legislativa del Estado la solución de por lo menos cinco de sus más ingentes problemas y que son los siguientes:

1. Reparación y asfaltado de la carretera que conduce desde San Pedro hacia El Bichar, Güinima, El Amparo y El Guamache.
2. Instalación permanente y eficiente de alumbrado y energía eléctrica.
3. Prolongación de los brocales y asfaltado de las calles.
4. Mejoramiento de viviendas a la gran mayoría de sus moradores.
5. Solución al grave problema del desempleo, ya que en la actualidad y desde hace mucho tiempo, sus jóvenes, sus hombres y sus mujeres están sin un trabajo que les permita ganarse el pan de cada día.

Estos son los problemas que el pueblo de Coche espera que se les solucionen y en eso estamos empeñados.

En Radioperiódico El Combatiente y el Comando Político Zonal del MEP en la Isla de Coche ante la cercanía de comenzarse a elaborar el presupuesto del Ejecutivo Regional quieren llamar la atención del ciudadano Gobernador del Estado a fin de recordarle que en este presupuesto debe tomarse en cuenta la pavimentación de las calles de San Pedro ya que para al final de este año los brocales habrán de estar concluidos y de igual manera es de primerísima importancia se incluya la partida correspondiente para el asfaltado de la carretera que conduce desde San Pedro al Bichar, Güinima, El Amparo y El Guamache. También le recordamos el problema del alumbrado eléctrico y que sea en forma permanente. Espera el conglomerado de la Isla de Coche que el ciudadano Gobernador atienda por lo menos a estas tres necesidades y con manos firmes y sin vacilaciones se contemplen en el nuevo presupuesto del Estado.

Los resultados electorales del recién proceso interno del partido Acción Democrática para la escogencia de su precandidato a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, marcan la pauta para presagiar una sorpresa en las elecciones generales del país en el año 78. De acuerdo a las cifras que se han publicado debe ser preocupante para los dirigentes de esa organización política el asombroso abstencionismo de su

propia militancia. No deja de ser un hecho grave la actitud asumida por los miembros de dicha organización al no concurrir a las mesas para consignar sus votos en favor de uno u otro candidato. Tal acontecimiento refleja, sin duda alguna, un indicativo de carácter analítico para sopesar las circunstancias que intervinieron en lo que podríamos calificar de fracaso. Por un lado, se puede diagnosticar que los dirigentes de ese partido se autoengañaron con el célebre censo, en donde al parecer inscribieron a gentes o personas que realmente no tienen ninguna afinidad con el pensamiento del susodicho partido, o que tal vez tomaron sus nombres y números de cédulas aduciendo otra finalidad y no precisamente para la inscripción como militante. Conocemos casos concretos en tal sentido, realizados por algunos activistas encargados del censo, que tan solo por llenar un compromiso en resguardo de su empleo o trabajo, optaron por satisfacer de cualquier manera el cupo o cantidad asignada en el sector donde habría de cumplir su tarea y de allí que anotaran nombres de manera indiscriminada. Naturalmente las consecuencias las tenemos a la vista y el descalabro así lo enjuicia determinadamente. Por otra parte, si se tratara de desvirtuar esta apreciación, nos conduciría a reafirmar que la propia militancia de Acción Democrática rechazó las candidaturas que le fueron presentadas, consideró que dichos candidatos no les ofrece ninguna garantía de triunfo.

SALINAS DE COCHE

El salario que a través de toda su historia ha venido recibiendo el trabajador de las Salinas de Coche, no se compadece en lo más mínimo ni con el esfuerzo ni con la rudeza con que realiza la tarea de extraer la sal de la laguna y luego con la agotadora labor de apillotarla y embarcarla hacia los puertos de distribución para el consumo, por dicha tarea o trabajo los obreros salineros solo han recibido, y reciben aún en la actualidad, un pago que no alcanza o no llega a los veinticinco centavos o sea a Bs. 1,25.

En consideración a ese desajuste, a esa descomposición inhumano, a ese humillante y desalentador salario, el Gobierno Popular que dirija o presida la Nueva Fuerza promoverá y estimulará el desarrollo económico de la Isla de Coche, mediante el establecimiento de fuentes de trabajo permanente, que hagan posible la erradicación del desempleo en ese eslabón patrio y por supuesto facilitar y establecer que cada familia cochense pueda tener seguridad de sus tres comidas diarias, al mismo tiempo que deshacer la angustia y la preocupación por la atención educativa, vestidos y alimentación de sus hijos. Es decir, que, con la implantación e instrumentación de esos recursos laborales, cada hogar de esa comunidad, cada padre o madre de familia, tendrá una entrada económica fija, un salario base fundamental para atender las más elementales necesidades.

A tal efecto, el Gobierno de la Unidad Popular, hará efectiva la SOCIALIZACIÓN de las Salinas de la Isla de Coche para que el pueblo, para que sus habitantes reciban directa y totalmente los beneficios que de ello se deriven. Vale decir, que, para su organización, dirección y administración, se promoverá la capacitación, dentro o fuera del país, de jóvenes o personas de la localidad que se encarguen de llevar adelante el proceso de socialización e industrialización del producto. Con ello, además de mejorar el standard de vida de la colectividad, el resultante económico de esa actividad se dedicará exclusivamente para realzar, asistencia médico social, deportivo, mejoramiento y dotación de vivienda, etc. etc.

Al lado de la socialización e industrialización de las Salinas y como complemento a esta fuente de trabajo, se propugnará la instalación de una gran factoría para procesar y elaborar la riqueza o productos del mar, que además de contribuir a la atención de la demanda y consumo alimenticio de la nación, sirva para dar ocupación tanto a miles o cientos de hombres como el gran número de mujeres que en la Isla de Coche han venido sufriendo la miseria de sus hogares, precisamente por no habersele dado o establecido una fuente de labor permanente para sus brazos.

Pasó el año 1970 y ya ha cogido camino el de 1971 y nada que se resuelve el gravísimo problema del alumbrado eléctrico en la Isla de Coche. Son cinco mil almas aproximadamente que se vienen quejando del pésimo, del malísimo servicio de luz eléctrica y todo por la sordera y falta de sensibilidad de los organismos a quienes compete la solución de ese problema. Se ha dicho, se ha ofrecido que se mejorara o se reparara la planta, pero hasta ahora nada. Ha manifestado el Gobierno del Estado que Cadafe se ocuparía de electrificar la Isla de Coche, y que de inmediato se harían los estudios para tal fin, pero han pasado unos cuantos meses y ni aparece Cadafe, ni el Concejo Municipal del Distrito Maneiro ni el oferente que en este caso es el Ejecutivo del Estado da muestra de querer resolverle a Coche este problema. En verdad ha faltado voluntad, ha habido desidia y yo diría que hasta desprecio por atender esa justa petición de los habitantes de San Pedro de Coche. ¿Es acaso que la gente no tiene el legítimo derecho de disfrutar de la civilización? ¿Es acaso que esa sufrida Isla no es un eslabón del territorio patrio para recibir los beneficios de su economía dándole y prestándole los servicios que necesita? ¿Es que lo quieren condenar a vivir a oscuras? Bueno, el pueblo de Coche en su oportunidad sabrá responder a estas interrogantes porque tienen en sus manos las columnas del debe y del haber. Sabrá sacar sus cuentas con claridad meridiana y antepondrá su dignidad de pueblo honesto ante los halagos y preocupaciones de última hora y entonces les dirá: A mí no Concha e Mangle yo te conocí en Guacuco.

Amigo Gobernador: Que hubo con el problema de la planta eléctrica de la Isla de Coche. Cambie, de tercera y acomode la segunda y dele marcha hacia arriba o hacia adelante. Tal vez así pueda encontrar la solución al problema de la luz para Coche. Acelere las gestiones para que más rápido que inmediatamente se puedan tranquilizar los habitantes de esa Isla quienes viven angustiados ante la alternativa de quedar varios y largos meses sin esa fuente de energía que es vital e impostergable. Escoja entre las dos soluciones que le hemos presentado, que le hemos dicho desde este radio-periódico.

Cuando es que por fin le van a poner una nueva planta, suficiente en capacidad a la población de la Isla de Coche? Por sabido se calla que sin energía eléctrica y sin agua los pueblos no pueden progresar. Coche merece que se le instale, y en el plazo más breve una buena planta eléctrica capaz de suministrar luz y energía a toda la Isla, lo cual contribuirá a incrementar el progreso de esa sufrida y olvidada Isla, poblada por gente laboriosa que espera se le saque de la penuria en que vive.

11-08-71

Recordamos una vez más al ciudadano Gobernador del Estado los problemas que aquejan a la Isla de Coche; arreglo y asfaltado de la carretera San Pedro, El Bichar, Güinima, El Amparo y El Guamache; mejoramiento del alumbrado eléctrico, sobre esto ya hemos machacado bastante pero lo seguiremos haciendo; creación de fuentes de trabajo permanente para sus cientos de hombres, mujeres y jóvenes en general; que se comiencen ya los trabajos de construcción de los brocales para las calles de San Pedro; que se mejoren las viviendas de la gente humilde y necesitada. El Radioperiódico El Combatiente y el Movimiento Electoral del Pueblo no descansarán hasta tanto no se les solucionen estos problemas a la Isla de Coche, especialmente la creación de Industrias u otras fuentes de trabajo permanente, para que no haya desocupación de la juventud ya que ello los lanza hacia otros medios de perdición.

Es verdaderamente gracioso oír a los voceros oficialistas o sea los copeyanos cuando en su programa radial haciéndose los mártires y preocupados manifiestan que tal o cual pueblo necesita agua, luz, trabajo, etc. Bueno es gracioso porque precisamente los copeyanos y su gobierno son los que tienen en sus manos los dineros de la Nación para satisfacer todas esas necesidades y si no lo hacen es porque poco le importa el pueblo, poco les importa la miseria y el hambre que están padeciendo las clases necesitadas.

Si a los pueblos les falta esos medios de vida es claro que el gobierno no tiene sensibilidad social y no quiere devolverle al pueblo su dinero en las obras y en la solución de los problemas que cada día aumentan. No más demagogia. Déjense de hacerse los locos y a cumplir con lo que tanto les ofrecieron a las colectividades.

Cinco meses de presupuesto y nada que se comienzan los trabajos en la Isla de Coche a pesar de que han salido al aire muchas palabras, cantidades de declaraciones y montones de promesas y el cumplimiento no aparece por ningún lado. San Pedro continúa con sus calles en mal Estado y la partida en el presupuesto durmiendo su sueño tranquilo. La carretera San Pedro, El Bichar, Güinima, El Amparo y El Guamache en peores condiciones sin que lo prometido se realice, es decir, su asfaltado; por otra parte, la energía eléctrica, en esto ha habido muchas idas y venidas, muchas firmas de contrato y Cadafe nada que arranca, solamente el fabuloso decir pero nada que se concreta. Por lo tanto, alertamos al Combatiente Heriberto Lunar López para que puye y agilice lo de la luz eléctrica, que no se quede solo en la firma del contrato sino que haga que se cumpla lo allí estampado. Que se comience pronto y que le meta fuerza y pa'tierra porque hay que hacer cumplir lo que han prometido.

Ennodio, no nos quedará otro recurso sino el de parodiar la canción aquella que dice despierta Río Caribe no te entregues al sueño, por despierta oficina de Obras Públicas del Estado no te entregues al manguareo y a la despreocupación, para que eche a andar el presupuesto en esa actividad gubernamental. Por ejemplo, bueno ya nos duele la garganta, pero seguiremos, que se comiencen los trabajos presupuestados para la Isla de Coche. Ya vamos para cinco meses y nada que se empieza a terminar los brocales ni a arreglar y asfaltar las calles de San Pedro. Asimismo, el acondicionamiento y asfaltado de la carretera que va de San Pedro a El Bichar, Güinima, El Amparo, y El Guamache. Que se instale energía eléctrica permanente pues existe el dinero, la partida para ello. Esta ha sido y será hasta verla cristalizar, nuestra sistemática por tenaz y terca, campaña en favor de esa población cochense.

Tendremos constancia, no descansaremos hasta que por fin se logren esas reivindicaciones. Pero nuestro empeño primordial, fundamental, irrenunciable, es el de que se provea a la Isla de Coche de fuentes de trabajo permanente? En donde sus jóvenes, hombres y mujeres puedan dedicarse al trabajo creador, al trabajo enaltecedor, al quehacer diario para llevar a su hogar la tranquilidad por el pan, por la educación, de sus niños, y por llevar una vida decente a través del producto en manos de sus brazos y de su mente. Por ello habremos de seguir luchando incansablemente.

Tendremos que seguir repitiendo desde este Radioperiódico la angustia y la zozobra que viven los habitantes de la Isla de Coche, por la falta de trabajo, por la carencia de actividades que ocupen los centenares de brazos desocupados tanto de jóvenes como de hombres y mujeres que en aquella desesperada población claman porque se les dé oportunidad de empleo, porque el Gobierno busque las fórmulas de instalar industrias u otras fuentes de trabajo permanente, que termine con la obligada vacuidad de los cochenses, que impida a los jóvenes transitar por el bochornoso camino de la delincuencia, de los malos hábitos y los aportes de la corrupción en general. Trabajo es lo que pide el pueblo de San Pedro de Coche, trabajo es lo que necesitan sus hombres, sus mujeres y sus jóvenes, pero trabajo efectivo, trabajo continuo que los haga pensar en lo bueno, que los haga sentirse satisfechos por llevar a sus hogares el pan de cada día con honestidad, con el sudor de sus frentes como se dice en el argot criollo. No estamos en la época de los paliativos ni en el de espérese por ahí, vivimos en la época de la efectividad y de las rápidas determinaciones para elevar el proceso de desarrollo de los pueblos, y es eso precisamente lo que pedimos para la Isla de Coche, energía y voluntad, capacidad de Acción y sobre todo valentía para enfrentarse a los problemas que afectan a las colectividades en general. Ratificamos nuestra indeclinable decisión de seguir luchando porque al pueblo de Coche se les resuelvan sus más urgentes problemas y necesidades y porque se les creen permanentes fuentes de trabajo.

18-11-70

El pueblo de San Pedro de Coche está viviendo una de sus peores épocas. Está sufriendo en carne propia el cambio copeyano. Sus hombres viendo y viviendo las angustias más desesperantes ante la falta de trabajo. Sus mujeres valientes y trabajadoras acechadas por la miseria. Sus jóvenes desorientados en el camino de la desesperación proclives a caer en el ámbito de lo funesto. Sus niños frente al hambre y la desnudez. Es realmente triste el cuadro que en la actualidad presenta la Isla de Coche. Es verdaderamente angustioso el cúmulo de calamidades y de necesidades por la que atraviesan los habitantes de esa porción de tierra venezolana, es vergonzoso decir que un pueblo de la rica Venezuela se enseñorean todas esas vicisitudes. Que un pueblo donde existen factores de riqueza marina, de abundantes cosechas de sal esté en vía del más negro y temeroso destino, es necesario que el gobierno nacional y el gobierno del Estado dispongan de una mirada para ese olvidado pueblo, pero no una mirada de reojo o circunstancial, sino una mirada fija y permanente para crearle fuentes de trabajo, para llevarle algunas pequeñas, medianas o grandes industrias capaces de absolver la gran cantidad de brazos de jóvenes, mujeres y hombres que aspiran alimentar y vestir a sus familias con el esfuerzo y el trabajo diario. Fuentes de trabajo que los haga útil ante el pueblo y ante el hogar, que los haga responsables y honrados. Porque eso exhiben los cochenses laboriosidad, honestidad y dignidad. Los cochenses no quieren dádivas ni fugaces ayudas porque saben que ello los corrompe. Trabajo y más trabajo es a lo que aspiran y necesitan con rapidez, con prontitud, ante que ellos caigan junto a hijos y esposas en el fatalismo de la muerte y con la triste certificación médica: Muerto por hambre. Señores gobernantes con decisión, voluntad y firmeza a solucionar el más grave problema que viven los hijos de la Isla de Coche; la creación de trabajo. No trabajos de semana ni de un par de meses, trabajo permanente, trabajo diario continuo para alegría y felicidad de más de cinco mil habitantes de esa población.

04-11-70

La isla de Coche necesita de que el Gobierno Nacional y el Ejecutivo Regional le presten mayor atención. Coche es una porción muy importante de esta entidad Federal, pero que permanentemente ha sido olvidada. Coche carece de servicio eficaz de alumbrado público; no tienen carreteras, las calles de sus poblaciones son de tierra y ni siquiera se les han construido brocales. Coche necesita también que se le mejore el servicio de agua en todos sus pueblos.

Los habitantes de la Isla de Coche siguen esperando confiados no ya en el Gobierno, porque los gobiernos se han sucedido y Coche continúa con sus mismos problemas, pero agravados y otros nuevos que le van surgiendo con el correr del tiempo. Desde este Radio-periódico El Combatiente pedimos al Ejecutivo Nacional y al Gobierno de Nueva Esparta, mayor atención para esa sufrida Isla, habitada por gente laboriosa y honrada, a la cual el progreso no se ha asomado siquiera.

23-12-70

Nuestro Radioperiódico El Combatiente celebra la feliz iniciativa del ilustre Concejo Municipal del Distrito Maneiro, para dictar una ordenanza de impuestos a las empresas que explotan el ramo de salinas en su jurisdicción. Según nos informara el combatiente Heriberto Lunar López, nuestro representante en el Concejo de Maneiro y propiciador de la idea en cuestión, la Junta Comunal de San Pedro de Coche cobrará el impuesto a establecer en dicha ordenanza y el cual será destinado única y exclusivamente para obras sociales que redunden en beneficio de los trabajadores y del pueblo en general. Aplaudimos el gesto del Concejo Municipal del Distrito Maneiro y felicitamos a los habitantes de la Isla de Coche por este hecho trascendental.

El radioperiódico El Combatiente se une al comando político distrital de San Juan Bautista y a la Dirección Seccional del Movimiento Electoral del pueblo, para renovar nuestro más profundo pesar o nuestra nota de

condolencia a los Combatientes familiares de los fallecidos combatientes Felipe Díaz y Lázara de Fermín, sucesos acaecidos en el pueblo.

Estamos a tres meses de presupuesto y nada que se pone en ejecución las poquitas, las poquísimas obras que allí aparecen para realizar, mientras las angustias del desempleo cunde y se altera, mientras miles de brazos recorren calles, sitios y pueblos en procura de actividad, en busca de ponerlos en ejercicio productivo para así aliviar en parte tantas penurias hogareñas, para así tranquilizar un tanto el lloriqueo de niños que anhelan pan, que sollozan por la leche y en fin que se desnutren a una velocidad espantosa sin que su progenitor pueda detenerla ante la imposibilidad del trabajo y ante la pasividad del Gobierno para crearlo. Creemos que el Gobierno debe tomar en consideración todas estas cuestiones y a empezar desde ya a abrir trabajos, aunque sean esos pocos que contiene la Ley de Presupuesto.

Tal es el caso de la población de San Pedro de Coche, pueblo que se consume ante la impavidez del Gobierno, es tal la desesperación de ese noble conglomerado que ya se ha olvidado de los demás y múltiples problemas para repetir una sola consigna, para repetir un solo llamado, para pedir a gritos una sola cosa trabajo, fuentes de trabajo, trabajo y más trabajo. Las ideas las hay para proporcionarlo, el dinero lo tiene el País, las corporaciones y los institutos existen para crear industrias de trabajo permanente. Pero hay desidia, hay desintereses, hay ingratitud, hay inactividad y hay despreocupación del Gobierno para acometer valientemente la tarea de revivir a un pueblo, de evitar su desesperación, de evitar su emigración.

Bueno Coche lo mismo, sus gentes sin trabajo, el problema de la corriente eléctrica latente, la carretera que conduce hacia El Bichar, Güinima, El Amparo, y El Guamache destruyéndose, con su misma nota de miseria, sus calles, esperando los brocales y acondicionamiento... Y pare usted de contar. Bueno... Y el Gobierno, también sigue lo mismo, despreocupado, olvida que Coche existe, con su misma marcha hacia atrás, con amnesia, con

su crónico inmovilismo, con su igualito bla bla y nada que de Coche se acuerden, nada que les haga oír los problemas de esa Isla que forma al Estado y es parte del Distrito Maneiro... Nada que los despierte de ese profundo letargo para atender las necesidades de Coche y demás pueblos del Estado. Pero el pueblo si sabe cuándo es que van a despertar y a poner ágiles, diligentes, emprendedores, con ofrecimientos por aquí y ofrecimiento por allá, pero la respuesta va a ser contundente, vertical, rechazante y aleccionadora. No a los traficantes del engaño, de la mentira, de la irresponsabilidad. Entonces muchos habrán de autodecirse: Los muertos que entierren a sus muertos y otros habrán de gritar con el cambio nos cambiaron. Y para entonces también no habrá muerte que valga, ni pintada de blanco y mucho menos pintada de verde.

Insistimos en los múltiples problemas que aquejan a la Isla de Coche y de igual manera seguimos manteniendo que el Gobierno es indiferente ante los planteamientos que se le hacen para que resuelva en parte algunos de esos muchos problemas. Insistimos asimismo que el problema que afecta fundamentalmente a la población de Coche es la falta de trabajo, la desocupación y el desempleo. Hay cientos de jóvenes, hombres y mujeres que viven en un estado inquietante de desesperación y de zozobra porque no tienen en donde ocupar sus brazos en procura de un salario que les permita aliviar o apaciguar las muchas necesidades hogareñas, para aliviar la alimentación de los niños y para cubrir parte de su cuerpo. Esa es la tragedia por la que atraviesan en un alto porcentaje los habitantes de Coche. Por eso mantendremos nuestra firme posición en la búsqueda de que se atienda con prioridad, con urgencia la impostergable acción por crear fuentes de trabajo permanente, eso es lo primordial y lo importante por cuanto un pueblo que se gana su comida, su vestimenta y puede cuidar de su salud, bien podría esperar por la solución de los demás problemas que ante estos son pequeños y aguantables.

Pero lo visto el Gobierno del status no quiere nada con la Isla de Coche, no desea que sus gentes trabajen. El pueblo de Coche está consciente de ello

y por tanto no se deja engañar con medidas de distracción, con argumentos de signos netamente demagógicos. Trabajo para los jóvenes, trabajo permanente para sus hombres y sus mujeres es lo que Coche necesita.

Refiriéndonos nuevamente a la Isla de Coche, quisiéramos saber si al señor que lleva el apellido del Dictador Español, le contaron el suceso del señor Chaparro para que no siga abusando ni atropellando a los hijos de ese pueblo. Dicho señor no obstante de que la gente en esa Isla de Coche carece de trabajo, lo que hace es despedir sin fundamento alguno los pocos empleados y obreros que laboran en las salinas. Por tanto, se ha ganado el calificativo de Aureliano Boves. Según se nos ha informado la Federación de Trabajadores del Estado Nueva Esparta (Fetraesparta) prepara un viaje a Coche con todos sus dirigentes sindicales, entre ellos el combatiente Alfonzo Fernández Ávila a fin de celebrar una gran Asamblea con todos los trabajadores desempleados y desocupados a fin de tomar las medidas que se hagan necesarias para frenar las arbitrariedades de quienes se jactan de manda más y de prepotentes. En esa reunión se establecerán las bases para pedir aumento en el pago por cada saco de sal explotado que no debe ser menos de dos bolívares con cincuenta céntimos, que se le asignen becas a los hijos de los empleados y trabajadores de las salinas, que se le suministren medicinas y atención médica por cuenta de la empresa Ensal, que se les pague prima por muerte de algún familiar o del trabajador mismo, y finalmente que se les pague las utilidades correspondientes al fin de año. Obrero, trabajador, empleado estén pendientes de esta reunión que será convocada oportunamente. Fuera los Aurelianos Boves y sus Águilas Negras. Adelante y no te dejes pisotear. Fuerza y pa'tierra con el Movimiento Electoral del Pueblo. A la lucha con el Frente Popular Nacionalista o la Nueva Fuerza.

Vamos señores del Ejecutivo del Estado. Vamos señor Secretario de Obras Públicas. A comenzar los trabajos de los brocales y de la pavimentación o asfaltado de las calles de San Pedro de Coche. A comenzar el arreglo y el asfaltado de la carretera que conduce de San Pedro a El Bichar, Güinima, El

Amparo y El Guamache. Manos a la obra. Ya estamos a cuatro meses de presupuesto y las partidas incluidas para dichos trabajos nada que se movilizan en ese sentido. Miren que Coche tiene muy tristes experiencias acerca del manejo del presupuesto. No será la primera vez que las partidas, que el dinero que aquella población le corresponde se destinen a otras cosas. Es tiempo que ya se dé principio, es hora de que empiecen a realizar las obras contempladas en la Ley, primero porque es un deber, es una obligación y segundo porque los desempleados de la isla de Coche así lo esperan, que por cierto es un altísimo porcentaje. Es gente que necesita ganarse el pan de cada día. Por favor que ese dinero comience a dar fuente de trabajo y no que vaya a darse el caso que también se utilice para la compra de rolos eléctricos ni cosa por el estilo.

Sigue la Isla de Coche sin luz eléctrica, a oscuras a pesar de que en el presupuesto del Estado los Diputados de la Nueva Fuerza incluyeron una partida de cien mil bolívares para la electrificación diurna y nocturna de todos los pueblos de Coche, es decir para San Pedro, El Bichar, Güinima, El Amparo y El Guamache. Estamos a tres meses de presupuesto y nada que se hace para resolver ese problema a pesar de que existe la partida. Es necesario actuar con firmeza para solucionar esa calamidad pública. Pero lo que hemos dicho, al Gobierno Copeyano le interesa más estar promocionando a sus candidatos que ocuparse de las necesidades de los pueblos. Esperamos que el problema de la luz de Coche no se vaya a arreglar con paños tibios, es decir, tratar de aplicar una apresurada reparación a la ya cancerosa planta que allá en la Isla de Coche existe desahuciada. Lo que la gente de Coche quiere y espera es que se le instale servicio eficiente, permanente y sobre todo que se comience a la mayor brevedad.

Que se haga realidad en el pueblo de Coche lo que a través de muchos años hemos venido planteando entre muchas otras cosas como es la instalación de energía eléctrica permanente. En ello hemos sido terco y seguiremos siéndolo hasta se haga efectivo y pensamos que ahora es el

momento cuando la Asamblea Legislativa controlada por los Diputados de la Nueva Fuerza han previsto en el presupuesto del Estado una partida de cien mil bolívares para que a Coche se le dé corriente durante las veinticuatro horas del día. Igualmente se incluyó una partida de doscientos cincuenta mil bolívares para los brocales, aceras y pavimentación de las calles. Pero insistimos en que esas obras deben comenzar cuanto antes y que el dinero debe ser destinado para ello. Y al fin de que los cientos de hombres desempleados o desocupados de Coche puedan ganarse el sustento, aunque sea durante algunas semanas, ya que la solución del problema consiste en crear fuentes de trabajo permanente. Esto ya lo hemos dicho hasta la saciedad, pero no nos cansaremos de repetirlo y de plantearlo en todos los órdenes, ya que ello es lo primordial y lo principal que necesita la Isla de Coche, trabajo para todos sus habitantes y en especial para la juventud deseosa de ocupar sus manos y sus mentes en el quehacer diario.

Tenemos que continuar o insistir en los problemas de la Isla de Coche por cuanto siguen latentes y lo que es peor aumentando. En primer orden el asunto del desempleo; hombres, mujeres, jóvenes desempleados y ya con caracteres alarmantes puesto que hay que ver, hay que considerar la desesperación de un hogar en donde no llega el pan por que los padres de familia no encuentran donde ganarse el sustento diario, no encuentran como siquiera mitigar las más elementales necesidades para vivir. El Gobierno Copeyano se gasta el dinero por montones y de la manera más alegre en la propaganda de sus precandidatos mientras los pueblos sufren calamidades, es decir, que el dinero que debería emplearse para crear fuentes de trabajo se utiliza sin el menor escrúpulo e indolentemente en campañas presidenciales. No cabe dudas que el Gobierno Copeyano es cruel y grotesco. Pero tampoco cabe dudas que el pueblo de Coche como todos los pueblos de Nueva Esparta le sabrán responder valientemente en 1973 cuando derrotarán a los engreídos y soberbios que nada hacen por la solución de los problemas como los que confrontan la Isla de Coche.

Cuando se comenzó la demolición de la vieja Iglesia en San Pedro de Coche para construir una nueva advertimos nuestra preocupación en que el excelso patrono de la Isla pudiera quedarse sin techo y la población sin su templo. Y lo advertimos con responsabilidad por cuanto ya los pueblos habían sufrido decepciones en ese sentido porque las partidas presupuestadas en diferentes años para la construcción de la Iglesia y los brocales de las calles habían sido tomadas para otros menesteres. Pues bien, ahora tenemos noticias de que los trabajos de la nueva iglesia han sido paralizados porque la partida fue nuevamente tomada para otros compromisos y no hay plata para llenar el encofrado que ya seguramente está perdido por el castigo del sol. Esperamos que el nuevo Gobernante tome una decisión firme en este caso y busque la solución de tan grave problema y ponga en actividad el dinero que dono el Ministerio de Justicia para dicha obra a la vez que emplace a la compañía Ensal a cumplir con el ofrecimiento hecho en relación con esta misma obra. Hacemos un llamado al Ilustre Obispo de Margarita para que agilice y eche a andar los trabajos de la Iglesia de Coche haciendo las gestiones ante las autoridades competentes.

Recordamos a las autoridades Municipales del Distrito Díaz y al Gobierno Regional el problema de la avenida del cementerio de Punta de Piedras y a ponerle manos a la obra por cuanto la ciudadanía está dispuesta a colaborar. Adelante combatiente Eleuterio y puye a esa gente para que se mueva y así vea realizada su preocupación en la cual estamos acompañándolo.

En San Pedro de Coche tras de que sus habitantes están pasando miles penurias, grandes calamidades en las que campea la miseria y el desempleo, le ha salido un dictador que a juzgar por el apellido debe ser cercano familiar del actual gobernante Español, pues bien, este desconocido sujeto de actitudes jaquetonas y con ínfulas de manda más de la compañía Ensal, atropella de manera grosera y repugnante a los empleados y obreros que por necesidad y hambre laboran en el trabajo de explotación de las salinas de Coche y hasta

les amenaza con no admitirlos en el trabajo si muestran desacuerdo por su brutal proceder y que en consecuencia llevaría a Coche trabajadores de otra población. Queremos advertir o recomendar al señor Franco, que así se apellida el sujeto de marras, que busque quien le cuente, quien le explique lo que hizo el pueblo de Coche con un señor que llamaban Chaparro por querer vejar y por tratar de humillar a un hijo de esa población. No queremos ni deseamos que el pueblo llegue a tomar otra decisión como esa, pero al mismo tiempo queremos y deseamos que el referido señor Franco respete la dignidad y humildad de la gente de la Isla de Coche y especialmente de los trabajadores, primero porque como humanos se lo merecen, segundo que por responsabilidad y disciplina lo tienen ganado y tercero porque la riqueza de sus salinas les pertenece. Lo que debe hacer el nombrado Franco es pagar mejores salarios a los obreros y empleados y que no todo vaya a parar a los bolsillos de los grandes jefes, que se les pague las utilidades del año pasado, que se le den becas y medicinas para sus hijos, que la compañía Ensal fomente escuelas de carácter técnicas o donde los hijos y familiares de los trabajadores puedan especializarse en algún oficio. Que por lo menos Ensal invierta el producto de la sal de Coche en mejoramiento de las viviendas de los trabajadores, en acondicionar las vías que enlazan a los pueblos de Coche, Bichar, Güinima, El Amparo y El Guamache, que contribuya para el arreglo de las calles, que parte del dinero que Coche produce con sus sales también se dedique para comunicar telefónicamente a los pueblos que integran a la Isla de Coche. Eso es lo que debe procurar el dictadorcillo Franco y no echársela de Aureliano Boves o de tirano Aguirre. Que guarde esas jaquetonerías y esos aprestos de jefecillo para despedir honestos y cumplidos trabajadores que por lo demás no saben hacer el papel de delfines o de aduantes, ya que ellos se ganan el sustento a puro esfuerzo y más popularmente con el sudor de sus frentes. Pueblo y trabajadores de Coche a la lucha contra elementos y funcionarios de esa clase, firmes para no dejarse pisotear o vejar, a la carga contra los desmanes y los abusos de los franquistas y si no lo sabe díganle lo que le sucedió a Chaparro.

Los habitantes de la Isla de Coche están sumamente preocupados y por ello se preguntan si la desidia, la irresponsabilidad o la indiferencia del Ejecutivo del Estado permitirá que la inversión de más de doscientos mil bolívares que se gastaron en la construcción de la carretera que conduce de San Pedro a los pueblos El Bichar, Güinima y El Guamache se pierda. Creemos que tan fabulosa cantidad no se puede dejar tirada, pensamos que una obra de tal magnitud necesita mantenimiento toda vez que se encuentra deteriorada a lo largo y ancho de su construcción y todo por imprevisión al no instalarle alcantarillas y porque no ha habido preocupación del Gobierno por asfaltar dicha carretera. Por lo demás, la gente de El Bichar, Güinima y El Guamache siguen sufriendo la terrible incomodidad de tragar y bañarse en tierra cada vez que un vehículo pasa con la grave consecuencia de estar siempre con gripe que a la larga puede producirle tuberculosis. Por lo tanto, es necesario que el Ejecutivo del Estado proceda cuanto antes a ponerle asfalto a la carretera de la Isla de Coche y que no espera los falsos ofrecimientos de la compañía Ensal porque los dineros de esta son sola y exclusivamente para mantener empleados con sueldos astronómicos mientras los trabajadores de la sal siguen padeciendo su miseria y la carretera esperando las caricias del asfalto.

Amigo Gobernador: La Isla de Coche espera el cumplimiento de las promesas. Espera el inicio de los trabajos para la construcción de los brocales en San Pedro. Quiero recordarle el mal estado en que se encuentra la carretera hacia El Bichar, Güinima, El Amparo y El Guamache. Que hubo con lo de la planta eléctrica o el suministro por Cadafe. Que hubo con el tan sonado aeropuerto, que pasa con el mejoramiento de las viviendas de las gentes necesitadas. Que pasa con la creación de fuentes de trabajo. Que pasa que no se establecen o instalan industrias que den vida a esa sufrida Isla. Vamos amigo Gobernador, empiece por alguna de ellas, las hay de mayor prioridad, pero escoja una y comience, por ejemplo, los brocales de las calles que ya tienen acumulado treinta mil bolívares de acuerdo con lo que va de presupuesto, mire que a Coche siempre se le ha escamoteado y diferido las

obras presupuestadas y la partida con ese déjalo correr ha ido o le han dado otro destino. Es bueno que se comience ya, así lo esperamos.

Coche Distrito: La fracción parlamentaria del Movimiento Electoral del Pueblo en la Asamblea Legislativa del Estado Nueva Esparta revivirá en este año las esperanzas de los habitantes de la Isla de Coche, quienes aspiran que el alto sentido de la Justicia impere en esta oportunidad, para declarar a esa noble Isla Distrito a fin de proyectarla a su mejoramiento económico y social y para enrumbarla definitivamente por los caminos del progreso. Renovar esta idea es abrirle el camino alentador a quienes hemos luchado por lograr esa conquista, así como para reconfortar una inquietud que está a punto de cristalizar: No dudamos que los representantes de Unión Republicana Democrática en la Asamblea Legislativa habrán de respaldar el pronunciamiento del MEP en este sentido, por cuanto sabemos que ellos también han sido propulsores de esa iniciativa concebida hace muchos años. Ello nos hace pensar que el pueblo de Coche en este mismo año habrá de subir a la categoría de Distrito y ojalá sirva para celebrarlo en la vuelta fraternal que la comisión organizadora prepara para recibir a todos los hijos y buenos amigos en una fecha que se escogerá a tal fin. Nada más encomiable, nada más plausible para los Legisladores del MEP y URD, que brindarles este obsequio a todos los hijos de Coche en el día de su encuentro. Adelante con Coche Distrito.

Pregunta para el ciudadano Secretario de Obras Públicas del Estado: Cuándo es que va a terminar de construir el llamado Centro Cívico de San Pedro de Coche? Puede informar el señor Secretario de Obras Públicas cuanto está costando ese mamotreto? La gente del pueblo dice que ya debe valer algo más que el Caracas Hilton o que el famoso Hotel Tamanaco, puesto que ya lleva cerca de dos años que se construye. No puede la Asamblea Legislativa y la Contraloría del Estado averiguar esto y ver que para una escuálida cuadrilla hay fiscales, supervisores, maestros de obras, listeros, etc. etc., y nada que se trabaja. Manos a la obra señor Controlador y honorables Diputados.

COMENTANDO LO DE LA ISLA DE COCHE

Por: Julián Calazán

Como venezolano y más como margariteño o neoespartano, me voy a hacer eco de una situación que se ha venido planteando a través de los órganos de comunicación colectiva, con relación a los problemas que confronta la vecina Isla de Coche. Entre dichos problemas se señala como urgente e inaplazable la dotación de una unidad de ferry que dé servicio permanente de transporte entre aquella Isla y la de Margarita. Intrigado por las circunstancias y por las diversas manifestaciones que se han escrito muchas veces y radiadas otras tantas, opté por visitar a la Isla de Coche para realmente enterarme de la exactitud de los planteamientos y la magnitud de tal necesidad. Efectivamente, es cruel, es algo inaudito que, a una población, que cuenta con un considerable número de habitantes, se le tenga relegada y se le condene a permanecer inactiva, por decir lo menos, ya que sin transporte de la naturaleza que se pide o exige, podría decirse que se está llevando a la muerte por lo menos a cinco mil habitantes. No es justo por supuesto. En consecuencia, sinceramente quiero darle mi apoyo irrestricto al señor Chente Salazar, a quien personalmente no conozco, pero que trataré de hacerlo, para manifestarle mi solidaridad por su constante lucha en este sentido y por su consecuencia en la búsqueda de soluciones a los graves problemas que aquejan a esa simpática Isla de Coche, pero, por lo que se ve, olvidada por los organismos oficiales. Es más, cochenses y margariteños unidos, los órganos de difusión e instituciones deberían respaldar públicamente las acciones, los planteamientos y las luchas del referido señor Chente Salazar, para que por lo menos se logre el servicio de ferry en forma permanente, como así es el deseo de toda aquella colectividad, según las expresiones que de ellos recibí. Por cierto que algunas de las personas con quienes conversé, criticaron fuertemente las posiciones asumidas por funcionarios del gobierno como por ciertas personas, entre ellas me dijeron los nombres de los señores Amador Salazar y Rangel Silva, los cuales abrogándose la representación de la colectividad manifestaron en su nombre una inmensa alegría y júbilo porque

ya y que estaba resuelto el asunto del ferry, que ya el Ejecutivo lo había adquirido y que en apenas cuatro o seis semanas estaría en actividad o servicio. Pero todo según los cochenses, no pasó de una tomadera de pelo o mamadera de gallo como dicen allá. También nos manifestaron que a los señores Amador y Rangel que se traguen su júbilo y que se vayan a otro lado con su fiesta de títeres. Total, que, a mi juicio, traducción de lo que ví y oí, es indispensable la responsabilidad y la sensibilidad del Ejecutivo del Estado para la solución de tan ingente problema de la Isla de Coche. Esa es mi apreciación después de mi visita a Coche, que desde luego la repetiré para observar la reacción de la gente con uno u otro motivo, es decir, si le han solucionado o no su palpitante problema.

Mucho tendremos que repetir en este radioperiódico sobre el servicio de luz eléctrica en la Isla de Coche. Es realmente malo. Profundamente pésimo. Francamente desastroso. Creemos que es una de las primerísimas necesidades que debe ser atendida con prontitud. A la que debe dársele prioridad por cuanto la electricidad es generadora de progreso. Sin ella no es posible establecer industrias en la localidad. No se pueden instalar otras clases de negocios ni será posible promover cualquiera otra iniciativa que pueda convertir a Coche en sitio de atracción o de incorporarla al turismo de la región. Por ello de ahora en adelante nuestra consigna en este sentido será y debe ser la de todos los ciudadanos o habitantes de Coche: cable eléctrico submarino para la Isla de Coche. Ciudadano Gobernador métale el pecho a esta sentida y necesaria aspiración de la Isla de Coche. Señores de Cadafe terminen de electrificar a Nueva Esparta llevando corriente permanente a los pueblos de San Pedro, El Bichar, Güinima, y El Guamache. Pueblo de Coche: Todos a gritar para pedir: Cable eléctrico Submarino para la Isla. Adelante.

Espera el pueblo de Coche que en esta oportunidad el gobierno del Estado realice en su debida oportunidad, es decir, en el primer trimestre del presente año, las obras contempladas en la Ley de presupuesto sancionada por la honorable Asamblea Legislativa del Estado. Que no suceda lo que, en

anteriores ocasiones, que, por no iniciarlas, siempre el dinero para las obras de Coche se destinaban a otras cosas menos a satisfacer las reivindicaciones y a solucionar los problemas de la Isla de Coche. Por ello es necesario que ya se debe diligenciar la adquisición de la planta eléctrica y los materiales correspondientes para ponerla en funcionamiento a la mayor brevedad, por cuanto la población casi permanece en tinieblas. Es vergonzoso para quienes tienen en sus manos la resolución de esos problemas, porque a pesar de contar con cantidades de millones estos son dedicados a campañas electorales internas del partido del Gobierno mientras los pueblos permanecen a oscuras, sin agua, sin medicinas, sin viviendas para las clases pobres o desposeídas. De igual manera que el asfaltado de la carretera que conduce de San Pedro a El Bichar, Güinima y el Guamache, así como de las calles se inicien cuanto antes lo mismo que la prolongación de los brocales.

DE CHENTE Y PARA CHENTE

San Pedro de Coche 15 de agosto de 1958

JUNTA DE GOBIERNO
PALACIO BLANCO
Caracas

Con inquietante sorpresa hemos visto informaciones prensa capitalina refierense manera concreta sobre conducción acueducto submarino Margarita no pasara esta sufrida olvidada Isla punto tal consecuencia condenaría a morir de sed población cerca de seis mil habitantes que ya encuentranse estado alarmante por esta situación punto sabemos que proyecto desde su iniciación contempla su paso por esta localidad y sería injusto e inhumano que en esta hora en que Venezuela se agiganta con proyecciones de humanitarias realizaciones colectivas y de verdadero espíritu de justicia

coma se le merme o liquide aspiración sentida y necesitada que como la presente constituye o la vida misma de un conglomerado punto tal virtud exigimos encarecidamente de ser cierta dicha información reconsiderar proyecto punto pedimos muy respetuosamente esa honorable democrática y progresista junta de gobierno su mejor esfuerzo y voluntad en la solución de este gravísimo problema punto esperamos confiados que junta preste al pueblo de san pedro de coche su valioso concurso a objeto de que tubería submarina pase este eslabón patrio y no sufra la tortura de la sed punto uds muy deferente y atentamente.

INOCENTE SALAZAR H.

REPÚBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA ADMINISTRATIVA

Caracas, 28 Marzo 1958

Nº. 3267

148° y 100°

Ciudadano

Inocente Salazar

Presente.

Por resolución de este Despacho, fecha 25-03-58, ha sido usted nombrado Jefe del Resguardo de Salinas en la zona del Estado Nueva Esparta (Coche), en sustitución del ciudadano José del Carmen Prospert, (hijo).

Participación que hágole, a fin de que, en caso de aceptación, se sirva tomar posesión del cargo, previo otorgamiento de la caución correspondiente

y la promesa de Ley ante el Director del Ministerio, mediante la presentación de este oficio.

DIOS Y FEDERACIÓN

Por el Ministro,

El Director

OSCAR MORALES

Señor

Lisandro Rivero

Inspector Técnico de Educación Pública

La Asunción

Muy distinguido señor y amigo:

En la preocupación porque sea creada la Escuela Concentrada en esta población, hice del conocimiento público su interés en pro de este incalculable beneficio Escolar y por ello espera la ciudadanía Sanpedrense que usted seguirá con el mismo entusiasmo para que dicha idea se convierta muy pronto en realidad, o sea al abrirse el nuevo año escolar.

Así lo esperamos de manera esperanzadora y por lo cual le anticipamos las más expresivas gracias.

Respetuosamente,

INOCENTE SALAZAR H.

TELEGRAMA

Gobernador del Estado

San Pedro de Coche: 25-09-58

La Asunción

COMO PERSONA PREOCUPADA Y REPRESENTATIVA EN LA ISLA DE COCHE TESTIMONIO USTED SINCERO AGRADECIMIENTO POR CREACIÓN SEXTO GRADO ESCUELA CASERÍO GÜINIMA TANTA FALTA HACIALE DESDE DOS PUNTOS DE VISTA UNO ENGRANDECER NIVEL CULTURAL PUEBLO Y DOS FACILIDADES CARENTES RECURSOS ECONÓMICOS PARA EDUCACIÓN HIJOS EN OTROS PUEBLOS POR ELLO SOLICITO DE UD COMPLETAR A CABALIDAD SU HERMOSO GESTO NOMBRANDO MAESTRAS DE ESA MISMA POBLACIÓN PUES LAS HAY MUY COMPETENTES RECOMENDÁNDOLE A ELINA MARCANO, CLAUDIA ROJAS Y CARMEN AMUNDARAY POSEEDORAS CERTIFICADOS PRIMARIA SUPERIOR Y COMO COMPLEMENTO APRECIADAS DE TODO EL CONGLOMERADO GÜINIMENSE PUNTO RUEGOLE SU MÁS FINA ATENCIÓN EN ACOGER ESTA NUESTRA SENTIDA SOLICITUD POR LO QUE ESPERO SU MUY FAVORABLE RESPUESTA PUNTO

AMIGO

INOCENTE SALAZAR H.

San Pedro de Coche. Abril 23 de 1959

Ciudadano
Gobernador del Estado Nueva Esparta
La Asunción

Muy respetado y distinguido Gobernador:

Nosotros los abajo los firmantes e hijos de San Pedro de Coche, percatados de la política humana y justiciera que realiza el actual Gobierno Nacional y Estatal, nos dirigimos a Ud. Para exigirle un servicio de verdadera trascendencia social. Nuestra exigencia en concreto es la siguiente: En esta población hay una partera, señora Angélica de Salazar, única que existe actualmente, la cual tiene alrededor de 60 años ejerciendo dicha profesión en una forma abnegada y digna, que para todo el pueblo es signo de admiración y de cariño, pero dadas las condiciones de pobreza de los habitantes de esta región, ha llegado a la ancianidad pobre y desamparada, y hoy que Ud. hombre de tendencias democráticas y humanitario como todo médico, dirige nuestros destinos regionales, le pedimos encarecidamente le asigne una pensión de trescientos bolívares (Bs. 300,00), que si al menos no resuelve todos sus problemas ayude a quien ha sido servidora desinteresada de nuestro terruño.

Espero justicia en esta Venezuela mejor, nos suscribimos de. Ud. muy atentamente,

Compatriotas y amigos,

San Pedro de Coche: 12 de noviembre de 1959

Ciudadano
Supervisor Distrito Escolar N°. 6
Grupo Escolar “Francisco Esteban Gómez”
La Asunción.

Muy distinguido señor:

Con el acatamiento debido nos permitimos dirigir a Ud. la presente, en la ocasión u oportunidad de plantearle un sencillo problema y que concretamente es el siguiente: En vista pues, de que parece ser que por ahora no será posible llenar las vacantes existentes en la Escuela Federal Graduada “Dr. Agustín Rafael Hernández” con Maestros Graduados o Normalistas, hemos decidido hacerle una justísima solicitud, cual es la de que en caso de llenar dichas vacantes con elementos de 6° grado y realmente capaces, tome muy en cuenta a los jóvenes Joaquín Fernández Arismendi, Rosa Marín y Rosa Albina Salazar, quienes por su comprobada competencia, honestidad y virtudes, han desempeñado en diferentes oportunidades interinatos en la referida materia de Maestros, tanto en escuelas unitarias como en la propia escuela “Dr. Agustín Rafael Hernández” y que aún en la presente fecha se encuentran desempeñando cabalmente dichas funciones en el mencionado plantel Educativo, como muy exactamente debe saberlo y estimarlo esa importante Supervisión.

En tal virtud, rogámosle como padres y representantes, acoger muy favorablemente esta, nuestra petición y solucionarla con la mejor buena voluntad.

Quedamos en espera de su muy fina atención y amable respuesta sobre el particular,

Nos suscribimos de Ud., Sus attos. s.s. y amigos,

INOCENTE SALAZAR H

ISMAEL PATIÑO

JOAQUÍN FERNÁNDEZ

MANUEL DE J. SALAZAR

CREDECIAL

Se hace constar que el ciudadano INOCENTE SALAZAR HERNÁNDEZ, Cédula de Identidad N°. 878681. Ha sido designado JEFE DE MUNICIPIO del censo que se efectuará en EL MUNICIPIO VILALBA, DISTRITO MANEIRO, ESTADO NUEVA ESPARTA.

Se agradece a la ciudadanía en general y a las autoridades civiles y Militares prestarle la colaboración necesaria para el cabal cumplimiento de las labores censales encomendadas.

Porlamar, 16 de Enero de 1961

DELEGADO DE ZONA

Edecio Salazar

REPUBLICA DE VENEZUELA
ESTADO NUEVA ESPARTA
JUZGADO SUPERIOR EN LO CIVIL,
MERCANTIL PENAL DEL TRANSITO
Y DEL TRABAJO

La Asunción, 09 de Enero de 1964
154° y 105°

Nº. 36

Ciudadano
Inocente Salazar Hernández
San Pedro de Coche.

Cúmpleme participarle a usted que este Tribunal en esta misma fecha lo ha designado segundo Conjuez del Tribunal del Municipio Villalba, de esta misma Circunscripción Judicial.

En consecuencia, usted se servirá comunicar a este Despacho su aceptación o excusa a los fines pertinentes.

DIOS Y FEDERACIÓN,

Dr. RAMÓN ESPINOZA REYES

ERR/ cjpg

San Pedro de Coche, febrero 3 de 1964

Ciudadano
Gobernador del Estado Nueva Esparta
La Asunción.

Muy respetado señor Gobernador

Nos dirigimos a Ud. con la finalidad de plantearle concreta y brevemente el siguiente problema: Desde hace siete meses hemos venido confrontando dificultades e irregularidades en el servicio de luz eléctrica, todo por incapacidad administrativa, completa despreocupación e indolencia de la actual Junta Comunal de este Municipio. Tanto es así que durante el lapso señalado la planta eléctrica ha estado en total abandono y por consiguiente sin que se le hicieran los respectivos y necesarios cambios de aceite, etc, etc, para la mejor conservación de la máquina. Como consecuencia de esas irregularidades y como bien Ud. lo sabe, dicha planta sufrió grave desperfecto que ocasionará elevados gastos al Ejecutivo Regional.

Nosotros que solicitamos tan encarecidamente la electrificación de la Isla y que colaboramos y contribuimos a su instalación nos duele sobre manera que se deje destruir de manera tan infame y por otra parte que deje de prestar servicios a esta colectividad incluso a los caseríos Bichar, Güinima y Guamache, lo que nos hace pensar de tener que recurrir a métodos ya superados y que en esta época sería inconcebible.

En tal virtud. Rogamos a Ud. tomar medidas efectivas y saludables que consistiría en dos bases fundamentales a nuestro juicio; una agilizando de inmediato la reparación de los daños ocasionados en dicha planta y la otra en que el Ejecutivo Estatal administre directamente con un organismo o junta que juzgue conveniente nombrar a tal efecto. De manera podremos nosotros tener garantizado servicio tan importante y por otra parte evitar erogaciones innecesarias al erario estatal.

De Ud. atentamente.

TELEGRAMA

San Pedro de Coche, junio 2 de 1965

CIUDADANO
MINISTRO DE COMUNICACIONES
CARACAS

VIRTUD PÉSIMO Y ABANDONADO SERVICIO RADIOTELEFONÍA
VIENE PRESTÁNDOSE ENTRE ESTA ISLA Y CENTRAL PORLAMAR
SOLICITAMOS Y AGRADECEMOS DIRECTA INTERVENCIÓN FIN
AVERIGUAR MOTIVOS INFORMALIDAD E IRREGULAR ATENCIÓN
TURNOS CORRESPONDIENTES CAUSANDO PERJUICIOS E
INCONVENIENTES A LA COLECTIVIDAD

ATENTAMENTE

INOCENTE SALAZAR H.

Auco

Porlamar, 8 de enero de 1966

Doctor
Huberto Ceballo
Escuela de Salud Pública
Caracas.

Estimado amigo Dr. Ceballo

Ante todo, un saludo muy cordial y mis mejores deseos por que hayas pasado unas pascuas muy felices y recibido un año nuevo de felicidad y bienestar en unión de los tuyos.

La presente tiene el objeto de presentarte al Br. Euristes Salazar, candidato que propone el Servicio Cooperativo de Salud pública al IV Curso de Inspectores Sanitarios, que se dictará en el próximo mes de febrero, en la Escuela de Salud Pública bajo tu experta dirección.

El ciudadano propuesto por esta Dirección lo hemos escogido dentro de un grupo de Bachilleres de los mejores por sus capacidades y por el interés demostrado, a nivel del servicio de Inspección de alimentos de la Unidad Sanitaria.

Te estimo muchísimo hagas lo que puedas en favor, a fin de que el Br. Salazar pueda realizar el curso en referencia.

Un abrazo, amigo.

Castillo Montero

Copia:
Chente Salazar
Asunto: Su recomendado Euristes Salazar

REPÚBLICA DE VENEZUELA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SALA DE EXAMEN

N°. E-2243

CONSTANCIA

El suscrito, Primer Examinador de la Sala de Examen, hace constar que en esta Dependencia se encuentra archivada una póliza colectiva que garantiza la gestión administrativa del ciudadano INOCENTE SALAZAR H. AUXILIAR DE ALMACÉN II EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA RENTA DE SALINAS (M.H).

La presente constancia se expide de acuerdo con lo dispuesto en el aparte primero del Art.º 130 de la Ley Orgánica de la Hacienda Pública Nacional.

Caracas, 28 de diciembre de 1966.

SIEBEL A. GIRÓN R.

Primer Examinador

SAGR/LAJ

ON./

cap.

REPÚBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE HACIENDA

Nº. HARRS 010 150

Caracas, 14 marzo 1967

157 y 109

CIUDADANO
AUXILIAR DE ALMACÉN II
RESGUARDO SALINAS EDO. NUEVA ESPARTA
COCHE (Porlamar)

Le anexo a la presente una Constancia de Póliza, enviada a esta Administración General por la Contraloría General de la República, que garantiza su gestión administrativa.

Atentamente,

Por el Ministro
El Administrador General
de la Renta de Salinas

Ing. JULIO MILIANI

Anexo: lo citado
VMM/Idr.
6-3-67

REPÚBLICA DE VENEZUELA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SALA DE EXAMEN

Nº. E- 3555

Caracas, 9 de mayo de 1967
158° y 109°

Ciudadano
Administrador de la Renta de Salinas de
COCHE-ESTADO NUEVA ESPARTA.

ASUNTO: Participación fenecimiento de cuenta

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que en el examen a que fue sometida la cuenta de esa Administración, correspondiente al segundo semestre de 1966, esta Sala no formuló reparos ni se hicieron observaciones, motivo por el cual se procedió a ordenar su revisión de acuerdo con la ley. Posteriormente se declaró en auto Nº. E-150 del 4 de mayo del presente año.

Luis Román S.
Primer Examinador
Encargado

NS/ Ir
080567.

REPÚBLICA DE VENEZUELA
CONTRALORÍA DE LA REPUBLICA
SALA DE CENTRALIZACIÓN

Nº. C- 06233

Caracas, 10 mayo 1957

158° y 109°

ASUNTO: Declaración de bienes

Aviso a usted recibo de su oficio Nº. HARS-002-24 de fecha 17 de abril del año en curso, y de la declaración jurada de sus bienes, constante de dos folios útiles, formulada por ante el juzgado del Distrito Mariño de la Circunscripción Judicial del Estado Nueva Esparta, en su carácter de Fiscal Resguardo Nacional I (Salinas en la zona del Estado Nueva Esparta).

La mencionada declaración ha quedado registrada en esta Sala de Centralización, bajo el N. 16429.

Se le devuelve debidamente certificada, copia del mencionado documento.

Dios y Federación

Jesús de Corral Bolívar
Primer Contador

dmor.
090567
Anexo: lo citado

REPÚBLICA DE VENEZUELA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SALA DE EXAMEN

N°. E-4 9513

Caracas, 05 octubre 1967

158° y 109°

Ciudadano

Administrador de Salinas de

Coche Estado Nueva Esparta

Su Despacho.

ASUNTO: Participación fenecimiento de cuenta

Me dirijo a usted, por instrucciones del ciudadano Contralor de la República, para participarle que la cuenta de esa Administración, correspondiente al primer semestre de 1967, ha sido declarada fenecida por esta Sala, mediante dictamen N°. E-4-353 del 28 de septiembre del presente año.

Dios y Federación,

Pastor Delgado H.

Primer Examinador

NS/vvs.

03067

JUNTA ELECTORAL PRINCIPAL
ESTADO NUEVA ESPARTA

La Asunción, 4 de diciembre de 1968
159° y 110°

Ciudadano
INOCENTE SALAZAR H.
Ciudad.

Cumplo con notificar a usted que esta Junta Electoral Principal, de conformidad con los artículos 104 y 109 de la Ley Electoral, en sesión de fecha 3 de los corrientes, procedió a proclamarlo Senador Suplente al Congreso Nacional por el Estado Nueva Esparta para el período 1969-1973.

Se expide la presente Credencial a los fines legales pertinentes.

Dios y Federación

José Francisco Silva Cedeño
Presidente

JUNTA ELECTORAL PRINCIPAL
ESTADO NUEVA ESPARTA

La Asunción, 04 de Diciembre de 1968
159° y 110°

Ciudadano:
INOCENTE SALAZAR H.
Ciudad.

Cumplo con notificar a usted que esta Junta Electoral Principal, de conformidad con los artículos 104 y 109 de la Ley Electoral, en sesión de fecha 3 de los corrientes, procedió a proclamarlo Diputado Suplente a la Asamblea Legislativa del Estado Nueva Esparta, para el período 1969-1973.

Se expide la presente Credencial a los fines legales pertinentes.

Dios y Federación

José Francisco Silva Cedeño
Presidente

Porlamar, junio de 1974

Señores
Concejales del Distrito Mariño
Presidente.

Me permito hacerles entrega de la comisión o encargo que me confiara la Cámara Municipal como Secretario de la misma, referido a la redacción de un ante proyecto que yo le daría la connotación de un PAPEL DE TRABAJO, que sirva de base para la discusión o análisis para constituir una Asociación o mancomunidad de Transporte Marítimo entre esta Municipalidad y algunos Concejos del Estado Sucre.

Atentamente,

INOCENTE SALAZAR HERNÁNDEZ

papel de trabajo

asociación de transporte marítimo

En el plan doctrinal y de las corrientes políticas que pudieran denominarse movimientos municipalistas y regionalistas, o municipalismo, se ha planteado en el orden práctico o técnico, lo que podría considerarse como reivindicación de los derechos y la personalidad del Municipio ante la acción absorbente de un Estado informado en espíritu centralista, la conveniencia de una organización basada en los Municipios Mancomunales para esa obra de reconquista.

Aún cuando esto no sea el caso nuestro, la mancomunidad municipal, como elemento orgánico en la defensa de intereses municipales comunes, es de indudable importancia para atender a la solución de problemas afines y que afecten a diferentes entes municipales.

En nuestro tiempo el llamado “municipalismo” ha perdido su antigua fuerza. No tiene sentido, ni es posible defender hoy al Municipio con ese tono y con ese criterio sentimental o romántico del siglo XIX. Una correcta y oportuna autonomía municipal debe plantearse hoy sobre bases nuevas.

El regionalismo no solamente mantiene su actualidad, sino que, corregido y modificado en sus planteamientos iniciales, ha adquirido mayor pujanza; constituye una de las banderas e ideas de nuestra generación. La preocupación y el interés por lo regional se ha universalizado, ya que países de ideologías políticas y bases económicas muy diversas, propugnan por la regionalización.

Este concepto tiende a lograr en la práctica una organización municipal, que, sin afectar la estructura jurídica o normativa expresada en la Ley, procura la asociación de Municipalidades para determinadas

atenciones, a fin de asegurar su mejor y más holgado cumplimiento, supliendo con ello la importancia y escasez de los recursos dispersos en los presupuestos municipales. Se trata, en suma, de plantear, con carácter general y obligatorio si se quiere, la facultad de asociación en los Ayuntamientos, facultad por lo demás prevista en nuestra Carta Fundamental, como factor positivo en los planes sociales del Municipio.

Esta asociación o mancomunidad municipal cobra actualidad en el agudo problema de transportación que hoy confrontamos con los pueblos de los demás Estados orientales.

Es evidente la incomodidad, desajuste y desatención que experimenta la Isla en sus vías de comunicación, tanto marítimas como aéreas, siendo los únicos medios para resolver nuestro intercambio comercial o económico.

Dicho desajuste se hace más inquietante cuando observamos que los vehículos o camiones transportadores de artículos alimenticios, de donde depende la provisión diaria de toda la colectividad neoespartana, tienen que sufrir los inconvenientes del cupo o de las “colas”, retardando así el oportuno abastecimiento y por consiguiente produciendo la escasez o ausencia total de los referidos artículos; y lo que es más grave aún, que además de la población sentir esa angustia o preocupación, muchas veces se pierde la carga de algunos alimentos, con el resultado perjudicial en lo económico y también de tiempo para los transportistas.

Naturalmente que el mismo problema se refleja igualmente para la transportación de pasajeros, sobre todo para quienes traen o llevan sus automóviles, causados por la inestabilidad o incorrección en las horas anunciadas para las salidas y que indudablemente trastornan los planes o esquemas de actividades o de movilización que se trazan los viajeros o usuarios del servicio.

Las cifras que citamos a continuación dan una idea de la magnitud de este problema y la influencia negativa que ello podría acarrear al desarrollo de la Isla, sino se preveen las soluciones o correctivos que puedan mejorar las deficiencias que hoy confrontamos.

Los datos que se expresan se han calculado a partir de las cifras del Ministerio de Comunicaciones, estimados los ritmos de crecimiento en un 45% para 1975. Este es el cuadro del movimiento de pasajeros a la Isla en los próximos años:

FLUJO DE PASAJEROS POR AVIÓN

AÑOS	1975.	1976.	1977.	1978.
EMBARCADOS	365.000	475.000	570.000	667.000
DESEMBARCADOS	358.000	465.000	558.000	653.000
TOTALES	723.000	940.000	1.128.000	1.320.000

Por lo que respecta a los ferrys, el cuadro es el siguiente: Las estimaciones se han tomado de datos suministrados por la Comisión Nacional de Vialidad en su Plan de Transporte (Estimación de la futura demanda de tráfico en las carreteras de Venezuela).

Promedio diario de personas que llegarán a Punta de Piedras

AÑOS	1975.	1976.	1977.	1978.
PROMEDIO	7.200	7.350	7.500	7.700

Total de personas diarias a ser desembarcadas en Margarita (Avión y Ferrys)

AÑOS	1975.	1976.	1977.	1978.
PROMEDIO	8.150	8.640	9.140	9.730

En consecuencia, se hace necesario que las Municipalidades del Estado Nueva Esparta y las Municipalidades del Oriente del País se reúnan para instrumentar los criterios y acuerdos sobre la factibilidad de constituir una asociación o mancomunidad de transporte marítimo que permita mejorar con mayores progresos y proyecciones futuristas ese importante servicio, esa imperiosa necesidad que con justeza reclaman los usuarios y las colectividades en general.

Porlamar 26 de Julio de 1976

MANUEL SALAZAR COELLO
CALLE VARGAS QUINTA MAR
LOS CHAGUARAMOS
CARACAS.

IGUALMENTE QUE TUS QUERIDOS PADRES ME SIENTO PROFUNDAMENTE CONTENTO Y TU SABES QUE ASÍ ES POR LA FELIZ CULMINACIÓN TU GRADUACIÓN PROFESIONAL COMA QUE RESPONDE A LAS ASPIRACIONES Y SACRIFICIOS TUS PROGENITORES PUNTO SOLO QUIERO Y ME SATISFACERIA SUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE TU PROFESIÓN PUNTO RECIBE MI ABRAZO FRATERO Y EL DE MI FAMILIA POR TAN IMPORTANTE ACONTECIMIENTO PUNTO.

CHENTE SALAZAR.

REPÚBLICA DE VENEZUELA
ESTADO NUEVA ESPARTA
JUNTA ADMINISTRADORA
DISTRITO VILLALBA
SAN PEDRO DE COCHE

San Pedro de Coche, 05 de agosto de 1977
168° y 120°

Ciudadano
Inocente Salazar Hernández
Calle La Marina Este N°. 52
Porlamar.

Me es grato dirigirme a Ud., en la oportunidad de informarle que en reunión efectuada el día 02-08-77, se acordó por una unanimidad agradecerle a nombre de colectividad cochense su preocupación en buscarle solución a los tantos problemas que aquejan a nuestra Isla, los cuales cada día se van haciendo hincapié a través de sus tan leídos artículos la problemática de nuestra querida Isla.

Atentamente,

Alexis Brito Fuentes
Presidente del Concejo Municipal del
Distrito "Villalba"

REPÚBLICA DE VENEZUELA
ESTADO NUEVA ESPARTA
CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO MARIÑO
PORLAMAR

Porlamar, 10 de marzo de 1981

Ciudadano
INOCENTE SALAZAR
Porlamar

Mucho me complace comunicar a Ud., que la Cámara Municipal de este Distrito acordó por unanimidad hacerle reconocimiento expreso por sus méritos, acciones o actividades en favor del Municipio, lo cual se llevará a efecto el próximo día jueves 26 del presente mes en Sesión Solemne que se realizará en la plaza Bolívar de esta Ciudad, a las 10 a.m. con motivo de los 445 años de la Fundación de Porlamar.

Participación que le hago a los fines consiguientes.

Atentamente,

Lic. Jaime Herrera Espinel
Presidente

CENTRO CULTURAL ISLA DE COCHE
Fundado 19-11-68
DEPARTAMENTO SOCIAL
San Pedro de Coche Estado Nueva Esparta

San Pedro de Coche, 08 de noviembre de 1984

Ciudadano
Inocente Salazar Hernández
Porlamar.

De nuestro aprecio y consideración

Tenemos a bien dirigirnos a Ud., para a través de la presente expresarle nuestro cordial y fraternal saludo, aprovechando la misma en hacer de su debido conocimiento, que en reunión del Directorio de este Centro, fue escogido Ud., como Orador de Orden en la sesión solemne que efectuará el Concejo Municipal del Distrito Villalba, en honor al XVI aniversario de nuestra institución; cumpliendo así un año más de fructífera labor cultural.

Dicha sesión tendrá lugar en el Concejo Municipal el día domingo 18 del presente mes, a las 9:30 a.m., designación de la cual estamos conciente de su aceptación, esperando haber tenido un buen acierto cultural.

De ud. Atte. afmos amigos,

por la Directiva.

ARÍSTIDES CORTESÍA F.
Coordinador General

VP 1 PNE 173 CIUDAD BOLÍVAR 71-65 27 1555

INOCENTE SALAZAR HERNÁNDEZ COCHE

65 AÑOS NO ES BASTANTE EN LA VIDA DE UN HOMBRE ENTUSIASTAMENTE AFIRMATIVO Y EMPRENDEDOR COMO MI MAESTRO POR LO QUE SE IMPONE EL DESEO DE ESTIRARLOS PARA QUE NUNCA SIENDO SUFICIENTE SEA AL MENOS LO HOLGADO PARA QUE SE DIGA PASO POR AQUÍ Y DEJO ESTA HUELLA ABRAZOS Y FELICIDADES EN EL 86

AMÉRICO FERNÁNDEZ.

Señor

Lic. Juan Alberto Quilarte M.

Secretario Ejecutivo de Fondene

Pampatar.

Mi apreciado y estimado amigo:

Quizás te parezca un tanto extraño esta misiva por lo poco usual entre nosotros, pero es que quiero hacerte llegar algunas reflexiones, para que al propio tiempo, al enterarte, la comentes y la analices con los integrantes del Directorio de ese muy importante instrumento como lo es Fondene.

Antes de referirme a esas reflexiones, oblígome de manera expresa señalar y dejar auténtica constancia de la valoración y particularmente el mío, por considerarme portavoz de los planteamientos de los problemas y receptor de la atención que ha producido Fondene para la Isla de Coche en forma inmediata y eficaz.

Entre esas atenciones y soluciones dadas por ese organismo debo destacar como invaluable y de mucha importancia, la que se refiere a la creación y mantenimiento de la Clínica del Asma, con pago del Médico que la atiende y el suministro de las medicinas correspondientes, lo que ha resultado efectivamente exitosa contra dicha enfermedad en la geografía del Municipio Villalba, mejorando considerablemente a los pacientes y en especial la salud de la población Infantil

Por otra parte, Fondene ha contribuido y ha hecho posible la continuidad en la celebración año tras año del Festival de Diversiones Populares, que todos los diciembres se llevan a cabo en la Isla de Coche, gracias a ese aporte fundamental de Fondene.

Por otro lado, esa institución da una asignación mensual pequeña pero muy valiosa por lo permanente, a la Fundación Isla de Coche para su funcionamiento (y asimismo otras donaciones para diferentes actividades en otros sectores.

Sin embargo, mi querido amigo Juan Alberto, me viene preocupando, y he aquí mis reflexiones, que por parte de Fondene han venido saliendo en la prensa escrita y difundida por la radio, avisos o anuncios, como también realización de Foros o Asambleas en los cuales se hace descollar que la “RAZÓN DE FONDENE ES MARGARITA” O LA DE “MARGARITA UN COMPROMISO DE TODOS”. Observo que esta publicidad de cierto modo desentona o desfigura el basamento de la Institución, es decir su nombre “FONDO PARA EL DESARROLLO DE NUEVA ESPARTA” (entiendo. Margarita, Coche y Cubagua), y en segundo lugar que, por lo antes anotado, el nombre de la Isla de Coche se margina o queda segregado, como si ya no formara conjunción con los demás pueblos que conforman al Estado Nueva Esparta y que en tal caso, no sé o no sabemos los cochenses si es que por alguna circunstancia la han puesto en degredo.

Francamente y particularmente yo me niego a creerlo, pues conozco la sensatez, la sensibilidad social y la rectitud pensante de los directivos de Fondene, pero como humanos no están inmunizados contra el error y cuando este se produce se puede presumir que se ha hecho involuntariamente. Realmente no estoy molesto ni mucho menos bravo, sí me duele, me lastima y me desagrada cuando a la Isla de Coche en algunos términos no se le considera.

Por lo demás, sin tener ningún resentimiento ni complejo de ofendido, como tampoco lo tienen la generalidad de los cochenses, porque no somos afectos a la cultura del odio o del rencor, te hago o les hago observar que la Isla de Coche también tienen sus valores naturales para igualmente promoverla y recibir el apoyo de las razones y los compromisos que todos debemos ofrecerle. Por ejemplo y en primer lugar sus gentes o personas de auténtica franqueza en la amistad, en el trato sencillo, amable y cordial, por otro lado su mar con extraordinarias playas sin contaminación alguna, sin peligros para ofrecerlas sin temor a los visitantes y turistas. También deberían existir las razones y los compromisos para buscarle la solución a sus problemas y necesidades en servicios públicos, en la salud, en la educación, en las vías de comunicación, en el mejoramiento en la red de tuberías para la distribución del agua, así como de la electricidad, etc., etc.

Concluyo invitándolos afectivamente para que también todos usemos y pongamos en práctica todas las razones y todos los compromisos que sean necesarios para la proyección y gran desarrollo del Estado Nueva Esparta, en base al inventario general de todas las poblaciones que lo integran.

Fraternalmente,

Chente Salazar

QUIEN ES QUIEN EN MARGARITA

El actual presidente de la Fundación Isla de Coche es el señor Inocente Chente), Salazar, Hernández nacido en San Pedro de Coche el 28-12-20.

Chente Salazar terminó la primaria en la Escuela “Dr. Agustín Rafael Hernández”, pero las condiciones económicas de la familia, no le permitieron continuar sus propósitos estudiantiles, sin embargo, fue maestro de sus compañeros, cuando el docente se ausentaba. En 1940 ejerce la Secretaria de la Junta Comunal posteriormente la del Juzgado del Municipio Villalba, luego pasa a ocupar el lugar de pedagogo en la Escuela Estatal de varones N° 90 y funda el partido AD en Coche.

En 1948 se casó con Ana Mercedes Gil y quedó viudo al nacer su primer hijo, Irving y en 1954 contrae nuevas nupcias con Gloria Fernández de Salazar en la cual tiene una hija, llamada Ingrid.

Sus inquietudes de luchador incansable, de profundos ideales democráticos y revolucionarios, lo llevan a la secretaría y más adelante en calidad de jefe de la Jefatura Civil. Entre sus logros está contratar la gabarra que transportó agua a Coche, que el ejecutivo hiciera, depósitos para almacenar el agua y construyeran el dispensario médico a la localidad.

En vista de su ardua labor el gobernador de turno lo nombra Prefecto del Distrito Gómez en Santa Ana del Norte. La dictadura lo acosa y persigue hasta que comienza en peregrinar por Puerto La Cruz, Maracaibo, La Guaira, y Margarita. No consigue trabajo, la Seguridad Nacional lo tenía fichado en todo el país.

En 1950 monta el primer cine en Coche junto a sus amigos llamada “Victoria” es acusado de conspirador y la Seguridad lo hace preso en La

Asunción por dos meses y gracias al gobernador Narváez Alfonzo sale en libertad y retorna a la empresa privada como Jefe de Ventas y Auxiliar de contabilidad de la casa Haieck Hermanos por cinco años. Después de la dictadura (58-67) fue nombrado Administrador de las Salinas de Coche y con la división de AD se pasa al MEP. Luego ejerció de secretario de la Asamblea Legislativa, Administrador de Obras Públicas y finalmente como secretario del Concejo de Mariño en el presente es Socio fundador de la Compañía Ferrys de Coche llamada Marítima “San Pedro”.

DIARIO DEL CARIBE

El señor Chente Salazar, uno de los hijos de la Isla de Coche más preocupados por los graves problemas que consumen de tristeza y de dolor a esa población, se presentó a la redacción de este diario para referirse una vez más a la situación del transporte marítimo hacia esa localidad. En efecto, manifestó Chente Salazar, que le preocupa grandemente la forma canallesca en que altos personeros del gobierno regional y de conocidos consorcios o empresarios, se vienen burlando de la colectividad Cochense. Dice Chente Salazar que todo el mundo ha leído en la prensa y oído a través de las emisoras o radios locales, como dichas personas han manifestado en más de una oportunidad que el Ejecutivo Regional ya había adquirido la unidad de ferry para Coche, incluso se dijo que ya estaba fondeado en uno de los puertos de Margarita listo para comenzar el servicio y hasta se fijó fecha anunciando un mes de abril, pero hasta ahora no se sabe en qué abril de cual año habrá de verse la realidad, porque ya han pasado dos abrils y nada que se concretiza la promesa formulada. Continuó diciendo Chente Salazar, que fracasada la farsa y la demagogia utilizada para con el pueblo de Coche con respecto al ferry se acudió a otro engaño con unas tales lanchas voladoras, que a pesar de que el gobierno regional, según se manifestó y se hizo gran publicidad, está subsidiando con la cantidad de veinte mil bolívares a dichas lanchas, sin que la población de la Isla de Coche vea por algún lado las

benditas lanchas, incluso se mantienen en la prensa señalando días y horas de salida pero todo no ha salido de allí y la gente de Coche sigue padeciendo tan inquietamente problema, puedo decir y asegurar con meridiana claridad que la Isla de Coche está viviendo angustiosos momentos jamás vistos en toda su historia. Por lo demás, señaló Chente Salazar, personalmente creo que ante la iniciativa y feliz idea de un numeroso grupo de cochenses porque la colectividad de Coche tenga su propio transporte, se pretende hacer desvanecer tal idea con el anuncio de que ya está solucionado el problema y se hacen anuncios a que antes me he referido, pero lo hacen más tímidamente diciendo que el servicio se prestará una vez a la semana, lo cual significa que no habrá seguridad en la prestación del servicio y precisamente allí está nuevamente el engaño y la burla. Personalmente protesto esa manera burlesca, esa forma insultante y desconsiderada para con el pueblo de Coche, terminó diciendo Chente Salazar, no sin antes manifestar que lo que debe hacer el sector oficial y la prensa apoyada por este, es la de dar calor y estímulo al proyecto que los propios cochenses están echando a andar. Ese es la forma digna con que se debe tratar a esa sufrida colectividad.

***MENSAJE A MARINO GONZÁLEZ
DE CHENTE SALAZAR***

Estimado paisano y amigo.

Temiendo que se pueda añejar la idea de dirigirte este sencillo mensaje, referido a tu columna “Tribuna pública” que aparece en el Diario “Sol de Margarita” del día jueves 7 de este julio, bajo el título “COCHE EN CUERPO Y ALMA” me apresuro a hacerlo, no con el propósito del clásico cumplido del agradecimiento, hoy por hoy tan descalificado porque en la gran mayoría de las veces dichos cumplidos están llenos de falsedad o de mucha insinceridad. Solo quiero hacer de tu conocimiento, que el artículo en referencia me satisfizo en sumo grado, no porque en buena parte esté relacionado con mi persona

sino por el sustancial contenido interpretativo que haces de las injusticias, a veces un tanto inhumanas, a que ha sido sometida nuestra Isla de Coche.

Sin embargo, son pocas las voces o manifestaciones de solidaridad que recibimos, caso excepcional el tuyo, para que nuestros pedimentos, para que nuestras demandas de atención hacia la colectividad cochense se acojan y se resuelvan en forma positiva.

No obstante ello, particularmente mi persona, como luchador social, sigue teniendo la misma vehemencia, conserve la misma pasión y el mismo ardor de aquellas luchas a las que haces referencias, para denunciar, para reclamar y solicitar las reivindicaciones populares, solución a problemas y necesidades aunque, lamentablemente, reconozco que esa pasión, que esa vehemencia y ese ardor patriótico por encontrar todo lo mejor y todo lo bueno para mi tierra natal, casi siempre se ven atenazadas, se sienten aprisionadas, ahogadas, son vulneradas por la terca e inexplicable indiferencia, sordera a que voluntariamente se someten quienes de una u otra manera tienen en sus manos la capacidad del poder tomar firmes decisiones y resolver satisfactoriamente muchas de esas necesidades y problemas.

Es verdad, amigo Marino, tuvimos esas diferencias político partidistas de que hablas, pero yo diría que tales diferencias fueron más partidistas que políticas, porque si las analizamos con sensatez y ecuanimidad obtendríamos apreciaciones ni las intenciones en los planteamientos que hiciéramos en la búsqueda de mejores horizontes para nuestros centros poblados, que se construyeran escuelas, dispensarios médicos, abastecimiento de agua, alumbrado eléctrico etc. problemas tales que agotaban a nuestras comunidades, pero desgraciadamente de las que se han logrado en el duro batallar muchas funcionan con muchos deterioros y otras de esas necesidades siguen vivitas y coleando.

Muchas razones hay para que no existan un rumbo vertical en la conducción política ni en la asistencia a las comunidades, algunas de esas

razones están encuadradas en la pérdida de la ética y la moralidad, la cual ha sido sustituida por una aberrante corruptela; a mística convertida en asqueroso manejo de contratos y comisiones, la buena fe en servir con desinterés personal a la colectividad, se ha traducido en abundancia de prebendas y privilegios sumamente cuestionados.

Amigo Marino te digo para finalizar, que no quiero o sencillamente no me arriesgo a darte o expresarte las gracias por los conceptos emitidos en tu ya mencionada opinión en el Sol de Margarita, porque tendríamos como la tienes toda la razón del mundo para rechazarla, para no aceptarla, ya que considero, comprendo y entiendo, que cuando haces estas manifestaciones es porque estás usando el derecho y el deber que te da tu venezolanidad, y más concreto aún, el deber y el derecho que tienes como neoespartano integral, para prestar tu ayuda, tu colaboración y tus servicios en favor de los supremos intereses de nuestra colectividad abonando con tierra fértil el ánimo, el entusiasmo y la voluntad de la ciudadanía en general para hacer posible la convivencia y la confraternidad entre las comunidades que nos rodean, bases fundamentales para rescatar la honorabilidad, el respeto, la sensatez y la dignidad que tanto nos hacen falta para identificar nuestra identidad como pueblo culto honesto y civilizado.

Un abrazo amigo Marino y hasta luego.

Chente Salazar

PRIMERA PLANA

Por Marino González

Hace pocos días leímos en un diario local, los “Puntos de Vista” de Chente Salazar Hernández, sobre la problemática de Coche, su Isla nativa.

No tenemos por qué dudar de la sinceridad sumergida en el propósito de Salazar Hernández al enjuiciar la preocupante situación cochense, y bien vale la aclaratoria, pues es común y corriente que quienes desde la tribuna pública nos atrevemos a decir verdades, recibamos de los jerarcas gubernamentales y sus servidores a sueldo, tratamientos y calificativos no ajustados a la buena fe con la cual se procede en la formulación de esas verdades.

En su momento oportuno emitimos nuestra opinión respecto a la creación del Distrito Villalba, y dijimos que si bien no podíamos oponernos a las justas ansias de progreso atesoradas por las distintas comunidades neoespartanas, no creíamos que la suerte de Coche iba a cambiar con su sola elevación a la categoría de Distrito, máxime cuando la añejada y sentida aspiración de sus hijos traducida en una larga lucha por verla convertida en realidad, fue empañada en el momento de concretarse en hecho cumplido por los arrebatos demagógicos, mezquinos y vanidosos de quienes gustan “ganar indulgencias con escapulario ajeno”.

Porque en efecto, la brillante mañana del 14 de septiembre de 1974, cuando la humilde y laboriosa población cochense se dispuso a celebrar con injustificado júbilo la instalación solemne de su primera Corporación Municipal, la verborrea oficialista abrió los grifos de su pedantería, olvidando sus propias deudas en el pasado contraídas con un pueblo generoso premiado en la ingratitud y la indolencia por parte de sus gobernantes.

Y no solo eso, sino que él, mismo Gobernador del Estado, en uno de sus acostumbrados arrebatos pretendió desconocer lo que se hizo anteriormente en favor de Coche pese a innegables dificultades financieras, superadas éstas por el inmenso y sincero deseo de atender en parte varias de las apremiantes necesidades del conglomerado cochense.

Conociendo ahora los angustiosos “Puntos de Vista” de Chente Salazar Hernández, llegamos a la conclusión de que una vez más se cumple el dicho

de que “la lengua es el peor castigo del cuerpo”, porque a casi un año de distancia, el engaño camina con más energía, las promesas del oficialismo surcan por los aires de un pueblo como el de Coche, como dice Chente Salazar, ubicado, “en el mismo sitio de combate” hasta alcanzar su retardada rendición.

BOSQUEJOS COLECTIVOS CON CHENTE HACIA CHENTE

Ángel Sandoval

Nunca ha sido nuestra costumbre personificar las motivaciones que planteamos al público, pero en la vida de los hombres se presentan ocasiones en las cuales hemos, por fuerza de las mismas circunstancias de variar nuestra forma de expresión.

En estos últimos días hemos visto en la prensa local artículos autorizados con el conocido nombre de Inocente Salazar, o mejor dicho Chente, como se le conoce en el argot margariteño y cochense.

He querido valerme de un nombre y de unos artículos porque como persona identificada siempre con el dolor, la tristeza y angustia que siempre ha vivido la hermana Isla de Coche no puedo sentirme menos que obligado a plantear una vez más los álgidos problemas que acogotan y hasta hacen casi agonizar a los habitantes de aquella Isla neoespartana dignos de una mejor suerte.

Conocimos a la Isla de Coche en nuestra calidad de comerciante aventurero llevando a esas playas una lancha cargada de refrescos, que luego lo dejaríamos en calidad de depósito en San Pedro. De allá hasta acá los vaivenes de la vida, las variaciones del momento siempre nos han tenido ligados mediante contacto permanente a la Isla que posee una gran riqueza

en sal, pero que hoy no está siendo beneficiosa para los hijos de esa región, por cuanto la técnica se ha impuesto a tal extremo que los cochenses son marginados del beneficio de sus salinas.

En días pasados leímos en un periódico caraqueño una columna firmada por un señor Berroeta el cual refiriéndose a Coche decía que los niños de aquella zona, dada su condición humana, de alimentación, profilaxia, etc., constituían una gran esperanza y un verdadero baluarte para el futuro de la patria.

Lamentablemente tanto Margarita como Coche han sido motivación para que escritores, periodistas y poetas se inspiren con las bellezas de sus paisajes, pero ojalá esos poetas periodistas y escritores se bajen por un momento hacia las zonas álgidas de estas dos Islas para que constaten que tenemos miseria y que vivimos con necesidades.

La Isla de Coche incomunicada marítimamente ha sido burla en más de una oportunidad por los organismos oficiales. Cuando los habitantes de esta Isla quisieran que se les proporcionara para su intercambio entre Margarita y Coche aunque fuera una chalana, se las ha ofrecido pomposa, publicitaria y ostentosamente un servicio aéreo. Y como conclusión a este enfoque decíamos en una columna radial, sin menospreciar a ninguna que como se haría nuestra humilde mujer de Coche para viajar hacia Porlamar con tres muchachos menores a quienes necesita transportar.

Cuando decíamos al principio que con Chente hacia Coche queremos corroborar nuestro concepto. Si Chente con los otros hijos de esa querida Isla logran conseguir lo que se han propuesto, como es el respaldo para la obtención de un servicio marítimo entre Margarita y Coche, llámese, ferrys, chalana voladora o lo que sea, seguro que estos ciudadanos estarán dándole lo que en verdad el pueblo necesita.

Ya las colectividades están hartas de vanas promesas. Ya los individuos están identificados en su forma de actuar y valiéndome siempre de un concepto bíblico hay una sentencia concluyente “por sus obras los conoceréis”.

A colaborar pues todos sin distinciones locales sin mezquindades personales y sin miramientos de ninguna naturaleza para que de una vez por todas el puente marítimo entre Coche y Margarita quede establecido, mediante la constitución de la compañía que Chente Salazar y otros auspician para su Isla.

NOTI CORTOS

Ya lo dijo el Ministro de Relaciones Interiores: “Empleado público que no rinda debe ser destituido”. En Margarita no es que no se rinda, es que la mayoría no sirve para nada ni prestan servicio alguno al gobierno de turno para que no se entienda que no es con los adecos solamente. Allí también caen los verdes enseñados a vivir de los puestos oficiales.

El escándalo del Concejo Municipal debe ser aclarado en el curso de esta semana a más tardar, mañana martes, cuando se reúna la Municipalidad. Lo más concreto, que debe hacerse es la destitución de los empleados implicados en ese bochornoso acto de corrupción. Dejarlos en sus puestos es tanto como aceptar, por parte de todos los concejales, la participación en estos hechos.

Los comerciantes se muestran sorprendidos. No entienden como uno de los Municipios más poderosos del país marche tan desbarajustados en lo que administración se refiere.

Muchos de esos comerciantes también comentan de la reconocida honestidad del profesor Alberto Bittar aunque se le acusa de ser blandengue

en ciertas oportunidades cuando debiera mostrar su fortaleza, como presidente de la institución. De todas maneras, el pueblo espera que no se retire la denuncia de PTJ antes que se ponga “la casa en orden”, porque no quiere seguir así, de ninguna manera.

Muy bien podrían llegar hasta Ingeniería Municipal las investigaciones sobre falsificación de firmas ya que no se entienden como si todos los días se están recibiendo comunicaciones firmadas por el Señor Presidente del Ayuntamiento, el Ingeniero jefe no se sabe distinguir una firma de la otra. “El gato encerrado debe investigarse a fondo” para erradicar de una vez malas costumbres en la administración y que den gracias a Dios que solo se trata de la desincorporación, porque de otra manera cárcel habría para todos los culpables, lo que ocurre es que en nuestro país somos muy benévolos con los corruptos.

Esto nos sirve para recordar ahora más que nunca, cuando Chente Salazar se encontraba frente a la Secretaría del Concejo y nunca hubo o se presentaron escándalos de tal naturaleza, porque el cochero Chente Salazar fue todo un señor en el manejo de su delicada responsabilidad. Durante la gestión como Secretario de la Municipalidad se distinguió por la seriedad con que se atendían los problemas inherentes a su cargo, y para aquella época, nunca se habló de “Chanchullos” porque la misma personalidad del secretario le impedía a los “vivos” intentar cualquier “compra de conciencias”. Muy diferente a lo que ocurre ahora.

CHENTE Y GLORIA

“La voz” Febrero 80

Veinticinco años de feliz vida conyugal. Un ejemplo de comprensión y amor entrañables que hoy arriban a sus bodas de Plata con la misma fé del primer año en que unieron sus vidas para siempre.

Chente y Gloria, nuestros buenos amigos con quienes compartimos juntos con su graciosa y simpática hija Ingrid una noche realmente agradable, entre viejas amistades y personas que concurrieron a felicitar a los esposos Salazar Hernández por este grato acontecimiento.

Fue una reunión encantadora, en donde la cordialidad y el afecto rebasó los límites, para sentir en nuestros sentimientos el calor de la amistad y del aprecio.

Felicitaciones Chente y Gloria, que Dios les dé larga vida y que sigan siendo ese ejemplo de comprensión y amor entrañable.

A UN AMIGO

I

Inocente Salazar
llévate por mis consejos
que me cuides a San Pedro
no lo vayas a embarcar
cuidado vas a firmar
en contra de tus paisanos
somos todos como hermanos
y ya esto es mucho sufrir
piense para el porvenir
y en usted todos confiamos.

II

No hay que echar en olvido
a esta Isla cenicienta
todo el pueblo se lamenta
de lo tanto que ha sufrido y tanto que han ofrecido

por aliviar ese mal.
Todo se fue en propagar
en la prensa cada día
de que sí terminarían
las casas vacacionales.

III

Si es por 25 años que lo piensan arrendar
considero un malestar
y hundirla más de engaños
de ilusión y desengaños
es acabar con la vida
pobre mi Isla querida
quieren hundirte en la ruina
y hasta tu propia salina
toda está casi perdida.

IV

Mucho es la preocupación
de hijos que están por fuera
desean estar en tu tierra
y formar oposición
es no vender el terrón
después que ha sufrido tanto
y si hay algún adelanto
es esfuerzo de su gente
por eso te pido “Chente”
Cuide a San Pedro y su manto.

Susano Salazar
Porlamar, 24-06-88

**ESTA TARDE EN SAN PEDRO
EGRESA IV PROMOCIÓN DE
BACHILLERES EN HUMANIDADES**

En la población de San Pedro de Coche se realizará hoy el acto de graduación de bachilleres del Liceo nocturno “Napoleón Narváez”, la cual estará apadrinada por el luchador social Inocente Salazar Hernández.

Los miembros del comité Pro-graduación Luis Miguel y Raúl José Rojas informaron que el acto se efectuará a las 5 p.m. en la promoción que lleva por nombre “General en Jefe José Antonio Anzoátegui”.

El padrino Inocente Salazar es un conocido y consecuente hombre que siempre ha velado y reclamado porque a la Isla de Coche, de donde es oriundo, se le dote de los servicios que requiere para poco a poco ir sacando de la marginalidad y desidia en que la han mantenido las diferentes administraciones regionales y nacionales.

Del diario “Sol de Margarita” de fecha 07-07-88, recogemos los conceptos emitidos por Marino González en su columna “Tribuna Pública”, titulada “Coche en Cuerpo y Alma” y que dice lo siguiente;

“Tribuna Pública” estaba en deuda con el paisano y amigo Inocente Salazar. Hoy nos complace iniciar los presentes comentarios consignando nuestra preocupación por el gesto de Chente Salazar al presentarse con el cuerpo y alma de Coche en una jornada recientemente celebrada en Porlamar -una más- bajo el pomposo nombre de “Margarita en Cuerpo y Alma”.

Aunque no figuraba en programa, Chente Salazar se dejó de tonterías para dejarse oír y demostrar que si Coche es preterida por los demás no debe serlo por sus hijos.

Y que la Isla hermana siempre ha contado con valores capaces de expresar protestas y reclamos ante el abandono y la injusticia. Y es que Coche, como muchas veces lo hemos escrito y dicho, sólo ocupa la atención de politiqueros y demagogos cada 5 años. Cuando los cálculos electorales obligan a pensar en los votos que pueda aportar la población votante cochense. Entonces proliferan los “amigos” y “defensores” de Coche con las alforjas repletas de promesas y más promesas.

A pesar de las diferencias políticas partidistas que nos distanciaron a través de largos años de luchas, yo no puedo negar el espíritu combativo de Chente Salazar, todavía él se mantiene en la defensa de sus Islas, no quizás con la vehemencia SOCIAL alimentada por las necesidades y aspiraciones de su pueblo nativo. Él forma parte de un valioso y estimado grupo de hombres y mujeres cochenses que dentro de sus posibilidades han tratado de hacer algo en favor del mejoramiento Social y Económico de su región.

Es plausible la perseverancia del amigo Chente Salazar en la denuncia de los múltiples problemas confrontados por el pueblo de Coche. Con su peculiar estilo directo el conocido dirigente señala hechos concretos. Síntesis de “Desaciertos y perversidades” entronizados en una Isla injustamente maltratada.

El pueblo de Coche debe seguir luchando. Por eso nos complace la combativa posición de Chente Salazar. A su lado estamos de la mejor buena fé quienes desde la prensa y el parlamento hemos cumplido con el insoslayable deber de exponer sus inquietudes y necesidades.

FIESTA GRANDE EN COCHE

Por Ennodio Ramos

Desde 1958 algunas personas hemos trabajado de manera permanente por lograr que la hermana Isla de la sal y de la angustia, del desempleo y de

la miseria fuera atendida por el Gobierno y desde esa misma fecha comenzamos a luchar porque Coche fuera Distrito, dada su condición de Isla por una parte y por sus riquezas potenciales por la otra, las cuales no han sido explotadas racionalmente por la misma condición de ser Coche un simple Municipio dependiente de Margarita, sin recurso y sin autonomía como para motorizar el desarrollo de esa región poblada por gente laboriosa y honrada.

Luchamos por el agua y la energía eléctrica por la industrialización y explotación técnica de la sal, principal fuente de trabajo de los cochenses, por mejoramiento urbano de sus pueblos, por la construcción de una carretera, por más escuelas y una mejor asistencia médica.

Y entre los pioneros de ese trabajo y de esa lucha debemos citar porque es de justicia, al gran amigo y compañero de avatares Inocente Salazar Hernández, Chente Salazar para todos quienes lo conocen. Por prensa, radio y gestiones personales Chente Salazar ha estado voceando esa consigna de Coche Distrito en forma sistemática aportando argumentos para justificar el pedimento. Y además de su trabajo porque Coche fuera Distrito, en todo momento ha trabajado por lograr para su Isla las reivindicaciones a que tiene derecho su pueblo y que tercamente se les ha negado o se le han concedido a medias, poniendo paños tibios para atenuar los grandes problemas que ha confrontado y confronta aquella colectividad.

Seguramente ahora saldrán muchos redentores a ganar indulgencias con escapulario ajeno, pero al pueblo de Coche no le harán olvidar las preocupaciones de Chente Salazar por el destino de su Isla y su lucha por el mejoramiento del estándar de vida de su pueblo. Afortunadamente a Chente Salazar se le designó Miembro de la Junta organizadora de los Festejos que se realizarán en la sufrida Isla el 14 de este mes, para instalar la Junta Administradora del nuevo Distrito Neo-espartano. No haberlo incluido hubiese constituido la más grande de las injusticias, pues ningún nativo de Coche ha trabajado con mayor devoción por su pueblo que Chente Salazar,

porque él ha tenido como central motivo de sus luchas a esa Isla tan preterida y engañada.

Tenemos la seguridad más absoluta que Chente Salazar dentro de su proverbial modestia, debe sentir una íntima, honda alegría y una inmensa satisfacción por ver coronado el esfuerzo por él realizado en la búsqueda de que a la Isla de Coche se le declare Distrito. Chente ha cumplido con su pueblo y el pueblo de Coche le reconocerá algún día su lealtad con el terruño que le vio nacer.

INOCENTE SALAZAR
HIJO ADOPTIVO DE PORLAMAR
RECIBE RECONOCIMIENTO POR SU
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA
EN ASUNTOS LEGALES

Pedro Velásquez

Como un reconocimiento a la capacidad administradora en asuntos Municipales es considerada la designación de Inocente Salazar Hernández como hijo adoptivo de Porlamar, acordado por la Cámara Municipal del Distrito Mariño.

Chente Salazar, como popularmente es conocido, es nativo de San Pedro de Coche. Donde ocupó la secretaría del Juzgado en la vecina Isla, secretaría de la Alcaldía y luego la Alcaldía. Posteriormente fue Maestro, hasta que fue llamado para ocupar el cargo de Prefecto en el Distrito Gómez.

Fue ascendido a la Administración de Obras Públicas del Ejecutivo Regional, más tarde Administrador de las salinas de Coche y actualmente Secretario General en el Concejo Municipal del Distrito Mariño donde ha

visto desfilar como Presidente a Humberto Piñero, Ennodio Ramos, Rufino Méndez, José Rafael Fuentes y ahora Jaime Herrera Espinal.

En estos diez años que lleve en la Secretaría General del Concejo, esta es la satisfacción más grande que recibo, entendiendo que los Concejales han reconocido mi aptitud y capacidad administrativa municipal que en ningún momento han dejado de reconocerlo y divulgarlo, sumando a ello desde luego, las condiciones de moralidad y honestidad, así como el aprecio de que ampliamente gozo dentro de la colectividad neoespartana y muy especialmente mi nativo Coche y el Distrito Mariño.

Igualmente, piensa que privó espontaneidad en el ánimo de los Concejales de Mariño, para hacerle ese reconocimiento, que acepta por la gentileza y aprecio al trabajo.

Inocente Salazar recibirá el reconocimiento “Hijo Adoptivo de Porlamar”, junto a otras personalidades e instituciones.

SEÑOR PRESIDENTE EN COCHE NECESITAMOS DE TODO

La fundación Isla de Coche, que preside Inocente Salazar a nombre de todas las poblaciones que conforman el Municipio Villalba entregarán hoy un documento de peticiones al presidente de la República, Carlos Andrés Pérez en su visita a Margarita con motivo de la clausura de la XLVII Asamblea Anual de Fedecámaras. El pliego de peticiones es el siguiente:

1. Construcción de una sala de maternidad en el Centro de Salud en San Pedro de Coche.
2. Dotación del transporte de Ferry entre la Isla de Margarita y la Isla de Coche, oferta hecha por usted y el señor Gobernador del Estado Nueva Esparta.

3. Instalación de una modesta red de balizaje en el Aeropuerto de San Pedro de Coche, con lo que resolvería el inquietante problema del traslado de enfermos en emergencia durante la noche muy especialmente.
4. Servicio de teléfonos para los caseríos El Bichar, Güinima y Guamache.
5. Mantenimiento del acueducto Submarino que viene desde Chacopata hasta la Isla de Coche y renovación de la tubería de distribución en San Pedro de Coche (30 años sin este servicio).
6. Equipo audiovisual con sus respectivas diapositivas para la Escuela Dr. “Agustín Rafael Hernández”.
7. Parques de bolsillo para la Urbanización San Pedro, El Bichar, Güinima y El Guamache.

Señor Presidente:

Esperamos que su visita a este eslabón patrio se convierta o se traduzca en el mejor aliciente para la fecundidad en el logro de los planteamientos antes señalados, por lo que le anticipamos las más sinceras gracias por su gentileza y receptividad.

**CON ACTOS FOLKLÓRICOS CELEBRO
COCHE LA PUESTA EN SERVICIO DE SU FERRY
BRILLANTE DISCURSO DE CHENTE SALAZAR**

Este Ferry que hoy inauguramos significa la columna vertebral para el desarrollo del programa para la Isla de Coche.

Así comenzó su discurso el ciudadano Gobernador del Estado Nueva Esparta Dr. Jesús García Espinoza, en la plaza de San Pedro de Coche, poco después que el “Coche Mar” atracará en el muelle de esa hermana Isla donde

prestará un servicio marítimo que desde hace muchos años el pueblo de Coche venía reclamando.

Una gigantesca multitud de habitantes de esa Isla se concentró en la plaza de San Pedro para manifestar su agradecimiento a las personas e instituciones que hicieron posible que en estos momentos la Isla de Coche tenga su propio Ferry.

Entre las personalidades que acompañaron al ciudadano Gobernador estaban presentes el señor Luis Beltrán Salazar Marín, Administrador de Conferrys, Fontúrvel, Secretario de Obras Públicas Estadales, el Dr. Miguel Osío Sandoval, presidente del Instituto Nacional de Nutrición, el promotor de la adquisición del ferry, señor Inocente Salazar Hernández, los Presidentes de los Concejos Municipales de los Distritos Mariño, Tubores y Villalba, Francisco Carreño Reyes, Dolores Rafael Vásquez y Amador Salazar, respectivamente; los Diputados Morel Rodríguez, Rosas Bravo, Pablo González y Carlos Mata Lazarde; la Secretaria de Educación Cultura y Deportes del Ejecutivo Regional, Carmen Ordaz de Patiño; la señora Seekatz Directora de Administración del mismo; el Decano de la UDO-NE, profesor Pablo González Brito; el Dr. Blanco Mariño y muchas otras que escapan a nuestra memoria.

La intervención más brillante estuvo a cargo del señor Inocente Salazar Hernández quien reconoció públicamente los valiosos aportes de la Empresa “Conferry” y en especial de su Presidente el Dr. Rafael “Fucho” Tovar, quien fue receptivo en los planteamientos que le hicieran para la adquisición del ferry para la Isla de Coche. Se refirió más adelante el señor Salazar Hernández a que el pueblo cochense le estará eternamente agradecido al Dr. Tovar. Por último, este abnegado luchador por la causa de su pueblo se dirigió al ciudadano Gobernador para señalar que su constante lucha por conseguir las prontas soluciones a gran cantidad de problemas que confrontan Coche, no se quedará allí, sino que seguirá visitando los medios de comunicación social hasta que se le concedan sus reivindicaciones al sufrido pueblo cochense.

Igualmente tomaron la palabra el señor Carreño Reyes, presidente del Concejo Municipal del Distrito Mariño; Amador Salazar titular del Distrito Villalba; del Dr. Blanco Mariño; Presidente del INN, Dr. Miguel Osío Sandoval, quienes manifestaron a la concurrencia su satisfacción por haber aportado algo para que la Isla de Coche tenga su anhelado Ferry, que desde hacía muchos años se le ha venido negando.

Se aprovechó la ocasión de esta importante visita a Coche para que los doctores García Espinoza y Osío Sandoval hicieran entrega de 800 potes de leche para niños de corta edad los cuales fueron donados por el Instituto Nacional de Nutrición.

El pueblo de Coche, en agradecimiento y para hacer más grata la estadía de los visitantes, organizó un festival folklórico, el cual fue del agrado de todos los presentes.

Hay que atribuirle un voto de confianza y medalla a Chente Salazar Hernández, Presidente de FUNDACOCHÉ, una institución que ha servido con toda su alma a nuestra querida Isla hermana hoy abandonada a la suerte y tratada como cenicienta de la región Jesús Rafael (Campito) Cedeño, su secretario ejecutivo, es otro de los valores margariteños que ha metido la mano a favor de la comunidad cochense.

**ANUNCIO CHENTE SALAZAR
CASA DE COCHE FUNDARAN
EN MARGARITA**

El muy conocido hijo de la Isla de Coche, señor Chente Salazar, informó para este diario que se están dando los pasos iniciales a través de los contactos personales con los nativos de aquella población residenciados en la Isla de Margarita, con el propósito de fundar la Casa de Coche en Margarita. Esta

iniciativa de acuerdo a los planteamientos de Chente Salazar ha tenido una entusiasta receptividad no solamente dentro de los cochenses, sino que ha sido recibida con gran aliento entre las personas que se sienten amigas de la colectividad del Distrito Villalba. Eso nos anima, continuó diciendo Chente Salazar, y nos hace pensar que tendremos el éxito deseado. Entre los propósitos de esta iniciativa están en primer lugar el estrecho acercamiento de todos los cochenses diseminados en cada una de las poblaciones de Margarita con la finalidad de enaltecer el gentilicio de la población cochense, así como hacerse eco de las necesidades y problemas que confronta esa Isla y como elemento de presión hacen los planteamientos en tal sentido y solicitar la solución de los mismos. Este reagrupamiento de cochenses permitirá actividades culturales, educativas y de aspecto sociales que mucha falta nos están haciendo.

La primera reunión de esta motivación se realizará hoy martes a las siete de la noche en la casa del señor Chente Salazar a fin de coordinar las actividades iniciales.

FERRYS PARA COCHE

Se está promoviendo una campaña para la creación de una compañía de ferrys para la Isla de Coche y solucionar de esa manera el problema del transporte marítimo entre esta y Margarita, informó Inocente Salazar, uno de los promotores de la referida empresa, quien agregó que una vez logrado su objetivo inicial se propondrá la extensión del servicio hasta Cumana.

COCHE ELEVADO A LA CATEGORÍA DE PARROQUIA

Para mañana domingo está prevista la realización de una sesión especial de la Junta Administradora del Distrito Villalba con motivo de la

elevación de Coche a Parroquia y la misma estará a cargo del Presbítero Pedro José Marcano.

Como orador de orden para ese acto ha sido designado el señor Inocente Salazar Hernández, hijo de la tierra cochense y actual Secretario del Concejo Municipal del Distrito Mariño.

La designación del Presbítero Marcano para la Isla de Coche fue hecha por la Diócesis de la Isla de Margarita, a cargo del Obispo Monseñor Marco Tulio Chirivella, lo que quiere decir que esa vecina Isla tendrá sacerdote permanente

Para la sesión solemne de la Junta Administradora asistirá el Obispo de Margarita y otras personalidades especialmente invitadas.

COCHE INSATISFECHO POR PRECIOS EN LANCHAS RÁPIDAS

El pueblo de Coche se encuentra insatisfecho por el precio que actualmente cobran las lanchas rápidas o “voladoras” en el recorrido entre Margarita y la vecina Isla, lo cual constituye un duro golpe para la economía de sus hogares.

El planteamiento fue hecho a este Diario por el señor Inocente Salazar, hombre que siempre se ha preocupado, por el bienestar de la Isla de Coche, su lar nativo.

Señaló el señor Salazar que por persona se cobra el precio de diez bolívares de ida y diez de vuelta, tarifa que si se quiere puede aceptarse, pero a ello se le agrega el tener que desembolsar cinco bolívares más por concepto de equipaje o bulto que lleve el pasajero.

Pero el asunto no se queda ahí, dice “Chente Salazar” por cuanto las lanchas tienen su embarcadero en el muelle del Guamache, lo cual significa que el pobre hombre de Coche debe cancelar otros cinco o diez bolívares para que lo lleven hasta su Isla.

Total que un pasaje de ida a Coche resulta por más de veinte bolívares, según lo indicado por el señor Salazar.

Lo más conveniente sugiere, es que las lanchas despeguen desde Porlamar a Coche, por cuanto es esa ciudad donde acuden a la compra de alimentos los cochenses, al mismo tiempo que venden muchos de los que en la vecina Isla se reduce.

En un principio se creyó -agregó- que las lanchas vendrían a solucionar en parte el problema del transporte entre Margarita y Coche, pero los precios están muy por encima de las condiciones económicas de los que residen en la hermana Isla.

FERRY PARA COCHE EN JUNIO

El servicio de transporte entre la Isla de Margarita y San Pedro de Coche, comenzará a prestarse con regularidad a partir del próximo mes de julio, y se hará a través de una nave. Especialmente destinada a esta travesía.

El anuncio fue hecho ayer de manera exclusiva por los señores Chente Salazar y Luis Marcano, quienes informaron que el comité pro-adquisición del yate ha celebrado varias reuniones con resultados altamente positivos, lo que determinó definitivamente la constitución de la mencionada compañía a tal fin.

La llegada del ansiado medio de transportación de los residentes de la Isla de Coche y su vecina Margarita, coincidiera con la celebración de las

fiestas en honor al Santo Patrono, San Pedro de Coche al cual rinden adoración los cochenses, todos los años en el mes de junio. Dijeron que en principio el ferry comenzaría a operar desde el muelle de Punta de Piedras y posteriormente lo haría desde el muelle de Porlamar, y ello con la intención de ofrecer mayores facilidades al usuario y para evitarles gastos de desplazamiento desde la ciudad de Porlamar hasta el atracadero del Distrito Tubores.

Los informantes, muy contentos de suministrar la información, manifestaron que aún cuando la compañía ya se constituyó, no se descartará ningún aporte de capitales privados que tengan intención de estimular la maravillosa iniciativa, a los fines de incorporar definitivamente a los residentes de Coche al progreso neoespartano.

MANTENIMIENTO PARA EL ACUEDUCTO SOLICITAN EN LA FUNDACIÓN COCHE

Los habitantes de la Isla de Coche podrían quedar sin agua en cualquier momento, por deterioro de la tubería del acueducto submarino que suministra el agua desde el Estado Sucre hasta Coche.

Así lo expresaron los señores Inocente Salazar y Fernández, quienes expusieron la problemática al señor Gobernador.

Los voceros de los habitantes de Coche, explicaron que ese acueducto fue construido garantizado, por 20 años, pero es el caso, que se han cumplido 30 años de funcionamiento y nunca se le ha hecho un trabajo profundo de mantenimiento.

Dijo Salazar, que el Gobernador fue muy receptivo y quedó de comunicarse con el INOS, a fin de que se tomen las medidas pertinentes.

También se le planteó al Gobernador la necesidad de instalar en Coche los surtidores de combustibles para las embarcaciones y otros vehículos. Este planteamiento también fue elevado a Corpoven para su solución lo antes posible.

Con relación al traslado de enfermos desde Coche a Margarita, dijo Inocente, que se le planteó al mandatario que, dotando al aeropuerto de coche de balizaje, facilitaría en horas nocturnas el transporte de enfermos graves o de emergencia hasta Margarita.

INDIGNACIÓN EN COCHE POR LOS PLANTEAMIENTOS DEL COMANDANTE DE LA POLICÍA

La idea de convertir a la Isla de Coche en zona de confinamiento para delincuentes de alta peligrosidad, ha creado profunda indignación y estado de alarma, no sólo para los cochenses que tienen vida activa en la población sino para todos los nativos de esa tierra en general desde cualquier lugar donde se encuentren.

Así se expresó el señor Inocente Salazar (Chente) al ser consultado sobre el anuncio de la Fiscal del Ministerio público, Luisa Carreño y del Comandante Jesús Alberto Ramírez Contreras, de crear un centro de confinamiento en Coche para delincuentes sumamente peligrosos.

No es posible pensar y mucho menos creer, que sean las propias autoridades quienes traten de violentar la tranquilidad que hasta ahora se ha venido conservando en la Isla de Coche. Este anuncio -indicó Chente- obligará a que se tome el camino de la protesta pública y el rotundo rechazo airado a tan descabellada actitud o intención.

Más adelante dijo que en vez de pensarse en esa nefasta iniciativa que evidentemente creará zozobra a la colectividad cochense, no se piensa más bien en fórmulas humanitarias para llevar trabajo estable a los hombres y mujeres de esta zona insular, especialmente a la juventud que desea y espera abrirse paso en el trabajo creador y productivo. Ellos no deben convertirse en alumnos o discípulos de tales delincuentes, precisó Chente Salazar.

Porqué en lugar de zona de confinamiento, no se invita a los organismos competentes para que analicen y proyecten con seriedad y responsabilidad el fomento de una corriente turística hacia la Isla de Coche? Porque no se estimulan a los entes financieros o gubernamentales para instalar factorías en ésta olvidada Isla?, por qué no se busca más bien una protección adecuada al pescador?, por qué no se busca un salario básico para los trabajadores de la sal, un mejor equipamiento y dotación de medicinas a los centros de asistencia social, existente en Coche?, por qué no se trata de realizar un intenso programa de arborización para mejorar el ambiente?, por qué no se busca el establecimiento de nuevos servicios públicos?. Todas estas cosas son más necesarias para la Isla de Coche que un centro carcelario para alojar los delincuentes de alta peligrosidad, acotó el señor Inocente Salazar.

Ante tales razonamientos elevó como nativo de Coche y en nombre de todo el pueblo cochense, la más rotunda e inflexible protesta por el atentado que se le piensa hacer a esa Isla con el fin de mancillarle su buen comportamiento o sosiego que ha tenido en toda su historia.

Finalmente aprovechó la oportunidad que le brindó Diario del Caribe para invitar a todos los sectores del Distrito Villalba, Concejo Municipal, Centros Culturales, gremios educativos, asociaciones de Vecinos, al Clero, Comerciantes y Pueblo en general, para que estén alertas y se pronuncien colectivamente en contra de las pretensiones de convertir a la Isla de Coche en foco de perturbación social.

Nuestro personaje en esta oportunidad es el señor Inocente Salazar Hernández, mejor conocido como “Chente Salazar” dentro de sus innumerables amigos y amistades y quien indudablemente, tanto en su Isla nativa (Coche) como en Margarita, goza de grandes simpatías y reconocido como persona de una conducta intachable, además de comportarse ante propios y extraños en forma respetuosa, amable y con una posición de indeclinable verticalidad.

Por ello, desde su juventud hasta ahora, por su responsabilidad y capacidad vino escalando posiciones, tanto en el área de la administración pública como en el sector privado, como lo demuestra el siguiente curriculum: Presidente de la Junta Comunal del Municipio Villalba. Secretario de la Jefatura Civil. Jefe Civil del mismo Municipio. Maestro de Escuela Unitaria en San Pedro de Coche. Secretario de la Asamblea Legislativa del Estado Nueva Esparta. Prefecto del Distrito Gómez. Administrador Obras Públicas del Estado. Director Censo nacional en la Isla de Coche. Administrador de las Salinas de Coche. Secretario General del Distrito Mariño (Porlamar). Presidente y Administrador de la Compañía Marítima San Pedro. En la actualidad se desempeña como Presidente de la Fundación Isla de Coche. Su actividad en la empresa privada la inicia como Jefe de Ventas y Auxiliar de Contabilidad en la Casa Haieck Hermanos en la ciudad de Porlamar.

Por lo demás su encomiable trabajo por el desarrollo cultural de Nueva Esparta y sus inquietudes por realizar una constante labor social siempre las ha puesto de manifiesto y así lo encontramos como columnista del periódico “Zona Libre” de Porlamar y del Radio Periódico “Estafeta Popular”, los cuales eran dirigidos por el periodista Salvador Hernández y el también periodista y Locutor Ennodio Ramos, respectivamente.

Su paso por el Concejo Municipal del Distrito Mariño, lo conducen a ser un estudioso de las cuestiones municipales y realiza un curso intensivo en el Instituto de Estudios Superiores de Administración Municipal, obtenido un valioso diploma y reconocimiento de dicha Institución.

Asimismo, escribe un folleto titulado “Los Margariteños en el Mar Rojo” que le fue publicado por el Concejo de Mariño.

MOTIVACIONES

Hace mucho tiempo que venía abrazando la intención de recoger en un libro, el testimonio de mi permanente quehacer por la tierra natal, pero no con la idea del exhibicionismo vanidoso, de lo cual estoy y estaré radicalmente divorciado, ni mucho menos con la arrogancia dentro del concepto del intelecto, sino con el firme propósito del hacer presente el compromiso que, desde temprana edad, hube de asumir, para denunciar, para reclamar y, más aún, para sensibilizar a los otros entes oficiales o gubernamentales en la solución de los diferentes problemas y necesidades que la Isla de Coche ha venido padeciendo y, si se quiere, estoicamente soportando a través de su historia como pueblo, al propio tiempo, porque también entendí y me autoreclamé la responsabilidad que como nativo de la Isla de Coche tenía que afrontar con valentía y decisión, como cierta y afectivamente lo he cumplido en el transcurso de mis largos años de vida, como queda suficientemente demostrado en las páginas de este libro que realmente no son todas las que debieron aparecer, por causa de deterioros en las carpetas de mi archivo personal y otras que fueron destruidas o quemadas por mi familia ante el acoso de la última dictadura contra mi persona, donde cualquier papel escrito, a ellas mi familia, les parecía comprometedor.

En razón de ese personal compromiso contraído, me propuse, sin tregua ni límites, plantear con mucha vehemencia y con expresa prioridad las necesidades de agua, salud o asistencia social, educación, alumbrado público y vías de comunicación.

Pero no es que solo hacia el reclamo y el señalamiento de las necesidades o problemas, sino que presentaba las alternativas de soluciones,

como, por ejemplo, en el caso del abastecimiento de agua, que era sin duda alguna la más apremiante y angustiante para la época, proponiendo al gobierno del Estado y al Instituto Nacional de Obras Sanitarias llevarla en gabarras desde el Estado Sucre, como efectivamente se logró mientras se construyera el acueducto submarino.

Igualmente debo señalar, con meridiana claridad y sinceridad, que para emprender y sostener esa lucha para alcanzar resultados positivos en los propósitos que me impuse, tuve unos aliados valiosos, importantísimos e incondicionales, además comprensibles por estar consustanciados con las aspiraciones de la colectividad. En primer lugar, como es obvio, a mi madre Francisca (Morocha), mi abuela Petronila y mis tías Josefa, Delfina y María Hernández, quienes con sus ejemplares y diarias prédicas hogareñas me trazaron el derrotero para la superación personal, el camino para actuar siempre con dignidad y objetividad, llevando como estandarte la verticalidad en la honradez u honestidad, como también para que siempre procediera con la más absoluta justeza en los actos de mi vida, consejos tales que archivé con esmerada expresa atención en mi mente, los cuales jamás he puesto en el olvido y de allí mi gran cosecha de consideraciones, respeto y aprecio por parte de la infinidad de amigos, amistades y personas en general con quienes he establecido acercamiento en mis relaciones públicas, privadas y políticas.

Asimismo, alimentaron mi espíritu de luchador social, el sereno, pero firme compartir de cada uno de mis actos que respectivamente me brindó Ana Mercedes Gil, esposa fallecida, y mi actual esposa Gloria Fernández, quien continuó con la misma nobleza y amor, brindándome el calor y aliento necesario para continuar en la labor emprendida.

Debo señalar también, con la más digna expresión de cariño y como demostración o exaltación de gratitud, a mis nunca olvidados Maestros que forjaron mi modesta formación educativa y cultural, porque en realidad lo hicieron con la verdadera vocación para la enseñanza, los cuales fueron

Damiana (Mianita) Vásquez en primeras letras, luego Felipa Nery de Narváez, Merita Marín y el Br. Jesús Ramón Coello, quien finalmente me capacitó para desempeñarme de manera eficiente en cualquier actividad.

Igualmente quiero resaltar la solidaridad y el apoyo sin reservas que, sin egoísmos ni mezquindades, me dieron totalmente las personas y comunidades que conforman la Isla de Coche, de manera muy especial a los amigos que soldaron junto conmigo esas inquietudes de lucha por el mejoramiento de las poblaciones, como responsablemente lo hicieron los Hermanos Edecio, Manuelito, Rodolfo y Guzmán Salazar, Víctor Carreño, Pablo Mulano, Joaquín Fernández, Simón Wanceslao Bermúdez, los hermanos Malena, Luciano y Zoilo Lunar, Ismael Patiño, Américo y Luis José Fernández, Marcos y Heriberto Lunar López, Domingo Bermúdez, Regino y Nemensio Salazar, hermanos Hernández Lunar, Francisco Malavé, Lolo Cova, Leocadio y “Guala” Lunar y Félix Manuel Salazar en San Pedro; Juan y Patricio Requena, Cruz María Velásquez, Juan Bermúdez, Benjamín Requena, Beltrán Velásquez, Doroteo Pérez y Familia, José de los Reyes y Francisco (Chico), Javier en el Bichar, Sabino Bermúdez, Antonio Rafael y Salvador Rojas Marcano, Jesús Rodríguez (Chuchuo Bacho), Rosalía (Chalía) Salazar, hermanos Amundaray, Jesús Salazar y Nélide de Salazar en Güinima y muchos otros que escapan a la memoria.

Indudablemente que otro factor importante que dió fortaleza a mis propósitos fue la extraordinaria e inmensa colaboración y receptividad con que me recibieron los órganos o medios de comunicación colectiva, como lo fueron el periódico “Zona Libre” del combativo periodista Salvador Hernández, como el periódico “Información” y asimismo la Emisora “Radio Nueva Esparta” en la persona de su Director el batallador periodista Ennodio Ramos, a través de su programa “Estafeta Popular” en donde puse en el aire mi columna Atalaya Sampedrina.

Más tarde inicié en las páginas del periódico “Diario del Caribe” un espacio con mis artículos denominado PUNTOS DE VISTA, gracias a la amplitud y gentileza de su propietario y editor Mario Peláez.

Quiero también significar, que, para la publicación de este humilde libro, tuve la gran satisfacción de contar con la fina atención del amigo Morel Rodríguez, Gobernador del Estado, quien al comunicarle mi propósito se mostró entusiasmado y no vaciló para ordenar de inmediato al Director de La Imprenta del Estado para que procediera sin demora a la respectiva impresión al manifestarle que aspiraba bautizarlo el día de mi cumpleaños 28-12-91.

Como punto final y para cerrar con broche de oro estas palabras de motivaciones, estoy en el ineludible deber de formular a mi singular y desde luego apreciado amigo el MAESTRO Jesús Manuel Subero, el más sincero y profundo reconocimiento por su inestimable colaboración en la coordinación y compaginación del material que aparece en esta publicación, y más aún, por los expresivos sentimientos de generosidad y emoción que puso de manifiesto para prologar el contenido de este libro, que intituló “PALABRAS TESTIMONIALES”, haciendo una interesante y muy acertada síntesis interpretativa de todo mi quehacer por la Isla de Coche. Por lo demás, mucho le agradezco el criterio o los conceptos que sobre mi persona deja plasmados en dicha introducción.

A los habitantes de mi querida Isla de Coche les entrego este libro que, como dice el Maestro Subero, contienen mi rendición de cuentas, llenas de la más diáfana claridad en mí pertinaz y eterna lucha por el mejor destino, prosperidad y desarrollo de nuestro territorio insular. COCHENSE Y PA'TIERRA.

Chente Salazar

MENSAJE A CHENTE

Desde aquí,
de estas tierras del “Sol Amada”
la de Rafael María Baralt
y del “Viejo tigre Udon”
-cómo lo llamó ese otro gran poeta, Andrés Eloy
la cuna
de El Brillante General Rafael Urdaneta
y la de tantos
varones esclarecidos del pasado;
elegantes en la prosa,
y el verso
y a la acción
igualmente te testimonio,
“Chente”, mi admiración!
No conozco el texto de tu obra “PALABRAS TESTIMONIALES”
y aún así
me imagino tu mensaje!

En el sencillo monumento
al Gran Presidente Kennedy, en Arlington;
sobre una blanca lápida
está grabada una sentencia breve y doctrinal:
“NUNCA DIGAS
QUE HA HECHO ESTE PUEBLO POR MI
DI SIEMPRE
QUE HE HECHO YO, POR MI PUEBLO”!

Tus “PALABRAS TESTIMONIALES”
Pienso recoge ese mensaje aleccionador
en un digno ciudadano, como tú!
que en su tránsito vital, de su existencia toda,

ofrece los mejores dones y esfuerzos
en beneficio de una comunidad
enraizada en el pasado
y con fruición
en los retos del porvenir!

Un venezolano,
tal vez el más notable
retador de la difícil coyuntura
en que se desborda el país,
ha dicho con toda razón,
que “los venezolanos somos
malos conocedores de nuestra historia
y en gran parte hemos pagado caro esa ignorancia”.

Esperamos
que tu aporte testimonial que entregas a tu comunidad
señale rumbos
y sirva para el conocimiento
y proyección de un comportamiento con fines elevados
afincado.
en la mejor intención del comunicador.

Sin mezquindades
ni egoísmos grupales circunstanciales
la soberana
opinión pública
revisará tu Testimonio y dará su veredicto!
y como buen Conductor
espero salgas airoso!

QUE ASÍ SEA!

Guzmán de J. Salazar
“Cohero” de El Cardón

Cabimas: Noviembre de 1991

CURRICULUM VITAE

INOCENTE SALAZAR HERNÁNDEZ

Nació el 28 de Diciembre de 1920

Hijo de: EUSEBIO SALAZAR y FRANCISCA HERNÁNDEZ CARREÑO

FUNCIONES EJERCIDAS:

Maestro de Escuela del Estado en San Pedro de Coche.

Secretario Junta Comunal Distrito Villalba.

Secretario Juzgado del Municipio Villalba.

Jefe Civil del Municipio Villalba (1945).

Secretario Asamblea Legislativa del Estado Nueva Esparta (1946).

Prefecto del Distrito Gómez 1946-1947.

Administrador Obras Públicas Estado Nueva Esparta (1948).

Director Censo Nacional Isla de Coche (1950 y 1960).

Jefe de Resguardo Salinas Coche (1959 a 1960).

Jefe Ventas y Auxiliar Contabilidad en Haiek Hermanos (1952 a 1958).

Diputado Suplente Asamblea Legislativa Estado Nueva Esparta.

Senador Suplente Congreso Nacional.

Conjuez Juzgado del Municipio Villalba.

Secretario General Concejo Municipal Distrito Mariño.

Curso en Instituto Estudios Superiores de Administración (IESA).

Cursos en AVECI sobre diversos tópicos municipales.

Reconocimiento y Placa de la Asociación Nacional de Sec. Municipales.

Distinción como HIJO ADOPTIVO de la ciudad de Porlamar y Placa.

Columnista del Radioperiódico “Estafeta Popular” y ocasionalmente en el periódico “ZONA LIBRE”.

Reconocimiento y Placa del Centro Cultural Isla de Coche.

Reconocimiento y placa del Ciclo Básico de Cultura Liceo “Napoleón Narváez”.

Reconocimiento y Placa del Concejo Pastoral Parroquial Isla de Coche.



GRÁFICAS



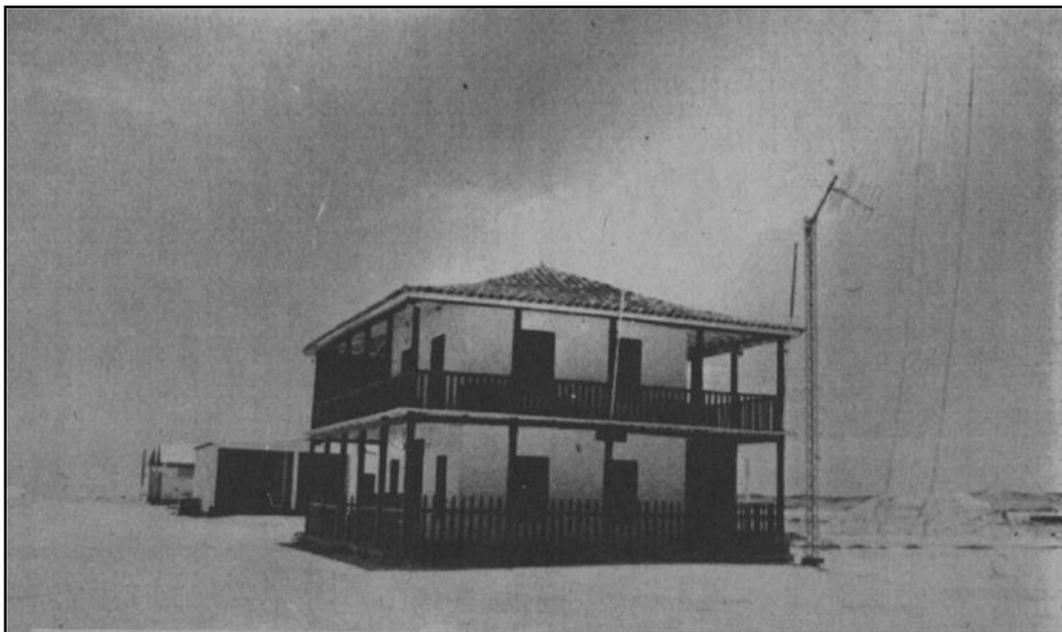
PUESTA EN SERVICIO DEL FERRY DE COCHE
Discurso de “Chente Salazar”, actos folklóricos.

GRÁFICAS



FOTO: Autor: CRUZ ACOSTA
Colección: CENTRO MÉDICO NUEVA ESPARTA

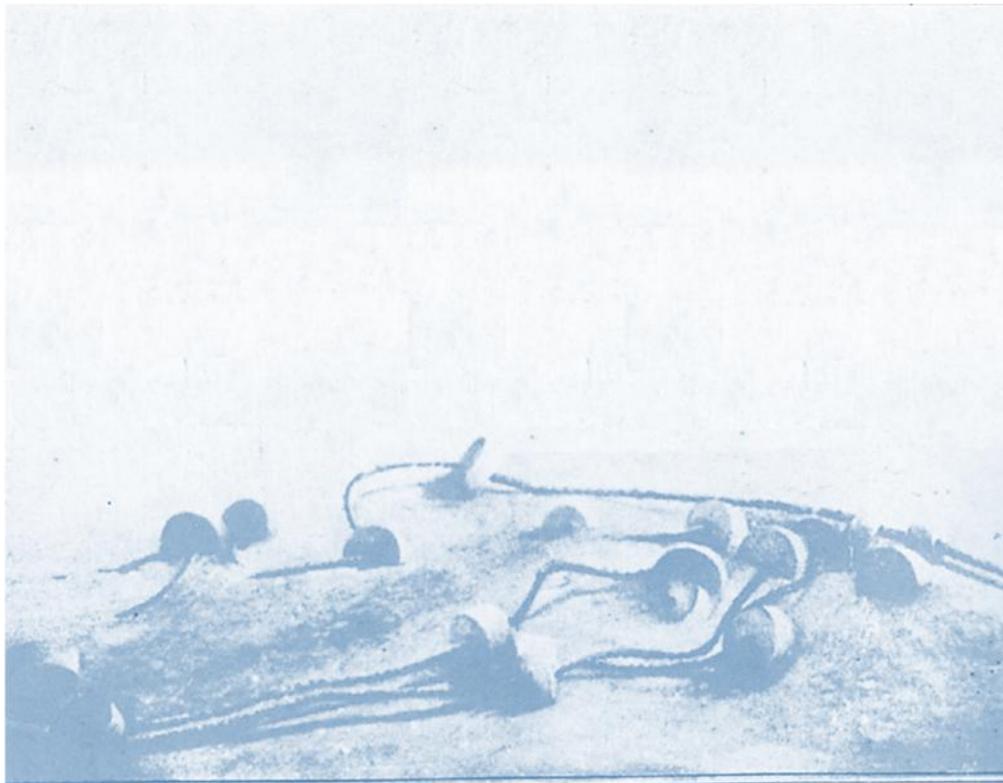
GRÁFICAS



“La Aduana de la Salina de Coche”, Sede de Oficina de ENSAL.
FOTO: LORIMER ROJAS.

Esta obra fue impresa en los Talleres de la Imprenta
Oficial del Estado Nueva Esparta durante el Gobierno
Regional del Prof. Morel Rodríguez Ávila.

Fotos CARÁTULA
Autor: ASDRÚBAL MARCANO
Colección Centro Médico Nueva Esparta



TEXTO DIGITALIZADO PARA USO ACADÉMICO Y EDUCATIVO, SIN FINES DE LUCRO.

Transcripción, corrección, diseño y diagramación:

Licdo. Frank Omar Tabasca

frank_otl@hotmail.com

La Asunción, estado Nueva Esparta

Diciembre de 2024